



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
COORDINACIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

"ORIGENES Y PERSPECTIVAS DE LA CRISIS  
CONTEMPORÁNEA ARGENTINA"

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
**LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**P R E S E N T A :**

**YADIRA GALVEZ SALVADOR**

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DR. ALEJANDRO CHANONA BURGUETE



CIUDAD UNIVERSITARIA,

MAYO DE 2004.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

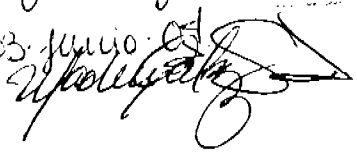
**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTADO  
DE LA NACIÓN

Yudra Gálvez Salcedo

03 junio 05  


*A América Latina, con la esperanza de  
encontrar la senda de la unidad y el desarrollo*

*Al pueblo argentino, por su valor y coraje*

*A la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que me dieron la invaluable oportunidad de formarme en sus aulas.*

*A mi madre, Ade Salvador, ejemplo de fortaleza y entrega. Gracias por todo cuanto has hecho por mi bienestar, esto es también producto de tu esfuerzo y dedicación.*

*A José Luis Gálvez, mi padre, por que sin duda te debo este carácter fuerte.*

*Al Dr. Alejandro Chonona, por tu apoyo y confianza. Gracias por darme la oportunidad de trabajar a tu lado y aprender de ti cada día.*

*A mis sinodales, los profesores Roberto Peña, Consuelo Dávila, Alma Amador y Dámaso Morales, que me brindaron todo su apoyo durante este proceso.*

*A mis profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, especialmente a Gloria Abella, Edmundo Hernández-Vela, José Cabra, Rosa Gaytán, Graciela Arroyo, Carlos Uscanga, Cristina Rosas y Carlos Lozano. Gracias por la formación académica y las enseñanzas personales que recibí de cada uno de ustedes.*

*A mis padrinos, Soco y Andrés Sánchez, por ser unos segundos padres para mi y por su constante e invaluable apoyo.*

*A mis tías, Rosario y Lulú, ejemplo de independencia y lucha constante. Gracias por su infinito apoyo, por cada uno de sus consejos y, sobre todo, por su amistad.*

*A mis padrinos, Ri y Favio Pérez, por la fe y el cariño que desde siempre han depositado en mi.*

*A mis abuelos, Lourdes y Francisco† Salvador y Mario Durán; a mis tíos Carlos, Eugenio, Francisco y Miguel Salvador y a sus familias.*

*A mis primos: Juan Carlos, Pedro, Pepe, Edu, Andres, Alan y Favio, por cada uno de los maravillosos momentos que hemos compartido y por quererme y cuidarme como a una hermana.*

*A Alan, José Luis y Xóchitl Gálvez, por el cariño y el respeto que hemos mantenido como hermanos.*

*A Carlos R. Ulloa, mi gran amigo, cómplice y confidente. Gracias por tus consejos, lealtad y confianza.*

*A mis amigos: Caby Márdero, Lídice Fragoso, Jocj Troncoso, Memo Noriega, Marco Loppa, Mary Contreras, Carlos González, Armado García, Mony Castro, Vanessa Espinosa, Eliel Campuzano, Marce Suárez, Lila Caballero, Sarahí Reyes, Karina Merino, Mario Tapia, Mela Ortiz, y Mau Orihuela*

*A mi sol, por el amor, respeto y confianza que nos tenemos. Gracias por tu apoyo, paciencia y solidaridad.*

## INDICE

	Pág.
Glosario de siglas	1
Introducción	3
<b>Capítulo 1. Marco Teórico-Conceptual. Economía Política de la Crisis Argentina: Neoliberalismo y Democracia</b>	11
1.1. La economía política global.	11
1.2. Neoliberalismo, modelo económico y desigualdad.	15
1.3. Teoría democrática y democracia <i>delegativa</i> .	22
<b>Capítulo 2. Antecedentes Históricos Características del Desarrollo Político y Económico de Argentina: El sueño perdido de la Argentina potencia.</b>	31
2.1. La continua inestabilidad política: la democracia fallida.	31
2.2. Los modelos económicos.	39
<b>Capítulo 3. El Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983)</b>	53
3.1. El golpe de Estado de 1976: la instauración del régimen burocrático autoritario.	55
3.2. El papel de la oligarquía transnacional a través del Consejo Económico Argentino.	58
3.3. El aspecto político.	65
3.3.1. La organización del Estado.	65
3.3.2. La Guerra Sucia.	70
3.4. Las medidas económicas.	70
3.4.1. La gestión de José Alfredo Martínez de Hoz.	74
3.4.1.1. La apertura financiera: la economía de la especulación y el endeudamiento brutal.	77
3.4.1.2. La apertura comercial y el régimen de inversiones extranjeras: su incidencia en la industria.	81
3.4.1.3. La función subsidiaria del Estado.	84
3.4.2. La crisis financiera de 1980 y los sucesores de Martínez de Hoz.	87

3.5. La Guerra de las Malvinas y el tránsito a la democracia.	90
3.6. Los saldos de la dictadura: crisis estatal y consolidación de la burguesía transnacional.	94
<b>Capítulo 4. En transición: la presidencia de Raúl Alfonsín</b>	<b>97</b>
4.1. La transición: de la ilusión democrática al enfrentamiento con las corporaciones.	98
4.1.1. Los problemas con la Iglesia y los sindicatos.	100
4.1.2. Las Fuerzas Armadas y el gobierno: entre la justicia, el enfrentamiento y la "reconciliación".	103
4.2. La realidad económica: del regreso al Estado Benefactor a los planes de ajuste económico.	109
4.2.1. La gestión de Grinspun.	112
4.2.2. Los planes de ajuste económico.	115
4.3. El Consejo Empresario Argentino.	118
4.4. El derrumbe del gobierno.	122
<b>Capítulo 5. La Argentina de Menem: el camino hacia el ¿desarrollo?</b>	<b>129</b>
5.1. La ideología y los objetivos del gobierno.	134
5.2. Acciones y resultados: entre los espejismos y la realidad.	138
5.2.1. La ¿consolidación? de la democracia.	138
5.2.1.1. El <i>hiper</i> -presidencialismo de Menem.	139
5.2.1.2. Los vicios del federalismo argentino.	143
5.2.1.3. La corrupción del régimen.	147
5.2.1.3.1. El contrabando de armas.	151
5.2.1.3.2. La Mafia del Oro.	152
5.2.1.3.3. Narcotráfico y lavado de dinero.	153
5.2.2. La ¿recuperación? Económica.	156
5.2.2.1. Privatizaciones.	159
5.2.2.1.1. Características del proceso.	162
5.2.2.1.2. Una nueva comunidad de negocios.	165
5.2.2.1.3. Los monopolios privados.	170
5.2.2.1.4. Incremento de las tarifas y extraordinarias ganancias.	171
5.2.2.1.5. El impacto del proceso en la economía argentina.	175



	Pág.
5.2.2.2. Convertibilidad.	176
5.2.2.3. Régimen impositivo y mecanismos de distribución de recursos entre el gobierno nacional y las provincias.	180
5.2.2.4. Liberalización del comercio y la inversión.	184
5.2.2.4.1. El comercio.	184
5.2.2.4.2. La inversión extranjera.	189
5.2.2.5. Industria: concentración y <i>re-primarización</i> de la producción.	194
5.2.5.6. La desnacionalización bancaria.	198
5.2.2.7. El endeudamiento.	200
5.2.2.7.1. Endeudamiento y convertibilidad.	201
5.2.2.7.2. Endeudamiento y déficit fiscal.	203
5.2.2.8. Las relaciones con los organismos financieros internacionales.	206
5.2.3. Desempleo y movimiento piquetero.	211
<b>Capítulo 6. El gobierno de la Alianza y la inevitable crisis</b>	<b>217</b>
6.1. El gobierno de la Alianza: crónica de un fracaso.	219
6.1.1. Austeridad económica y corrupción política.	220
6.1.2. El regreso de Cavallo: déficit cero y "corralito".	226
6.1.3. La incontenibilidad de la crisis y el estallido social.	233
6.2. En crisis	238
6.2.1. El "desfile" de los presidentes	238
6.2.2. Las cifras de la vergüenza	242
6.2.3. Los grandes ganadores	244
6.2.4. La deuda y el FMI	250
<b>Conclusiones y perspectivas</b>	<b>255</b>
<b>Fuentes de Información</b>	<b>267</b>

## GLOSARIO DE SIGLAS

Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones	AFJP
Aerolíneas Argentinas	AA
Alianza Anticomunista Argentina	AAA
Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias	APEGE
Asociación de Bancos Argentinos	ADEBA
Banco Interamericano de Desarrollo	BID
Bonos Externos Públicos	BONEX
City Corp Equality Invest	CEI
Comisión Económica para América Latina y el Caribe	CEPAL
Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas	CONADEP
Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y la Pampa	CARBAP
Confederación General de Trabajadores	GGT
Consejo Económico Argentino	CEA
Consejo Empresario Argentino	CEA
Derechos Especiales de Giro	DEG
Ejército Revolucionario del Pueblo	ERP
Empresa Nacional de Telecomunicaciones	ENTEL
Empresa Transnacional	ET
Federación de Cámaras y Centros Comerciales	FEDECÁMARAS
Fondo Monetario Internacional	FMI
Frente País Solidario	FREPASO
Fuerzas Armadas Peronistas	FAP
Fuerzas Armadas Revolucionarias	FAR
Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas	FIEL

Fusiones y Adquisiciones	F&A
Gran Buenos Aires	GBA
Instituto para el Desarrollo de Empresarios de la Argentina	IDEA
Instituto Argentino para el Desarrollo Económico	IADE
Instituto Nacional de Censos y Estadísticas de la República Argentina	INDEC
Inversión de Firmas Extranjeras	IFE
Inversión Extranjera Directa	IED
Mercado Común del Cono Sur	MERCOSUR
Millones de dólares	MDD
Partido Justicialista	PJ
Pequeñas y medianas empresas	PYMES
Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires	SEGBA
Sistema Nacional de Profesionalización Administrativa	SINAPA
Sociedad Rural Argentina	SRA
Unión Cívica Radical	UCR
Unión Cívica Radical del Pueblo	UCRP
Unión Cívica Radical Intransigente	UCRI
Unión de Centro Democrático	UCD
Unión Industrial Argentina	UIA
Yacimientos Petrolíferos Fiscales	YPF

## INTRODUCCIÓN

El 19 y 20 de diciembre de 2001 miles de argentinos salieron de sus casas y tomaron las calles de las principales ciudades del país exigiendo la renuncia de Fernando de la Rúa, tercer presidente desde la restauración de la democracia en 1983. Era la primera vez en la historia del país que un presidente era obligado a dimitir por las protestas del pueblo; esta vez no hubo golpe de Estado, sino miles de cacerolas y *piquetes* en manos de la sociedad.

La crisis económica y política del país llegaba a su nivel más crítico, las imágenes de los saqueos y las manifestaciones recorrieron el mundo entero: la Argentina, el país que hasta hace pocos años era presentado por su gobierno y por los organismos financieros internacionales como un ejemplo de éxito de las reformas de ajuste estructural y el tránsito a la democracia parecía desmoronarse.

¿Qué sucedió?, ¿en qué momento, el que era en los inicios del siglo XX el país más rico de América Latina, perdió la senda del desarrollo?, ¿quién tenía la responsabilidad de la debacle, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, el gobierno argentino o ambos?, ¿dónde estaba el tan aclamado fortalecimiento de la democracia?, ¿dónde quedó la estabilidad económica de la década anterior?, ¿era la crisis prueba fiel de que el neoliberalismo únicamente ha ocasionado más pobreza y exclusión en América Latina? Estas son sólo un ejemplo de la cantidad de preguntas que cruzaron por mi mente durante ese momento, alimentadas durante las siguientes semanas por el curso de los acontecimientos.

En la hipótesis central de esta investigación sostengo que en el origen y desarrollo de la crisis de la Argentina existe una clara responsabilidad compartida entre los organismos financieros internacionales, como promotores del modelo neoliberal, y la actitud receptiva y de conveniencia de los grandes capitales nacionales (oligarquía tradicional), quienes impusieron su proyecto hegemónico bajo la

última dictadura se convierte en cómplice del mismo, situación que prevalece con el tránsito a la democracia.

En la hipótesis complementaria planteo que las reformas económicas de primera generación fueron adoptadas por el poder ejecutivo en forma relativamente aislada del resto del sistema político, resultado del uso de decretos de necesidad y emergencia, deviniendo en una excesiva concentración de poder en el ejecutivo, que permitió la consolidación del modelo económico neoliberal. La democracia delegativa menemista es parte fundamental en el eslabón de factores que dieron origen a la crisis.

La presente investigación se propone dar al lector una visión en conjunto de la crisis argentina. El objetivo es centrar la atención en las raíces internas de la crisis, debido a que las estructuras internas son las que históricamente han permitido la conservación y fortalecimiento de un puñado de familias poderosas.

Por principio, tomar la crisis de la Argentina como tema de la investigación me pareció importante en la medida en que se presenta como el botón de muestra de que el discurso global sobre la democracia y el libre mercado no ha sido la solución para América Latina. En efecto, el modelo económico aplicado por este país es prácticamente el mismo que se lleva adelante en todos los países latinoamericanos, repitiéndose además las características de desempleo, exclusión, des-industrialización nacional e incremento de la dependencia hacia el exterior, por lo que se abre la posibilidad de que esta crisis se repita en los demás países de la región, si no es que ya ha sucedido como en México en 1994.

En el terreno político, Argentina retrata a la perfección el estado general de los partidos políticos y los movimientos sociales en la región. La falta de credibilidad de los partidos políticos tradicionales y en los personajes claves de la vida política de este país que llevó a la caída de De la Rúa y la consecuente sucesión de presidentes que cayeron por la incontrolable situación económica y las protestas

de la población. Ciertamente, la que pareciera una de las democracias más avanzadas de la región esconde en su interior prácticas que nada tienen que ver con dicha imagen: clientelismo, corrupción y provincias que, como si fuesen feudos, han sido controladas históricamente por ciertas familias, son sólo un breve ejemplo del verdadero hacer político del país.

De acuerdo con la mayoría de los analistas económicos, la causa fundamental de la crisis fue la convertibilidad, que sobrevaluó el tipo de cambio real, en un ambiente de apertura sin restricciones, fomentando las importaciones y generando un excesivo endeudamiento para sostenerse. El esfuerzo exportador no sólo resultó insuficiente, sino que se vio permanentemente entorpecido por la propia rigidez cambiaria, que reprimarizó el aparato productivo y casi liquidó la industria.

Sin embargo, cabría preguntarnos si la crisis es únicamente el resultado de las medidas neoliberales o fue la aplicación de las mismas por una clase política corrupta y clientelar de la manera más ortodoxa, sin tomar en cuenta las necesidades de la planta productiva nacional y favoreciendo intereses de clase y no de carácter nacional.

Así, resulta imperante precisar que, si bien el colapso argentino pone en tela de juicio la viabilidad de este modelo y el discurso mismo de la globalización, sería un error señalar al modelo económico por sí mismo, que ciertamente fue aplicado con severa ortodoxia en este país, como el culpable único de la crisis dejando de lado la participación de la clase política argentina que, profundamente ligada a la oligarquía nacional, es finalmente quien ha tomado las decisiones de aplicación del modelo estando inmersa en escándalos de corrupción y enriquecimiento, aprovechando en su beneficio procesos como las privatizaciones.

Ciertamente, no podemos dejar de lado el hecho de que el modelo económico llevado adelante en los países latinoamericanos ha mostrado sus propias contradicciones y el papel de la convertibilidad en la crisis, pero ambas

cuestiones no pueden ser desligadas de la toma de decisiones y acciones por parte de la clase dirigente argentina, aún más una revisión al desarrollo económico y político de la Argentina a partir de 1930, año del primer golpe de Estado contra un gobierno democrático, nos da una de las claves fundamentales no sólo de la actual crisis del país, sino de su involución durante el siglo XX al haber transitado de uno de los países de más altos ingresos y niveles de vida a lo que es hoy.

Ahí radica la particularidad del caso argentino: desde 1930 hasta 1976 (año de la instauración de la última dictadura militar que impulsó decididamente el modelo neoliberal) la Argentina vivió crisis políticas y económicas continuas, calificadas por diversos autores como "golpe de Estado permanente", únicamente Juan Domingo Perón logró concluir su primer mandato presidencial y el Estado era presa de intereses particulares bajo cada golpe de Estado. La causa de esta profunda inestabilidad, sobre todo institucional, fue la ausencia de un pacto social duradero y la constante lucha entre los diversos sectores, que no lograban hacer de su proyecto de nación el hegemónico.

Con la dictadura de 1976 a 1983, conocida como "Proceso de Reorganización Nacional" se logra imponer como hegemónico el proyecto de la entonces oligarquía tradicional (compuesta por los dueños de la tierra cuyos intereses se extendían a ciertos sectores industriales) para comenzar su consolidación en lo que Petras ha llamado "burguesía transnacional" la sobrevivencia de este proyecto a la transición y su afianzamiento bajo la presidencia de Carlos Saúl Menem es, sin duda, uno de los factores decisivos en la debacle de la Argentina.

La convergencia entre el modelo económico neoliberal con la corrupción de la clase política argentina dieron como resultado el desencadenamiento de la crisis generalizada. No es posible priorizar uno u otro elemento. Los altos niveles de corrupción de la clase política argentina convergieron con la aplicación de uno de los modelos de ajuste estructural neoliberal más salvaje que haya promovido el

Fondo Monetario Internacional organismo que, una vez más, aplicó la doble moral condicionalidad/laxitud.

El modelo neoliberal vino a profundizar los problemas estructurales de la economía argentina, resultado de la irracionalidad de las medidas económicas tomadas en las décadas precedentes en el marco de la inestabilidad permanente del país. La crisis política actual tiene sus orígenes en el mismo tránsito a la democracia caracterizado por la ausencia de un fortalecimiento institucional, la simple sustitución del poder militar por el civil que continuó resguardando los intereses de la oligarquía nacional y la cada vez mayor concentración de poderes en el poder Ejecutivo.

No se trata de ningún modo de eximir de responsabilidades al modelo neoliberal o al Fondo Monetario y al Banco Mundial, pero sí de retratar el funcionamiento (y los vicios) interno del país para entonces demostrar se existe una responsabilidad compartida en la crisis y, sobre todo, que ésta es fundamentalmente producto del establecimiento y desarrollo de un modelo económico y político que, en beneficio de un núcleo muy reducido de familias poderosas del país, mermó las históricamente débiles estructuras económicas y políticas de la Argentina.

El afán de poner atención a los elementos internos deriva de una preocupación personal relacionada con que generalmente los latinoamericanos vemos en el exterior el origen de nuestros problemas y las causas de nuestro subdesarrollo. Los organismos financieros internacionales son culpables por exigir que se apliquen las tan dañinas políticas neoliberales como condicionantes del financiamiento, mientras que los países desarrollados y especialmente Estados Unidos como la potencia regional, son responsables al exigimos apertura de mercados pero mantener restricciones proteccionistas en contra de nuestros productos, son culpables por no destinar suficientes recursos para la ayuda al desarrollo y son siempre los beneficiados del sistema internacional.



## *Introducción*

---

Cierto, la forma en que fuimos integrados al sistema capitalista y la división internacional del trabajo que hasta hoy prevalece han condicionado nuestro desarrollo, pero las cifras de crecimiento económico y desarrollo tecnológico que en los últimos años han alcanzado países como China e India dan cuenta de que es posible superar los obstáculos del subdesarrollo. Vale la pena recordar que estos países, a pesar de su apertura, no han aplicado la ortodoxia del Consenso de Washington, como lo hicimos en América Latina; en cambio se han permitido mantener la intervención del Estado para asegurar un desarrollo que satisfaga tanto a algunos de los gustos del capital como las necesidades nacionales.

Los latinoamericanos no podemos seguir encontrando culpables fuera de nuestras fronteras. A la par de pugnar por un sistema de comercio internacional más justo y la solución de problemas como el de la deuda, debemos centrar la atención en las estructuras internas de nuestros países para generar entonces modelos de desarrollo viables para nuestros países.

El trabajo se estructura en 6 capítulos que proveen un estudio del desarrollo económico y político de la Argentina durante las últimas décadas en su conjunto. Cabe señalar que el tema de la crisis es tan vasto, que podríamos desarrollar sendas investigaciones sobre la mayoría de los aspectos abordados.

El primer capítulo es de carácter teórico conceptual a fin de contextualizar la economía política global en la que se inscribe el proceso que desencadenó la crisis, así como los rasgos fundamentales del modelo neoliberal y la democracia en Argentina. El segundo capítulo hace un recuento del desarrollo económico y político del país sudamericano desde 1930 hasta 1976, etapa conocida como de "golpe de Estado permanente" caracterizada por la constante inestabilidad del país. El objetivo, es demostrar que las estructuras políticas y económicas del país no han podido fortalecerse a lo largo de su historia, condicionadas siempre por los distintos grupos sociales en pugna, a saber: la oligarquía tradicional, hasta ahora

ganadora constante del proceso, y los pequeños industriales junto con la clase trabajadora.

El tercer capítulo está dedicado a la dictadura que gobernó el país de 1976 a 1982, primera etapa del neoliberalismo del país en la que inicia la consolidación de los grandes grupos de capital local en el marco de la llamada "patria contratista" y la "plata dulce". Uno de los aspectos fundamentales desarrollados en este capítulo es la radiografía que se presenta de los grandes capitales del país que, actuando desde el Consejo Económico Argentino (CEA) y la Sociedad Rural, han sido los grandes beneficiados del modelo económico y la debilidad institucional del país.

El cuarto capítulo aborda la fallida presidencia de Raúl Alfonsín centrandose atención en la sobrevivencia del modelo económico implantado en la dictadura y las serias dificultades para la consolidación democrática.

Los capítulos cinco y seis son los más ambiciosos de la investigación. El primero realiza un análisis profundo de las medidas económicas y las características de la democracia en el país durante los diez años de la presidencia de Menem que sin duda, fueron la culminación del tránsito de la economía hacia un modelo que devino en la concentración y centralización del capital en el reducido número de empresarios agrupados en el CEA, la Sociedad Rural y los capitales extranjeros que se beneficiaron del proceso de privatizaciones. Mientras que el último trata la presidencia fallida de Fernando de la Rúa y los primeros meses de gestión de la crisis en manos del presidente Duhalde. Las perspectivas del futuro del país son abordadas en las conclusiones.



## CAPÍTULO 1

### MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

#### ECONOMÍA POLÍTICA DE LA CRISIS ARGENTINA: NEOLIBERALISMO Y DEMOCRACIA

Las formas que adopta la interacción entre el poder político y el poder económico en el proyecto nacional de Argentina durante los últimos 28 años se ven condicionadas e influenciadas, por un lado, por un contexto latinoamericano al que se le impone de manera ortodoxa el modelo neoliberal, teniendo su última expresión en el Consenso de Washington, y por el otro, por un contexto doméstico en que las formas que adopta la alianza entre, primero la dictadura, y luego los gobiernos civiles y democráticos, con los grandes grupos empresariales nacionales y transnacionales, llevarán inevitablemente al desencadenamiento de la crisis generalizada en la Argentina cuya máxima expresión se registró a partir de diciembre de 2001.

Sin lugar a duda habrá que contextualizar la economía política global en la que se inscribe el proceso que desencadenó la crisis, así como los rasgos fundamentales del modelo neoliberal impuesto para finalizar con una definición sobre el modelo democrático adoptado por Argentina, mismo que al final se vuelve cómplice y víctima de los excesos de la élite menemista.

#### 1.1. La economía política global

El contexto mundial en el que se inscribe el proceso que desencadenó la crisis argentina superpone por lo menos tres crisis, dos de carácter estructural y una coyuntural.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Ver: Alejandro Chanona, "La Economía Política Global del nuevo milenio (América Latina en la Geopolítica, Geoeconomía y la Geografía de la desigualdad)", Ponencia presentada en el Congreso Internacional en Ciencia Política y Administración Pública, Universidad Autónoma de Hidalgo, 28-30 de noviembre de 2001, publicada en *Cartas de Relación*, Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, N° 4, Julio-Septiembre, 2001, pp. 143-155; y Alejandro Chanona, "El sistema internacional, viejos dilemas y nuevos retos. La crisis de septiembre de Estados Unidos y su gran oportunidad" en: José Luis Vakiés Ugaldé y Diego Valadés (coord). *Globalidad y Conflicto: Estados Unidos y la crisis de septiembre*, UNAM-CISAN-IIJ, México, 2002, pp. 87-73

En primer lugar, desde finales de los años ochenta y principios de los años noventa del siglo pasado se confirma la visión de Wallerstein, en el sentido de que habíamos vivido con la ilusión de que la competencia entre el bloque capitalista y el bloque socialista era también una lucha entre sistemas económicos distintos y alternativos, a la par de la lucha política e ideológica entre dos sistemas que alineaban Estados aliados y satélite. En realidad Wallerstein advierte desde los años setenta que sólo existía un solo Sistema Económico Mundial Capitalista y dos sistemas interestatales en competencia ideológica. Esto sólo significa una cosa: la lucha en los mercados del orden liberal capitalista también la estaban librando las sociedades y los gobiernos que presumían la búsqueda de la construcción del *socialismo real*. Con la disolución de la URSS en 1991, el mundo descubrió que la presunción de dos sistemas *políticos y económicos* contendientes era una falacia.

En suma, el sistema económico capitalista surgido desde el siglo XVI continuó vigente como el corazón de la *globalización*. Este Orden Liberal Mundial marcó la nueva reestructuración mundial de la sociedad internacional que se vive desde hace más de una década. Esta realidad sitúa a los miembros de la sociedad internacional frente a su inevitable inserción en los mercados capitalistas mundiales.

La concurrencia a los mercados es una situación estructural de todas las economías del mundo y es un reto para los Estados enfrentar la necesidad de crear estrategias que permitan la viabilidad de sus economías ante el embate de los mercados globales que, bajo esquemas muchas veces especulativos, desestabilizan fácilmente a aquellas sociedades en donde el Estado es débil.

Las reglas de una posible hegemonía transnacional capaz de dotar de estabilidad al mundo se han venido abajo desde el fin de la Guerra Fría, pasando por la disolución de Yugoslavia, la guerra del Golfo Pérsico, el genocidio en Ruanda y, desde luego, las grandes incapacidades de solución a los enormes problemas

mundiales de guerra y hambruna discutidos por las Naciones Unidas durante su Cumbre del Milenio, hasta llegar actualmente al período posterior al dramático 11 de septiembre de 2001.

Situación que se ha visto acompañada de una urgente búsqueda de nuevos paradigmas y consecuentemente de propuestas teóricas y enfoques analíticos sólidos y plausibles sobre la nueva dialéctica de la Economía Política Global de principios de siglo. Lo que han proliferado son "visiones" contendientes sobre cómo interpretar la sociedad internacional y el comportamiento de la hegemonía y sus contradicciones en amanecer del nuevo milenio. Baste echar un vistazo a las interpretaciones de Francis Fukuyama, Samuel Huntington, Paul Kennedy y Joseph Nye para situar el tono del debate.

La segunda crisis se refiere a la crisis ética de la globalización económica capitalista, ante la cual la proclama del "fin de la historia" y toda la propaganda que le acompañó tuvieron que retroceder. La desigualdad económica mundial es el nuevo Leviatán.

Los países que participan en las relaciones económicas capitalistas contemporáneas han presenciado a nivel planetario el creciente ensanchamiento de la brecha de niveles de desarrollo entre el Norte y el Sur, entre los países industrializados y los países en búsqueda de opciones de desarrollo. Es tal el límite al que se ha llegado que los organismos financieros internacionales son ahora grandes promotores de la búsqueda de vínculos entre la ética y la globalización para identificar los parámetros de una responsabilidad internacional de los grandes capitales y de quienes lo detentan.

Al fin de la URSS y su bloque se superpone la crisis del orden liberal mundial de Bretton Woods que ha dado origen a los movimientos anti-sistémicos, anti-globalización, en todo el mundo. En efecto, el conjunto de arreglos internacionales que permitió a Estados Unidos ser el campeón del liberalismo después del fin de

la segunda guerra mundial ya no es tan efectivo como lo fue durante la segunda mitad del siglo pasado.

El sistema financiero internacional organizado en torno al Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, el Eximbank, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el propio Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el sistema multilateral de comercio organizado en torno a la Organización Mundial del Comercio (OMC), y el sistema de seguridad internacional organizado en torno a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), arreglos en torno a los cuales se construyó la *Pax Americana*, ya no son suficientes para enfrentar los nuevos retos y amenazas del desarrollo humano en el nuevo milenio.

La globalización ha profundizado un conjunto de desigualdades e injusticias en el mundo que son la quintaesencia de la nueva Economía Política Global. En el año 2000, las 189 naciones congregadas en Nueva York, en la sede de la ONU se manifestaron una y otra vez en torno a la desigualdad mundial, la pobreza, la salud y la nutrición. También tocaron temas centrales como la reforma de la ONU, el combate al SIDA, la educación, la preservación del Medio Ambiente, la seguridad internacional, y en particular las guerras intestinas en el África.

Finalmente, el ataque terrorista en Estados Unidos el pasado 11 de septiembre de 2001 ha acelerado cambios en la política internacional que todavía deparan nuevas sorpresas. Los acontecimientos de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington han detonado un regreso de la *Política* en las relaciones internacionales y esta óptica tiende a subordinar el tratamiento de los asuntos mundiales, incluidos los económicos, a su filtro. La seguridad y específicamente la lucha contra el terrorismo, es hoy el tema principal de todos los encuentros internacionales. La *realpolitik* es el marco de análisis que intentan imponer *los halcones* de la política exterior estadounidense. Esta visión tiene un conjunto de

propuestas pertenecientes a un paradigma de política internacional que ya se creía rebasado.

A pocos meses del atentado terrorista en contra de las desaparecidas torres gemelas de Nueva York y al Pentágono en Washington, la *realpolitik* ha confirmado su regreso al escenario internacional. El regreso de la *política* a la política internacional de principios de siglo se combina con el creciente descontento de grandes sectores de la sociedad internacional por la imparable expansión de la desigualdad en las relaciones económicas internacionales. No hay foro mundial de evaluación del rumbo del sistema económico capitalista a nivel global que no sea objeto de grandes manifestaciones locales e internacionales que claman por un freno a la creciente pobreza a nivel planetario. Las cifras son escandalosas y esto preocupa hoy a todos por igual. Se proclama la buena forma y el ritmo saludable de las economías de mercado. Sin embargo, todos reconocen los riesgos de la creciente brecha entre países pobres y ricos. Este es el reto a vencer en la sociedad internacional del siglo XXI.

### 1.1. Neoliberalismo, modelo económico y desigualdad

El cuerpo doctrinario conocido como liberalismo surge en el siglo XVIII como un cuestionamiento de las restricciones feudales al comercio y la producción, crítica económica al patrimonialismo y a las barreras para la libertad de intercambio de trabajo por salarios, siendo Adam Smith su teórico más importante.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> En su libro *La Riqueza de las Naciones*, Smith planteó que la clave de la riqueza y el poderío nacionales era el crecimiento económico, que, de acuerdo al autor, es primordialmente una función de la división del trabajo, lo cual, a su vez, depende de la dimensión del mercado. Es por ello que Smith afirmaba que cuando un Estado mercantilista levantaba barreras contra el intercambio de bienes y la ampliación de los mercados restringía el bienestar interno y el crecimiento económico. En este sentido, sostenía que el comercio debía ser libre y que las naciones se debían especializar en lo que podían hacer mejor, para que pudiesen volverse ricas y poderosas. Posteriormente David Ricardo desarrolló la llamada ley de la ventaja comparativa, hasta hoy fundamento del liberalismo económico. De acuerdo a Ricardo, la división internacional del trabajo se basa en los costos comparativos y los países tenderían a especializarse en aquellos bienes cuyos costos fueran comparativamente más bajos. De este modo, aunque una nación pudiese tener una ventaja absoluta sobre las otras en la producción de todos los bienes, especializarse en los que tienen el costo comparativo más bajo permitiría a todos los países ganar más en el intercambio. Esta idea de los beneficios universales de la especialización basada en los costos comparativos continúa siendo la clave de la teoría liberal del comercio.



Tras la Segunda Guerra Mundial se empiezan a retomar los postulados del liberalismo económico como una crítica al modelo del Estado interventor de Keynes. En 1947 se celebra la primera conferencia de la Internacional Neoliberal. Posteriormente estos críticos del intervencionismo estatal se organizan en torno a instituciones educativas como la Universidad de Chicago, o el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, sin embargo sus argumentos por la implantación de un capitalismo libre de reglas, no encuentran un eco muy amplio. Sería hasta la década de los ochenta cuando el paradigma neoliberal tomó fuerza a nivel internacional siendo Milton Friedman uno de sus principales exponentes.

Partiendo de que la libertad es uno de los valores supremos del hombre, el neoliberalismo afirma que es posible organizar la vida política y económica de las sociedades alrededor de este principio fundamental. A nivel individual como nacional, cierta prosperidad y poderío material son requisitos indispensables de la libertad.

Desde esta perspectiva, es necesario que, en bien de los individuos y de la sociedad, se permita el desarrollo libre de sus potencialidades y de su pensamiento, de modo tal que puedan alcanzar las metas que ellos mismos se tracen. Asimismo, el neoliberalismo encamina su crítica hacia el "nuevo gigantismo estatal", por lo que se opone "tanto a la decadente economía centralizada como a la posición que favorece un intervencionismo estatal que impide el funcionamiento transparente de los mercados."

En un clásico del pensamiento neoliberal "El camino de la servidumbre" Von Hayek afirma que el sistema capitalista se mantiene equilibrado por una "mano invisible" que actúa con neutralidad, natural y espontáneamente, donde los

---

Ver: Alfred Schüller "*Laissez-faire*" en: Alfred Schüller y Hans-Günter Krüsselberg, *Conceptos Básicos Sobre el Orden Económico* Biblioteca de Economía, Editorial Folio, Madrid, 1991, pp. 92-95, y Dominik Salvatore

individuos, y subrayo individuos, se manejan competitivamente en la búsqueda de maximizar su producto.<sup>2</sup>

El neoliberalismo, reconoce la notable importancia de la economía de mercado para el aumento de la productividad y del bienestar de la población, exigiéndole al Estado las garantías de la libre competencia. Entre sus principales postulados destacan:

- Libertad absoluta de mercados. La reglamentación e intervención estatal se limitan al mínimo y se desregulan los mercados. El comercio exterior debe ejercerse sin restricciones y bajo la premisa de las "ventajas comparativas" por lo que se promueve un modelo orientado a las exportaciones.
- La intervención estatal en la economía es identificada como negativa, corrupta e ineficiente, por lo que se promueve la privatización y liquidación de los servicios y monopolios estatales.
- Las políticas económicas deben ser "sanas" por lo que deben evitarse déficits presupuestarios (reducción de la inversión pública) y asegurar la disciplina fiscal. El control de la inflación se basa en una visión monetarista: la inflación surge cuando la oferta monetaria es mayor a los bienes y servicios y disminuye al restringir el circulante sobrante.

Para el caso latinoamericano, retomaremos la propuesta de Petras de dividir el avance del neoliberalismo en dos períodos, que tienen su punto de partida en el advenimiento de las dictaduras en el Cono Sur.

---

*Economía Internacional* Editorial Mc Graw Hill, 4ª Edición, Colombia 1995, pp. 27-28

<sup>2</sup> Von Hayek, cit. por: Víctor Barone *Globalización y Neoliberalismo. Elementos de una crítica*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Documento de Trabajo No. 95, Asunción, Paraguay, marzo de 1998. Versión electrónica disponible en internet en: <http://www.clacso.edu.a>

De acuerdo a esta visión, el primer periodo corresponde al establecimiento de las bases para el surgimiento y la hegemonía de la nueva clase capitalista transnacional latinoamericana, en alianza con las corporaciones multinacionales de Estados Unidos y Europa, teniendo como punto de partida la dictadura de Pinochet en Chile y la gestión de Martínez de Hoz al frente del Ministerio de Economía argentino, durante la década de los setenta.

La consolidación del modelo vendría durante el segundo periodo, cuyo inicio podemos situar con las transiciones democráticas y la posterior crisis de la deuda de la década de los ochenta, originado a partir de la convergencia de una serie de fenómenos tanto domésticos como internacionales.

De esta manera, mientras que en la esfera internacional, presenciamos el derrumbe del bloque soviético y la reafirmación del sistema de desarrollo capitalista liderado por Estados Unidos y la emergente Unión Europea, que Petras denomina "el resurgimiento del Imperialismo de los Estados Unidos y Europa"; en el ámbito interno se consolidó la denominada "nueva clase capitalista transnacional" que, a diferencia de las burguesías nacidas al amparo del modelo industrializador, no busca más la protección estatal de un mercado interno cautivo, sino que sus intereses se encuentran directamente ligados a los de los centros capitalistas en la medida en que operan en los mismos circuitos financieros del capital. En el caso argentino, esta consolidación de la burguesía transnacional ocurre durante la presidencia de Menem.

En palabras de Petras:

"Ocupando posiciones estratégicas en las finanzas, la industria y el comercio, la nueva clase capitalista transnacional no es simplemente el "comprador" capitalista del pasado, ya que está en condiciones de influenciar los flujos de inversión y comercio dentro del subcontinente y, de esa manera, en posición como para precipitar una "crisis"-hiperinflación, salida de capitales, etc., para minar cualquier régimen capitalista que pretenda imponer el viejo modelo nacional-populista."<sup>3</sup>

<sup>3</sup> James Petras, "El menemismo: El contexto internacional de la década de los 90", Revista Herramienta, 19 de mayo de 2000. Versión electrónica disponible en internet en: [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org)

Este proceso reformador coincidió con la transición hacia la democracia en numerosos países latinoamericanos, con la excepción de Chile, los programas de estabilización ortodoxa y de ajuste estructural fueron iniciados y llevados a cabo por gobiernos democráticos.

Retomando la clasificación clásica establecida por Stephan Haggard y Robert Kaufman<sup>4</sup> entre el inicio y la consolidación de las reformas económicas, se distinguen dos generaciones de reformas de ajuste estructural.

La primera ola de reformas económicas dichas de 'primera generación' incluyeron la estabilización macroeconómica y la liberalización económica y están orientadas a la estabilización y apertura económica como respuesta al fracaso del modelo de desarrollo económico centrado sobre el Estado y políticas de industrialización por sustitución de importaciones, mismas que fueron adoptadas e implementadas a finales de los años ochenta o principios de los años noventa por la mayoría de los países latinoamericanos, con varios grados de intensidad y de éxito.

Estas reformas de primera generación están guiadas por las diez prescripciones políticas del llamado "Consenso de Washington", formulado a partir del texto *Lo que Washington quiere decir cuando se refiere a reformas de las políticas económicas*, de John Williamson<sup>5</sup>, mismas que definen lo que constituye un buen gobierno y políticas públicas sanas:

1. Disciplina presupuestaria.
2. Cambios en las prioridades del gasto público (de áreas menos productivas a sanidad, educación e infraestructuras).

---

<sup>4</sup> Ver: Stephan Haggard y Robert Kauffman comp., *The Politics of Economic Adjustment*, Princeton University Press, Princeton, 1992.

<sup>5</sup> John Williamson, "What Washington Means by Policy Reform", en: Manuel Guitián y Joaquim Muns (eds.) *La cultura de la estabilidad y el consenso de Washington*, La Caixa, Colección de Estudios Económicos, España, pp. 67-117. Versión electrónica disponible en Internet en: <http://www.estudios.lacaixa.comunicacions.com/>

3. Reforma fiscal encaminada a buscar bases impositivas amplias y tipos marginales moderados.
4. Liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés.
5. Búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos.
6. Liberalización comercial.
7. Apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas.
8. Privatizaciones.
9. Desregulaciones.
10. Garantía de los derechos de propiedad.

No obstante, el balance de las primeras reformas a mediados de la década de los noventa, mostraba que el ajuste estructural, cuyo objetivo último era disminuir el tamaño del Estado, no estaba resolviendo una serie de problemas básicos de los países latinoamericanos, en particular en las áreas sociales en las que los niveles de pobreza, injusticia social y desigualdades en el reparto de la riqueza continuaban inaceptablemente altos.

En consecuencia, se propuso una "segunda generación" de reformas, con la finalidad de reconstruir el aparato estatal y fortalecer las instituciones de gobernabilidad, a partir de una nueva concepción del papel del Estado en el proceso reformador. Los argumentos, especialmente enarbolados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, afirman que "el déficit social de las reformas de primera generación debe ser compensado en una segunda etapa de reformas, si no se desea perder el impulso de la primera fase y ganar en estabilidad política."<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Según el informe del Banco Mundial de 1997 las prioridades de la reforma para América Latina se agrupan en cinco grandes áreas de políticas, entre las cuales destacan el perfeccionamiento del entorno legal y regulador, el aumento de la calidad de gobernabilidad del sector público y el fortalecimiento fiscal, consideradas como prerequisites para el programa de reformas. Ver: Banco Mundial, *World Development Report 1997: The State in a Changing World*. Nueva York: Oxford University Press para el Banco Mundial, 1997.

Bajo este argumento, la debilidad institucional constituye el cuello de botella para las transformaciones económicas fundamentales, por lo que las reformas contenidas en esta segunda fase comprenden la reforma del sistema fiscal, la reforma laboral, la reforma del sistema financiero, el mejoramiento del marco regulador para la actividad económica y la privatización, la modernización del poder legislativo, la reforma del sistema judicial, el mejoramiento de los servicios sociales y el mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo del sector privado.<sup>7</sup>

El nuevo discurso, conocido como el Consenso de Santiago articulado durante la Cumbre de las Américas de 1998<sup>8</sup> se basa en la premisa fundamental de que las instituciones son cruciales para el desarrollo sostenible con equidad y que el Estado debe ser reconstituido para poder desempeñar sus responsabilidades.

Sin embargo, la distinción entre la primera y la segunda generación de reformas corresponde a una concepción en etapas, no en los senderos que bifurcan. El objetivo de las reformas de segunda generación consiste en profundizar, completar y corregir las insuficiencias de las reformas de mercado de sus antecesoras. Por lo tanto, el Consenso de Santiago, no constituye un repudio de la lógica neoliberal de las reformas económicas, sino más bien la "corrección" de sus imperfecciones originales a fin de profundizarlas. Sin duda, el objetivo último es asegurar la continuidad del modelo económico.

Sin duda, podemos afirmar que América Latina está viviendo un nuevo período de la etapa neoliberal, cuyo inicio podemos situar en los últimos años de la década de los noventa. Una etapa que se caracteriza por la agudización de los conflictos

---

<sup>7</sup> Sobre la segunda generación de reformas de ajuste estructural ver: D. Benecke, "Las reformas de segunda generación en América Latina: Desafío para la política económica", en: *Contribuciones*; núm.4, pp. 21-46, Buenos Aires, Argentina, 2000. M. Naím "Latin America: The Second Stage of Reform," en: Larry Diamond y Marc F. Plattner (ed), *Economic Reform and Democracy*, Baltimore, The John Hopkins University Press, 1995 y J. Williamson, "The Washington Consensus Revisited", en: Louis Emmerlj, (ed.), *Economic and Social Development into the XXI Century*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC, 1997, pp. 48-81.

sociales en la región, resultado de la cada vez mayor polarización social; el estancamiento del crecimiento económico y el consecuente incremento del desempleo; el desprestigio de los partidos políticos tradicionales, la inestabilidad política e institucional y la corrupción de la clase dirigente que han derivado en la caída de presidentes como Bucaram en Ecuador, Fujimori en el Perú o Fernando de la Rúa en la Argentina; así como la cada vez más aguda demanda de justicia social.

## 1.2 Teoría democrática y democracia *delegativa*

No existe una definición precisa y universal de la democracia. La mayoría de las definiciones hacen énfasis en las cualidades, procedimientos e instituciones. Como sabemos, el término proviene de los vocablos griegos *demos* que significa gente y *kratos* que significa autoridad o poder.

Sartori distingue tres aspectos básicos de la democracia: a) democracia como principio de legitimidad, que postula que el poder deriva del "demos", el pueblo, y se basa en el consenso verificado de los ciudadanos, por lo que el poder está legitimado, además de condicionado y revocado, por elecciones libres y recurrentes; b) democracia como sistema político, relacionada directamente con la titularidad y el ejercicio de poder y c) democracia como ideal.<sup>9</sup>

Para Norberto Bobbio, la democracia es un proceso y método de gobierno marcado por la confrontación continua de opiniones, la negociación y la búsqueda de equilibrios siempre precarios. La democracia ofrece procedimientos e instrumentos institucionalizados para resolver el conflicto político, con reglas y normas definiendo el campo de lo posible de la interacción política.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> *Declaración y Plan de Acción de la Segunda Cumbre de las Américas*, celebrada en Santiago de Chile los días 18 y 19 de abril de 1998. Versiones electrónicas disponibles en internet en la página del Sistema de Información de las Cumbres de las Américas: [www.summit-america.org/defaults.htm](http://www.summit-america.org/defaults.htm)

<sup>10</sup> Giovanni Sartori, *Elementos de teoría política*, Editorial Alianza, Madrid, España, 1987.

Para Dahl, el gobierno democrático se caracteriza fundamentalmente por su continua aptitud para responder a las preferencias de sus ciudadanos sin establecer diferencias políticas entre ellos, para lo cual es necesario que todo ciudadano tenga igualdad de oportunidades para: a) formular sus preferencias, b) manifestar públicamente dichas preferencias entre sus partidarios y ante el gobierno, individual y colectivamente y c) recibir por parte del gobierno igualdad de trato. Estas condiciones básicas deben ir acompañadas por una serie de garantías: de libertad de asociación, de expresión, de voto, elegibilidad para el servicio público, derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo, derecho de los líderes políticos a luchar por los votos, diversidad de las fuentes de información, elecciones libres e imparciales e instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias.

O' Donnell por su parte, afirma que la democracia tiene cuatro características específicas: 1) elecciones limpias e institucionalizadas; 2) una apuesta inclusiva y limitadamente universalista; 3) un sistema legal que sanciona y respalda los derechos y las libertades incluidas en la definición del régimen democrático; y 4) responsabilidad y rendición de cuentas (accountability).<sup>11</sup>

Podemos afirmar entonces que la democracia está constituida por cuatro dimensiones básicas:

- a. **Competencia.** En una democracia el gobierno está constituido por los líderes que cumplen con éxito por el voto de la ciudadanía en elecciones que se celebran con regularidad. La esencia de la competencia es la aceptación de la legitimidad de la oposición política; el derecho a enfrentarse a los que se encuentran en el poder y sustituirlos en los puestos principales de la autoridad política. Como vínculos entre la sociedad civil

---

<sup>10</sup> Norberto Bobbio, "As Ideologias e o Poder em Crise", *Paz e Terra*, Brasil, Rio de Janeiro: 1988

<sup>11</sup> Guillermo O'Donnell, "Notas sobre la democracia en América Latina", en: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y de*



y el Estado los partidos políticos, a través de la expresión de diferentes programas e ideologías, cumplen una función mediadora entendiendo por ello la realización de tres tareas esenciales la representativa, la expresiva y la canalizadora.<sup>12</sup>

- b. **Constitucionalismo.** El respeto al orden constitucional garantiza el principio de competencia, define y restringe los poderes de las autoridades gubernamentales y asegura el respeto a los derechos ciudadanos.
- c. **Inclusividad o Participación.** Las democracias se basan por definición en el concepto de la soberanía popular, la participación de la ciudadanía en las elecciones y en la toma de decisiones por medio de mecanismos como el plebiscito o el referéndum.
- d. **Responsabilidad.** En una democracia, se supone que los gobernantes están sometidos a tres tipos de responsabilidad (accountability). 1) La responsabilidad vertical electoral, resulta de las elecciones limpias e institucionalizadas, a través de las cuales los ciudadanos pueden cambiar el partido y los funcionarios de gobierno; 2) La responsabilidad vertical de tipo societal, ejercida por grupos y aun por individuos con el propósito de movilizar el sistema legal para plantear demandas al Estado y al gobierno con el fin de prevenir, compensar y/o condenar acciones (o inacciones) presumiblemente ilegales perpetradas por funcionarios públicos y 3) la responsabilidad horizontal, que resulta cuando algunas instituciones debidamente autorizadas del Estado actúan para prevenir, compensar y/o condenar acciones o inacciones presumiblemente ilegales de otras instituciones del Estado o funcionarios.<sup>13</sup>

---

ciudadanos. *El debate conceptual sobre la democracia*, PNUD- Taurus- Alfaguara, S.A., Buenos Aires, Argentina, 2004, p. 39

<sup>12</sup> Giovanni Sartori *Partidos y Sistemas de Partidos*, Editorial Alianza, Barcelona, España, 1979, p. 128

<sup>13</sup> Ver: Jonathan Hartlyn y Arturo Valenzuela "La democracia en América Latina desde 1930" en: Leslie Bethell (ed) *Historia de América Latina*, Tomo 12 *Política y Sociedad desde 1930*, Editorial Crítica, Barcelona, 1997, pp. 12-13 y Guillermo O'Donnell, *op.cit.* p. 38

Tras su independencia, los países de América Latina tomaron como modelo de organización política a los principios constitucionales franceses y la Constitución de Estados Unidos. Si bien adoptaron el gobierno presidencial con una doctrina de separación de poderes y con legislaturas bicamerales. No obstante, el vacío de poder que dejó la separación de la metrópoli aunado al caos de las guerras de independencia, propició el surgimiento de poderes regionales dirigidos por caudillos, mismos que impidieron que el modelo de sistema presidencial planteado se concretara. La necesidad de centralizar el poder, de evitar el desmembramiento de los nuevos Estados y de imponer orden dentro de los mismos llevó al establecimiento de un Ejecutivo fuerte, encarnado en un caudillo, cuyos poderes rebasaban los otorgados por la constitución dando origen al presidencialismo latinoamericano. "El autoritarismo latinoamericano, en sus raíces, no aparece como un postulado anticonstitucional, sino "paraconstitucional". Emerge como un complemento accidental, por lo tanto transitorio, pero indispensable en los primeros años de las nuevas repúblicas para el logro de otros objetivos esenciales como la integración nacional, la soberanía territorial o la estructuración económica".<sup>14</sup>

En las primeras décadas del siglo XX la mayoría de los principales países de América Latina ya habían conseguido instaurar por lo menos "democracias oligárquicas", es decir, regímenes en los cuales los presidentes y las asambleas se derivaban del apoyo de un electorado limitado, de acuerdo con lo establecido en sus respectivas constituciones. En el caso de la Argentina, el voto universal para los varones se lograría en 1916.<sup>15</sup>

Sin embargo, después de la Crisis de 1929, hubo golpes militares en Argentina, Brasil, Perú, Uruguay, Venezuela y Chile. En la Argentina, el golpe de Estado de 1930 abrió el período de constante inestabilidad conocido como de "golpe de

---

<sup>14</sup> Dieter Nohelen y Mario Fernández "El presidencialismo latinoamericano: evolución y perspectivas" en: *Nueva Sociedad*, Venezuela, 1998, p.103

Estado permanente": desde entonces hasta 1976, año en que inició la última dictadura, el general Perón fue el único presidente que pudo concluir su primer mandato. Es por ello que se afirma que en la mayoría de los países de América Latina, la democracia se ha enfrentado a una "opción violenta" que propugnan las fuerzas que se resisten al cambio.<sup>16</sup>

Al término de la Guerra Fría la democracia se erigió como "la única alternativa legítima y viable a cualquier tipo de régimen autoritario"<sup>17</sup> dada la tendencia de una democratización a escala planetaria, que, en palabras de Fukuyama, devendría en el "absolutismo de la democracia".

No obstante, una de las características principales de las reformas de primera generación en América Latina, es que fueron adoptadas por el poder Ejecutivo en forma relativamente aislada del resto del sistema político. La concentración del poder en la presidencia y el recurso a los decretos del Ejecutivo para gobernar, basados en el argumento de la "necesidad y urgencia" de enfrentar las crisis, fueron características de las democracias de la región, como el Perú de Fujimori y la Argentina bajo el gobierno de Menem, configurando la radiografía de lo que Marcelo Cavarozzi y Guillermo O'Donnell llaman **hiper-presidencialismo** o **democracias delegativas** "basadas en la premisa de que quien gana la elección presidencial queda facultado para hacer lo que mejor le convenga, limitado sólo por las duras realidades de las relaciones de poder existentes y por el poder temporal del ejercicio de gobierno. El presidente es la encarnación del interés nacional, el cual en tanto presidente, es de su incumbencia definir."<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> Jonathan Hartlyn y Arturo Valenzuela, *op.cit.* p.11

<sup>16</sup> *Ibid.*, p.17

<sup>17</sup> Samuel Huntington, *cit. pos.* Abelardo Villegas, *Arar en el mar: la democracia en América Latina*, Miguel Ángel Porrua- Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, UNAM, 1995, p. 25.

<sup>18</sup> Ver: Guillermo O' Donnell, "Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencia a países poscomunistas", en: *Desarrollo Económico* núm. 130, vol.3, Buenos Aires, Argentina, 1993. Versión electrónica disponible en : [www.educ.ar](http://www.educ.ar)

Las democracias delegativas, en cuyo núcleo se encuentra el llamado neo-decisionismo,<sup>19</sup> se caracterizan además por que los líderes cuentan con la legalidad/legitimidad de haber llegado al poder mediante elecciones, en las que obtienen el triunfo por su imagen sobre la de los partidos. Asimismo, se llevan adelante cambios constitucionales, introduciendo el principio de la reelección, mientras que el presidente y su equipo "son el principio y fin de la política" asumiendo la responsabilidad de sus decisiones.

El uso de los decretos debilita las otras instituciones del poder, alterando los principios constitucionales y del sistema de control mutuo de los poderes. En el caso de la Argentina, la mayoría del partido justicialista en el Congreso fue utilizada frecuentemente por el presidente, quien logró incrementar el número de jueces de la Suprema Corte de cinco a nueve, manipulando de esta manera la impartición de justicia, en la medida que se nombraron jueces complacientes al mandatario, y convirtiendo al máximo tribunal del país en un eslabón más de la corrupción del régimen.

La realidad latinoamericana nos demuestra que la democracia es una condición necesaria, más no suficiente para llegar al pleno desarrollo de las naciones. Más aún, la democracia que se ha implantado en América Latina ha traído aparejados

---

<sup>19</sup> Karl Smith es el autor contemporáneo del concepto decisionismo, mismo que se desarrolló en el marco de la crisis estatal de la Alemania de la República de Weimar y la crisis ideológica del liberalismo del siglo XIX. Son tres los rasgos básicos de las teorías decisionistas: a) la decisión en las cuestiones políticas tiene una importancia central y definitoria; b) la soberanía concebida como el poder de decisión definitiva; y c) el concepto de crisis queda atado al de decisión. La crisis y la decisión se implican y precisan mutuamente: ante una situación de crisis, el soberano "decide sobre el estado de excepción y es representante del pueblo en su unidad por encima de los intereses parciales y la lucha de los partidos políticos". En consecuencia, el presidencialismo aparece como expresión y custodia de la unidad estatal frente al parlamentarismo ineficiencia. Se entiende por neo-decisionismo "un modelo de decisión política fuertemente concentrado en la figura presidencial, y un replanteo y adecuación de los regímenes y tradiciones presidencialistas a partir de la doble transición desde autoritarismos a regímenes democráticos y del estallido económico y políticas de libre mercado, desregulación y activa inserción a los ritmos impuestos por el proceso de globalización capitalista". En el modelo, "el Ejecutivo decisor establece su supremacía indiscutida sobre los demás poderes como guardián del orden político y constitucional y gran y expeditivo reformador económico y administrativo", en el marco de la necesidad de tomar medidas eficientes para avanzar en el marco de las reformas estructurales necesarias para la liberalización de las economías. Ver: Fabián Bosoer y Santiago Leiras, "Posguerra Fria, "neodecisionismo" y nueva fase del capitalismo: el alegato del Príncipe-gobernante en el escenario global de los '90", en: Attilio Borón, et.al. *Tiempos Violentos Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina*. Versión electrónica disponible en la Biblioteca Virtual del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en: <http://www.clacso.org/www.clacso/espagnol/html/libros/tiempos/tiempos.html>

el descrédito de los partidos políticos, la corrupción y clientelismo de la clase dirigente y la polarización social que alimenta el círculo vicioso entre pobreza y violencia. La democracia en nuestra región carece de profundidad y claridad. Los altos déficits en materia de ciudadanía (civil, social y política) confirman que la de América Latina se trata de una democracia puramente formal, de carácter electoral, pero no de una real.

Es incuestionable que los malos resultados económicos que han tenido las políticas neoliberales en los países latinoamericanos ha repercutido en la credibilidad y legitimidad de las instituciones democráticas y en las dificultades de los regímenes para generar condiciones de gobernabilidad, entendida como "la capacidad de los gobiernos para ejercer el poder político democrático de forma continua en condiciones de legitimidad"<sup>20</sup> especialmente en circunstancias de crisis. De hecho, el problema fundamental de la gobernabilidad es que en América Latina cada vez más la crisis deja de ser una excepción para convertirse en regla.

Como ha señalado O'Donnell, cada país de la región tiene sus peculiaridades, pero en casi todos hay una amplia proporción de la población que se encuentra por debajo de un piso mínimo de desarrollo humano, en términos no sólo de bienes materiales y de acceso a servicios públicos, sino también de derechos civiles básicos. Los miembros de esta población son pobres tanto material como legalmente.<sup>21</sup>

El problema de fondo es que, ante la situación actual, las sociedades latinoamericanas están en busca de sus nuevos caudillos. La búsqueda del hombre fuerte capaz de imponer orden y promover un gobierno estable, de responder a las demandas de la sociedad, se ha traducido en el surgimiento de líderes carismáticos con claras tendencias autoritarias: la idea del Mesías salvador

---

<sup>20</sup> J. Castro "Crisis y gobernabilidad: perspectivas para las reformas de segunda generación", *Contribuciones*, Núm.4, Buenos Aires, Argentina, 2000, p. 10

<sup>21</sup> Guillermo O'Donnell, *op.cit.* p.40

se cristaliza en la figura presidencial. Las presidencias de Menem en la Argentina y Fujimori en Perú son también clara muestra de esta tendencia.

Resulta alarmante que, debido a las precarias condiciones económicas de la mayoría de la población, se ha experimentado un desencanto hacia la democracia. Un informe reciente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) revela que más de la mitad de los latinoamericanos (54,7%) apoyaría un régimen autoritario si éste le solucionara sus problemas económicos, debido a que para un 56% de los encuestados el desarrollo económico es más importante que la democracia.<sup>22</sup>

La conjunción de una economía política global crecientemente desfavorable para los países en desarrollo, la ortodoxia con que se aplicaron los programas de ajuste estructural neoliberales para América Latina y la persistencia de una élite argentina autoritaria coincidieron para detonar la crisis de la Argentina.

---

<sup>22</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y de ciudadanos. El debate conceptual sobre la democracia*, PNUD- Taurus-Alfaguara, S.A., Buenos Aires, Argentina, 2004.



## CAPÍTULO 2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

### CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO POLÍTICO Y ECONÓMICO DE ARGENTINA: EL SUEÑO PERDIDO DE LA ARGENTINA POTENCIA

Sería imposible realizar un análisis serio de la situación actual por la que atraviesa la Argentina sin abordar las bases históricas de su desarrollo. Esto, por la alta conflictividad que por mucho tiempo caracterizó la vida argentina y que en mucho es la raíz de la crisis.

#### **1.1. La continua inestabilidad política: la democracia fallida**

Desde 1930 Argentina ha vivido en una crisis política permanente, una continua inestabilidad que ha frenado su desarrollo. Sólo hasta 1982 se dio paso a la instauración de la democracia, una democracia que no acaba de consolidarse, caracterizada por la alta concentración de poder en el Ejecutivo, y que es profundamente cuestionada por la sociedad que reclama la democratización social.

Como lo expresa Juan Rial: "la existencia de una democracia competitiva no ha coincidido con la del estado de derecho, salvo con algunas excepciones, mientras que la exclusión de los actores políticos, generalmente acompañada por formas autoritarias, ha sido la norma prevaleciente".<sup>1</sup>

Ciertamente, la inestabilidad política de Argentina, ha sido una constante desde 1930, año en que un golpe de Estado encabezado por el general Uriburu, dio fin al

---

<sup>1</sup> Juan Rial, "The Armed Forces and the Question of Democracy in Latin America", en: Louis W. Goodman, et al., *The Military and Democracy, The Futuro of Civil-Military Relations In Latin America*, Lexington Books, 1990, p. 8



mandato del presidente Yrigoyen.<sup>1</sup> Desde entonces hasta 1982 se sucedieron 24 presidentes, de los cuales únicamente 13 fueron civiles, aunque, a excepción del primer mandato de Perón, ninguno de sus gobiernos transcurrió sin que sus períodos fueran interrumpidos por las fuerzas armadas. Asimismo, hasta 1986 se contabilizan seis gobiernos militares devenidos de golpes de Estado, a saber: 1930, 1943, 1955, 1962, 1966 y 1976. En América Latina, sólo Bolivia presenta una rotación comparable de gobiernos y regímenes políticos.

Retomando el análisis que Carlos Waisman<sup>2</sup> hace del desarrollo político argentino, encontramos la existencia de tres tipos de regímenes no democráticos durante el período señalado, a saber: la **democracia restrictiva**, en la que si bien se cumple la formalidad de las elecciones, la división de poderes y existe cierta libertad de prensa y opinión, se excluye de la participación en la contienda electoral a los partidos de oposición, como los radicales en las décadas de 1930 y 1940<sup>3</sup> y los

<sup>1</sup> Es importante señalar que si bien es cierto que los gobiernos encabezados por los radicales Hipólito Yrigoyen (1916-1922 y 1928-30) y Marcelo de Alvear (1922-1928) representan en la historia argentina un intento democrático y de consolidación institucional, con ciertos avances como la Reforma Universitaria, los vicios de la política argentina del siglo XIX como el clientelismo, la corrupción y el caudillismo se conservaron, especialmente durante los mandatos de Yrigoyen quien además, intervino en varias ocasiones los gobiernos provinciales de la oposición, llamando después a elecciones en las que triunfaban sus candidatos; emprendió una represión sistemática al movimiento obrero durante las huelgas de 1919, apoyándose en los grupos conservadores y en civiles armados y desdeñó la actividad del Congreso. Aún más, el caudillo radical justificó sus prácticas autoritarias bajo el argumento de que "el presidente debía cumplir un mandato y una misión, la reparación, para lo cual había sido plebiscitado, lo que lo colocaba por encima de los mecanismos institucionales" De esta manera, el autoritarismo de Yrigoyen impidió la consolidación institucional y el avance democrático argentino. Ver: Luis Alberto Romero, "Los gobiernos radicales, 1916-1930", en: Luis Alberto Romero, *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, 47-87.

<sup>2</sup> Carlos Waisman, "Argentina: Autarkic Industrialization and Illegitimacy", en: Diamond, Larry, Juan Linz y Seymour Martin Lipset (eds), *Democracy in developing countries: Vol 4, Latin America*, Lynne Rienner Publishers, USA, 1989, pp.69-72

<sup>3</sup> Tras el golpe de Estado que llevó a la presidencia a Uriburu los radicales participaron parcialmente en la lucha política. El 5 de abril de 1931 ganaron la elección de gobernador para la provincia de Buenos Aires, misma que fue anulada. Posteriormente, el gobierno militar vetó la candidatura de Alvear a la presidencia, al considerarlo "subversivo y peligroso para el orden", por lo que los radicales optaron por abstenerse de participar hasta 1935 año en que regresaron a la lucha electoral siendo derrotados por los continuos fraudes del oficialismo que, pactando con el ala "antipersonalista" del radicalismo (contraria a Alvear), impuso a Roberto M. Ortiz a la presidencia. Por lo que respecta a la década de 1940, se afirma que los radicales apoyaron la "revolución" del 4 de junio de 1943, liderada por el general Arturo Rawson. No obstante, el movimiento derivaría en el gobierno militar de Pedro P. Ramírez y Edelmiro Farrell, que proscribió la actividad de los partidos políticos, intervino los sindicatos, la Central General de Trabajadores (CGT) y la Universidad. La actividad partidaria se reactivó frente a las elecciones de 1946 en las que triunfó Perón, apoyado en una fracción del radicalismo denominada "renovadora", frente a los radicales intransigentes que participaban en la Unión Democrática. Ver: Luis Alberto Romero, "La restauración conservadora 1930-1943" y "El gobierno de Perón", en: Luis Alberto Romero, *op.cit.* pp. 89-131.

peronistas a finales de la década de 1950 y durante toda la de 1960<sup>4</sup>; el **régimen corporativo-populista**, correspondiente a la presidencia de Juan Domingo Perón (1946-1955) "cuyo ideal es jerárquico y corporativista, más que representativo y plural"<sup>5</sup>, caracterizado por la centralización del poder en el caudillo, la nula independencia de los poderes legislativo y judicial, la inclusión de los diversos actores al proyecto bajo la égida estatal y cierto respeto de las libertades políticas y civiles; y los **régimenes militares**, instaurados una y otra vez en la Argentina por las fuerzas armadas que, al considerarse al mismo tiempo resguardadores y árbitros de la sociedad, disolvieron los poderes constitucionales, proscribieron la actividad de los partidos políticos y restringieron toda libertad de la sociedad.

Asimismo, resulta necesario hacer una breve descripción de las diferentes fuerzas sociales que, durante todo el período, se disputaron el control estatal.

En primer lugar encontramos a lo que llamaré oligarquía tradicional, surgida en el marco de la explotación agrícola. Defensores del liberalismo económico, fueron incursionando en algunas áreas de la industria, conservando las tierras como un símbolo de su condición social y manteniendo alianzas estrechas con el ejército y la iglesia. Acérrimos enemigos del peronismo<sup>6</sup>, la mayoría nucleados tradicionalmente en la Sociedad Agraria Rural y en la Unión Industrial Argentina (UIA) y a partir de la década de 1960 en el Consejo Empresario Argentino (CEA),

---

<sup>4</sup> Cabe aclarar que en el caso del Partido Justicialista la restricción de su participación en la vida política fue levantada durante la presidencia de Arturo Frondzi, líder de la UCR Intransigente (mayo de 1958-marzo de 1962) en cumplimiento de un acuerdo previo con Perón para el apoyo a su candidatura. De esta manera, el peronismo cumplió en las elecciones provinciales de 1962 obteniendo triunfos en las principales provincias, incluida Buenos Aires. No obstante, Frondzi ordenó la intervención de las mismas y, en una nueva ruptura de alianzas, fue depuesto por las Fuerzas Armadas el 28 de marzo del mismo año dando paso a la presidencia de José María Guido, cuyo gobierno estuvo controlado por las fuerzas armadas. En adelante, la proscripción al partido justicialista se mantuvo hasta 1973 aún bajo gobiernos civiles como el de Arturo Illia (octubre de 1963- julio 1966), quien en 1965 permitió a los peronistas presentarse a los comicios de renovación parlamentaria bajo otro nombre como la Unión Popular, que en realidad estaba controlada por el líder sindical Vador y por caudillos provinciales denominados "neoperonistas". Ver: Luis Alberto Romero, "El empate, 1955-1966" en: Luis Alberto Romero, *op.cit.* pp. 179-229.

<sup>5</sup> *Ibid.* p. 69

<sup>6</sup> Me refiero al peronismo como el movimiento de inclusión social incentivado por Perón y su desarrollo como fuerza política bajo la figura del caudillo, que era visto por esta clase como una amenaza real debido a que durante la década de 1990 el "peronismo" de Menem fue el principal aliado de esta clase que logró consolidar su poderío económico.

fueron conformándose en la burguesía transnacional argentina, cuyos intereses están ligados, y a la vez subordinados, a los centros capitalistas mundiales, siendo los impulsores y beneficiarios del modelo actual al concentrar la riqueza del país en sus manos.

En seguida aparece lo que se conoce como nueva burguesía o burguesía urbana, desarrollada al cobijo del modelo sustitutivo de Importaciones. Pequeños y medianos propietarios comprometidos con la idea de incentivar el mercado interno y que recibieron grandes beneficios bajo la égida del estado interventor, como subsidios y protección arancelaria. Esta fracción de la burguesía se organizó en torno a la Confederación General Económica y formó parte de lo que O'Donnell ha llamado "alianza defensiva"<sup>7</sup>, al lado de los sindicatos y algunos miembros del ejército.

En tercer lugar tenemos a la clase trabajadora, convertida en un importante actor social en el marco del peronismo. Indudablemente los sindicatos, organizados en la Confederación General de Trabajadores (CGT), y la "política de las calles" que inauguraron con sus movilizaciones se constituyeron en una pieza fundamental de la vida política argentina, siendo imprescindibles en la conformación del justicialismo como partido. Actualmente esa clase trabajadora, ha vuelto a tomar las calles bajo la bandera del movimiento piquetero.

Finalmente encontramos a las fuerzas armadas que, bajo la óptica de ser las garantes de la viabilidad de la Argentina se convierten en actores centrales del desarrollo político del país al tomar el poder constantemente, generalmente aliados de la burguesía tradicional. Es pertinente señalar que, la insurrección contra Perón "inauguró un nuevo patrón de intervención militar en la política

---

<sup>7</sup>La "alianza defensiva" estuvo compuesta por miembros de la nueva burguesía, los sindicatos y algunos miembros del ejército que defendían el proyecto industrializador de Importaciones y toda la visión del Estado interventor. Ver: Guillermo O'Donnell, *Estado y Alianzas en la Argentina 1956-1976*. Versión electrónica disponible en internet en la Biblioteca Virtual del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República de Argentina. en: [www.educ.ar](http://www.educ.ar)

argentina"<sup>8</sup> Si bien entre 1930 y 1955 las fuerzas armadas derrocaron tres administraciones civiles, a excepción del período de 1943 a 1945, se abstuvieron de participar directamente en la conducción del Estado, más allá de su presencia en algunas empresas estatales su participación en el gobierno era mínima. A partir de 1955, no obstante sus divisiones frente al movimiento peronista,<sup>9</sup> se desarrolla un interés por su participación directa en la conducción estatal, situación que se cristalizó tras el golpe de Estado de 1966 bajo uno de los corolarios de la Doctrina de Seguridad Nacional, que señalaba que "las fuerzas armadas deberían asumir la responsabilidad única en el manejo de los asuntos públicos, con la consiguiente exclusión de los partidos políticos y la abolición de los comicios y los mecanismos parlamentarios".<sup>10</sup> Visión reforzada por los autores del golpe de Estado de 1976.

Los valvenes de la vida política argentina son resultado de la incapacidad de los distintos sectores de la sociedad para establecer un pacto social incluyente y duradero bajo un proyecto común de Estado. Por lo que el sistema político que hasta 1982 osciló constantemente entre gobiernos constitucionales y militares. El modelo de desarrollo fue altamente conflictivo: el Estado jugó papeles diferentes según la relación de las fuerzas políticas existentes, mientras las fuerzas armadas intervenían como "árbitros políticos" en el eterno conflicto entre la oligarquía tradicional, la nueva burguesía y las clases populares.

El único presidente que pudo concluir su mandato presidencial fue Juan Domingo Perón, de 1946 a 1951, año en que fue reelecto para un segundo período que sería interrumpido por el golpe militar de 1955, apoyado en amplios sectores de la oligarquía tradicional y pequeños y medianos empresarios cuya justificación fue, precisamente, "resguardar la democracia".

---

<sup>8</sup> Marcelo Cavarozzi, *Autoritarismo y Democracia*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina, 2002, p. 28

<sup>9</sup> Específicamente me refiero a la división dentro de las fuerzas armadas entre los llamados "azules" proclives a la incorporación de los peronistas a la vida política y los "rojos" o "gorilas" que pretendían eliminar por completo a los peronistas y "sanear" la sociedad y economía argentinas. En 1963 se imponen los azules con Onganía como líder del ejército.

Durante la presidencia de Perón, el Estado se personalizó en su figura. El general, a la usanza de los caudillos latinoamericanos, se erigió en el "salvador de la nación", árbitro de los conflictos sociales y esperanza de la clase obrera, bajo el modelo del populismo latinoamericano, entendido como el sistema corporativo característico de los Estados latinoamericanos después de la Segunda Guerra Mundial con el proceso de industrialización vía sustitución de importaciones.

El régimen peronista se caracterizó por la exclusión de otros actores políticos y la limitación de las garantías individuales, cayendo en consecuencia en prácticas autoritarias. El modelo peronista, basado en la relación directa entre el líder y masas, hizo hecho de Perón el depositario único de la representación del pueblo. El fenómeno ocasionó que "los canales parlamentarios y partidarios fueran permanentemente relegados y perdieran relevancia en la escena política".<sup>11</sup>

Respecto a la injerencia de los militares en el ejercicio del poder político, cabe señalar que, "lejos de democratizar el compromiso de los militares con la política, la victoria de Perón en las elecciones de 1946 legitimó la presencia de éstos en el gobierno".<sup>12</sup> La idea en los militares de que eran los únicos y verdaderos intérpretes válidos de los intereses nacionales se reforzó con la consolidación de una burocracia militar al frente del Estado interventor y bajo la ley de 1949 que ponía especial énfasis en la seguridad "para prevenir crímenes en contra de la nación".<sup>13</sup>

Tras el derrocamiento del caudillo, mediante el golpe militar de 1955 liderado por el general Lonardi, se abrió nuevamente el ciclo de inestabilidad característico de la vida política y económica argentina. De acuerdo a Marcelo Cavarozzi, "con la repetición de un ciclo de ascenso, crisis y desintegración de gobiernos, tanto civiles como militares, la superficie de la política argentina adquirió una textura

---

<sup>10</sup> Marcelo Cavarozzi, *op. cit.* p

<sup>11</sup> *Idem.* 28

<sup>12</sup> Jimmy Burns Marañón, *La Tierra que Perdió sus Héroes: La Guerra de las Malvinas y la Transición Democrática en Argentina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 38

uniforme en la cual cada ciclo se distinguía del anterior sólo por la violencia y el rigor acrecentado que provocaba".<sup>14</sup>

De esta manera, una y otra vez los militares irrumpieron en los gobiernos civiles como los "salvadores de la nación". La conformación de las diversas alianzas entre la oligarquía, el ejército, las clases populares y los peronistas incidieron en la sucesión de los distintos gobiernos, de manera que ninguno de los tres gobiernos constitucionales siguientes [Arturo Frondzi (1958), José María Guido (1962) y Arturo Illia (1963)] logró terminar su período, mientras que las cuatro administraciones militares [Pedro Aramburu (1955), Juan Carlos Onganía (1966), Roberto M. Levingston (1970) y Alejandro Lanusse (1971)<sup>15</sup>] fracasaron en su intento de "restaurar el orden y la paz interna", así como al tratar de imponer a sus candidatos a la presidencia con la finalidad de legalizar y legitimar su estancia en el poder.

En consecuencia, durante el período previo a la dictadura de 1976, la inestabilidad institucional amplió el carácter anárquico del sector público, la irracionalidad de las regulaciones, la ineficiencia de los organismos públicos y la discontinuidad e incoherencia de las políticas de incentivos.<sup>16</sup> Se crearon de manera contradictoria e inorgánica muchas estructuras burocráticas con funciones mal definidas, o superpuestas, que respondían a presiones de grupos políticos o empresarios, cuyo dominio circunstancial de la situación política incrementó la debilidad de las instituciones.

---

<sup>13</sup> *Ibid.* p. 39

<sup>14</sup> Marcelo Cavarozzi, "Los ciclos políticos en la Argentina desde 1955" en: Guillermo O'Donnell, et. al. (comp.) *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Tomo 2 América Latina, I Paidós, México, 1988, pp. 37-79.

<sup>15</sup> Estos tres últimos generales presidieron los gobiernos de la llamada "Revolución Argentina" iniciada en 1966 con el derrocamiento del gobierno de Arturo Illia, calificada por O'Donnell como el primer régimen burocrático-autoritario en Argentina. La "Revolución Argentina" se inspira en la Doctrina Seguridad Nacional, avalada en 1965 durante una reunión de los jefes de ejércitos americanos en West Point, Estados Unidos, que señalaba que: "las Fuerzas Armadas, apartadas de la competencia estrictamente política, eran sin embargo la garantía de los valores supremos de la nacionalidad y deberían obrar cuando estos se vieran amenazados, particularmente por la subversión comunista". Ver: Luis Alberto Romero, *op. cit.* p. 203.

Aún más, a lo largo del período 1966-1973, las tensiones entre los diversos actores hicieron ingobernable al país. La izquierda, siempre polarizada y minoritaria se apoyó en las ideas de la "exportación de la revolución cubana" y del "foco revolucionario": las fuerzas de la guerrilla, prácticamente compuestas de peronistas, se diversificaron. Surgieron las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), sin olvidar a los Montoneros. Las actividades de la guerrilla y las acciones para atacarla formaron un círculo de violencia cada vez mayor en la sociedad.

Finalmente, el endeble pacto social que acompañó el regreso de Perón a la presidencia en 1973<sup>17</sup> se fracturó definitivamente tras su muerte: a la creciente crisis económica se agregó la falta de consensos, la escalada de violencia de la guerrilla urbana y la incapacidad del gobierno peronista derivando en la deposición del gobierno encabezado por María Estela Domínguez por las fuerzas armadas.

El golpe de 1976 se distinguiría de los anteriores tanto por el grado de violencia que lo acompañó como por el proyecto político de los militares y los grupos que lo respaldaron: se trataba de impulsar una transformación radical de Argentina, de "sanear" a la sociedad mediante la eliminación de la subversión y retomar el camino de la "Argentina potencia", perdido desde los inicios del siglo. La conducción del régimen, se dividió entre las tres armas quedando al frente de la Junta Militar el general Jorge Rafael Videla, al que siguieron los generales Viola (1981), Galtieri (1981) y Bignone (1982).

---

<sup>16</sup> Marcelo Sánchez y Pablo Sirlin, "Elementos de una propuesta transformadora para el desarrollo económico argentino", en: *Realidad Económica*, núm. 117, 1 de julio-15 de agosto de 1993, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, p. 43

<sup>17</sup> Hay que recordar que ante las restricciones del gobierno de Lanusse para que Perón se presentara como candidato a la presidencia, Héctor Cámpora fue el candidato del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), acompañado de Vicente Solano Lima del Partido Conservador. Una vez en el poder, Cámpora renunció a su cargo y se realizaron las elecciones mediante las cuales Perón regresó a la presidencia. A su muerte, su esposa María Estela (conocida también como Isabel) asumió el mando del país.

La derrota en la guerra de las Malvinas contra Gran Bretaña en 1982 sería el punto culminante de la debacle de la dictadura: la aguda crisis económica, los reclamos sociales por la represión constante y el descontento nacional por la guerra se conjugaron con la ola de democratización de América Latina para dar paso a la transición hacia la democracia. Una democracia que parecía amenazada durante la presidencia fallida de Raúl Alfonsín - quien además de los problemas económicos tuvo que enfrentar rebeliones de las fuerzas armadas ante los juicios por las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura-; y que bajo el mandato de Menem se caracterizó por el personalismo, la concentración del poder en el Ejecutivo, la difusa división de poderes, la baja calidad de la Impartición de justicia, el crecimiento de la corrupción a todos los niveles y el poco interés de la sociedad, expresado en los altos índices de abstencionismo electoral conocido como el "voto bronca".

## 1.2. Los modelos económicos

Realizar una revisión del desarrollo de la economía argentina previo a la instrumentación de las medidas neoliberales es fundamental en la medida en que nos lleva a una importante consideración inicial: desde los inicios de su vida independiente la economía argentina ha presentado una serie de problemas alimentados por la irracionalidad e inestabilidad propias del sistema.

Desde su incorporación al sistema capitalista mundial en la Argentina han sido instrumentados tres modelos de desarrollo económico, frecuentemente yuxtapuestos entre sí, a saber: la economía primaria-exportadora (desarrollo hacia fuera), desde la independencia hasta 1930; el modelo sustitutivo de importaciones (desarrollo hacia adentro) cuyo período podemos situar de 1930 a 1976; y el modelo neoliberal (modelo secundario-exportador), iniciado propiamente en 1976 y que continúa vigente a la fecha.



## Capítulo 2

### *Antecedentes Históricos*

Desde 1821, año de la consumación de la independencia, hasta 1829, año del arribo de Juan Manuel Rosas al poder, la Argentina se caracterizó por el caudillismo y las luchas internas. Es asimismo la etapa de transición de la economía colonial, caracterizada por las economías regionales de subsistencia, a la economía primaria exportadora con el inicio de la explotación ganadera y agrícola en la pampa orientadas a la exportación.

A partir de 1860, una vez consumada la ocupación de la pampa y con el surgimiento de la estancia como primera empresa capitalista a gran escala en el país podemos hablar de economía primaria exportadora: la inserción de la Argentina al capitalismo mundial mediante la exportación de productos primarios (agrícolas y ganaderos), que resultó en principio exitosa dada la demanda mundial de alimentos y la expansión de la explotación agrícola y ganadera en la región Pampeana.

Ciertamente, tras la derrota de Juan Manuel Rosas por una coalición de terratenientes ganaderos, intelectuales y comerciantes vinculados a la exportación que se afianzan como élite oligárquica, se impone el proyecto de la llamada "Generación del Ochenta" sustentada en las ideas liberales de Adam Smith sobre las ventajas comparativas y la liberalización del comercio, teniendo en Juan Bautista Alberdi su exponente nacional.<sup>18</sup>

Bajo esa fórmula liberal la Generación del Ochenta logró realizar una Argentina capaz de deslumbrar al mundo por la rapidez de su crecimiento y su riqueza. Así,

---

<sup>18</sup> Siguiendo las doctrinas de la ventaja comparativa, Alberdi afirmaba que en países como la Argentina, extensos, fértiles, con escasa mano de obra y capital, el destino era producir materias primas y alimentos para Europa industrial, quien proveería a la Argentina de todos los productos industriales que necesitara. El Estado aparecía como consumidor y no como productor de la riqueza por lo que consideraba que los monopolios y controles estatales distorsionaban el mecanismo de creación de riqueza, apuntando que el gigantismo estatal era la fuente de los males que afligían al país: ineficiencia e injusticia. En consecuencia, Alberdi estaba decididamente a favor de la eliminación de los gastos estatales improductivos, entre los que incluía las obras públicas, todo tipo de subsidio a la industria y aún la educación pública; mientras que el capital extranjero debía ser atraído para financiar la actividad agropecuaria del país y el comercio exterior. Ver: Marta Elena Pena de Matsushita, "El contexto ideológico del neoliberalismo argentino", en: *Cuadernos Americanos*, núm. 68, marzo-abril 1998, Nueva Época, UNAM, 1998, pp. 193-224.

## Capítulo 3

### Antecedentes Históricos

en los albores del siglo XX el país ocupaba el segundo puesto detrás de los Estados Unidos en el hemisferio occidental para el comercio exterior y se situaba tercero en el mundo delante de cuarenta países (incluyendo Alemania y Gran Bretaña) por el valor per cápita de sus exportaciones. La urbanización y las migraciones europeas que acompañaron este proceso harían de la sociedad argentina una de las más avanzadas de la época.

Sin embargo, ante este panorama tan alentador que se nos presenta de la economía argentina cabría hacer algunas precisiones:

- a. La tenencia de la tierra estaba altamente concentrada, explotada mediante arrendatarios y en grandes unidades productivas. El 94.8% de la población que vivía en el campo eran trabajadores sin tierras, pequeños propietarios, arrendatarios y medieros. Los grandes propietarios, que concentraban el 70% de la superficie total cultivable, representaban el 1% de esta población, mientras que un 4.2% de la misma eran propietarios medios que contaban con terrenos que iban de las 200 a las 2,000 hectáreas (20% del total de la superficie cultivable).<sup>19</sup>
- b. La dependencia de las provincias del interior de Buenos Aires no sólo continuó, sino que se incrementó: la concentración de la producción de exportación en la Pampa, la política librecambista del gobierno y el desarrollo de los ferrocarriles, que permitió llevar los productos importados al interior terminando con la incipiente industria nacional, "sellaron definitivamente la suerte del interior y lo convirtieron en zona periférica y dependiente del centro dinámico, el litoral".<sup>20</sup>
- c. Como lo demostraría la recesión de 1929-1930, la economía argentina se hizo altamente dependiente de las economías de los centros capitalistas, que marcaban la cantidad y el tipo de productos que absorbían, proporcionaban el

<sup>19</sup> Aldo Ferrer, *La economía argentina, Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981, pp. 113-114

capital, la tecnología y los bienes industriales para consumo interno. El nivel de las exportaciones determinaba la disponibilidad de recursos del país y, en consecuencia, su capacidad de endeudamiento y de adquisición de bienes del exterior.

- d. El modelo liberal se adaptó a la acción de una élite que transformó económicamente al país sin ceder sus privilegios políticos, de modo que el liberalismo funcionó con una base política de tono conservador y autoritario. Asimismo, exigió una fuerte participación del Estado, especialmente porque se puso en marcha mediante un fuerte endeudamiento externo: una parte importante del capital extranjero invertido entre 1880 y 1930 fue en forma de préstamos al gobierno o a diversos organismos públicos nacionales y provinciales.

El año de 1930 marca el fin del modelo exportador y el inicio de la sustitución de importaciones al confluir la crisis doméstica con la internacional: la depresión mundial ahondó las dificultades que ya venía presentando el modelo exportador<sup>21</sup>, a lo que se unió el golpe de Estado comandado por Uriburu y el inicio de la inestabilidad política e institucional argentina.

Dadas las condiciones de la economía mundial, el programa de gobierno de Uriburu y sus sucesores retomaría los postulados del intervencionismo estatal de Keynes, tal como sucedió con los demás países latinoamericanos. Tras la segunda guerra mundial y ya bajo la presidencia de Perón, se seguiría impulsando la industrialización bajo el modelo cepallino de sustitución de importaciones. Sin embargo, la complejidad del desarrollo argentino, especialmente devenida de la inestabilidad política a la que hicimos referencia anteriormente, nos lleva a diferenciar dos grandes etapas dentro de este período sustitutivo de importaciones.

---

<sup>20</sup> *Ibid.* p. 148.

En consecuencia, podemos trazar una primera línea que va del golpe de Estado de 1930 comandado por Uruburu al derrocamiento de Perón en 1955, época caracterizada por la expansión del intervencionismo estatal y el impulso a la producción de bienes de consumo industriales.

Si bien bajo el gobierno militar de 1930 se inicia la sustitución de importaciones orientada inicialmente a las industrias ligadas a las actividades agropecuarias como los textiles, cueros y caucho; así como a aparatos eléctricos y algunas herramientas y maquinarias; es hasta 1940 con el "Programa de reactivación de la economía nacional"<sup>22</sup>, conocido como Plan Pinedo, cuando aparece el primer intento de establecer las pautas del modelo industrializador argentino.

A pesar de que el Plan no fue adoptado por el Congreso, al ser considerado contrario a los intereses terratenientes controlado por este sector, entre 1940 y 1943, pueden identificarse una serie de medidas inspiradas en dicho Plan como el dictado de normas cambiarias que promovían las exportaciones industriales, la creación de la Corporación para la Promoción del Intercambio, del Comité de Exportación y Estímulo Industrial y Comercial y de la Flota Mercante del Estado, así como la sanción de la Ley de Fabricaciones Militares y de numerosas leyes de promoción industrial a nivel provincial y municipal. Cabe señalar que el discurso industrialista fácilmente se emparentó con el pensamiento nacionalista de las

---

<sup>21</sup> Como el descenso de la demanda mundial de alimentos y de la productividad interna, debido a la falta de tecnificación.

<sup>22</sup> Ante el contexto internacional adverso por la contienda bélica, el Plan Pinedo proponía dar estímulos al sector industrial. Ello requería que el Estado asumiera un papel central en la tarea de crear las condiciones favorables y ofrecer incentivos para la acción privada en ese sector. Con vistas al mismo objetivo de fomentar la industria, se proponía un control selectivo de las importaciones y se estimulaba su sustitución por producción nacional. Dicha sustitución tendría sus límites, ya que se sostenía que era necesario mantener la economía argentina tan abierta como fuera posible y favorecer especialmente el desarrollo de industrias que utilizaran materias primas nacionales. Además, esta iniciativa de diversificar e industrializar las exportaciones debía complementarse con la búsqueda de nuevos mercados externos. En particular, se promovía el intercambio con los países vecinos y con Estados Unidos, lo que hablaba de romper el viejo esquema triangular sobre el que se había asentado el comercio exterior desde las últimas décadas del siglo pasado y reconocer el liderazgo que Estados Unidos había asumido después de la Segunda Guerra Mundial. Ver: Carlos Escudé y Andrés Cisneros, *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República de Argentina (1806-1989) Tomo XI: Relaciones económicas externas de la Argentina, 1943-1989*. Versión electrónica disponible en internet en: <http://www.argentina-ree.com/historia.htm>

*( capítulo )*

*Antecedentes Históricos*

Fuerzas Armadas que veía con buenos ojos el impulso a la industria de armamentos y afines.

Durante la presidencia de Perón se impulsa la industrialización a la par de que se produce una notable expansión estatal, manifestada en la estatización de importantes agencias nacionales y en el aumento del gasto público en inversión tanto en infraestructura, transporte e industrias como en salud, educación y vivienda. El Estado en consecuencia se erigió en motor de la economía al constituirse como productor, inversor y prestador de beneficios sociales. Sin duda el crecimiento notable de la producción entre 1946 y 1948, al lado de las mejoras salariales, permitió la expansión del consumo y de la sensación de prosperidad de la población.

El proceso industrial se concentró en los sectores metalmecánicos y textil, a través de medianas y pequeñas empresas de capital nacional, con baja densidad de capital por hombre ocupado y tecnologías relativamente sencillas. Las reservas internacionales acumuladas durante los años de guerra, los altos precios internacionales de los productos agropecuarios y las medidas de promoción industrial, como la protección arancelaria, el régimen de cambios y el crédito industrial, hicieron posible el desarrollo de la industria.

A fines de la década de 1940 la totalidad de la sustitución de importaciones de bienes de consumo y de productos intermedios y bienes de capital sencillos estaba consumada. Para 1948 el sector externo comenzó a mostrar dificultades: las reservas cayeron debido a la expansión de las importaciones, la nacionalización de los servicios públicos y el rescate de la deuda externa, al tiempo que el gobierno acumulaba nueva deuda externa de corto y mediano plazo.

La situación se agravó con la caída de los ingresos por exportaciones agrícolas, ocasionada por la dificultad de acceso al mercado europeo e incrementadas con la sequía de 1951-1952, lo que originó escasez de divisas para la importación de

## Capítulo 2

### *Antecedentes Históricos*

equipos y bienes industriales necesarios en el proceso industrial.<sup>23</sup> La crisis económica se agudizaría en 1952, para después ceder a un nuevo ciclo de crecimiento que se agotaría tres años más tarde, coincidiendo con el derrocamiento del caudillo por las fuerzas armadas.

La segunda gran etapa del modelo sustitutivo de importaciones va del golpe de Estado de 1955 al de marzo de 1976. El entrecruce de intereses que signaron toda la época hace necesario exponer los diversos modelos de desarrollo que emergieron en el campo del antiperonismo: el populismo reformista, el desarrollismo y el liberalismo.

El llamado populismo reformista no cuestionó las premisas básicas del modelo impulsado durante la década peronista, sino que alentó la posibilidad de promover simultáneamente los intereses de la clase trabajadora con los de la burguesía urbana por lo que propuso una política nacionalista moderada que limitara la entrada del capital extranjero en sectores como energía, comunicaciones y bienes de capital<sup>24</sup>. Asimismo proponía impulsar la producción agropecuaria y argumentaba que el peronismo había fracasado en la promoción de la industria pesada y el desarrollo de infraestructura económica. Esta visión fue promovida hasta 1958 por Unión Cívica Radical (UCR) y en adelante por la UCR del Pueblo (UCRP)<sup>25</sup> y tuvo aceptación en un importante grupo dentro de las fuerzas armadas.

Por su parte los desarrollistas sostenían que el problema de la Argentina era un "retardo en el crecimiento de las Industrias de base"<sup>26</sup>, que sólo se superaría mediante la expansión de los sectores productores de bienes intermedios y de capital, así como de la infraestructura necesaria, la finalidad era generar un

<sup>23</sup> Carlos Escudé y Andrés Cisneros, *op. cit.*

<sup>24</sup> Marcelo Cavarozzi, *Autoritarismo...*, *op. cit.* p. 15

<sup>25</sup> Con motivo de la elección del candidato de la UCR para presentarse a las elecciones de 1958 el partido se dividió la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), que apoyó a Arturo Fondzi y estaba a favor de "Integrar" al peronismo a la vida política y la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP), cuyo líder y candidato era Ricardo Balbín, caracterizada por su apoyo a la proscripción del peronismo.

## Capítulo 7

### *Antecedentes históricos*

complejo industrial integrado, dando especial impulso a áreas como la siderurgia, química, celulosa y papel, maquinarias y equipos. Asimismo, consideraban necesaria la disminución de los salarios de los trabajadores a fin de aumentar la renta de los industriales y, en consecuencia, elevar el nivel de inversión. Partiendo del argumento de que los recursos de capital nacional eran insuficientes para la "profundización industrial", pretendía atraer inversiones extranjeras. La UCR Intransigente (UCRI) fue la principal promotora del modelo, que se puso en marcha bajo la administración de Arturo Frondzi (1958-1962).<sup>27</sup>

Finalmente tenemos las ideas liberales impulsadas por la oligarquía tradicional. Desde esta perspectiva los problemas de la Argentina eran el progresivo deterioro de la disciplina de los trabajadores y la ineficacia de amplias capas de la burguesía<sup>28</sup> (haciendo referencia a la burguesía urbana), resultado de las políticas de industrialización sustitutiva que habían cerrado la economía, favoreciendo la creación de industrias "artificiales" y el excesivo crecimiento del Estado. La fórmula que proponían era la reincorporación de la Argentina al mercado mundial, por medio de la reducción arancelaria, la reducción de la intervención estatal y el rescate del sector privado.

Los partidos políticos, organizaciones y sectores que representaban estas posturas entraron en numerosas alianzas y conflictos, siendo sus posturas frente al peronismo uno de los factores determinantes de las mismas. Las oscilaciones más notorias fueron las de los liberales quienes, ante la imposibilidad de erigirse como proyecto hegemónico, los liberales se aliaron en diversas ocasiones con el reformismo populista, dada su intransigencia frente al peronismo.

---

<sup>26</sup> Marcelo Cavarozzi, *Autoritarismo...* p. 16

<sup>27</sup> El programa económico de la presidencia de Frondzi se orientó a la expansión de las industrias de bienes de consumo durable y de capital y "la modernización y privatización creciente de los sectores de energía, transportes y comunicaciones". El programa reservó un papel estratégico al capital extranjero, por lo que se establecieron facilidades para la radicación del mismo.

<sup>28</sup> Marcelo Cavarozzi, *Autoritarismo...* p. 17

La falta de consensos políticos y de estabilidad en las instituciones llevó a que los planes económicos tomados por los distintos gobiernos respondieran a intereses particulares. Cada gobierno esgrimía sus propias líneas económicas conforme a los intereses de la alianza que lo había llevado al poder. De ahí la irracionalidad del sistema económico de la Argentina que, si bien continuó por la línea industrialista y con altos componentes de intervencionismo estatal, transitó a la par de la inestabilidad política del país.

Indudablemente, la oposición entre las distintas fracciones de la burguesía, "que propulsaban proyectos políticos antagónicos que competían por influenciar el comportamiento de los organismos públicos"<sup>29</sup> fue un fenómeno que erosionó la capacidad de los organismos y empresas estatales de funcionar adecuadamente. La permanente alternancia de proyectos políticos originó una estructura ampliamente incoherente, con superposiciones y lagunas.

Los valvenes de proyectos políticos se reflejaron dentro del propio aparato militar. Así, en 1956, bajo el mandato del general Aramburu, Raúl Prebisch pone en marcha un programa de estabilización y liberalización ortodoxo y la Argentina ingresa al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial (BM). En 1967 bajo la presidencia de Onganía se pone en marcha el Plan Krieger Vasena<sup>30</sup>, antecedente inmediato de las medidas de ajuste y estabilización llevadas en la Argentina bajo la dictadura de 1976. Su sucesor, el general Levingston llevó adelante una política económica centrada en el nacionalismo: se intentó contrarrestar la creciente presencia del capital extranjero mediante el estímulo a la industria y las exportaciones, al tiempo que se otorgó un aumento de salarios y precios. Finalmente, en 1971 bajo la presidencia de Lanusse se retomaban los

<sup>29</sup> Marcelo Sánchez y Pablo Sirin, *op. cit.* p. 48

<sup>30</sup> Bajo los lineamientos del FMI el Plan dispuso la devaluación del peso en 40% frente al dólar, la liberalización del mercado cambiario, la reducción de aranceles de importación, la retención del 40% de los ingresos de las exportaciones agropecuarias y el congelamiento salarial, de tarifas públicas y combustibles por dos años. Asimismo, se impulsaron las obras públicas. Sin embargo, "si bien se achicaban las funciones del Estado benefactor, se conservaban y aún expandían las del Estado intervencionista". La respuesta social al mismo se tradujo en el llamado *Cordobazo* de mayo de 1969, que representó asimismo el inicio del desmoronamiento del Régimen de la Revolución Argentina.



## Capítulo 3

### *Intecedentes Históricos*

postulados desarrollistas, con Aldo Ferrer al frente del ministerio de economía se establecen ciertas limitaciones para la entrada de capital extranjero al país, se apoyan las empresas estatales y se reduce la rigidez de la política salarial.

En cuanto a las administraciones civiles, podemos aseverar que también cumplieron con su cuota a la inestabilidad: tras sustituir al desarrollista Arturo Frondzi, en 1962, José María Guido impulsa un severo programa de ajuste, que incluyó la devaluación del peso en casi 30%, liberalización del mercado cambiario, restricciones al gasto público y cancelación de créditos al sector privado. En 1964 bajo la administración de Arturo Illia se implementó un plan económico que retomaba los postulados desarrollistas: aumentos salariales del 30%, control de precios, devaluación del peso en 58%, fomento de las exportaciones e implementación de un nuevo ordenamiento arancelario.<sup>31</sup>

Como ya señalé, esta segunda etapa del modelo industrializador se cierra con el retorno del peronismo al poder y su fracaso. Los dos primeros años de la administración se trató de implementar un plan económico nacionalista concensuado con los miembros de la "alianza defensiva", es decir los empresarios nucleados en la CGE y los sindicatos de la CGT. Las medidas incluían el incremento salarial del 20%, el congelamiento de precios, un plan de austeridad para el sector público, la redistribución del gasto hacia los servicios públicos, una reforma tributaria, canalización de créditos a las empresas y se evitó la devaluación.<sup>32</sup> El acuerdo, oficialmente implementado a partir de mayo de 1973 funcionó casi un año.

Con la muerte del caudillo y bajo la presidencia de María Estela, en medio de la crisis del sistema en su conjunto, vendría el "Plan de Coyuntura"<sup>33</sup> del ministro

<sup>31</sup> Carlos Escudé y Andrés Cisneros, *op. cit.*

<sup>32</sup> *Idem.*

<sup>33</sup> El "Plan de Coyuntura" buscaba reducir la inflación mediante la contracción de la demanda a través de un mecanismo gradual de austeridad y de productividad a pleno, sumado al estímulo de la inversión privada y la contratación de deuda externa. Se evitó a toda costa la devaluación. Ver: Daniel Muchnik, *Argentina Modelo,*

## Capítulo 2

### *Antecedentes Históricos*

Gómez Morales, las medias ortodoxas de ajuste de Celestino Rodrigo, conocidas como "el Rodrigazo"<sup>34</sup> y apoyadas por la burguesía transnacional y el último intento de rescate económico, sin éxito, al tratar de retomar las ideas del "justicialismo histórico" tras la renuncia del ministro. Los resultados fueron desastrosos: las reservas internacionales al 31 de diciembre de 1975 se situaban en 845,2 MDD, mientras que la deuda externa superaba los 10.000 MDD, el salario real estaba 20% abajo del nivel de agosto y el desempleo alcanzaba tasas del 10%. Entre los meses de julio y agosto de ese año se produjeron 9.000 despidos en la capital de Córdoba y entre febrero de 1975 y febrero de 1976 la inflación llegó al 403%, alcanzando más tarde el 600%.<sup>35</sup>

A pesar de los vaivenes señalados cabría rescatar que el proceso sustitutivo de importaciones argentino se caracterizó por una elevada autosuficiencia alimentarla, una significativa tasa de ahorro y cierto incremento del consumo entre la clase obrera. Las inversiones extranjeras atraídas bajo el gobierno de Fonzi abrían cierto crecimiento económico hasta 1973, por lo que entre 1966 y 1973 "el sector manufacturero se consolidó y pasó a formar un porcentaje importante de la riqueza nacional (...) con un incremento del 4.5% en 1968 y del 8% en 1969 (...), mientras que el PIB creció 4.3% en 1968 y 7.9% en 1969"<sup>36</sup> Si bien a mediados de la década de 1970 la Argentina estaba lejos de tener un sistema industrial maduro la competitividad internacional del país se amplió de manera relativa en ciertas áreas, especialmente las impulsadas por empresas transnacionales como la metalmecánica y la automotriz.

---

de la furia a la resignación. *Economía y Política entre 1973 y 1998*, Editorial Manantial, Buenos Aires, Argentina, 1998, p.79

<sup>34</sup> El 4 de junio de 1975 Rodrigo anunció las primeras medidas de su plan estabilizador: devaluación de la moneda en 100%, aumento de las gasolinas en 175%, incremento de las tarifas de energía eléctrica en 76% y del transporte entre el 80 y el 120%. Las medidas ocasionaron movilizaciones sociales, que lograron un aumento salarial del 140% y marcaron el inicio de la desintegración de la alianza defensiva. Ver: Daniel Muchnik, *op. cit.* pp. 84-86

<sup>35</sup> Daniel Muchnik, *op. cit.* pp. 94-114

<sup>36</sup> *Ibid.* 46 y 49

No obstante, la revisión del proceso nos lleva a apuntar las múltiples contradicciones dentro del modelo:

- a. En gran medida se trataba de una industrial no integrada, dependiente de los insumos y la tecnología del exterior.<sup>37</sup> Adquisiciones que a su vez dependían, en su mayoría, de los ingresos obtenidos por las exportaciones de granos y carnes, que no recuperaron los niveles anteriores a la depresión.
- b. La sobreprotección de la industria, que Fernando Fanjzyber ha calificado como frívola<sup>38</sup>, originó que no se alcanzaran los niveles de productividad necesarios para ser competitiva en los mercados mundiales y para autofinanciar el total de sus importaciones.
- c. El funcionamiento de las empresas públicas reflejó claramente las pugnas políticas: los constantes cambios de regímenes y de gobiernos incidieron en la imposibilidad de planes a larga plazo y de un proyecto de desarrollo viable dado el continuo cambio de sus administradores. Así por ejemplo, entre 1955 y

---

<sup>37</sup> Cabe señalar que no sólo la industria requería importaciones crecientes de materias primas y de bienes intermedios importados. La agricultura, la generación de energía, la producción de petróleo, las comunicaciones y los transportes dependían también de las importaciones de tecnología y algunos bienes intermedios. Ver: Aldo Ferrer, *op cit.* p. 191

<sup>38</sup> En su libro *La industrialización trunca de América Latina* Fernando Fanjzyber realiza una comparación entre los procesos sustitutivos de importaciones de América Latina y la región Asia-Pacífico, calificándolos como "proteccionismo frívolo" y "proteccionismo para el aprendizaje" respectivamente. Cuando habla del proteccionismo "frívolo" latinoamericano señala que "la protección amparaba una reproducción indiscriminada pero a escala pequeña, de la industria de los países avanzados, trunca en su componente de bienes de capital, liderada por empresas cuya perspectiva a largo plazo era ajena a las condiciones locales y cuya innovación no sólo se efectuaba principalmente en los países de origen sino que, además, era estrictamente funcional a sus requerimientos." La protección dio como resultado industrias ineficientes y empresarios "sin vocación" aparados en el Estado. Frente a ello aparece el proteccionismo "para el aprendizaje" de Japón, donde "La protección favorecía un proceso de aprendizaje liderado por grupos nacionales vinculados con el Estado, articulados en torno a los pivotes químico y metalmeccánico, cuya demanda futura se preveía dinámica, donde las importaciones se sustituían, se innovaba, se integraba selectivamente la matriz de relaciones interindustriales y se preparaba para penetrar en los mercados internacionales". Ver: Fernando Fanjzyber, "América latina: Imagen fiel o reflejo deformado de la industrialización de los países avanzados" en: *La industrialización trunca de América Latina* Centro de Economía Transnacional-Editorial Nueva Imagen, México, 1988, pp. 149-267

1990 el promedio e permanencia de un administrador de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), apenas llegó a 12 meses.<sup>39</sup>

- d. El desajuste entre el aumento de las importaciones inducido por el proceso industrializador y la reducida tasa de crecimiento de las exportaciones llevó a problemas en la balanza de pagos que, aunados al problema de la distribución, las transferencias intersectoriales de recursos, el endeudamiento y la expansión del gasto público –especialmente en la década de 1950 mediante la creación de empleos en ese sector como forma de absorber a los desempleados- y la manipulación del tipo de cambio en beneficio de ciertos sectores crearon presiones inflacionarias y derivaron en las consecutivas crisis de 1949, 1952, 1955, 1957, 1962, 1967 y 1976.
- e. Durante la administración de Frondzi y el impulso al desarrollismo, se favoreció la concentración industrial y la expansión de las transnacionales en detrimento del pequeño empresariado. Asimismo, la escasa racionalidad de la radicación de empresas y el débil control del Estado sobre las multinacionales crearon más problemas: "se radicaron industrias de tecnología ya obsoleta a precio de tecnología de última generación, importaron la mayoría de sus insumos y partes, siguiendo el criterio de las casas matrices y no el de los intereses argentinos. Estos insumos y partes llegaron sobrefacturados, de modo que las transnacionales empeoraron los resultados de la balanza de pagos, además de que los directivos exigían al gobierno impedir el ingreso de cualquier competencia extranjera".<sup>40</sup>
- f. Mientras que entre 1946 y 1950 la participación de los asalariados en el ingreso nacional creció del 36 al 42%, entre ese último año y 1962 el costo de vida en la Argentina aumentó en 1700%, el peso fue devaluado más de 20

<sup>39</sup> Ver: Jorge Schvarzer, "El proceso de privatizaciones en la Argentina. Implicaciones preliminares sobre sus efectos en la gobernabilidad del sistema" en: *Realidad Económica*, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp. 79-143, núm 120, 16 de noviembre - 31 de diciembre de 1993.

<sup>40</sup> Daniel Muchnik, *op. cit.* p. 48

## Capítulo 2

### *Antecedentes Históricos*

ocasiones<sup>41</sup>, el proceso inflacionario se agudizó a partir de la adopción del plan de estabilización de enero de 1959 hasta alcanzar el 100% anual en 1973 y creció el endeudamiento externo del país, que para inicios de 1975 alcanzaba 8,100 millones de dólares, el 20% del PIB de ese año.<sup>42</sup>

Con el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 se inaugura la etapa del neoliberalismo como modelo de desarrollo en la Argentina, cuyas características y desarrollo serán analizadas en los siguientes capítulos de la investigación.

Es importante resaltar que dentro de la etapa neoliberal del desarrollo argentino hay un elemento que no podemos dejar de considerar: a diferencia del período sustitutivo de importaciones, donde ningún proyecto político pudo imponerse y cooptar a su opositor, en la etapa neoliberal el apoyo en el aparato de represión militar, la completa unidad de las Fuerzas Armadas en torno al proyecto y el respaldo de la burguesía transnacional determinaron la posibilidad de implementar el proyecto: si bien las ideas liberales de los sectores conservadores argentinos se encuentran presentes a lo largo de su desarrollo, es hasta este momento cuando pueden imponerse como proyecto hegemónico. Situación que se mantiene aún con el cambio de régimen hacia la democracia y que analizaré centrandome especial atención en el Consejo Empresarial Argentino.

---

<sup>41</sup> Aldo Ferrer, *op. cit.* p. 229

<sup>42</sup> Daniel Muchnik, *op. cit.* p. 79

**CAPÍTULO 3**  
**EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN NACIONAL**  
**(1976-1983)**

*“Las Fuerzas Armadas han asumido el control de la República. Quiera el país todo comprender el sentido profundo e inequívoco de esta actitud para que la responsabilidad y el esfuerzo colectivo acompañen esta empresa que, persiguiendo el bien común, alcanzará con la ayuda de Dios, la plena recuperación nacional.”*

Proclama de la Junta Militar, 24 de marzo de 1976

El triunfo de la Revolución Cubana en 1959, se convirtió durante la segunda mitad de la década de 1960 en estandarte de las izquierdas latinoamericanas y punto de referencia del intervencionismo estadounidense en la región. A través de la Alianza para el Progreso los Estados Unidos se esforzaron tanto por promover el constitucionalismo reformista como los regímenes militares de Latinoamérica. Con el golpe militar de 1964 en Brasil, se abrió un nuevo ciclo de golpes de Estado en América Latina: el establecimiento de lo que Guillermo O'Donnell ha denominado regímenes burocrático-autoritarios.

En los años setenta, el espectro de la “amenaza” comunista o del “populismo demagógico”, ante las movilizaciones de la izquierda, se conjugó con la inestabilidad doméstica de cada país, impulsando así el establecimiento de regímenes militares. El triunfo de Salvador Allende en Chile y el posterior golpe de Estado que lo derrocaría en 1973, fue el parte aguas para que las fuerzas armadas latinoamericanas regresaran a la vida política en el Cono Sur, bajo las premisas de la Doctrina de la Seguridad Nacional, y la “lucha contra la subversión”. De esta manera, al golpe contra Allende, seguirían los de Uruguay en 1973 y Argentina en 1976.

Como lo señalé en el capítulo anterior, la Argentina recibió los años setenta envuelta en una crisis económica, política y social que parecía llevar al colapso del país. El 24 de marzo de 1976 un nuevo golpe militar derrocaría al gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón, abriendo uno de los capítulos más amargos de la historia del país. La Junta de Comandantes en Jefe integrada por el general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier Orlando Ramón Agosti, se hizo cargo del poder dictando además los Instrumentos legales de lo que denominaron "Proceso de Reorganización Nacional", conocido popularmente como el "Proceso", designando como presidente de la nación al general Videla, quien continuaría al frente del ejército hasta 1978.

De acuerdo al Acta que Fija el Propósito y los Objetivos Básicos del Proceso de Reorganización Nacional, emitida por la Junta Militar el 24 de marzo de 1976, el propósito de la dictadura era la "restitución de los valores esenciales que fundamentan la conducción del Estado, erradicar la subversión y promover el desarrollo económico, a fin de asegurar la posterior instauración de una democracia republicana, representativa y federal, adecuada a la realidad y exigencias de solución y progreso del pueblo argentino"<sup>1</sup>. Se señalarían también como objetivos: la vigencia a los "valores de la moral cristiana" y las tradiciones nacionales; la vigencia de la seguridad nacional "erradicando la subversión y las causas que la favorecen"; la obtención del bienestar general a través del trabajo; la relación armónica entre el Estado, el capital y el trabajo y la ubicación internacional de la Argentina en el mundo occidental y cristiano.

El "Proceso" desembocaría en la destrucción del tejido social argentino, mediante la atroz represión emprendida por las fuerzas armadas, conocida como guerra sucia, y en una mayor crisis económica, dado el incremento indiscriminado del endeudamiento externo, la especulación financiera mediante el fenómeno

---

<sup>1</sup> Acta que fija el propósito y los objetivos básicos del Proceso de Reorganización Nacional, Buenos Aires, Argentina, 24 de marzo de 1976.

conocido como "la patria dulce" y la destrucción de una buena parte de la ya frágil industria nacional.

En este capítulo realizaremos una aproximación a la dictadura que gobernó Argentina de 1976 a 1982, a fin de analizar las características de la primera ola neoliberal en el país, que se llevó adelante bajo la lógica de la "mano de hierro" en lo social y una supuesta "mano invisible" en lo económico.

### **3.1. El golpe de Estado de 1976: la Instauración del régimen burocrático autoritario**

En 1976 el desafío de la guerrilla y la crisis social fueron interpretados por los militares argentinos como "síntomas de una sociedad enferma", que había iniciado con el abandono del modelo exportador desde 1930 albergada bajo el populismo y posteriormente bajo el modelo desarrollista. A la debilidad política del gobierno de María Estela Martínez y al caos social, alimentado por la violencia de la guerrilla de los Montoneros, las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y las acciones de los grupos paramilitares como la Alianza Anticomunista Argentina (AAA), se añadieron los problemas económicos: la inflación llegaba al 500%, la inversión externa había caído drásticamente, la cesación de pagos internacionales parecía inminente y los flujos de capital con el exterior, daban saldos negativos.<sup>2</sup>

Ante tal escenario, las Fuerzas Armadas asumieron nuevamente su papel histórico de "salvadoras de la nación argentina", en alianza con los sectores de la oligarquía tradicional, que inició su consolidación como burguesía transnacional. Como explica Cavarozzi, la diferencia de las anteriores experiencias de intervención del orden constitucional radica en que en esta ocasión al proyecto de establecer un gobierno de las Fuerzas Armadas, y no apoyado por ellas, "se agregó la visión de

---

<sup>2</sup> Guillermo O'Donnell "Las Fuerzas Armadas y el Estado Autoritario del Cono Sur de América Latina", en: Norbert Lechner (comp) *Estado y Política en América Latina*, Editorial Siglo XXI, 1981, p. 201



la necesidad de producir un cambio profundo en la sociedad argentina".<sup>3</sup> En la perspectiva de las fuerzas armadas el golpe de marzo 1976 tenía como finalidad "terminar con el desgobierno, la corrupción y el flagelo subversivo"<sup>4</sup>, para así detener un proceso que parecía a un paso del colapso final del Estado en su conjunto.

De esta manera, partiendo de los postulados de la Doctrina de la Seguridad Nacional<sup>5</sup> y aceptando el diagnóstico que los liberales hacían de la economía los militares delinearon como objetivos "la modernización de la economía y el Estado, la moralización de la vida pública y la restauración de la confianza pública en el gobierno"<sup>6</sup>.

En consecuencia, se procedió a eliminar lo que se consideró como "impedimentos políticos" para el "Proceso", mediante la disolución del Congreso y las legislaturas locales, y a implantar el orden, lo que en su visión significaba la "extirpación" de aquello que amenazaba la viabilidad de la sociedad mediante la lucha contra la "subversión" y la aplicación de toda la coerción necesaria para garantizar la supervivencia del orden social.

En la esfera económica, las fuerzas armadas coincidieron en la necesidad de incentivar la economía mediante el establecimiento de políticas económicas

<sup>3</sup> Marcelo Cavarozzi, *Autoritarismo y Democracia*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina, 2002, p. 51

<sup>4</sup> *Proclama del 24 de marzo de 1976*, Buenos Aires, Argentina, 24 de marzo de 1976. Versión Electrónica disponible en Internet en: <http://www.nuncafms.org/documento/militar/24marz76.htm>

<sup>5</sup> Surgida en la década de 1960, el marco de la Guerra Fría, la doctrina de Seguridad Nacional centra su atención en la defensa de la "seguridad de la nación", que se encontraría amenazada permanentemente por la infiltración de elementos que buscarían la destrucción del "modo de vida democrático" y de la "tradición occidental y cristiana". De este modo, se desvía el eje de atención de la amenaza exterior al interior de la sociedad. Las Fuerzas Armadas se convierten en la encarnación del Estado, la soberanía y de la patria misma, actúan como árbitros de todos los conflictos y son los artífices de imponer y mantener el orden. La política se militariza y se procede a la formulación de grandes objetivos nacionales, propuestos como metas a largo plazo. Todo aquello que presente otros objetivos son tomados como exponentes de la "subversión" o "enemigo interno". Toda oposición o disidencia política o ideológica al régimen es concebida como una forma de guerra permanente. La neutralización del enemigo interno es necesaria para preservar la esencia y la unidad nacional.

<sup>6</sup> María Susana Ricci & J. Samuel Fitch, "Ending Military Regimes in Argentina 1966-73 and 1976-83", en: Louis W. Goodman, et. al., *The Military and Democracy, The Future of Civil - Military Relations in Latin America*, Lexington Books, 1990, p. 57

"sanas", la recuperación de la confianza de los inversores nacionales y extranjeros; así como el abandono del modelo desarrollista cepalino. Por primera vez en la historia argentina, la ideología liberal -que argumentaba que el desastre económico y social de la nación se debía al alejamiento de las reglas del mercado y la creación de un sistema de dádivas bajo el populismo peronista- tenía completa aceptación dentro de las fuerzas armadas.

Se erigió así lo que Guillermo O'Donnell ha llamado estado burocrático-autoritario: una dictadura erigida a partir del convencimiento de las Fuerzas Armadas sobre la necesidad de proteger los "valores occidentales y capitalistas" del país, partiendo de una visión organicista de la sociedad en la que se asumieron como la cabeza de un cuerpo enfermo y sustentada en los postulados de la Doctrina de la Seguridad Nacional sobre el "enemigo interno" y la guerra contra la subversión; que se amalgamó con los postulados económicos de la oligarquía tradicional y su equipo de tecnócratas, "cónsules locales del sistema capitalista mundial, específicamente del capital financiero transnacional"<sup>7</sup>, cuyo diagnóstico y soluciones económicas aparecían simples, ordenadas y eficientes. Su discurso, señala O'Donnell, "tiene la simplicidad del manual; como meta una economía eficiente, basada en ventajas comparativas, con mercados en equilibrio y sin precios artificiales".<sup>8</sup>

La lógica de los militares era la siguiente: la guerra interna contra la subversión y las medidas económicas a favor del liberalismo implicarían un sacrificio necesario y pasajero que garantizarían la existencia misma del Estado y conducirían a la Argentina a un lugar privilegiado entre las naciones poderosas del mundo.

---

<sup>7</sup> Guillermo O'Donnell, *op. cit.* p.210

<sup>8</sup> *Ibid.* p. 209

### **3.2. El papel de la oligarquía transnacional a través del Consejo Económico Argentino.**

El golpe de Estado de 1976 no sólo contó con la aprobación de la oligarquía tradicional argentina, sino que ésta participó activamente en su preparación y ejecución, actuando principalmente por medio de los grupos *Perriaux* y *la Plata*, cuyos intereses conflúan y se sintetizaban en el Consejo Económico Argentino.

La primera referencia de la participación civil en el golpe la tenemos en el llamado *Grupo Perriaux* compuesto por un conjunto de miembros o propietarios de directorios de grandes empresas que habían "proporcionado" elementos a los gabinetes de José María Guido, Onganía, Levingston y Lanusse, gobiernos de la llamada "Revolución Argentina". Entre sus integrantes destacaban Martínez de Hoz, Enrique Loncan, Mario Cadenas Madariaga, Luis y Carlos García Martínez, Guillermo Zubarán, Horacio García Belsunce, Alberto Rodríguez Varela y el general retirado Hugo Mario Miatello.

La importancia de este Grupo radica en que su líder, Jaime Perriaux un abogado de ultraderecha que se autodenominaba discípulo de Ortega y Gasset, se erigió en un puente entre la oligarquía y los militares, proporcionándoles a estos últimos buena parte del sustento ideológico de la dictadura. Perriaux, férreo antiperonista, consideraba que la Generación del Ochenta era la única que había elaborado un proyecto perdurable de país y afirmaba que "el alumbramiento de un nuevo proyecto nacional debería desembocar en una reorganización"<sup>9</sup>, de ahí el nombre de Proceso de Reorganización Nacional con el que las fuerzas armadas bautizaron al régimen. De acuerdo a Martín Granovsky el proyecto del Grupo, tejido desde 1974, "era dar vuelta a la Argentina en diez años para imponer la

---

<sup>9</sup> Vicente Muleiro, "El golpe con traje y corbata", en: *Clarín, Suplemento Zona: La conspiración civil*, 18 de marzo de 2001. Versión electrónica disponible en internet en: <http://old.clarin.com/suplementos/zona/2001/03/18/z-00315.htm>

apertura externa, la desregulación de la protección social y la protección de la renta financiera en ascenso.”<sup>10</sup>

El Grupo pronto quedó articulado con Jorge Rafael Videla y con Emilio Massera, en tanto que los generales Santiago Omar y Carlos G. Suárez Mason, conocidos más tarde por su activa participación en la guerra sucia, fueron los enlaces con las Fuerzas Armadas. Posteriormente concretó una serie de acciones con otras organizaciones como la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE), las cámaras argentinas de Comercio, Construcción, Exportadores, Importadores, Supermercados, Grandes Tiendas, la Sociedad Rural, la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y la Pampa (CARBAP), que cristalizaron en el paro patronal contra el gobierno peronista del 16 de febrero de 1976, mismo que significó “la prueba de amor que necesitaban los militares para saber que no estaban solos”.<sup>11</sup>

Otro importante grupo civil en la preparación del golpe fue el denominado el *Grupo La Plata*. Caracterizados por su extremo anticomunismo, los miembros de este grupo coincidían la Guerra Fria como un enfrentamiento decisivo. De ahí su discurso que veía enemigos en todos los estamentos de la sociedad y sus vínculos con el Cuerpo I del Ejército comandado por Suárez Mason. Su líder era Alberto Rodríguez Varela (ministro de Justicia durante el “Proceso”) y entre sus miembros destacan Jaime Smart, Roberto Durrleux y Raúl Salaberry,

Sin duda, los intereses de estos grupos estaban cruzados con la producción agroganadera y el alto empresariado. Por ello, resulta imprescindible señalar que tanto los miembros del *Grupo Perrioux* como los del *Grupo la Plata* y de organizaciones como la Sociedad Rural Argentina y APEGE, hasta ahora señalados directamente por su participación en el golpe, pertenecían a una

---

<sup>10</sup> Martín Granovsky, “24 de marzo de 1976 (II) Los dos significados del golpe” en: *Realidad Económica*, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, núm. 178 febrero-marzo de 2001.

organización más grande y selecta que, hasta la fecha, agrupa a los más altos representantes de la burguesía transnacional: el Consejo Económico Argentino (CEA), llamado el "estado mayor de la clase dominante" por autores como Jaime Fusch y Jorge Vélez.

El CEA se define así mismo como "una institución que representa el deseo del sector privado del país de impulsar una economía competitiva y de crecimiento sostenido, basada en instituciones políticas sanas." Creado en octubre de 1967, bajo la dirección del entonces ministro de economía del régimen militar, Adalberto Krieger Vasena, el Consejo agrupa a "los hombres más influyentes de las principales corporaciones extranjeras, empresas líderes y organizaciones empresariales locales de los sectores más poderosos de las finanzas, del comercio, la industria, el agro y los servicios(...) es un club selecto e influyente donde sólo se ingresa por invitación de otros miembros."<sup>12</sup> La entidad está relacionada con el *Council of The Americas* de Estados Unidos (que reúne a las empresas estadounidenses que actúan en el continente) y es parte del Consejo Empresario para América Latina, que agrupa a los dueños de las empresas más grandes de la región.

Los antecedentes del CEA se remontan a la creación del Foro de la Libre Empresa en la década de 1950, en el que participaban los personajes más "destacados" de la oligarquía tradicional como Álvaro Alsogaray, Cueto Rúa, Ernesto Malacort y las familias Beccar Varela, Zorraquín, Sánchez Ella, Nogués y Pinedo, todos ellos con una activa participación en el golpe de 1955 que derrocó a Perón. A este grupo se unían los oligarcas de la tradicional Sociedad Rural Argentina y de grupos como la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa y la Asamblea Permanente de Entidades Empresarias.

---

<sup>11</sup> Carlos Tuorlo, *cit. pos.* Vicente Muleiro, *op.cit.* y Rogelio García Lupo, "La conspiración del doctor Perrioux" en: *Clarín, Suplemento Zona: La conspiración civil*, 18 de marzo de 2001. Versión electrónica disponible en internet en: <http://old.clarin.com/suplementos/zona/2001/03/18/z-00601.htm>

<sup>12</sup> Ver: Consejo Empresario Argentino, en: [www.consejoempresario.com.ar](http://www.consejoempresario.com.ar)

Para llevar adelante sus actividades el Consejo se apoya en el Instituto para el Desarrollo de Empresarios en la Argentina (IDEA) y en la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL).

Como veremos, el CEA no sólo agrupaba a miembros de la llamada "gran familia" terrateniente formada por las familias Figueroa Alcorta, Hirsch, Born, Lacau, Iriondo, Iturralde, Stendfield, Carman, Agote, Lastra, Lanusse, Balcare Estrada, Pereda y Zorraquín, entre otras, sino que es la expresión más acabada de la acción de la burguesía transnacional argentina al contar entre sus miembros con los dueños de importantes empresas en el país que, a su vez, mantenían estrechos lazos con los centros capitalistas, siendo sus representantes directos en la Argentina. Asimismo, resulta conveniente resaltar que algunos miembros de estas familias (como los Alsogaray o Lanusse) participaban directamente en las Fuerzas Armadas, teniendo influencia y poder sobre la institución.

Son veinte los nombres claves que participaron en el CEA durante el "Proceso", hombres que representan una cantidad de empresas que no sólo se beneficiaron de las medidas económicas llevadas adelante sino que participaron directamente en la conducción del Estado como veremos posteriormente.<sup>13</sup>

La lista de estos personajes la encabezan Luis María Gotelli [director de varias empresas del grupo Roberts, director del Banco de Italia, Pirelli (italiana), Hirlam Walker (canadiense), propietario de grandes establecimientos agroindustriales por lo que formaba parte de la Sociedad Rural Argentina (SRA) y mantenía estrechas relaciones con el Banco Mundial]; Federico Zorraquin [presidente del grupo

---

<sup>13</sup> La información sobre los participantes del CEA en el período 1976-1983 y de sus actividades fue obtenida de diversas fuentes como: Centro de Investigaciones Económicas y Políticas Patria Grande, *Grupos Económicos Oligárquicos en la Argentina*, Buenos Aires, 1982, 36 pp.; Jaime Fuchs y José Carlos Véliz, *Argentina de Rodillas, terrorismo económico: de Martínez de Hoz a Cavallo*, Catálogos Tribuna Latinoamericana, segunda edición, 2002, pp.136-147; Norberto Galasso, *De Martínez de Hoz a Cavallo: Gatos y Sardinas en la Economía Argentina*, Editorial Fratema, Buenos Aires, 1992, 160 pp.; Fabian Lugartni, "Balances: Pérez Companc" *Epsilon Global Markets*, disponible en Internet en: [www.alzasybajas.com.ar/antteriores/48/pere.html](http://www.alzasybajas.com.ar/antteriores/48/pere.html) y Gabriela Tijman y Eduardo Blanco "Los cincuenta años de influencia de los Alsogaray" en: *La Muga*, nota del 19 de agosto de 1992, disponible en Internet en: [www.lamuga.com.ar/www/area2/pg\\_notas.asp?id\\_notas=3597](http://www.lamuga.com.ar/www/area2/pg_notas.asp?id_notas=3597).

### Capítulo 3

#### *El Proceso de Reorganización Nacional*

comercial, financiero, industrial y agropecuario Garovalio y Zorraquin, familia integrante de la SRA, con gran peso en la comercialización de azúcar (Tucumán). Presidente del directorio de empresas petroquímicas IPAKO, Petroquímica Bahía Blanca y presidente de la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA)]; Armando M. Braun [miembro del oligárquico grupo Braun Menendez Behty. Situado entre los grandes terratenientes del país, sus actividades se extienden a las finanzas, industria, comercio y transportes. Miembro de FIEL, la SRA y la Cámara Argentina de Comercio] y Francisco Soldati [asociado al grupo alemán Brown Boveri. La familia Soldati es una de las más ricas de la Argentina, dueña del holding Sociedad Comercial del Plata entre cuyas actividades destacan la explotación, exploración, refinación y comercialización de hidrocarburos].

Asimismo, aparecen Mario Hirsh [representante del grupo Bunge y Born, exportador destacado de productos agropecuarios con intereses en más de 70 empresas de diversas actividades con sede en Nueva York.]; Alfredo Bracht [cuya familia es una de las más poderosas de la oligarquía local, participaban en la actividad financiera, construcción, inmobiliaria, agro, explotación minera y petrolera. Entre sus empresas se encuentran Crédito Inmobiliario y Financiero, Enterit, Fadamac, Cadipsa, Loma Negra, Cementera Patagonica, etc.]; Roberto Roca [representante del Grupo Technit dedicado a la construcción, control monopólico de la producción siderúrgica y un número importante de compañías financieras, comerciales y de transporte] y Eduardo García [integrante del grupo financiero Banco Shawn, formó parte de la empresa Dalmine Siderca, del grupo Techint y fue un miembro destacado de FIEL];

Siguiendo con la radiografía de la oligarquía argentina encontramos a Máximo Leloir [asociado a los Soldati en varias empresas de la construcción y perteneciente a una de las familias más influyentes en la SRA]; Enrique Patrón Costa [titular el Ingenio San Martín de Tabacal en Salta y miembro de una de las

familias más poderosas del norte de la Argentina]; José Estensoro [director del B.J. Service, empresa dedicada a la actividad petrolera]; Rodolfo Guido Martelli [socio activo del grupo Roberts y Acindar, dedicada al acero]; Ricardo Gruneisen [representante del Grupo Astra, petrolera que controlaba un número considerable de empresas de diversas actividades] y, Eduardo V. Oxenford [director de varias empresas del grupo Roberts, como Alpargatas y el Banco Francés].

Igualmente, alimentan esta lista nombres como los de Luis Firpo Miró [director del Banco de Italia, Banco Shaw y de varias compañías de seguros. Presidente de la SRA]; Raúl Lanusse [integrante de la principal empresa comercializadora de ganado Pedro y Antonio Lanusse, con lazos familiares e influencia en el ejército]; Edmundo N.G. Paul [presidente del Grupo Celulosa Argentina, cuyas actividades abarcan desde la industria del papel a la petroquímica y las editoriales]; Jorge L. Botella [director del grupo italiano Pirelli]; Jorge Aguilar [Representante en el CEA de capitales italianos, suizos, belgas y franceses. Director del monopolio estadounidense Ducilo Dupont de Nemours and Co. vinculado al Bank of America, Exxon, General Motors, Citicorp, IBM y General Electric] y Celedonio Pereda.

Cabe señalar que en esta lista de ilustres oligarcas no podemos dejar de mencionar a la familia Pérez Companc, cuyo grupo de empresas están vinculadas al sector energético (petróleo) y la agroindustria.

Además de participar en el *Grupo Perriaux*, en 1976 Martínez de Hoz ocupaba la presidencia del CEA, una vez consumado el golpe de Estado de marzo fue el encargado del Ministerio de Economía y de llevar adelante un programa



económico que, en sus palabras, tenía como finalidad "la recuperación, saneamiento y expansión de la economía argentina".<sup>14</sup>

Actuando desde el CEA, la oligarquía tradicional, utilizó el poder del aparato estatal para dirigir la política económica del país, mediante la elaboración del plan económico del "Proceso", asegurando además autoridad y autonomía al Ministerio de Economía para la imposición de sus políticas. En su visión, la inestabilidad política y la falta de un programa económico moderno y progresista eran señaladas como las causas del "mal argentino". En consecuencia, proponían la adopción de un plan económico liberal "respaldado por la plena autoridad política de un gobierno coherente y estable que asegure la continuidad y credibilidad del mismo",<sup>15</sup> justificando así la represión llevada adelante por las fuerzas armadas en nombre de la estabilidad y el orden.

En 1979 el CEA emitió un documento en el que reafirman su apoyo al "Proceso", señalando además que el golpe de 1976 había significado la "salvación" de la nación argentina, el cristianismo y los valores de Occidente. En dicho documento, los empresarios proponen la privatización de las empresas estatales, a la que ya habían hecho referencia en un documento de 1974, y la reducción del gasto público.

Con el golpe de 1976 que dio inicio al Proceso de Reorganización Nacional, el proyecto liberal de la oligarquía tradicional pudo imponerse en la Argentina iniciando así su consolidación como burguesía transnacional. Como demostraré en los siguientes capítulos, el CEA ha jugado un papel fundamental en la etapa neoliberal argentina. Su importancia radica en que, aún tras la transición democrática, ha conservado su poder e influencia dentro del aparato estatal, garantizando los intereses de la burguesía transnacional y concentrando poder

---

<sup>14</sup> José Alfredo Martínez de Hoz, *cit. pos.* Martín Santiago, "Los documentos del Consejo Empresario Argentino", en: Fuchs, Jaime y José Carlos Vélez, *op. cit.*, pp. 93

<sup>15</sup> *Ibid.* p. 95

económico y político. De hecho, en su libro "15 años después" Martínez de Hoz señala que era una necesidad que las Fuerzas Armadas tomaran el poder en 1976 y que la acción de aquella época (1976-1980) "sentó las bases para que pudiera llevarse a cabo el programa de privatización y desregulación que inició el gobierno de Menem".<sup>16</sup>

### 3.3. El aspecto político

Con la finalidad de lograr los objetivos del "Proceso" señalados el Acta que Fija el Propósito y los Objetivos Básicos del Proceso de Reorganización Nacional a la que me referí anteriormente, las Fuerzas Armadas asumieron el control político del Estado. La Junta Militar quedaría al frente de la administración, mientras que cada espacio de competencia estatal fue dividido entre las tres armas con el declarado fin de evitar la concentración de poder, aunque en la realidad lo que ocasionó fue debilitar, aún más, las frágiles Instituciones de la Argentina. Asimismo, con base en "el ejercicio del legítimo derecho a la defensa frente al ataque del terrorismo"<sup>17</sup> las Fuerzas Armadas llevaron adelante una represión sin precedentes que, por su magnitud, sofisticación y terror, quedará marcada en la memoria colectiva de los argentinos.

#### 3.3.1. La organización del Estado

Una vez consumado el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, la Junta Militar integrada por los comandantes generales del Ejército (Jorge Rafael Videla), la Armada (almirante Emilio Massera) y la Fuerza Aérea (brigadier Orlando Ramón Agosti) se hizo cargo del poder y, tras afirmar que la Constitución Nacional quedaba subordinada a los objetivos e intereses del "Proceso", dictó actas

<sup>16</sup> José Alfredo Martínez de Hoz, *15 años después*, Editorial Emecé, Buenos Aires, Argentina, p. 15.

<sup>17</sup> Palabras del Vicealmirante Oscar A. Montes, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina durante la entrevista con miembros de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, que realizaron una visita *in loco* a la Argentina en noviembre de 1977, *cit. pos.* Comisión de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos, *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en*

institucionales del régimen, el Acta y el Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional. La primera declaró caducos los mandatos del presidente y vicepresidente de la Nación y de los gobernadores y vicegobernadores de las Provincias, al tiempo que dictó la suspensión de las actividades políticas de los partidos políticos y gremiales de trabajadores, empresarios y profesionales.

Por su parte, el Estatuto estableció que la Junta Militar era el órgano supremo de la Nación encargada de ejercer el Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas y de designar al presidente, cargo que recayó en el general Videla y quien además ejercería las funciones del poder Legislativo, apoyado para la sanción de leyes en la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) integrada por nueve oficiales superiores, tres por cada arma. Asimismo, la Junta se abrogó el derecho de designar a los gobernadores de las provincias y dictar las instrucciones para el manejo de las mismas.<sup>18</sup> El andamiaje institucional del régimen quedó plenamente construido con la sanción de la Ley 21256, del 31 de marzo de 1976, que aprobó el reglamento para el funcionamiento de la Junta Militar, el Poder Ejecutivo Nacional y la CAL.

Las actas institucionales dispusieron la participación de las tres armas por partes iguales en el manejo del Estado, por lo que todas las áreas del gobierno, tanto a nivel nacional como provincial fueron repartidas en tres.

En el caso del poder ejecutivo, además de estar al frente de la Presidencia, el Ejército controló los ministerios del Interior y del Trabajo, la Armada los de Relaciones Exteriores y Acción Social y la Fuerza Aérea los de Justicia y Defensa. Cada Ministerio a cargo de un arma tuvo delegados militares de las otras dos armas y de las tres armas en el caso de Economía, que estuvo a cargo de un civil:

---

*Argentina*, OEA/Ser.L/V/II.49, 11 de abril de 1980. Versión electrónica disponible en Internet en: <http://www.cidh.oas.org/countryrep/Argentina80sp/Indice.htm>

## Proceso de Reorganización Nacional

José Alfredo Martínez de Hoz quien quedó obligado a presentar regularmente un informe de actividades a la Junta y a sus oficiales superiores.

La designación de Martínez de Hoz como ministro de Economía abrió la puerta de la conducción económica nacional a personajes o representantes del CEA. Así por ejemplo, Eduardo Oxenford, fue designado por Martínez de Hoz director de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, interventor de la Unión Industrial Argentina y ocupó el cargo de ministro de Industria y Agricultura bajo la presidencia de Viola; Guillermo Klein del grupo Shaw ocupó el cargo de secretario de Coordinación y Programación; el directorio del Banco Central estaba controlado por los Soldati, Zimmerman (Banco de Galicia) y Nogués (grupo Zorraquín); los presidentes de Gas del Estado provenían del grupo Astra, el director del Banco de la Nación pertenecía al grupo Zorraquín, mientras que el del Banco Nacional de Desarrollo destacaba la presencia de los Lanusse, quienes además estaban al frente de Ferrocarriles Nacionales, y de José Gamboa del grupo Roberts.<sup>19</sup> Asimismo, Mario Cadenas Madariaga del Grupo Perriaux asume como secretario de Agricultura y Ganadería, secundado por Jorge Zorregueta.

De hecho, se estima que alrededor del 60% de los principales cargos del área económica fueron cubiertos por personal proveniente de los grupos Roberts, Braun Menendez Behty, Bunge y Born y Zorraquín.<sup>20</sup>

Teóricamente, el sistema del 33% y de los controles mutuos tenía la finalidad de evitar la concentración del poder. El resultado, sin embargo, fue la alta conflictividad en la toma de decisiones, dadas las rivalidades entre las armas y al interior de ellas, devenidas de las adhesiones Ideológicas de sus miembros, que se dividieron en blandos o "palomas" y duros o "halcones" y alimentadas por la luchas de poder.

<sup>18</sup> *Estatuto del Proceso de Reorganización Nacional*, Boletín Oficial del 31 de marzo de 1976, Buenos Aires Argentina, marzo de 1976. Versión electrónica disponible en internet en: <http://www.nuncamas.org/document/militar/estatpro.htm>

<sup>19</sup> Jaime Fuchs y José Carlos Vélez, "El estado mayor de la Clase Dominante" en: Fuchs, Jaime y José Carlos Vélez, *op.cit.* pp. 146-147

<sup>20</sup> *Ibid.* pp.136-147

Mientras las "palomas" se identificaban con el liberalismo económico impulsado por Martínez de Hoz, planteaban una posible transición democrática y buscaron la negociación en los conflictos con los países vecinos como la mediación papal para solucionar el diferendo argentino-chileno sobre el canal de Beagle y las negociaciones para resolver las disputas pendientes en materia hidroeléctrica con Brasil y Paraguay, que terminaron en la firma del Acuerdo Tripartito de 1979; los "halcones" pugnaban por un Estado nacionalista, autoritario e intervencionista, rechazando abiertamente las políticas de Martínez de Hoz y repudiando la negociación con los países limítrofes, al grado de provocar el incidente con Chile de 1978 que estuvo a punto de llevar a la guerra por el control del Beagle.<sup>21</sup>

En el ejército, las palomas estaban representadas por Videla y Viola, los "halcones" contaban entre sus filas con los generales de división y comandantes de Cuerpo, como los generales Suárez Mason y Menéndez. A ellos se aliaría prácticamente toda la Armada, liderada por Massera, en aras de cooptar la influencia del Ejército, abrirse cuotas de poder y obtener la presidencia, aunque con el proyecto de legitimar el "Proceso" mediante el acercamiento a los grupos sociales. Frente a las pretensiones de Massera, un sector minoritario de la Armada liderado por el almirante Armando Lambruschini criticó la politización del arma y sostenía la necesidad de "volver a la histórica posición "profesionalista" y apolítica".<sup>22</sup>

Finalmente, la Fuerza Aérea jugó el papel de "fuerza mediadora" "destinada a destrabar las numerosas *impasses* producidas en las internas desatadas entre "duros" y "blandos" del Ejército y la Marina."

Sin embargo, los militares, y especialmente los altos mandos que se disputaban el poder, no se apegaron de forma ortodoxa a estas corrientes, sino que fueron de

---

<sup>21</sup> Carlos Escudé y Andrés Cisneros, *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República de Argentina (1806-1989) Tomo XIV: Las relaciones políticas, 1966-1989*. Capítulo 68, El régimen Militar. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 1990. Versión electrónica disponible en Internet en: <http://www.argentina-ree.com/historia.htm>

una a otra o las combinaron como ocurrió en el caso de Galtieri que, declarado un "halcón" se apegó durante su presidencia al liberalismo económico de las "palomas".

A lo largo de 1978 se produjo el cambio de los tres comandantes de las Fuerzas Armadas y se decide la reelección presidencial de Videla. Así, a mediados de año la Junta Militar confirmó al general Videla como presidente por tres años más, a contar desde el 24 de marzo de 1977, y decide separar los cargos de presidente y la comandancia en jefe del Ejército que es asumida por Viola en julio. En septiembre Massera se retira y es reemplazado en su cargo en la Armada por el almirante Lambruschini y en los primeros días de 1979 el brigadier Garaffigna reemplaza a Agosti al frente de la Fuerza Aérea.

En el último trimestre de 1979 el general Leopoldo Galtieri es electo como comandante en jefe del Ejército, asumiendo el cargo el 29 de diciembre. En septiembre de 1980 Videla logró que la Junta aceptara la designación de Viola como presidente, quien tuvo que enfrentar la oposición de Galtieri y Massera y la desconfianza de los sectores oligarcas respecto a su política de "flexibilización" de la economía llevada adelante por su ministro Lorenzo Sigautt. Las disputas internas entre las Fuerzas Armadas y el manifiesto deseo de Viola de promover cierta apertura política posibilitaron la conformación de la coalición entre todas las fuerzas políticas, gravemente debilitadas por el régimen, denominada Multipartidaria que pugnaba por el inicio de la transición a la democracia y un programa económico nacional que, entre otras cosas, incluyera "tarifas de protección a la industria, bajas tasas de interés y liberalización de los créditos".<sup>23</sup>

Resultado de las pugnas internas entre las armas, los problemas económicos y la persistencia de los reclamos sociales, Viola fue derrocado por un golpe interno liderado por Galtieri un "halcón" que asumiría el poder el 22 de diciembre de 1981

---

<sup>23</sup> *Idem.*

y que emprendería la ocupación de las Malvinas como estrategia de unidad nacional.

Finalmente, en tras la derrota en la guerra de las Malvinas y la renuncia de Galtieri a la presidencia el general Reynaldo Bignone asumió la presidencia para iniciar la transición democrática.

### **3.3.2. La Guerra Sucia**

Como señalé anteriormente, las Fuerzas Armadas estaban convencidas de que la de Argentina era una sociedad enferma, invadida por el "cáncer" de la subversión que era el enemigo a vencer. Configurando de esta manera la idea de librar una guerra Interna contra los enemigos de la viabilidad estatal, justificación que sirvió no sólo para eliminar las Instituciones y prácticas democráticas, sino para llevar adelante una cruenta represión que conocemos como "guerra sucia": la utilización del aparato estatal para intimidar, perseguir, secuestrar, torturar y asesinar a todo Individuo que fuese considerado como agente de la subversión. En la Argentina el Estado "se desdobló en una parte clandestina y terrorista que practicó la represión y una pública apoyada en el orden jurídico establecido por el "Proceso" que silenciaba la sociedad al prohibir los partidos políticos, el sindicalismo y la libertad de prensa."<sup>24</sup>

Sabemos que entre 1976 y 1978 las desapariciones se produjeron de forma masiva para posteriormente reducirse. El informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) establecida por el gobierno de Alfonsín para Investigar lo sucedido, da cuenta de 9,000 casos, sin embargo las organizaciones sociales hablan de una cifra de 30,000 desaparecidos.

---

<sup>23</sup> David Plon-Berlin, "Military breakdown and Redemocratization in Argentina" en: López, George & Michael Stohl *Liberalization and Redemocratization in Latin America*, Greenwood Press, Nueva York, 1987, p. 218

<sup>24</sup> Luis Alberto Romero, *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 288

En palabras del almirante Massera la guerra sucia significó "ganar una guerra justa contra el terrorismo que amenazaba al Estado". Lo cierto es que las Fuerzas Armadas establecieron un modo criminal de lucha contra lo que ellos denominaron terrorismo. Los mandos militares concentraron en sus manos toda la acción represiva, disolviendo o subordinando los distintos grupos parapoliciales que habían operado con anterioridad. Las tres armas se asignaron diferentes zonas de responsabilidad y hasta mantuvieron cierta competencia para demostrar mayor eficacia.<sup>25</sup>

Los cuadros inferiores gozaron de una gran discrecionalidad para privar de la libertad o de la vida a quienes aparecieran, según la Información de inteligencia, como vinculados a la "subversión": miembros de las organizaciones guerrilleras, intelectuales, sindicalistas e incluso amas de casa. De esta manera, miles de personas fueron secuestradas por los grupos de tareas, conocidos como "patotas", trasladadas a alguno de los 340 centros clandestinos de detención donde eran interrogadas bajo tormentos, sometidos a regímenes inhumanos de vida y en su mayoría "trasladados" es decir ejecutados. Cientos de mujeres embarazadas dieron a luz en prisión y sus hijos fueron entregados a militares o familias "con moral cristiana". Igualmente, ciertos elementos de las Fuerzas Armadas amasaron sus fortunas mediante el despojo de los bienes de sus víctimas.

Los cadáveres aparecían en las calles, aunque la mayoría fueron dinamitados, enterrados o quemados en fosas colectivas, cavadas por las víctimas antes de su fusilamiento, o arrojados al mar con bloques de cemento tras ser adormecidos mediante inyecciones. No había posibilidad de reclamar el destino de los detenidos, por que sencillamente para los militares estos no existían de ahí que se hable de "desaparecidos".

---

<sup>25</sup> *Ibid.* p. 284



### Capítulo 3

#### *El Proceso de Reorganización Nacional*

El terror traspasó las fronteras argentinas. Por medio de lo que llamaré "cooperación antisubversiva"<sup>26</sup> las dictaduras del Cono Sur establecieron todo un sistema de persecución, secuestros, torturas y asesinatos, siendo la Operación Cóndor<sup>27</sup> su máxima expresión. Igualmente, las técnicas de terror argentino se exportaron a Centroamérica actuando en coordinación con la CIA en Nicaragua, Honduras, Costa Rica y El Salvador desde 1976 bajo el comando de Guillermo Suárez Masson (Cuerpo I del Ejército) y a partir de 1978 a través del Grupo de Tareas Exterior (CTE) "como una extensión regional de la lucha antisubversiva"<sup>28</sup> que se desarrollaba al interior del país.

De acuerdo a la Junta Militar la lucha era contra la subversión guerrillera. Sin embargo, como afirma Granovsky, desde diciembre de 1975, cuando el intento de copamiento del cuartel militar de Monte Chingolo se convirtió en un fracaso guerrillero y una masacre de pobladores del barrio vecino por parte del Ejército, había quedado claro "que ningún poder de fuego era ya capaz de desafiar, siquiera en la imaginación, el monopolio de la fuerza detentado por las Fuerzas Armadas"<sup>29</sup>. Lo que descubre los verdaderos objetivos de la represión: desarticular cualquier movimiento que pudiera atentar contra la "reorganización nacional", aterrorizar y controlar a la sociedad. En suma, cooptar toda iniciativa u opinión contraria al régimen. La desaparición, señala la OEA, "no sólo constituye una privación arbitraria de la libertad (...)es, por otra parte, una verdadera forma de tortura para sus familiares y amigos, por la incertidumbre en que se encuentran

<sup>26</sup> El término es análogo al utilizado por los diversos autores para referirse a la "supranacionalidad de la lucha antisubversiva" o "supranacionalidad del terror" (Romero, Fush, Munchik), para referirse a que la persecución y represión de las dictaduras del Cono Sur traspasaron las fronteras de cada Estado, convirtiéndose no sólo en objetivo común sino en uno de los principales ejes de cooperación entre estos regímenes.

<sup>27</sup> La Operación Cóndor se desarrolló aproximadamente de 1974 hasta finalizar la década de los setenta. Se trata de operaciones conjuntas entre los servicios de inteligencia de los distintos países del Cono Sur (Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia y hasta cierto punto Perú y Ecuador) cuyo objeto fue el intercambio de información sobre supuestos subversivos residentes en los distintos países partes a la Operación, y la colaboración en la persecución de estas personas. La Operación le permitió a operativos de Inteligencia o de las fuerzas armadas de los distintos países participantes a desplazarse libremente en el territorio de los otros, para así secuestrar, desaparecer o asesinar a sus conciudadanos. En el Cono Sur en su conjunto la represión dejó un saldo de 50,000 asesinatos, 30,000 desaparecidos (la mayoría en Argentina) y 400,000 encarcelados. Entre los asesinados y los desaparecidos se cuentan unos 3,000 niños.

<sup>28</sup> Carlos Escudé y Andrés Cisneros, *op. cit.*

<sup>29</sup> Martín Granovsky, *op. cit.*

(apunte)

*El Proceso de Reorganización Nacional*

sobre su suerte, y por la imposibilidad en que se hallan de darle asistencia legal, moral y material (...)"<sup>30</sup>

Por su parte, la Iglesia Católica se caracterizó por apoyar al "Proceso"<sup>31</sup> durante sus primeros años y dotar de justificaciones teológicas a la represión no sólo señalando la necesidad de preservar "el cristianismo y las buenas costumbres", sino afirmando que, "a pesar de que el secuestro y la muerte por motivos políticos podrían considerarse un pecado (...) sería un error creer que las fuerzas de seguridad pueden actuar con la pureza de acciones de los tiempos de paz cuando ya hay sangre en las calles. Es necesario aceptar algunas restricciones a nuestras libertades como demandan las circunstancias"<sup>32</sup>. Sólo un sector minoritario del clero, compuesto por obispos, sacerdotes y monjas, levantó su voz ante la represión convirtiéndose también en víctimas de la misma. Cabe aclarar que la actitud de esta institución se modificó paulatinamente a partir de 1979 conforme el régimen militar se minaba y tras la Guerra de las Malvinas tomó parte importante del movimiento por los derechos humanos y la transición.

La estrategia logró silenciar a buena parte de la sociedad argentina que prefirió "cerrar los ojos" ante la violencia implementada desde el Estado. Se optó por el silencio, el encierro y los individuos se convirtieron en vigías de las acciones del otro. No obstante, desde 1977 un grupo de madres de desaparecidos empezó a manifestarse a las puertas del palacio de gobierno cada jueves. Con el tiempo, a las Madres de la Plaza de Mayo se unirían otros grupos de derechos humanos, cuya labor fue de suma importancia para la investigación del destino de los

<sup>30</sup> Comisión de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos, *op.cit.*

<sup>31</sup> En su texto, *La tierra que perdió sus héroes. La guerra de las Malvinas y la transición democrática en Argentina*, (Argentina, Fondo de Cultura Económica, 1992) Jimmy Burns Marañón señala que "La noche anterior del golpe de 1976, Monseñor Adolfo Tortolo, vocario general de las Fuerzas Armadas y presidente de la Confederación Episcopal Argentina, mantuvo un encuentro secreto con dos líderes del proyecto, el general Videla y el almirante Massera. (...) Hay al menos evidencia circunstancial que sugiere que la jerarquía eclesial argentina, celosamente protectora de la relación que había mantenido con el Estado, adhería a la idea de que la Junta debía asumir el mando, dada la pretendida desintegración moral, social y financiera que carcomía al gobierno de Isabelita Perón". p. 55

<sup>32</sup> Jimmy Burns Marañón, *op.cit.* p.60

desaparecidos. Hasta hoy las Madres de la Plaza de Mayo son una de las organizaciones más importantes de la Argentina que continúa exigiendo justicia.

En 1979, tras dar finalizada de forma oficial la "lucha antisubversiva", la Junta Militar aceptó la visita e investigación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA quien, a pesar de los esfuerzos del gobierno argentino de eliminar las pruebas (mediante el cierre de los centros de detención, la construcción de casas o caminos sobre las tumbas, el otorgamiento de licencias a los militares implicados o la liberación de algunos detenidos) en su informe emitido en 1980 dio cuenta de las continuas violaciones a los derechos humanos entre 1975 y dicho año, demandando además una exhaustiva investigación sobre los hechos.

### **3.4. Las medidas económicas**

Como sabemos, uno de los objetivos del "Proceso" era sanear la economía nacional y recuperar la senda de crecimiento perdido desde la década de 1930, partiendo del diagnóstico liberal que consideraba que el problema radicaba en las "distorsiones" que tuvieron lugar bajo los gobiernos nacionalistas y desarrollistas. Bajo esta óptica, la apertura de la economía y el retiro del Estado de las actividades económicas resultaban necesarios para lograr la reestructuración económica y emprender el camino de la recuperación.

Con el Proceso de Reorganización Nacional inicia propiamente la primera etapa del neoliberalismo en la Argentina siendo José Alfredo Martínez de Hoz, ministro de Economía de Videla, el personaje encargado de llevar adelante el proyecto que no estuvo a salvo de las pugnas entre "palomas" y "halcones" dentro de las Fuerzas Armadas.

Como señala Jorge Schvarzer, el ministro Martínez de Hoz y su equipo de colaboradores, discípulos de Milton Friedman provenientes en su mayoría de la

Universidad de Chicago, comprendieron que la transformación que estaban impulsando tenía un problema político de fondo: resultaba necesario permanecer el tiempo suficiente en el poder y crear condiciones de irreversibilidad en la economía para que el modelo impulsado por ellos se mantuviera a pesar de cualquier cambio en la administración del Estado.

El "superministro" Martínez de Hoz sería remplazado en 1980 por Lorenzo Sigautt con su programa de "flexibilización" durante la presidencia de Viola que parecía alejarse del programa original liberal. Sin embargo, la asunción de Galtieri en 1981 y las condiciones de irreversibilidad que la administración de Martínez de Hoz había creado en la economía de la Argentina harían retomar el camino de la apertura al ministro Roberto Alemann. Finalmente, en medio de la Guerra de las Malvinas, entraría en escena el ministro José María Dagnino de la mano de Domingo Cavallo como director del Banco Central, un personaje que, sin duda, marcó la vida económica y política del país durante la administración de Carlos Menem y de Fernando De la Rúa.

A continuación realizaré un recuento de las principales medidas económicas de la administración de Martínez de Hoz y sus consecuencias, para posteriormente abordar las gestiones de Lorenzo Sigautt, Roberto Alemann y Jorge Wehbe en el marco de la crisis económica y el resquebrajamiento del sistema en su conjunto.

#### **3.4.1. La gestión de José Alfredo Martínez de Hoz (1976-1981)**

Miembro destacado de la oligarquía nacional, con importantes vínculos en el exterior, José Alfredo Martínez de Hoz es considerado el "padre de la internacionalización" de la Argentina, en la medida en que su programa económico marcó el inicio del ciclo neoliberal del país. Su nombramiento, no sólo fue respaldado desde el CEA, sino que contó con el visto bueno de los capitales extranjeros y los organismos financieros internacionales. Fue tal la confianza que

generó el ministro que, una semana después del golpe las reservas libres del país habían pasado de 23 a 150 MDD.

Por su parte, Fondo Monetario Internacional (FMI) giró en abril 110 millones de Derechos Especiales de Giro (equivalentes a 100 MDD) y para agosto aprobó un crédito contingente de 260 millones de (DEG), siendo "el mayor hasta el momento acordado con un país latinoamericano"<sup>33</sup>; acuerdos que dieron la pauta para que la banca privada internacional otorgara gustosa préstamos al gobierno militar.<sup>34</sup>

De acuerdo con su evaluación de la economía argentina, Martínez de Hoz señaló como objetivos de corto plazo la disminución del déficit del sector público, la reducción salarial y equilibrio de precios. Mientras que "la redefinición de las funciones del Estado y su redimensionamiento; la liberalización, apertura y modernización de la economía y la estabilización de la moneda"<sup>35</sup> fueron señalados como los objetivos de largo alcance.

Como primer paso, se crearon dos tipos de cambio: el financiero, que regulaba las transacciones de este tipo y se fijó en 250 pesos por dólar y el comercial que regía las operaciones de comercio exterior, cuyo valor se fue elevando gradualmente hacia la unificación con el financiero que se lograría a finales de 1976. Igualmente, se procedió al congelamiento de los salarios del sector público, la ampliación de impuestos, tasas, multas y contribuciones y la indexación a la mayor parte de los ingresos impositivos en aras de reducir el déficit y generar mayores recursos. Finalmente, se dictó la contracción salarial y la liberalización de los precios a fin de estabilizar los mismos.

<sup>33</sup> Jorge Schvarzer, *La política económica de Martínez de Hoz*, Editorial Hyspamérica, Buenos Aires, Argentina, 1986, p. 47

<sup>34</sup> Dos semanas después del acuerdo con el FMI un consorcio prestó a la Argentina 300 MDD en créditos comerciales a plazo de 180 días, mientras que en octubre del mismo año (mes y medio después del segundo acuerdo con el FMI) un consorcio encabezado por el Chase Manhattan Bank otorgó 1000 MDD adicionales a 4 años de plazo; incluyendo la etapa de mayor endeudamiento del país. Ver: Jorge Schvarzer, *op. cit.* p.46

<sup>35</sup> José Alfredo Martínez de Hoz, *cit. pos.* Martín Santiago, *op. cit.*, p.102

Por su parte, los ejes del programa de largo plazo fueron la apertura financiera y comercial de la economía y el tránsito del Estado interventor a un Estado subsidiario cuyas funciones se acotarían a proveer al capital de las condiciones propicias para su funcionamiento.

A principios de 1977 la situación económica había mejorado de forma notable en todos los aspectos. La inflación había bajado, aunque se mantenía en un 8% mensual, una formidable cosecha de trigo abría las expectativas sobre la recuperación del agro y la posibilidad de obtener recursos para paliar los problemas del sector externo, la industria no se había visto realmente afectada por la reducción arancelaria e incluso los salarios, aunque bajos, no habían registrado nuevas caídas.<sup>36</sup> "Éxitos" que permitieron al ministro y su equipo impulsar las medidas orientadas a conseguir los objetivos de largo plazo.

#### **3.4.1.1. La apertura financiera: la economía de la especulación y el endeudamiento brutal**

En junio de 1977, tras la llamada "gestión de estabilización" llevada adelante desde abril del año anterior con la aplicación de una política antinflacionaria contractiva que provocó una caída del ingreso y de las importaciones; se dictó el nuevo régimen de entidades financieras que suprimió la necesidad de que el Banco Central diera su autorización para la contratación de créditos externos sin seguros de cambios y eliminó los controles de las operaciones cambiarias. Un mes más tarde vendría la reforma financiera que autorizó un mercado libre del dinero, en el que las tasas de interés se definirían a través de la oferta y la demanda; se estableció igualdad de tratamiento para los depósitos a interés y las cuentas corrientes. Asimismo, la reforma autorizó la proliferación de bancos e instituciones financieras, creando además amplias facilidades para su apertura a fin de "incrementar la competencia del sector".<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> Jorge Schvarzer, *op. cit.* p. 60

El resultado inmediato de estas medidas fue el incremento de las tasas de interés, que se situaron a niveles superiores que los internacionales y la afluencia de importantes montos de capital a corto plazo, que Ferrer calcula en 2300 MDD entre el tercer trimestre de 1977 y el primero de 1978<sup>37</sup>, que convivían con los salarios bajos y el alza inflacionaria.

La puerta a la especulación siguió abriéndose cuando, en enero de 1978, se amplió a 5 000 dólares el monto de divisas que podían ser compradas sin declaración o justificación, elevándose continuamente hasta septiembre cuando se situó en 20 000 dólares.

El 20 de diciembre de ese año, con el objetivo de "igualar la tasa inflacionaria interna con externa, la que se ajustaría según la tasa de devaluación del tipo de cambio", se estableció la llamada "pauta cambiaria", conocida como "la tablita": se determinó un cronograma por el que se anticipaba exactamente las cotizaciones diarias del tipo de cambio, fijando un ritmo de devaluación mensual del peso, gradualmente decreciente hasta llegar a cero. La primera "tablita" cubría ocho meses y se combinaba con la apertura irrestricta al mercado de capitales.

De acuerdo al esquema, la fijación del tipo de cambio permitiría regular los demás precios de la economía, "su efecto debería hacerse sentir a través de la competencia externa en el sector de bienes comercializables (...) la liberación del mercado de capitales debía regular las tasas de interés y condicionar el sistema hasta lograr la convergencia entre la evolución de los precios internos y los internacionales."<sup>38</sup>

El resultado fue diferente al previsto: debido al alza inflacionaria el peso se revaluó lo que originó un retraso cambiario que tuvo que ser sostenido mediante el

---

<sup>37</sup> *Ibid.* p. 62

<sup>38</sup> *Ibid.* p. 73

endeudamiento externo, posibilidad que se abrió dado que la medida coincidió con uno de los períodos de mayor oferta de créditos en los bancos extranjeros en aras del reciclamiento de los dólares obtenidos por el aumento de los precios del petróleo.<sup>40</sup>

La irrestricta posibilidad de exportar capitales y el fácil acceso a los créditos externos, originaron una economía altamente especulativa en el marco una apertura financiera y comercial que se desarrollaba con un tipo de cambio asegurado. Las altas tasas de interés provocaron que los grandes bancos nacionales y extranjeros canalizaran grandes préstamos a las empresas con las que tenían relaciones privilegiadas, las que a su vez volvían a colocar esas sumas en el sistema financiero argentino a tasas mucho más altas. En muchos casos recompraban dólares, los depositaban en el extranjero y obtenían nuevos préstamos con la garantía de esos fondos, configurando de esta manera el fenómeno conocido como "bicicleta financiera".<sup>41</sup>

La especulación financiera se erigió como la principal fuente de ganancias empresarias que podían obtener beneficios enormemente superiores a los que podía reportar la inversión productiva. Como afirma Calcagno, impulsado por la burguesía transnacional y los acreedores externos se erigió un "régimen de capitalismo especulativo periférico"<sup>42</sup>; la hegemonía del sector financiero sirvió a esta clase para enriquecerse en el corto plazo sin impulsar el desarrollo nacional.

<sup>30</sup> *Ibid.* p. 85

<sup>40</sup> Schwarzer señala que: "En el quinquenio 1966-1970 los bancos ofrecían sólo el 8% del flujo de recursos originado en los Estados Unidos con destino en América Latina; casi diez años después (en 1978) ya eran responsables del 57% del total. El monto contable de estos préstamos se multiplicó 40 veces en este lapso, pasando de 260 a 13 000 MDD anuales (...) el crédito bancario privado permitió que la ayuda pública de Washington redujera el total de ese flujo de fondos del 60% a apenas el 7% en 1978. (...) Los banqueros acordaban sus préstamos a corto plazo - a un año o menos - de forma que en cada refinanciación podían ajustar la tasa de interés de acuerdo con la evolución del mercado (...)." Ver: Jorge Schwarzer, *Convertibilidad y deuda externa*, Eudeba-Libros del Rlojas, Buenos Aires, Argentina, 2002, p. 11

<sup>41</sup> Eric Calcagno, *Los bancos transnacionales y el endeudamiento externo en la Argentina*, Cuadernos de la CEPAL núm. 6, Santiago de Chile, 1987, p. 28

<sup>42</sup> *Ibid.* p. 29



La deuda externa del sector privado, que posteriormente asumiría el Estado, trepó de 4 139 MDD en diciembre de 1979 a 9 074 MDD un año después. Se estima que las transferencias de capital realizadas sumaron de 20 000 a 30 000 MDD, lo que equivalía a un 30 o 40% del PIB de un año, que lejos que incentivar el desarrollo del país alimentaron las cuentas de estos personajes en el exterior.<sup>43</sup>

Como consecuencia de la especulación, se vivió la llamada época de la "plata dulce": la posibilidad de adquirir dólares a aproximadamente la mitad de su paridad histórica fue utilizada por las clases medias y altas que, en medio de la crisis financiera del verano de 1980-1981 aprovecharon esta posibilidad para viajar masivamente al exterior, "ocupando todas las plazas disponibles de las líneas aéreas y en una verdadera avalancha eufórica de precios y compras"<sup>44</sup>, beneficiándose del subsidio del dólar que incrementaba la deuda externa. El dólar barato, señala Daniel Muchnik fue "una corrupción autorizada, un subsidio al despilfarro y en manos de irresponsable".<sup>45</sup>

El crédito externo posibilitó la acumulación de la reserva de divisas necesaria para mantener el tipo de cambio actuando sobre la oferta y la demanda en el mercado de cambios. A diferencia de países como Brasil, en la Argentina la deuda no fue utilizada en inversiones productivas sino para alimentar los bolsillos de una parte de la sociedad que obtenía dólares a precios irrisorios. El resultado fue un atraso en la inversión productiva, "una brecha en el equilibrio fiscal y un impulso adicional a la espiral inflacionaria, cuyos efectos se harían sentir durante toda la época del ochenta".<sup>46</sup>

---

<sup>43</sup> Jorge Schvarzer, *La política económica...* op. cit. p. 97 y Eric Calcagno op. cit. p. 16

<sup>44</sup> *Ibid.* p. 117

<sup>45</sup> Daniel Muchnik, op. cit. p. 136

<sup>46</sup> Jorge Schvarzer, *Convertibilidad...* op. cit. p.13

### **3.4.1.2. La apertura comercial y el régimen de inversiones extranjeras: su incidencia en la Industria**

La apertura comercial se inició con la reforma arancelaria de la "protección no utilizada" dictada por medio del decreto 3008 de noviembre de 1976, que reducía el nivel arancelario promedio del 93.7% al 52.7%. En diciembre de 1978 se sancionó la reforma arancelaria general que, aplicada paulatinamente hasta 1984, llevaría la protección nominal a un nivel promedio del 15%.<sup>47</sup>

Sin embargo, este modelo de largo plazo fue inmediatamente sustituido por una serie de disposiciones coyunturales: en enero de 1979 se autorizó el adelanto de los ajustes tarifarios previstos y en abril del mismo año se resolvió adelantar las rebajas arancelarias respecto a la protección de los bienes de capital, lo que ocasionó que "el valor promedio de los aranceles en octubre de ese año resultara ya inferior al programado para enero de 1981".<sup>48</sup>

Lo cierto es que a lo largo del período 1976-1980 se eliminaron muchas de las regulaciones, prohibiciones o cuotas que impedían o limitaban importaciones o exportaciones u otorgaban al gobierno el monopolio de las mismas. Los aranceles promedio para la industria bajaron más de 60 puntos porcentuales en el período, al tiempo que se redujeron los derechos de importación de bienes de capital y se autorizó la importación, que estaba restringida o prohibida, de bienes suntuarios.

Sin duda, las reducciones arancelarias combinadas con la sobrevaloración del peso y el encarecimiento de los créditos incidieron de forma negativa en las pequeñas y medianas Industrias. Las ramas más afectadas fueron las que estaban más expuestas a la competencia internacional. Entre los años 1976 y 1982, la producción de textiles, ropa y calzado disminuyó en 35%, la de madera y muebles

---

<sup>47</sup> Erick Calcagno *op. cit.* p. 35

<sup>48</sup> Jorge Schvarzer, *La política económica... op. cit.* p. 185

en un 40% y la de productos metálicos, maquinarias y material de transporte en un 30%.<sup>49</sup>

En cambio otras ramas industriales dispusieron de mecanismos para evitar la competencia externa, como el azúcar y la siderurgia, salvaguardados por las presiones de la burguesía transnacional, las cocinas de gas, protegidas mediante reglamentos sobre normas de fabricación; el cemento, cuyo costo de transporte brindaba protección natural y los cigarrillos, dulces y el sector automotriz, protegidos a través del manejo de redes de comercialización y distribución.

Asimismo, la apertura al exterior incluyó una nueva ley de inversiones extranjeras que, sancionada en agosto de 1976, estableció el principio de igualdad entre el inversor nacional y extranjero y aceptó el criterio de la independencia jurídica de las filiales respecto a sus casas matrices. Las únicas actividades que requerían de aprobación por parte de las autoridades eran las vinculadas a la seguridad nacional, los servicios públicos y financieros. De igual forma, la ley de promoción industrial, de 1977, suprimió la diferencia entre firmas nacionales y extranjeras, otorgando por igual el derecho a la promoción.<sup>50</sup>

Durante la gestión de Martínez de Hoz la IED se incrementó ininterrumpidamente hasta alcanzar 1,500 MDD. Sin embargo, prácticamente el 60% de la misma se concentró en tres áreas: los aportes transitorios en la explotación de petróleo (24.6%), la industria automotriz (17.4%) y el sector financiero y bancario (18%). Cabe señalar que, a diferencia de períodos anteriores donde la IED dirigida al sector manufacturero estaba por encima del 90% del total, el porcentaje de IED dirigido a este sector fue del orden de 48.3%. De hecho, la participación del capital extranjero en la industria descendió del 31.2% en 1973 a 28.3% en 1981<sup>51</sup>. Por ello, autores como Kossacoff y Aplazu señalan que, a pesar de las aparentes

<sup>49</sup> Bernardo Kosacoff y Daniel Azplazu, *La industria argentina: desarrollo y cambios estructurales*. Bibliotecas Universitarias, Centro Editor de América Latina-CEPAL, Primera edición, Argentina, 1989 p. 16

<sup>50</sup> Jorge Schwarzer, *La política económica...* op. cit. pp. 189 y 199

<sup>51</sup> Ver: Bernardo Kosacoff y Daniel Azplazu, op. cit pp.9-31

ventajas que el gobierno militar ofrecía a las transnacionales, estas empresas también vivieron el proceso de "desindustrialización".

En su conjunto, entre 1976 y 1981 las empresas transnacionales instaladas en la Argentina registraron tasas anuales negativas de crecimiento de la producción más acentuadas que el promedio industrial con un valor del -2.6%, lo que puso fin a más de dos décadas de crecimiento continuo y mucho más acelerado que el resto de las industrias. En este período se verificó el cese de actividades de una decena de las firmas transnacionales más importantes del país, destacando el cierre de tres firmas automotrices (General Motors en 1978, Citroën en 1979 y Chrysler adquirida por Volkswagen) y dos siderúrgicas en el marco de los procesos de reestructuración de estos sectores. Se estima que, en conjunto, se afectó la producción de algo más de un centenar de establecimientos de firmas de capital extranjero, que ocupaban a más de 50,000 personas, y que representaban aproximadamente el 24% del empleo y el 17% de la producción del total de empresas industriales transnacionales radicadas en el país.<sup>52</sup>

Por todo lo anterior, entre 1975 y 1982 el producto industrial cayó en más de 20% ubicándose a niveles similares a los de 15 años atrás, la participación de la industria en el PIB disminuyó del 28% al 22%, 1,464 empresas cerraron que contabilizaban el 20% de los establecimientos fabriles de mayor tamaño, la inversión bruta fija disminuyó más del 30% al grado de que en 1984 era igual a la de 1967, el empleo industrial sufrió una caída del 30%, 152,000 obreros perdieron su trabajo a causa del cierre de empresas y 165,000 lo perdieron por la menor actividad de las empresas restantes y la participación de los asalariados en los ingresos cayó del 49% en 1975 al 32.5% en 1982.<sup>53</sup>

---

<sup>52</sup> *Ibid.* p. 19

<sup>53</sup> Ver: Bernardo Kosacoff y Daniel Azplazu, *op. cit.* pp. 19-20 y Eric Calcagno *op. cit.* pp. 27-28

### **3.4.1.3. La función subsidiaria del Estado**

Partiendo de la premisa que señalaba que el Estado debía tener vedada toda intervención o acción económica directa, dado que "es un potencial perturbador de las leyes del mercado y promotor del déficit fiscal y, consecuentemente, de la inflación", se pretendió circunscribir la acción del Estado al mantenimiento del orden público, en especial la disciplina laboral, y a la conservación de la pureza y la transparencia del mercado. Debían también eliminarse las subvenciones a la industria (Incentivos para la producción) e iniciar el proceso de privatización de las empresas estatales.

Sin embargo, el Estado no sólo mantuvo una fuerte presencia en la economía nacional, sino que mediante un importante número de medidas y acciones coadyuvó a la concentración de la producción industrial, la riqueza y el fortalecimiento de los grupos económicos poderosos integrantes del CEA.

El gasto público continuó incrementándose, especialmente por la compra de armas y por las erogaciones para mantener el aparato de terror del Estado, de ahí los esfuerzos por incrementar los ingresos públicos mediante un férreo control del régimen impositivo, el incremento de la captación de impuestos, que llegaron a representar cerca del 27% del PIB en el bienio 1979-1981, y la unificación de las tasas del IVA, que en 1976 eran del 13% para los productos populares y 21% para los suntuarios, en un 16% "provocando una redistribución regresiva del impuesto y del sistema de precios locales".<sup>54</sup>

De esta manera el Estado, que en teoría únicamente debía dar las garantías necesarias al capital para su libre funcionamiento, fijó los salarios y el tipo de cambio, sostuvo un sistema financiero "abierto", por medio del endeudamiento externo y eliminó las subvenciones y la protección arancelaria a las industrias de forma discrecional incidiendo directamente en la reestructuración industrial.

De esta manera, los regímenes promocionales, que otorgaban facilidades para la libre importación de insumos, a vales para créditos, seguros de cambio para los créditos en dólares y protegían al producto final, favorecieron la consolidación de un reducido número de grandes empresas de capital nacional (pertenecientes al CEA) especializadas en la elaboración de aluminio, papel, siderurgia, cemento y productos petroquímicos que, en palabras de Nochteff, asumieron el carácter de "invernaderos enclaves", en la medida en que se trató de industrias de bienes intermedios que no integraban cadenas productivas ni utilizaban mano de obra especializada o la ingeniería local.<sup>55</sup>

Otro campo de intervención estatal a favor de los capitales del CEA fue la construcción de obras públicas y las privatizaciones periféricas que originaron el fenómeno conocido como "patria contratista".

En el caso de la construcción de obras públicas, impulsada fuertemente durante la administración de Martínez de Hoz, las licitaciones beneficiaron directamente a empresas de grupos como Macri, que participó durante la década de 1970 en alrededor de 30 obras públicas, valuadas en más de 1 700 MDD. Techint, cuya participación en la construcción de la planta petroquímica Bahía Blanca le reportó grandes beneficios económicos en la medida en el precio de la obra, proyectado en 250 MDD en 1976, se elevó a 1 200 MDD al inicio de operaciones de la misma en 1982.<sup>56</sup>

Por otra parte, la privatización de las empresas estatales impulsada por el ministro de economía y por el CEA, que realizó el estudio correspondiente para calcular el tamaño y valor de las empresas, se vio frenada por la oposición del grueso de las

---

<sup>54</sup> Jorge Schvarzer, *La política económica... op. cit.* pp. 207

<sup>55</sup> Marcelo Sánchez y Pablo Sirlin, "Elementos de una propuesta transformadora para el desarrollo económico argentino", en: *Realidad Económica*, núm. 117, 1 de julio - 15 de agosto de 1993, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, p. 55

<sup>56</sup> Jaime Fuchs y José Carlos Vélez, "Hacia una política económica neoliberal" en: Fuchs, Jaime y José Carlos Vélez *op. cit.* p.150

Fuerzas Armadas a deshacerse de las grandes empresas por lo que, a excepción de la venta de los Ingenios del interior, en general fueron vendidas algunas propiedades como cines, un salón de fiestas y otras pequeñas empresas de poca relevancia. En este aspecto, la incongruencia de los argumentos del ministro sobre la función estatal se demuestra con la creación de nuevas empresas como Nuclear Mendoza y la compra o estatización en beneficio de los "amigos" de otro importante número de empresas, entre las que destacan la Compañía Italo de Electricidad comprada en 93 MDD; los bancos Los Andes, Odone y Sidesa, la fábrica Squibb, adquirida en 4 MDD y la adquisición de las oficinas de Celulosa por 5 MDD.<sup>57</sup>

Sin embargo, el ministro Martínez de Hoz optó por la privatización parcial de las actividades de las grandes empresas públicas esquema conocido como "privatización periférica": la subcontratación o cesión, por contrato específico, de alguna tarea encargada por la empresa estatal a la actividad privada.

La privatización periférica abarcó las áreas de petróleo, gas, ferrocarriles, teléfonos, alumbrado y recolección de basura, entre otros. De esta manera, Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) otorgó concesiones de yacimientos en explotación a contratistas y cedió áreas de exploración y transporte con lo que la explotación petrolera privada creció de 25.6% en 1976 al 40% en 1980. Por su parte, Gas del Estado dio en concesión las plantas de tratamiento y realizó la contratación de la obra del gasoducto Centro-Oeste y Ferrocarriles Nacionales inició los contratos de reparación de material rodante en talleres privados, la subcontratación de las tareas de mantenimiento de vías e inició la privatización del servicio con la venta del ramal Salta-Embarcación al norte del país. La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) concedió diversas tareas operativas y licitó la provisión de líneas telefónicas beneficiando a antiguos contratistas como

---

<sup>57</sup> Jorge Schwarzer, *La política económica* . . . op. cit. pp. 271-272

Sstándar Electric y Siemens y una nueva empresa Precom-Necc, sociedad integrada por el grupo Pérez Companc.<sup>58</sup>

Por su parte, Vialidad Nacional subcontrató el mantenimiento de las rutas y la Municipalidad de Buenos Aires otorgó la concesión para la recolección de basura en la parte más concentrada de la ciudad y contrató, por 20 MDD anuales, a la empresa SADE del grupo Pérez Companc para el mantenimiento del alumbrado público de la ciudad.

En términos generales, las empresas contratistas del Estado se beneficiaron primero de las condiciones pactadas y con el mecanismo de ajustar los costos al ritmo de la inflación por lo que el beneficio era superior al de la obra misma.

Frente a ello las empresas estatales ingresaban a su propia crisis, resultado de la ineficiencia que provocó su repartición entre las tres armas, el control de las tarifas y, sobre todo, del endeudamiento forzado: las empresas se vieron obligadas a tomar créditos en el exterior que, lejos de ser invertidos en proyectos de infraestructura o producción, se utilizaban para mantener la sobrevaluación del peso, la política antiinflacionaria y la especulación financiera.

### 3.4.2. La crisis financiera de 1980 y los sucesores de Martínez de Hoz

A partir de 1980, la aplicación de la política antiinflacionaria con un fuerte atraso cambiario, la reducción acelerada de las tarifas arancelarias, el alza de las tasas de interés real y la contracción generalizada de la demanda interna provocaron una crisis sin precedentes. El abaratamiento de los bienes importados y el encarecimiento de los que podían ser exportados difundieron sus efectos negativos a los sectores productores de bienes intermedios y de capital.<sup>59</sup>

---

<sup>58</sup> *Ibid.*, pp. 278-286

<sup>59</sup> Bernardo Kosacoff y Daniel Azplazu, *op. cit.* p. 16



El sistema había llegado a su límite. La liquidación en marzo de 1980 del Banco de Intercambio Regional, seguido por el cierre de otras tres instituciones que se contaban entre las mayores del país, ocasionó fuertes corridas bancarias, aún con las garantías a los depósitos anunciadas por el Banco Central. Durante ese año la cifra de los bancos cerrados llegaría a 40, las sumas que salieron de los bancos fueron superiores a los 5.000 MDD y el endeudamiento con el exterior se incrementó con la finalidad de mantener el tipo de cambio y generar "confianza" en los inversionistas.

El 24 de marzo de 1981 el general Viola asumió la presidencia nombrando a Lorenzo Sigautt ministro de economía quien anunció su programa de "flexibilización" que incluía medidas tendientes a solucionar los problemas del aparato productivo y la devaluación del peso en 30% a fin de sortear los problemas del sector externo. En este marco estalló la crisis externa. En los meses previos el gobierno del general Videla había vendido todas las divisas que le quedaban, dejando al país prácticamente sin reservas y con una deuda pública de vencimiento a corto plazo e impagable, dado que había pasado de cerca de 4 000 MDD en 1976 a 13 000 MDD en esa fecha a los que deben sumarse 12 000 MDD de deuda privada.<sup>60</sup>

El ministro Sigautt no pudo generar la confianza necesaria en el capital y el pánico fue en aumento, por lo que las fugas de capital continuaron a la par de la utilización del dólar como moneda común en el país. Durante los ocho meses que duró su gestión el peso fue devaluado en 458%, mientras que el estancamiento del sector Industrial y el endeudamiento continuaron, esta última aumentando por el incremento de las tasas de interés en Estados Unidos.<sup>61</sup>

---

<sup>60</sup> Cabe señalar que estos datos fueron obtenidos de: Jorge Schwarzer, *Convertibilidad...* p. 14, lo anterior obedece a que en los diversos textos consultados no hay una coincidencia de cifras respecto a la totalidad de la deuda pública argentina en los años de la dictadura debido a la poca accesibilidad a las cuentas nacionales.

<sup>61</sup> Erick Calcagno *op. cit.* p. 40

Las protestas no se hicieron esperar, desde los oligarcas del CEA, la tradicional Sociedad Rural Argentina y la Unión Industrial Argentina, que reclamaban por la inestabilidad financiera y discutían la posibilidad de transitar a un gobierno civil que garantizara estabilidad y continuidad, hasta los obreros que, por medio de una CGT aún proscripta, organizaron una huelga general en junio de 1981 y una marcha de protesta en diciembre en la que participaron más de 50 000 personas que reclamaban "Paz, pan y trabajo". Ese mismo mes, Roberto T Alemman llegaba al ministerio de Economía, tras el golpe interno que colocó a Galtieri en la presidencia. "Desestatizar, desregular y desintervenir" fue el lema del ministro que pretendió recuperar la confianza del capital.

Se estableció entonces el control de cambios y a las importaciones, así como el recorte del presupuesto militar en un 10%, que se vería minado con el estallido de la Guerra de las Malvinas el 2 de abril de 1982, en cuyo marco aparecería Domingo Cavallo como responsable del Banco Central de la mano de José Dagnino Pastore, nuevo ministro de Economía.

Con una deuda total que equivalía al 150% del PIB Cavallo implantó un control total sobre la creación monetaria e impulsó la "licuación" de las deudas privadas en pesos por medio de su refinanciamiento a cinco años, la fijación de la tasa de interés y la devaluación del peso en 133% en menos de un mes. Asimismo, se implantaron seguros de cambio por medio de los que el Estado se hizo cargo de la mayor parte de la deuda externa del sector privado.<sup>62</sup>

El 20 de agosto de 1982 México estaba a un paso de declarar la moratoria en los pagos de su deuda externa: la crisis de la deuda y la "década perdida" de América Latina iniciaban entonces. La derrota en las Malvinas abrió paso para el retiro militar del poder. El general Reynaldo Bignone encabezó el gobierno de transición y su ministro Jorge Wehbe logró obtener un crédito del FMI del orden de 1 500 MDD que fueron utilizados para pagar intereses de la deuda contraída.

### **3.5. La Guerra de las Malvinas y el tránsito a la democracia**

Desde 1980 los comandantes en jefe de las tres armas se planteaban el problema de la salida política a la dictadura sin llegar a un consenso sobre una posible transición. La crisis económica y las fracturas dentro de las armas fueron el caldo de cultivo para el surgimiento del nuevo líder del "Proceso": el general Leopoldo Fortunato Galtieri quien, asumiéndose como el "nuevo Perón" que salvaría a la Argentina, pactaría con el jefe de la Armada, almirante Jorge Isaac Anaya, el derrocamiento del gobierno de Viola que se consumó en diciembre de 1981.

En el imaginario de ambos líderes para salvaguardar el "Proceso" era necesario alimentar el nacionalismo argentino y unificar a las Fuerzas Armadas bajo un mismo objetivo. La reconquista de las Malvinas y las Georgias del Sur, ansiosamente esperada por la Armada, resultaba ideal para conseguir la unidad nacional y la legitimidad del régimen, tal y como lo había sido en su momento el incidente con Chile y el mundial de fútbol en 1978. Galtieri estaba convencido que contaría con la solidaridad de Estados Unidos, dada la colaboración del régimen en la lucha anticomunista de Reagan y que las naciones latinoamericanas apoyarían a la hermana Argentina en su "legítimo derecho" de recuperar las islas.

La Junta no se equivocó en sus cálculos sobre la adhesión del pueblo a la guerra. Luego del desembarco de las tropas argentinas en Malvinas y de la ocupación de su capital, tras vencer a las pocas fuerzas británicas de la Isla, las multitudes salieron a las calles para expresar su total apoyo a la invasión. La Plaza de Mayo, que tan sólo tres días antes había sido escenario de una violenta represión contra una manifestación de trabajadores, congregó a miles de argentinos que parecían olvidar los excesos de la dictadura en aras de la soberanía nacional y el antiimperialismo. Galtieri saldría al balcón presidencial a dirigirse a un pueblo enloquecido por la efervescencia del nacionalismo, aseverando en sus mensajes televisivos que "Todos juntos será más fácil", retomando no sólo la frase de Perón

---

<sup>02</sup> Erick Calcagno *op. cit.* p. 12

"la unión de todos los argentinos" sino las primeras estrofas de la marcha peronista<sup>63</sup>. Sólo las Madres de la Plaza de Mayo y un grupo de políticos entre los que se encontraba Raúl Alfonsín expresaron su rechazo a la guerra.

Puerto Stanley, capital de las Malvinas, sería renombrado como Puerto Argentino y el general Mario Benjamín Menéndez nombrado gobernador de la región. Ante la respuesta militar de Gran Bretaña y bajo el influjo de la información manipulada por las autoridades militares los argentinos se solidarizaron con sus combatientes por medio del llamado Fondo Patriótico en apoyo del esfuerzo de guerra y la maratón benéfica de 24 horas de duración bajo el nombre "24 horas Malvinas" el 9 de mayo. Sin embargo, algunos testimonios señalan que buena parte del Fondo Patriótico se recaudó con excusas falsas y que "lejos de subsanar las carencias de los conscriptos, de algunos de esos bienes se apropiaron los oficiales no combatientes que permanecieron en el continente"<sup>64</sup>, síntoma de los niveles de corrupción que había alcanzado el régimen.

Sin embargo, los cálculos militares y diplomáticos fallaron. En lugar de la ansiada solidaridad internacional, el gobierno militar se vio cada vez más aislado. Por principio, la Commonwealth dispuso sanciones económicas al país, a las que se sumó la Comunidad Europea. Por su parte, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó una resolución en la que declaraba a la Argentina nación agresora y obligaba al cese de las hostilidades y el retiro de las tropas; mientras que el ámbito interamericano la apelación de la Junta al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca no prosperó y Estados Unidos optó por sancionar a la Argentina y ofrecer apoyo logístico a Gran Bretaña.

La superioridad militar de Gran Bretaña se impuso y para el 15 de junio, tras una serie de manifestaciones de paz en Buenos Aires con motivo de la visita de Juan Pablo II, la Junta Militar anunciaba el retiro de las tropas argentinas de las

<sup>63</sup> Jimmy Burns *Maratón*, op.cit. p. 146

<sup>64</sup> *Ibid.* p. 143

Malvinas. En su discurso, Galtieri señalaba su intención de rescatar la República, reconstruir las Instituciones y restablecer la democracia "sobre bases inmovibles de equidad y respeto",<sup>65</sup> al día siguiente el general renunciaba a su cargo. El desmoronamiento de la dictadura estaba en marcha, las fracturas dentro de las Fuerzas Armadas eran mayores y la transición a la democracia se convirtió en una posibilidad real.

El general Reynaldo Bignone asumirla la presidencia sin la participación de las otras armas en la Junta a la que posteriormente se reintegrarían los nuevos comandantes de la Armada y la Fuerza Aérea. La situación ponía en duda la capacidad de las Fuerzas Armadas de dirigir al país, su argumento de anteponer la efectividad y el orden del gobierno a la legitimidad del mismo no tenía correspondencia alguna con la realidad: la Argentina nuevamente estaba en una crisis total y su camino a la democracia fue posible.

El desmoronamiento Interno del régimen, la aguda crisis económica y la indisposición de los partidos de negociar las condiciones de retiro de los militares posibilitaron que la de Argentina se erigiera en la única transición del Cono Sur que no fue pactada, siendo el caso típico de una transición libre.<sup>66</sup>

En consecuencia, se fijó el calendario electoral a la par que se levantaron totalmente las restricciones que aún pesaban sobre la actividad partidaria. Infructuosamente la Junta trató de negociar con los partidos la garantía de impunidad de las Fuerzas Armadas tras la entrega del poder. No obstante, la Junta dictó una ley de autoamnistía y por medio de su "Informe Final" declaró que todos los desaparecidos habían sido muertos en combate.

<sup>65</sup> "Concluye la Guerra de las Malvinas", en: *Los Andes*, 18 de junio de 1982, portada. Versión Electrónica disponible en internet en: <http://www.losandes.com.ar/2001/0810/tapahistoricas.htm>

<sup>66</sup> Juan Linz y Alfred Stepan, "From an Impossible to a Possible Democratic Game: Argentina" en: Linz, Juan y Alfred Stepan, *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore Maryland, 1996, p. 193

Durante los 18 meses del gobierno de Bignone se sucedieron importantes acontecimientos dentro de una sociedad que, enfrentando una aguda crisis económica, creía firmemente en la democracia como la panacea de los problemas que enfrentaba. Desde las cruentas manifestaciones que terminaron en saqueos de comercios del centro de Buenos Aires, pasando por las marchas de las mujeres de clase media acompañadas por sus cacerolas y la gran afluencia de los argentinos a las antes solitarias marchas de las Madres de la Plaza de Mayo de los jueves, hasta los actos de solidaridad por medio de las asociaciones y cooperativas que se conformaron y la afiliación masiva a los partidos políticos, la sociedad argentina vivía su propio renacimiento.

Los partidos se prepararon para las elecciones. La Unión Cívica Radical (UCR) postuló como candidato a Raúl Alfonsín, que además de promover la corriente renovadora del partido, se había opuesto abiertamente a la dictadura por lo que sus luchas a favor de los derechos humanos y la democracia eran bien conocidas. Por su parte, el Partido Justicialista designó como candidato a Ítalo Luder al tiempo que promovía su renovación, a fin de eliminar el verticalismo que desde siempre lo había caracterizado. No obstante, los viejos caudillos de las Provincias y los líderes sindicales mantuvieron su poder dentro de la estructura obteniendo importantes triunfos en el interior del país.

Otras fuerzas políticas como el Partido Intransigente (PI), el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), el Partido Demócrata Cristiano (PDC), el Movimiento al Socialismo (MAS), el Partido Socialista Popular (PSP), el Frente de Izquierda Popular (FIP), Partido Obrero (PO) y la recién creada Unión de Centro Democrático (UCD) se presentaron a la contienda.

La UCR obtuvo el triunfo en la presidencia con el 51.3% de los votos asestando al justicialismo la primer derrota electoral en su historia. El 10 de diciembre de 1983 Raúl Alfonsín asumió como presidente de la Argentina, con la esperanza colectiva

de haber clausurado el ciclo de inestabilidad abierto 28 años atrás con el derrocamiento de Perón.

### **3.6. Los saldos de la dictadura: crisis estatal y consolidación de la burguesía transnacional**

La especulación financiera, los regímenes de promoción industrial, la "patria contratista" y la reforma tributaria dieron como resultado el colapso total de la economía de la Argentina marcando el inicio de la denominada "reestructuración regresiva": la transferencia y concentración de recursos en pocas manos de la burguesía transnacional en detrimento de la población asalariada y el propio aparato productivo que estaba sumido en una profunda crisis sin precedentes.

En diciembre de 1983 la inflación alcanzaba el 400% anual, contra 250% del año anterior, la deuda superaba los 45 000 MDD equivalentes a seis veces el valor de las exportaciones anuales de los cuales, el Banco Mundial calcula que 19 000 MDD sirvieron para financiar la evasión de capitales y 10 000 corresponden a importaciones no registradas, que se presume fueron armas; en tanto que los servicios financieros de la misma sumaron 12 510 MDD entre 1976 y 1982. El desempleo pasó de 11.6% en 1976 a 21.7% en 1983, mientras que el PIB por habitante se redujo en 11%, el de la industria en más de 14% y la inversión fija bruta en 23%.<sup>67</sup>

Asimismo, se originó una crisis estatal mucho más profunda que las precedentes. A la pérdida de capacidades de gestión burocrática, "se sumaron todos los efectos de las arbitrariedades, caza de brujas y clientelismos, que en las condiciones de obsecuencia y terror imperante deterioraron aún más los distintos niveles de la administración pública."<sup>68</sup>

<sup>67</sup> Ver: Erick Calcagno *op. cit.* p. 19, Jaime Fuchs y José Carlos Vélez, "Hacia una política ...". *op. cit.* p.153 y Daniel Muchnik, *op. cit.* p. 136 p.144

<sup>68</sup> Ricardo Sidicaro *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina, (1989-2001)*, Eudeba-Libros del Rlojas, Buenos Aires, Argentina, 2003, p. 33

La represión supuso la complicidad de los funcionarios de numerosos organismos estatales, ya fuese para no dar curso a las demandas judiciales, tergiversar las informaciones en los medios de comunicación, para "blanquear" las propiedades robadas o para desarrollar persecuciones ideológicas en todos los ámbitos. Los procedimientos autoritarios y los criterios discrecionales que el "Proceso" introdujo en la administración pública aumentaron su ineficiencia.

La "patria contratista" contribuyó al enriquecimiento de la burguesía transnacional y a la creación de déficit, mientras el capital financiero se benefició con el endeudamiento externo

La gran beneficiaria del modelo fue, sin duda, la burguesía transnacional que logró su consolidación como clase y proyecto hegemónico. Situación que se profundizaría bajo el régimen democrático.

Durante el período creció un reducido número de grandes empresas de capital nacional que lideraron el crecimiento de algunos mercados oligopólicos, con mucho peso en el sector industrial y especialmente dedicadas a la fabricación de bienes intermedios como siderurgia, aluminio, papel, petroquímica y cemento.<sup>69</sup>

Entre los grupos con mayor éxito podemos contar a Acindar, que se expandió en el área siderúrgica adquiriendo empresas como Santa Rosa, Gurmendi y Genaro Grasso S.A, obteniendo beneficios por promoción industrial y exención de impuestos del orden de 500 MDD; Techint que creció de 30 a 48 empresas, controlando de forma minoritaria otras 8 compañías, extendió sus intereses al área del petróleo y se asoció con Pérez Companc, Macri y Phillips para el montaje de plantas energéticas y centrales nucleares; Roberts, que se transformó en la Financiera Roberts S.A., adquirió el Banco Continental, la mayoría de acciones del

---

<sup>69</sup> La información de la composición de los grupos económicos al finalizar la dictadura fue tomada de: Jaime Fuchs y José Carlos Vález, "Hacia una política económica neoliberal" *op.cit.* pp. 159-163



Banco Francés y se expandió en actividades como la pesca, textil y petróleo asociado con los grupos Bratch, Bunge y Born, Garovallio y Zorraquín y Baun Menéndez Behety; Loma Negra de la familia Fortabat, que, además de controlar 14 empresas y establecimientos en el agro, aprovechó a la "patria contratista" para consolidar su empresa cementera al incrementar sus ventas anuales de 8 MDD en 1976 a 165 MDD en 1981; y Alpargatas, que pasó de 9 a 23 empresas.

Asimismo, al grupo como Garovallio y Zorraquín que se expandió principalmente en el sector financiero (controlando el Banco Comercial del Norte, el Banco Unido del Litoral, el Banco Español y participaba en Argentine Banking Corp en los Estados Unidos) y la petroquímica, de 12 empresas que tenía en 1973 se expandió a 41 en 1983 de actividades tan variadas como la fabricación de embaces de acero (Saiar de Aceros Rhemm) hasta hilado sintético (Agapol S.A.) explotando además numerosos campos y controlando entidades inmobiliarias.

Finalmente, tenemos a la familia Pérez Companc, cuya expansión fue espectacular al pasar de 10 a 53 empresas, algunas establecidas para la especulación financiera con la finalidad de aumentar artificialmente los gastos y reducir el pago de impuestos. Este grupo se concentró en pesca (asociado con la empresa española La Coarsa), extracción de petróleo (obteniendo en sociedad con el grupo Bidas la concesión de los mejores campos petrolíferos de Santa Cruz) y finanzas (por medio su Banco Río de la Plata inaugura en Panamá el Eurodólar Center, participa en el Argentine Banking Corp y asociado con City Bank constituyen el Citicorp), actividades que se sumaron a sus grandes propiedades en la Patagonia y en el resto del país. Asimismo, asociados con los Zorraquín adquieren el complejo minero Cerro Castillo en Chubut y conjuntamente con el grupo inglés Borroquímica Río Tinto adquiere la empresa Sierra Grande de yacimientos de fluorita en Río Negro.

## CAPÍTULO 4 EN TRANSICIÓN: LA PRESIDENCIA DE RAÚL ALFONSÍN

*"No pudimos, no supimos,  
no quisimos..."*

Raúl Alfonsín, 7 de julio de 1989

El 10 de diciembre de 1983 los argentinos recibían gustosos la asunción de Raúl Alfonsín de la Unión Cívica Radical (UCR) como nuevo presidente de la nación, pretendiendo cerrar dos capítulos de su historia: por un lado, la continua inestabilidad política y económica vivida prácticamente todo el siglo XX y, por otro, el terror de la última dictadura militar.

Tras la Guerra de las Malvinas, que terminaría de minar por completo el régimen militar, la sociedad argentina se volcó a las calles para exigir el regreso a la democracia y la necesidad de recomponer el aparato productivo tan seriamente dañado por las medidas de la Junta. La democracia se convirtió en fin y medio de la sociedad. *Fin*, en cuanto al deseo argentino de contar con un sistema político incluyente y respetuoso de los derechos humanos, cuyos representantes serían electos por y para el pueblo. *Medio*, debido a que se erigió la ilusión -en mucho alimentada durante la campaña presidencial de Alfonsín- de que la democracia, por sí misma, resolvería todos los problemas de la Argentina.

Sin embargo, muy pronto quedaría claro que la democracia no era la solución única para los profundos problemas que arrastraba la Argentina. La situación económica heredada del "Proceso de Reorganización Nacional" coincidió con la crisis de la deuda latinoamericana, la Argentina enfrentaría otra década perdida signada por el desempleo, la hiperinflación y el estancamiento productivo; a lo que se agregaron las pugnas con el Partido Justicialista en el Congreso, la serie de levantamientos de las Fuerzas Armadas que veían en los

juicios contra los militares implicados en la Guerra Sucia un ataque a su institución, las acciones de las corporaciones tradicionales como la Iglesia y los sindicatos, y la actitud de los grandes capitales nacionales agrupados en el CEA. Ante tal escenario, la legitimidad inicial del gobierno alfonsínista se desgastó en poco tiempo. Al igual que sus predecesores, Alfonsín se vio incapacitado para terminar su mandato constitucional al frente de la Argentina.

Sin duda, la presidencia de Raúl Alfonsín (1983-1989) marca la ruptura con el pasado escabroso de la dictadura, pero es también la etapa de transición hacia la Argentina del ajuste estructural, la apertura y la globalización. Es en este momento cuando la ilusión democrática transita hacia la decepción y el desencanto, cuando la situación económica y social heredada de la dictadura logra que el proyecto hegemónico de la burguesía transnacional sobreviva para consolidarse bajo la presidencia de Menem.

#### **4.1. La transición: de la ilusión democrática al enfrentamiento con las corporaciones.**

Si bien Alfonsín obtuvo la presidencia con un arrollador triunfo del 52% de los votos frente a su opositor justicialista Ítalo Luder, la ilusión creada en torno a la democracia como la solución automática a los grandes problemas de la Argentina empezó a desvanecerse desde el inicio de su mandato. Poco a poco, la imposibilidad de cumplir todas las promesas realizadas durante la campaña, que bajo el lema "con la democracia se come, se cura y se educa"<sup>1</sup> iban desde el juicio a los militares hasta la reestructuración de la deuda externa y la reforma agraria, al lado de la creciente crisis económica y el desencanto minaron la legitimidad del régimen de Alfonsín.

---

<sup>1</sup> Raúl Alfonsín, *cit* por Daniel Munchik *Argentina modelo, de la furia a la resignación. Economía y Política entre 1973 y 1998*, Editorial Manantial, Buenos Aires, Argentina, 1998, p. 148

La transición democrática mostró prontamente sus propias limitaciones. Una vez que los militares entregaron el mando del poder del país al poder civil se restauró la Constitución de 1853, mientras que las garantías individuales y la vía electoral como medio para llegar al poder quedaron garantizadas. Lo que no sucedió con el fortalecimiento Institucional, la democratización de los partidos políticos tradicionales, el castigo a todos los militares acusados por los actos cometidos durante la Guerra Sucia y la clausura de la participación directa de las corporaciones en los asuntos del gobierno.

En el diagnóstico de Alfonsín y su equipo, lo fundamental era "eliminar el autoritarismo y encontrar los modos auténticos de representación de la voluntad ciudadana"<sup>2</sup>, siendo el fomento a la cultura y la educación las armas para remover el autoritarismo presente en cada parte de la sociedad, desde las instituciones hasta las conciencias. Pero eso era sólo una pequeña parte de la situación a la que se enfrentaban: el partido justicialista controlaba la mayoría de las Provincias y el Senado<sup>3</sup>; el presidente tuvo que enfrentar a los poderes corporativos como la Iglesia, los sindicatos y las Fuerzas Armadas, con quienes el justicialismo mantenía alianzas, y la UCR mostró sus propias fracturas cuando, en diversas ocasiones se discutieron y obstacullaron las iniciativas del presidente quien se rodeó de un grupo de intelectuales y técnicos recientemente incorporados a la vida política y del grupo juvenil del radicalismo conocido como la Coordinadora y gobernó en ciertos momentos mediante los decretos de necesidad y urgencia.

A la luz de los acontecimientos que se fueron desarrollando la transición a la democracia no significó una real ruptura con las viejas prácticas del pasado ni con el proyecto liberal que se erigió como hegemónico durante la dictadura.

---

<sup>2</sup> Luis Alberto Romero, *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 336

<sup>3</sup> El partido radical ganó los gobiernos de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Entre Ríos, Misiones, Río Negro y Chubut y Capital Federal; mientras que el peronismo obtuvo la victoria en Santa Fe, Formosa, Chaco, Jujuy,

Por un lado, las corporaciones como la Iglesia, los sindicatos y las Fuerzas Armadas, aún con el desprestigio sufrido por los actos que cometieron durante la Guerra Sucia y la Guerra de las Malvinas, mantuvieron su influencia en la organización política del país. Especialmente los sindicatos y las Fuerzas Armadas que actuaron como desestabilizadores y amenazas directas a la gobernabilidad. Por otro, la irreversibilidad de la situación económica creada por el equipo económico de la dictadura permitió que el proyecto liberal de la oligarquía transnacional continuara siendo el hegemónico en el país. La crisis de la deuda, el entorno internacional y la aguda crisis doméstica se conjugaron para imposibilitar el éxito del experimento de retorno a las políticas estatistas de los años de Perón. El ajuste estructural resultó ser la única alternativa.

#### 4.1.1. Los problemas con la Iglesia y los sindicatos

Como señalé en párrafos anteriores, uno de los objetivos del gobierno de Alfonsín consistió en impulsar la educación y la cultura como medios para desarrollar la conciencia democrática en la sociedad argentina y modernizarla. La estrategia se vio beneficiada con el regreso de un número importante de artistas e intelectuales del exilio y con la realización de importantes festivales culturales. El programa de alfabetización masiva y la reincorporación de los intelectuales a las aulas universitarias y los centros de investigación fueron la punta de lanza del programa.

Sin embargo, el proyecto educativo y cultural del gobierno de Alfonsín tuvo que enfrentar a una de las Instituciones más poderosas de la Argentina: la Iglesia, cuya actitud hacia el gobierno democrático fue modificándose hasta derivar en la confrontación. La Argentina que iniciaba su tránsito a la democracia era mayoritariamente católica y su Iglesia altamente conservadora y ortodoxa, misma que controlaba 1384 escuelas primarias, 964 secundarias, diez universidades

---

Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, La Rioja, San Luis, La Pampa y Santa Cruz. Por su parte, los partidos provinciales ganan en Corrientes, San Juan y Neuquén.

(entre las que destaca la Católica de Buenos Aires), la Agencia de Informaciones Católicas y ocho editoriales.<sup>4</sup>

El primer punto de fricción fue en el espacio del Congreso Pedagógico Nacional, convocado por el gobierno a fin de discutir las formas y los contenidos de los programas educativos, al que la Iglesia asistió defendiendo el principio de la libertad de conciencia y el pluralismo.

El proyecto de modernización cultural, con el discurso laico del Estado y especialmente con la sanción de las leyes de Familia, sobre la patria potestad, y de Divorcio<sup>5</sup>, fue considerado por la Iglesia como un "atentado a las buenas costumbres y la moral del pueblo argentino", por lo que pronto la institución se declaró abiertamente en contra del gobierno alfonsinista. La democracia, señalaban los obispos conservadores, era "el compendio de todos los males del siglo: la droga, el terrorismo, el aborto o la pornografía"<sup>6</sup>, por lo que se inició la construcción de alianzas con los viejos actores deseosos de volver como los peronistas y sindicalistas.

No obstante, el enfrentamiento con los sindicatos sería mucho más perjudicial para el gobierno radical que las continuas declaraciones de la Iglesia en su contra. Desde la campaña por la presidencia, Alfonsín denunció un pacto militar-sindical que a cambio de favorecer la candidatura del peronista Luder garantizaba que los integrantes de las Fuerzas Armadas no serían juzgados por las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura,<sup>7</sup> una vez en el poder Alfonsín pretendió

<sup>4</sup> Jimmy Burns Marañón, *La tierra que perdió sus héroes. La guerra de las Malvinas y la transición democrática en Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina, 1992, p. 255

<sup>5</sup> Ambas leyes pretendieron la modernización de la sociedad de la Argentina. La Ley de Familia derogó la antigua Ley de Patria Potestad (que concedía exclusivamente al padre el derecho a la educación de los hijos, los viajes y las finanzas, marginando a la mujer de la toma de decisiones) concediendo la patria potestad compartida. Respecto a la Ley de Divorcio, sancionada en 1987, cabe señalar que la legislación argentina aceptaba la separación, al igual que la Iglesia, pero prohibía la anulación del matrimonio y las segundas nupcias. Ver: Jimmy Burns Marañón, *op. cit.*, p. 258

<sup>6</sup> Luis Alberto Romero, *op. cit.* 337

<sup>7</sup> Este pacto denunciado por Alfonsín durante la campaña presidencial nunca pudo ser probado y autores como Torcuato Di Tella ponen en entredicho su existencia apelando al hecho de que las intervenciones

impulsar sin éxito la democratización sindical. El resultado: la abierta confrontación de los sindicatos (aliados al peronismo) con el gobierno.

Conforme al diagnóstico del equipo de Alfonsín, la intervención y la desarticulación sindical operada durante la dictadura habían debilitado considerablemente a los sindicatos. Si a ello se le sumaba el respaldo de la población en general a la democracia, entre la que lógicamente se contaba a los obreros, era el momento preciso para impulsar una democratización de los sindicatos por medio de una ley de normalización institucional que incluía "el voto secreto, directo y obligatorio, la representación de las minorías, la limitación de la reelección y la fiscalización de los comicios por Estado"<sup>8</sup>.

Sin embargo, tras ser aprobada por la Cámara de Diputados, la iniciativa presidencial fue rechazada por un voto en el Senado, gracias a la alianza entre los peronistas y los pequeños partidos provinciales, y logró unir a todas las corrientes del peronismo gremial y político en su contra. Entre 1984 y 1988 la Confederación General de Trabajadores (CGT), que agrupaba entre el 55 y 60% de los trabajadores del país<sup>9</sup>, organizó 13 paros generales contra el gobierno, interrumpidos brevemente durante la segunda mitad de 1985 cuando el gobierno obtuvo un respaldo popular importante para el Plan Austral.

Como locutores del descontento social que primaba debido a la aguda crisis económica, los sindicalistas lograron integrar a sus protestas a empleados públicos y jubilados concertando alianzas con los empresarios, la Iglesia e,

---

militares a partir de 1955 en la Argentina fueron, precisamente en alianza con la oligarquía tradicional en contra de gobiernos peronistas por lo que un pacto entre ambos sectores parecía como imposible. (Ver: Torcuato S. Di Tella, *Corporativismo e Partiti Politici en: Relazioni Internazionali*, Milán, Italia, octubre de 1995. Versión electrónica disponible en internet en la Biblioteca Virtual auspiciada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Argentina en: [www.educ.ar](http://www.educ.ar)). Sin embargo, la idea del mismo resultaba creíble debido a que el candidato peronista Italo Luder había admitido públicamente la validez de la autoamnistía declarada por los integrantes de la Junta Militar antes de entregar el poder a los civiles. Asimismo, "los peronistas aparecían más predispuestos que los radicales a aceptar una legislación que bloqueara toda posibilidad de castigo de las transgresiones a las normas constitucionales y las violaciones a los derechos humanos que las Fuerzas Armadas habían cometido". Marcelo Cavarozzi, *Autoritarismo y Democracia*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina, 2002, p. 71

<sup>8</sup> Luis Alberto Romero, *op.cit.* 346

inclusive, los grupos de izquierda. Si bien los reclamos iban desde la anulación de la ley del divorcio, el aumento salarial hasta la ruptura de relaciones con el Fondo Monetario Internacional o, en el caso del gran empresariado, el impulso a las políticas liberales; llegó el momento en que todas las voces se unieron en la frase "que se vayan"<sup>10</sup>, que sería nuevamente coreada por las multitudes los meses posteriores a la caída del gobierno de Fernando de la Rúa en diciembre de 2001.

Finalmente, los espacios del diálogo y concertación que abrió el gobierno le permitieron un relativo margen de maniobra con las agrupaciones sindicales, sobre todo tras acordar con 15 de ellas el nombramiento de uno de sus líderes en el ministerio del Trabajo y la sanción de un conjunto de leyes que organizaban la actividad sindical.

#### **4.1.2. Las Fuerzas Armadas y el gobierno: entre la justicia, el enfrentamiento y la "reconciliación"**

Sin duda, una de las condiciones necesarias para la transición democrática es la subordinación de las Fuerzas Armadas al poder civil, lo que no ocurrió totalmente en la Argentina. En el marco del reclamo generalizado de investigar y castigar a los responsables de los crímenes cometidos durante la dictadura y de una reducción considerable de los gastos militares, los miembros de las Fuerzas Armadas alzaron su voz y protagonizaron una serie de levantamientos contra lo que consideraban un atentado contra la institución y contra sus propias personas. El grado de presión por parte de las fuerzas armadas llegó a tal punto que en junio de 1988 el 49% de la población pensaba que habría un nuevo golpe militar.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> Jimmy Burns Marañón, *op. cit.* p. 281

<sup>10</sup> Luis Alberto Romero, *op. cit.* 347

<sup>11</sup> Diamond Larry y Juan Linz, "Introduction: Politics, Society and Democracy in Latin America", en: Diamond, Larry, Juan Linz y Seymour Martin Lipset (eds), *Democracy in developing countries: Vol 4, Latin America*, p. 33



El primer paso que el presidente Alfonsín dio para cumplir su promesa de campaña sobre el enjuiciamiento a los responsables de la represión fueron los decretos 158/83 y 159/83 del 13 diciembre de 1983. El primero, determinó el enjuiciamiento ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas "por los delitos de homicidio, privación ilegal de la libertad y aplicación de tormentos a los detenidos, sin perjuicio de los demás de que resulten autores inmediatos o mediatos, instigadores o cómplices"<sup>12</sup> de los nueve integrantes de las tres primeras Juntas Militares (Rafael Videla, Emilio Massera, Orlando Agosti, Roberto Viola, Armando Lambruschini, Omar Graffigna, Leopoldo Galtieri, Jorge Anaya y Basilio Lami Dozo), medida que posteriormente se extendió a los generales Camps y Menéndez y al almirante Chamarro por su clara intervención en la Guerra Sucia. En este caso, el presidente señaló con insistencia la cuestión de la obediencia y disciplina militar para referirse a la responsabilidad de los oficiales de medio y bajo rango en los hechos, retomando el documento sobre los desaparecidos que había emitido la Junta Militar en abril del mismo año en el que los comandantes se hacían responsables de todos los hechos aduciendo que los oficiales de menor rango únicamente habían cumplido órdenes de ellos y los mandos superiores de las armas.

El segundo decreto (159/83) dispuso proceder a las denuncias contra siete miembros de los grupos Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo, a quienes se dictó orden de aprensión bajo cargos similares que los militares. El objetivo era castigar la violencia y hacer justicia a las víctimas de uno u otro bando.<sup>13</sup>

Posteriormente, Alfonsín dio la instrucción de crear la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) encabezada por Ernesto Sábató y

<sup>12</sup> Artículo 2 del Decreto Presidencial 158/03 del 13 de diciembre de 1983, "Juicio Sumario ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, Publicado en el Boletín Oficial el 15 de diciembre de 1983. Versión electrónica disponible en internet en: <http://www.nuncamas.org/document/document.htm>

<sup>13</sup> Stella Maris Ageitos *La Historia de la Impunidad. Argentina (1976/1989): desde las actas del Proceso a los indultos de Menem*, p. 70. Versión electrónica disponible en internet en: <http://www.nuncamas.org/investig/ageito00.htm>

encargada de investigar los abusos cometidos durante la Guerra Sucia y presentar un Informe Final ante los tribunales, que se presentó en septiembre de 1984 bajo el título "Nunca Más". Por su parte, el Legislativo aprobó el 22 de diciembre de 1983 la ley 23.040 mediante la cual se anuló la autoamnistía que había decretado la Junta Militar en marzo del mismo año.

Fracasado el intento de juzgar a las cúpulas militares en sus propias instancias, que respondieron "que no había nada legalmente reprobable en los métodos utilizados por las juntas contra la represión"<sup>14</sup>, el gobierno promovió un juicio en su contra en los tribunales civiles, apoyándose en una ley aprobada por el Congreso en enero de 1984 que estableció que los casos de violación de derechos humanos no resueltos por los jueces militares en determinado plazo pasaban automáticamente a los tribunales civiles, constituidos como cortes marciales.<sup>15</sup>

El llamado "juicio del siglo" se llevó adelante del 22 de abril al 10 de diciembre de 1985 en audiencias públicas a las que asistieron los grupos defensores de derechos humanos encabezados por las Madres de la Plaza de Mayo. En total, señala Burns Marañón, "cerca de 1000 personas atestiguaron sobre casi 700 casos que fueron elegidos para ilustrar los alegatos contra los acusados a los que se imputaron cargos de asesinato, tortura, detención ilegal, quebrantamiento de hogares y falsificación de documentos públicos"<sup>16</sup> las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura quedaron totalmente al descubierto con los testimonios.

Sin embargo, esos 700 casos presentados no llegaban a representar el 10% de los que en total se denunciaron, el número total de militares acusados hasta entonces por violaciones a los derechos humanos sumaba 1700 y únicamente fueron llevados al juicio los nueve miembros de las primeras Juntas así como

---

<sup>14</sup> Jimmy Burns Marañón, *op. cit.* p. 234

<sup>15</sup> *Ibid.*, 237

<sup>16</sup> *Ibid.*, 235

cinco ex comandantes; se aplicó el criterio de "dominio de hecho" que aceptó la prescripción del delito de privación legal de la libertad seis años después de ocurrido (como lo marcaban las leyes argentinas) tomando como punto de partida el último día en que las personas desaparecidas fueron vistas en un centro clandestino de detención y no se llevaron adelante las causas por sustracción de menores, aún cuando en el nacieron cerca de 1000 niños en los centros de detención que fueron arrebatados a sus madres.<sup>17</sup>

El veredicto del tribunal, encabezado por Julio Strassera, encontró culpable a Videla de 66 asesinatos, 306 secuestros, 97 torturas (cuatro de las cuales ocasionaron muerte) y 26 robos, condenándolo a cadena perpetua. La misma sentencia reclbió Massera a quien se le encontró culpable de tres asesinatos, 69 secuestros, 12 torturas y siete robos. Agosti fue sentenciado a cuatro años y medio de prisión por ocho torturas y tres robos; Viola a 17 años por 86 secuestros, 11 torturas y tres robos y Lambruschini a ocho años por 35 secuestros y 10 torturas. En cambio, Graffigna, Galtieri, Anaya y Lami Dozo quedaron absueltos.<sup>18</sup>

Posteriormente, se dieron curso a un importante número de denuncias contra oficiales de distinto grado. La reacción de las Fuerzas Armadas no se hizo esperar, desde declaraciones de altos mandos hasta los levantamientos armados protagonizados por militares de rango medio y bajo que, entre abril de 1987 y enero de 1990 sumaron cuatro siendo el los "carapintadas"<sup>19</sup> el más destacado.

<sup>17</sup> Stella Maris Ageitos, *op. cit.* pp. 83-84

<sup>18</sup> *Ibid.* p. 83

<sup>19</sup> La rebelión de los llamados "carapintadas" se suscitó en la Semana Santa de 1987 cuando un grupo de oficiales, encabezados por el teniente coronel Aldo Rico, e impulsados por el mayor Ernesto Barreiro (que enfrentaba proceso) se acuarteló en Campo de Mayo, exigiendo al gobierno una solución política a la cuestión de los citatorios y la reconsideración de la conducta del Ejército (que desde su perspectiva estaba siendo injustamente condenado). Asimismo, acusaron a los mandos superiores de la derrota en las Malvinas y de "entreguismo". La rebelión terminó a los cuatro días con el acuerdo de que se exculparía a los subordinados de las acusaciones por violación a los derechos humanos como ya se había establecido mediante la Ley de Obediencia Debida. Lo que ocasionó la molestia y el desencanto de las organizaciones defensoras de los derechos humanos hacia el gobierno quien, durante la jornada de negociación, había recibido el pleno apoyo de la sociedad contra cualquier intento de las Fuerzas Armadas de retomar el poder. Apoyo materializado en una manifestación frente a la Plaza de Mayo y la firma de un Acta de Compromiso Democrático por todos los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad.

A pesar del importante apoyo social con el que contaba el gobierno radical para llevar adelante los juicios contra los militares, algunas voces dentro de la sociedad comenzaron a levantarse pidiendo la amnistía aduciendo la importancia que dichos actos tuvieron para la salvación misma del país frente al terrorismo de las guerrillas o simplemente la necesidad del "olvido y el perdón" como en el caso de los peronistas de derecha. La solución política al conflicto, basada en la necesidad de "avanzar hacia adelante" y de la "reconciliación nacional", fue la promulgación de las conocidas leyes de Punto Final, de diciembre de 1986, y de Obediencia Debida de junio de 1987<sup>20</sup>, que fueron vistas por las familias de los desaparecidos como la claudicación de gobierno civil frente al poder militar, una concesión a costa de la importancia de la justicia y el esclarecimiento de la verdad sobre sus familiares. De acuerdo con las listas de las organizaciones de derechos humanos, la Ley de Obediencia Debida benefició a 442 militares, en tanto que la de Punto Final a 1025 personajes que ya estaban siendo procesados por las atrocidades cometidas durante la dictadura.<sup>21</sup>

<sup>20</sup> La Ley de Punto Final, sancionada el 23 de diciembre de 1986 estableció un plazo de sesenta días para llevar a cabo los citatorios judiciales, pasado el cual se extinguiría la acción penal contra los acusados de haber cometido delitos (referentes a violaciones de derechos humanos) antes del 10 de diciembre de 1983 (año de la asunción al poder del gobierno democrático). Igual término de tiempo se estableció a las Cámaras Federales para examinar el estado de las causas que se tramitaban ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. Por su parte, la Ley de Obediencia Debida, del 4 de junio de 1987, establece que los oficiales jefes, oficiales subalternos, suboficiales y personal de tropa de las fuerzas armadas, de seguridad, policiales y penitenciarias; así como a los oficiales superiores que no contaban con capacidad decisoria o participación en la elaboración de órdenes no eran punibles por los delitos cometidos durante la dictadura en aras de "haber obrado en virtud de obediencia debida". Dado que dichas personas "obraron en estado de coerción bajo subordinación a la autoridad superior y en cumplimiento de órdenes, sin facultad o posibilidad de inspección, oposición o resistencia a ellas en cuanto a su oportunidad y legitimidad."

Es importante señalar que la Ley de Punto Final no extingue las acciones penales en los casos de delitos de sustitución de estado civil y de sustracción y ocultación de menores; en tanto que la de Obediencia Debida no se aplica a los delitos de delitos de violación, sustracción y ocultación de menores o sustitución de su estado civil y apropiación extorsiva de inmuebles; lo que ha permitido el reciente juicio contra militares acusados de esos delitos. Asimismo, la posibilidad de avanzar en el juicio a los responsables de los delitos cometidos durante la dictadura se ha abierto a partir de que ambas leyes fueron declaradas nulas por el Juez federal Gabriel Cavallo el 6 de marzo de 2001 (ratificado en noviembre del mismo año por la Sala II de la Cámara Federal) e inconstitucionales por el Juez federal de Chaco, Carlos Skidelsky, el 6 de marzo de 2003. Ver: Ley 23.492 "Punto Final", Sancionada el 23 de diciembre de 1986 y publicada en el Boletín Oficial el 29 de diciembre de 1986 y Ley 23.521 "Obediencia Debida", sancionada el 4 de junio de 1987, publicada en el Boletín Oficial el 9 de junio de 1987. Ambas leyes se encuentran disponibles en versión electrónica en: <http://www.nuncamás.org/document/document.htm>

<sup>21</sup> Los datos que se señalan fueron obtenidos de la revisión de las listas de los miembros de las Fuerzas Armadas implicados en las violaciones de derechos humanos en la Argentina durante el período 1976-1982. Dichas listas se encuentran disponibles en internet en: <http://www.desaparecidos.org/GrupoF/index.html>

La otra fuente de tensión con las Fuerzas Armadas fue la reducción del presupuesto y su reestructuración. Durante el primer año del gobierno radical el presupuesto otorgado a las Fuerzas Armadas cayó en 50% al pasar del 6% al 3% del PIB.<sup>22</sup> El recorte en realidad afectó la calidad de vida de los altos mandos acostumbrados a las bondades de utilizar discrecionalmente los recursos en cuestiones que iban desde la educación y salud de los miembros de la institución hasta lujos personales.

Asimismo, se impusieron controles a la importación de armamentos, que tradicionalmente había sido fuente de corrupción, y al programa nuclear del país, que en los años de la dictadura había sido controlado prácticamente por la Marina, lo que no significó necesariamente abandonar las pretensiones de desarrollar armas atómicas, especialmente submarinos.<sup>23</sup>

Por su parte, la reforma de las Fuerzas Armadas tuvo dos vertientes: la transferencia de actividades e intereses militares a manos civiles, mediante la remoción de miembros del ejército que estaban al frente de la administración de la Dirección General de Fabricaciones Militares y los planes de privatización de la productora de acero Somisa y los complejos petroquímicos Petroquímica Bahía Blanca y Petroquímica General Moscón; y la reestructuración de la organización de la institución que abarcó el retiro de un número considerable de altos mandos de las tres armas, la fragmentación de la Junta de Jefes de Servicios<sup>24</sup>, que incluyó el reemplazo de su Comando Supremo por el Estado Mayor Conjunto (a fin

<sup>22</sup> Jimmy Burns Marañón *op. cit.* p. 242

<sup>23</sup> La finalidad de desarrollar los submarinos atómicos está ligada a la visión argentina de recuperar las Islas Malvinas y de patrullar las aguas territoriales en disputa. Respecto al desarrollo de las armas nucleares, cabría destacar que si bien la Argentina pertenecía al grupo de naciones que promovían el desarme multilateral y de las insistentes negativas del presidente Alfonsín sobre la posibilidad de que el país desarrollara cabezas nucleares; la Argentina no se adhirió al Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (NPT) hasta 1995 y depositó el Instrumento de ratificación del Tratado de Tlatelolco en septiembre de 1994 (aún cuando lo había firmado en 1967). De acuerdo a Jimmy Burns Marañón, el gobierno radical aducía que estos tratados "reforzaban el *statu quo* nuclear y evitaban que el Tercer Mundo se beneficiara con la transferencia de tecnología". Ver: Jimmy Burns Marañón *op. cit.* p. 243. [La información sobre las fechas de firma, ratificación y adhesión a los citados tratados se encuentra disponible en el portal de Naciones Unidas sobre desarme "*Multilateral Arms Regulation and Disarmament Agreements*", en: <http://disarmament.un.org/TreatyStatus.nsf> ]

<sup>24</sup> La Junta de Jefes de Servicios se creó durante el Proceso de Reorganización Nacional. Al frente de ella estaban más de 100 generales, almirantes y brigadieres y más de 1000 oficiales retirados y de rango medio

de afirmar al presidente como el único comandante de las Fuerzas Armadas), la reducción del servicio militar obligatorio a tres meses y el intento de depuración del Servicio de Inteligencia del Estado.

Sin embargo, a los ojos de la sociedad lo que se había hecho no era suficiente. Por principio, la remoción de los altos mandos, implicados en los hechos de la Guerra Sucia, no fue considerado suficiente castigo para estos personajes; la juventud se sintió decepcionada por el incumplimiento de la promesa de campaña sobre la eliminación de la obligatoriedad del servicio militar y, por si fuera poco, ante la falta de personal capacitado Raúl Guglielminetti, que había dirigido el servicio de inteligencia durante la dictadura y señalado por su participación en la Guerra Sucia, fue nombrado jefe del servicio de seguridad presidencial y posteriormente acusado de pertenecer a un grupo terrorista de derecha que llevaba adelante secuestros y planeaba desestabilizar al gobierno. Asimismo, los jefes de los servicios de inteligencia naval y del ejército, Pedro Saravia y Rubén Barrionuevo respectivamente, fueron acusados y condenados por secuestro y extorsión, lo que produjo la renuncia del ministro de Defensa del gobierno radical.<sup>25</sup>

#### **4.2. La realidad económica: del regreso al Estado Benefactor a los planes de ajuste económicos.**

Una vez en el poder los radicales asumieron que los problemas económicos heredados de la dictadura se solucionarían por medio del "regreso a la normalidad perdida"<sup>26</sup> con los diversos golpes militares. En consecuencia, Alfonsín nombró como ministro de Economía a Bernardo Grinspun quien, acompañado por un grupo de radicales tradicionales que habían desempeñado funciones bajo la presidencia de Illia, consideró que la solución a la grave crisis que atravesaba la

---

que frecuentemente recibían salarios tres veces superiores a los de la sociedad en general. En su base estaban 90 000 conscriptos y 70 000 profesionales. Jimmy Burns Marañón *op. cit.* p. 245

<sup>26</sup> Jimmy Burns Marañón *op. cit.* pp. 247-248

economía "consistía en reciclar las políticas de Ingresos y las recetas keynesianas que habían funcionado, aunque con sobresaltos, entre 1946 y 1975."<sup>27</sup>

Sin embargo, la situación a la que se enfrentaban era por demás complicada. En su primer día al frente del ministerio Grinspun descubrió que en el último balance del Banco Central aparecían 1,500 MDD más de los que realmente existían, los que a penas alcanzaban los 100 MDD. Asimismo, en el sector público se habían dispuesto a último momento partidas extras, contrayendo inmensos compromisos de deuda a futuro a corto plazo, nombramientos y aumentos en los salarios de funcionarios designados un mes o días antes de su nombramiento. Los datos de la economía eran terribles: el PIB se ubicaba en el -4%, la inflación alcanzaba el 400% anual, la deuda externa los 45 000 MDD, cuyos intereses representaban más del 50% de las exportaciones. La tasa de desempleo era de 21.7% y el PIB por habitante se había reducido desde 1975 en 11%, el de la Industria en más de 14% y la inversión fija bruta en 23%.<sup>28</sup>

En el caso de la deuda externa, el gobierno radical partió de la premisa de que se trataba de una deuda "injusta", por haber sido contraída por el gobierno militar, y "espuria", dados los objetivos a los que se había destinado el gobierno. Asimismo, se creía que, dada la recuperación de la democracia, las naciones desarrolladas apoyarían a la Argentina, por lo que "colaborarían en la solución del problema de la deuda teniendo en cuenta los graves costos sociales que sufrió el pueblo argentino durante el período militar."<sup>29</sup>

En poco tiempo la estrategia del equipo económico quedó invalidada ante la imposibilidad de reactivar la economía. Finalmente, los artífices del Proceso de

---

<sup>26</sup> Marcelo Cavarozzi, *op.cit.* p. 72

<sup>27</sup> *Idem.*

<sup>28</sup> Ver: Erick Calcagno *Los bancos transnacionales y el endeudamiento externo en la Argentina,* Cuadernos de la CEPAL núm. 6, Santiago de Chile, 1987, p. 19. Jaime Fuchs y José Carlos Vález, "Hacia una política económica neoliberal" en: Jaime Fuchs y José Carlos Vález *Argentina de Rodillas, terrorismo económico: de Martínez de Hoz a Cavallo,* Catálogos Tribuna Latinoamericana, Buenos Aires, Argentina, p. 176 p.153 , Daniel Muchnik, *op. cit.* p. 136 y 144, y Jmy Burns Marañón *op. cit.* p.287

<sup>29</sup> Jorge Schvarzer, *Convertibilidad y deuda externa,* Eudeba-Libros del Rlojas, Buenos Aires, Argentina, 2002, p. 23

Reorganización Nacional, y especialmente Martínez de Hoz, habían cosechado un triunfo: lograron crear condiciones de irreversibilidad de la "transformación" llevada adelante durante la dictadura.

El intento inicial de dotar al Estado de una relativa distancia respecto a los intereses sectoriales quedó anulado ante la necesidad de buscar alianzas con los grupos económicos consolidados durante la dictadura, acercamiento que desembocó en una relación "en la que los equipos económicos del gobierno pactaban la estabilidad de precios con los grandes empresarios ofreciéndoles a cambio de su buena conducta, o como recompensa, la posibilidad de (y la información para) obtener ganancias en la especulación financiera."<sup>30</sup>

Por su parte, los bancos extranjeros, apoyados por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, no aceptaron negociación alguna mientras el país no firmase un acuerdo con el FMI, quien a su vez exigía un programa de ajuste ortodoxo. Los intentos de negociación bilateral con los acreedores o en conjunto con los países latinoamericanos por medio del Consenso de Cartagena no tuvieron resultados favorables.

Como señala Sidicaro, "la ausencia de capacidades estatales para desarrollar políticas en fomento de la producción"<sup>31</sup> agravaron problemas como la desarticulación de la estructura industrial y el endeudamiento externo. Resultó necesario llevar adelante el ajuste estructural exigido por el FMI para negociar el problema de la deuda, el dilema recaía ahora en la necesidad de que el "shock" de estas políticas se sintiera de forma gradual en la sociedad golpeada cada vez más fuerte por la aguda crisis económica. Con el nombramiento de Juan Sourrouille en el ministerio de Economía vendrían los planes de estabilización conocidos como Plan Austral y Plan Primavera que, lejos de reactivar la economía, dieron como

---

<sup>30</sup> Ricardo Sidicaro *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina, (1989-2001)*, Editorial Universitaria de Buenos Aires-Libros del Rlojas, Buenos Aires, Argentina, 2003, p. 35

<sup>31</sup> *Idem.*



resultado los episodios hiperinflacionarios<sup>32</sup> de 1989 con los que concluiría el mandato de Alfonsín.

#### 4.2.1. La gestión de Grinspun

Los desafíos económicos que enfrentaba el gobierno democrático al asumir su gestión eran la promoción de la estabilidad económica, la reducción de los desequilibrios macroeconómicos, el restablecimiento de la solvencia externa de la economía, la remoción de las ineficiencias estructurales y, por supuesto, elevar el nivel de vida de los trabajadores y crear fuentes de empleo.<sup>33</sup>

A pesar de los cambios que se estaban originando a nivel mundial, con la expansión de las ideas neoliberales de la escuela de Chicago promovidas desde el gobierno de Margaret Thatcher en Gran Bretaña y Ronald Reagan en Estados Unidos, desde la óptica del ministro Grinspun, el retorno a las políticas que se habían llevado adelante, con sus vaivenes, hasta 1976 era la solución a los problemas. Con el "retorno a la normalidad perdida", señalaba el ministro, se lograría un crecimiento del PIB del 8% anual.

Por principio se promovió el aumento salarial y se otorgaron créditos a los pequeños y medianos empresarios, con la finalidad de expandir la demanda interna y promover el crecimiento económico, y se intentó reducir la inflación de forma gradual por medio del control de precios.

Sin embargo, la cuestión de déficit público quedó intacta. Si bien se señalaba constantemente la necesidad de sanear las finanzas, durante la gestión del ministro no se presentaron iniciativas para reestructurar la recaudación fiscal, los

<sup>32</sup> Se habla de hiperinflación cuando el incremento de los precios ronda el 1000% anual. En la Argentina, el estallido hiperinflacionario iniciado en el primer semestre de 1989 se extendió en tres etapas hasta comienzos de 1991.

<sup>33</sup> Roberto Bouzas, "¿Más allá de la estabilización y la reforma? Un ensayo sobre la economía argentina a comienzos de los '90", en: *Desarrollo Económico-Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 33, núm. 129, abril-junio

altos subsidios a ciertas empresas se mantuvieron en aras de incentivar la producción y el sector público realizó importantes contrataciones de personal, "precio de los favores partidarios y electorales contraídos con la militancia".<sup>34</sup>

De acuerdo con las estimaciones del gobierno, cerca de 2.8 millones de argentinos, casi el 10% de la población total, vivían por debajo de la línea de la pobreza en los suburbios de Buenos Aires y las provincias del norte, carentes de servicios básicos como agua y electricidad y con altas tasas de desnutrición infantil. Ante tal situación, en 1984 se puso en marcha el Programa Alimentario Nacional (PAN) por medio del cual se repartían mensualmente cajas con 40 kilos de alimento, cuyo valor era equivalente a la mitad de un salario mínimo mensual.<sup>35</sup>

Sin embargo, el programa estuvo condenado al fracaso. Si bien en principio el PAN fue apoyado por los sindicalistas y el opositor partido peronista, las críticas hacia el programa fueron desde denuncias por nepotismo (debido a que el hermano del presidente estaba al frente del programa) hasta su utilización como propaganda política. Ello, aunado con la falta de recursos del gobierno y la creciente inflación debido a la crisis económica, terminó por hundir al PAN.

En menos de un año la política económica mostraba sus debilidades: al finalizar 1984 la inflación se situaba cerca del 1000%, los salarios decrecían en términos reales, las inversiones representaban 60% de las de 1980 y la deuda externa alcanzaba los 48,000 MDD.<sup>36</sup>

Ante tal situación económica, las clases media y alta trazaron sus propias formas de "supervivencia" que fueron desde la utilización de las tarjetas de crédito, hasta la adquisición frenética de dólares o las inversiones en cuentas de ahorro cuyas tasas de interés fueran compatibles con el índice de inflación. En el caso de los

---

de 1993, Buenos Aires, Argentina, p.8. Versión electrónica disponible en Internet en la Biblioteca Virtual auspiciada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Argentina en: [www.educ.ar](http://www.educ.ar)

<sup>34</sup> Daniel Munchik *op. cit.* p. 150

<sup>35</sup> Jimmy Burns Marañón *op. cit.* p. 297

empresarios se procedió a la sobre y sub facturación "combinados con la apropiada manipulación del tipo de cambio en el mercado negro (que en el promedio de una semana alcanzó una diferencia de 20% respecto al índice oficial) y los préstamos entre las empresas, en el marco de un sistema bancario clandestino".<sup>37</sup> Los sindicatos por su parte respondieron el paro general de septiembre.

Al lado de los "faroles" o "arbolitos" que ofrecían los dólares "paralelos" (del mercado negro) en las calles céntricas de Buenos Aires, se alimentó un mercado negro de bienes importados debido a la restricción a las importaciones de bienes que alimentó la escasez.

En diciembre de 1984 Grinspun logró refrendar un crédito *stand by* con el FMI que marca el abandono de su visión sobre el retorno a las políticas de "la normalidad perdida con la dictadura". El acuerdo, por un monto de 1694 millones de DEG, equivalentes a 2,148 MDD, preveía entre otras cosas: la reducción del gasto público, un shock devaluatorio y de tarifas públicas, la restricción a la expansión monetaria, el aumento del impuesto a las ganancias y de las contribuciones al sistema de seguridad social a cargo del empleador y la eliminación gradual de los controles sobre los precios y salarios.<sup>38</sup>

Resultado de las medidas se aceleró la inflación, los salarios cayeron nuevamente, la actividad económica se contrajo en su conjunto, creció el mercado negro de dólares y la especulación. En el marco de la crisis económica y las protestas de los trabajadores, Grinspun fue sustituido en febrero de 1985 por Juan Sourrouille.

---

<sup>36</sup> Ver: Daniel Munchlik p. 151 y Jimmy Burns Marañón *op. cit.* p.275

<sup>37</sup> Jimmy Burns Marañón *op. cit.* p.269

<sup>38</sup> Ver: Mario Damill, José María Fanelli y Roberto Frankel, *Shock externo y desequilibrio fiscal. La macroeconomía de América Latina en los años ochenta. Argentina*. Documentos CEDES/106, Serie Economía, Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Buenos Aires, Argentina, 1994, p. 6. Versión electrónica disponible en internet en la Biblioteca Virtual del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en: [www.clacso.org](http://www.clacso.org) y Ana I. Elras y Brett D. Schaefer *La crisis en Argentina: una "ausencia de capitalismo"*,

#### 4.2.2. Los planes de ajuste económico

Cuando Juan Sourrouille asumió como ministro de economía, había quedado claro que el problema de la Argentina iba más allá de "reciclar" las políticas de antaño. El ministro, proponía un "ajuste positivo" que tenía como eje el incremento de las exportaciones y la inversión la finalidad: estabilidad y crecimiento del 4% del PIB anual.

En junio de 1985 fue anunciado el Plan Austral, un programa de ajuste "con un ritmo gradualista, que contemplaba los serios condicionantes externos (la deuda externa, la ausencia de liquidez internacional) que no quería sacrificar al mercado interno en aras de los compromisos financieros".<sup>39</sup> La meta principal del Plan era desactivar la amenaza hiperinflacionaria recuperando equilibrios internos y recomponiendo la negociación internacional.

En el ámbito interno, la creación de una nueva moneda (el austral), la fijación del tipo de cambio, la política de Ingresos y un significativo ajuste fiscal constituyeron los ejes del programa. El gobierno se comprometió a no emitir para financiar el desequilibrio de las cuentas públicas, se ajustaron los precios y tarifas, se elevaron los impuestos al consumo y se difundió un sistema de ahorro obligatorio. El otro componente del plan provenía de la negociación externa. El déficit que debía lograrse con las medidas permitiría tener acceso al financiamiento externo y una mejor renegociación de los pagos con los acreedores.

Apoyado por el gran empresariado y la sociedad en general, el Plan obtuvo sus primeros logros: la caída de tasa de inflación fue contundente, en especial sobre

---

The Heritage Foundation, Proyecto Libertad Económica, 25 de abril de 2001, p. 17. Versión electrónica disponible en internet en la página de la Fundación Heritage en: [www.heritage.org](http://www.heritage.org)

<sup>39</sup> Daniel Munchik *op. cit.* p. 153

los precios Industriales, que comenzaron a registrar variaciones inferiores a 1% y, durante los siguientes 12 meses el producto manufacturero aumentó en 20%.<sup>40</sup>

El éxito inicial del Plan significó un respiro para el gobierno de Alfonsín frente a los reclamos sindicales. En febrero de 1986, ante un rebote inflacionario, el gobierno anunció la "primera etapa de la segunda fase del Plan" que pretendía eliminar gradualmente los controles a la economía. Como resultado, los empresarios se refugiaron en el dólar, ante lo cual se anunciaron nuevas medidas: altas tasas de interés (a fin de desalentar la compra de dólares), atraso en la transferencia de recursos a las provincias, retraso salarial del sector público y un nuevo congelamiento de precios a fin de detener la inflación.

Hacia fines de 1986 y durante 1987 se erosionaron los logros obtenidos por el programa y los desequilibrios económicos se regeneraron. Resultado de la caída de los términos de Intercambio (40% durante el período), de la reducción del volumen físico de las exportaciones del agro (debido a las grandes inundaciones en la Pampa) y del incremento de las importaciones en 1986 "la balanza comercial arrojó un superávit 55% inferior al del año precedente y la cuenta corriente mostró el déficit más alto desde 1981, pese al descenso de las tasas internacionales de Interés. El deterioro externo se acentuó en 1987, cuando el déficit de cuenta corriente superó los 4 200 MDD."<sup>41</sup> La recaudación fiscal no mostraba mejoras y los controles de precios no eran respetados por los comerciantes.

La tregua con la CGT se rompió cuando ésta convocó a un nuevo paro general en septiembre de 1986, denunciando que el congelamiento salarial había hecho caer el poder adquisitivo en 10% y que, debido a las restricciones crediticias que enfrentaban las empresas, a la cifra de desempleo del 6.3% de marzo se habían agregado 270 mil obreros habían que perdido su trabajo.<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> Mario Damill, José María Fanelli y Roberto Frenkel *op. cit.* p. 7

<sup>41</sup> *Ibid.* p. 8

En 1987 la inflación se ubicó en 131%, el PIB creció sólo 2.6% y las empresas del Estado, además de encontrarse descapitalizadas, se habían convertido en una fuente de corrupción debido a que los empleados prestaban "servicios paralelos" como la instalación de líneas telefónicas.

El gobierno anunció la firma de un acuerdo preliminar con el capital extranjero para la propiedad y manejo de Entel y Aerolíneas Argentinas, que cedía el 40% de cada empresa al capital extranjero y la conducción directiva de las mismas mientras que el Estado mantenía un papel estratégico manteniendo representación en los directorios y el control de la toma de decisiones de cada empresa. La iniciativa fue presentada al Congreso y jamás fue aprobada.

Para abril de 1988 la Argentina incurrió en la cesación de pagos de la deuda a la banca privada, situación que marcó el inicio de una caída más pronunciada de la economía, signada por la pérdida de confianza, el incremento de la inflación y las corridas al dólar. La "quiebra del Estado" estaba en marcha.

En agosto de 1988 se puso en marcha el Plan Primavera cuya finalidad era reducir el déficit público y promover la apertura de la economía a la competencia internacional, por medio de la eliminación de derechos de exportación, reducción de aranceles de importación sobre el hierro, acero, productos petro y agroquímicos y derivados del papel, facilitación de la exportación a las pequeñas y medianas industrias y eliminación de los subsidios.<sup>43</sup>

Asimismo, se estableció un régimen de tipo de cambio diferencial según el cual las exportaciones de origen agropecuario se liquidaban en el tipo de cambio comercial y las de origen industrial según un tipo intermedio entre el comercial y el financiero.<sup>44</sup>

---

<sup>42</sup> Jimmy Burns Marañón *op. cit.* p. 277

<sup>43</sup> Daniel Munchik *op. cit.* p. 156

<sup>44</sup> Por medio de este esquema se estableció una regla cambiaria "que en términos esquemáticos podría expresarse de la siguiente manera: el Banco Central compraba a valor de tipo de cambio comercial el total de

El plan estuvo en vigencia entre agosto de 1988 y febrero de 1989. Hasta mediados de enero de 1989 el esquema cambiario funcionó como estaba previsto. Sin embargo, la proximidad de las elecciones y los resultados de las encuestas electorales aumentaron la incertidumbre y la sensación de riesgo; a lo que se sumó el anuncio del Banco Mundial, único organismo que había apoyado el Plan, de que no otorgaría un préstamo por 350 MDD, debido al incumplimiento de las metas establecidas. En los últimos días de enero y principios de febrero se dio una "corrida" contra el Austral y el Banco Central vendió alrededor de 450 MDD por semana., el esquema cambiario del Plan fue abandonado y se aceleró el proceso de deterioro económico en su conjunto. La hiperinflación se haría presente durante los meses de mayo y junio, acompañada por una ola de protestas, saqueos y violencia social que marcaron el fin del gobierno alfonsínista.

### 4.3. El Consejo Empresario Argentino

Como señalé en el capítulo anterior, meses antes de concluir la dictadura, los miembros del CEA se estaban planteando la necesidad del tránsito a la democracia. Dado el descrédito doméstico e Internacional del gobierno de la Junta presidida por Galtieri, los miembros del CEA vieron con buenos ojos la decisión del general Bignone de transitar a la democracia. El respaldo a la democracia de parte del CEA siguió su propia lógica: era necesario dotar al país de un sistema político legítimo, respetable y que fuera capaz de estabilizar la economía dotando de seguridad y confiabilidad al sistema en su conjunto. No se trató de renunciar al modelo de apertura económica impulsado durante la dictadura. Al contrario, el objetivo fue continuar con la "transformación de la Argentina" y seguir

---

las exportaciones agrícolas y el 50% de las industriales, mientras que por el mercado libre se comercializaría el restante 50% de las exportaciones industriales, las importaciones y los intereses de la deuda privada. El gobierno anunció como regla de intervención que la diferencia entre el dólar comercial (controlado y fijado) y el financiero (libre y flotante) no superaría el 25%." Mario Darnill, José María Fanelli y Roberto Frenkel *op. cit.* p. 10

beneficiándose con el modelo trazado desde la administración de Martínez de Hoz.

Si bien la administración de Alfonsín trató en principio de mantener cierta distancia respecto a los poderosos grupos económicos constituidos en el marco del Proceso de Reorganización Nacional, las circunstancias dejaron claro que cualquier proyecto de reactivación económica tendría necesariamente que incluir un acuerdo con estos grupos (desde los locales agrupados en el CEA, hasta las transnacionales y los acreedores extranjeros) que demostraron contar con suficiente poder económico para influir en las decisiones políticas.

El gobierno radical pretendió valerse de las "buenas relaciones" que los personajes más activos del CEA mantenían con los acreedores y las empresas transnacionales por lo que los incluyó en las misiones al exterior del presidente y del ministro de relaciones exteriores, Dante Caputo.

El "acuerdo" con los miembros del CEA sobre la conducción económica del gobierno llegó en 1985 con el lanzamiento del Plan Austral, la renegociación de la deuda y la política petrolera que permitieron al gobierno contar con el respaldo pleno del Consejo durante el lapso en el que el Plan parecía estar dando resultados.

Lógicamente, el respaldo a la política económica del gobierno no fue gratuito. Al contrario, los miembros del Consejo se beneficiaron enormemente de las medidas adoptadas. Lo que demuestra que el CEA conservó su poder dentro del aparato estatal, garantizando los intereses de la burguesía transnacional y concentrando poder económico y político.

Como se señala al inicio de este apartado general, existen también acusaciones que señalan que los pactos de estabilidad de precios con los grandes empresarios iban acompañados de la información necesaria para la obtención de ganancias en



la especulación financiera. En cuanto a la política de subsidios, bastaría señalar que, tan sólo en 1987, los empresarios fueron beneficiados con 4,000 MDD que representó casi siete veces el gasto en salud y más de 20 veces lo destinado a la impartición de justicia.<sup>45</sup> No obstante que los beneficios mayores los obtuvieron de la cuestión de la deuda.

Si bien desde el inicio de su mandato Alfonsín propuso realizar una investigación para establecer el monto de la deuda lícita e ilícita, que se llevó adelante a partir de enero de 1984 sobre los 17,000 MDD que sumaba la deuda privada y que dejó al descubierto la serie de ilícitos que rodearon el endeudamiento<sup>46</sup>, en agosto de 1985 el gobierno logró un acuerdo con el FMI para la renegociación de los pagos de la deuda externa mediante el cual, apoyado en los decretos 1579 y 1585 del 26 de agosto de 1985, se estatizó la deuda privada. Por medio del acuerdo los bienes de las empresas públicas quedaron como garantías al pago de intereses y amortizaciones de la deuda y el gobierno aceptó someterse a tribunales internacionales en caso de incumplimiento del mismo.<sup>47</sup>

De acuerdo al fallo judicial sobre la deuda externa argentina emitido por el juez Ballesteros en el año 2000,<sup>48</sup> entre las empresas que se beneficiaron de la medida, al aparecer como deudores y acreedores de una buena parte de esa deuda, son empresas pertenecientes a las familias integrantes del CEA como

---

<sup>45</sup> Hugo Quiroga, "Autoritarismo y reforma del Estado", pp. 87/88, *cit pos.* Fabián Reppeto "La construcción de un nuevo orden (o el final de una época...)" en: *Realidad Económica*, núm. 120, noviembre-diciembre 1993, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina. p. 29

<sup>46</sup> La Comisión investigadora dictaminó que la mayoría de esta deuda respondía a anomalías en las concertaciones de seguros de cambio, autopréstamos, endeudamientos producidos por proyectos de inversión que no se efectuaron, aportes de capital disfrazados de préstamos financiero y sobrefacturación y abultamiento de la deuda.

<sup>47</sup> Jaime Fuchs y José Carlos Vólez, "El CEA, los EEUU y la burguesía terrateniente", en: *Argentina de Rodillas, terrorismo económico: de Martínez de Hoz a Cavallo*, Catálogos Tribuna Latinoamericana, Buenos Aires, Argentina, p. 176

<sup>48</sup> En virtud de una demanda presentada por Alejandro Olmos contra José Alfredo Martínez de Hoz en 1983 sobre su responsabilidad en el incremento exorbitante de la deuda externa de la Argentina, seguida por una serie de denuncias presentadas contra los titulares del Banco Central, autoridades económicas y autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, se llevó a cabo una investigación judicial cuyo fallo fue dado a conocer el 13 de julio de 2000 por el juez Ballesteros. La versión electrónica del fallo está disponible en internet en: [http://www.seprin.com/DEUDA\\_EXTERNA/Sentencia.htm](http://www.seprin.com/DEUDA_EXTERNA/Sentencia.htm)

Acindar, Autopistas Urbanas (AUSA), Aluar, Covimet, Papel Prensa, Parques Interama, Alpargatas, etc

Asimismo, la renegociación de los compromisos petroleros acordados con las empresas privadas durante la dictadura como concesiones significaron la sesión por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) de 21 yacimientos con 1,198 pozos productivos y la duplicación de los costos por administración en el caso de los contratos por servicios lo que, al lado del Plan Houston<sup>49</sup> de concesiones de exploración y explotación, benefició directamente a los grupos Pérez Companc, Astra, Hugues Toll (de Jorge Estensoro) y Macri.<sup>50</sup>

En abril de 1988, cuando el gobierno radical suspendió el pago de la deuda externa pública, se puso de manifiesto la lucha de intereses que existía en el interior de los sectores de poder económico (los grupos económicos locales y los conglomerados extranjeros radicados en el país, por un lado, y los acreedores externos, por otro). La moratoria expresa la imposibilidad del Estado argentino de seguir cumpliendo con el pago de los servicios de la deuda externa y, al mismo tiempo, continuar con los subsidios al capital concentrado interno al que se hizo referencia en los párrafos anteriores.

De acuerdo a los datos de un estudio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, (FLACSO), entre 1981 y 1989, se remitieron al exterior, en concepto de intereses de la deuda externa, aproximadamente 27.000 MDD (monto que

<sup>49</sup> Debido a que se contaba con información (errónea) de importantes yacimientos petroleros y los problemas financieros de YPF, el gobierno radical decidió anunciar el Plan Houston en 1985, mediante el cual se licitó internacionalmente la exploración y explotación de miles de km<sup>2</sup> de superficie de cuencas continentales y marítimas. Las inversiones a 5 años se calculaban en alrededor de 1000 MDD a razón de 200 millones por año. Los adjudicatarios, luego de realizadas las primeras inversiones en exploración podían abandonar el proyecto siendo resarcidos con el 50% de las inversiones realizadas, siempre que hubiesen perforado. De encontrarse petróleo en cantidad comercial podían hacer uso del mismo siempre que el país hubiese satisfecho su necesidad de abastecimiento (libre disponibilidad). Los contratos exigieron que para que las compañías nacionales pudiesen participar del negocio debían hacerlo asociadas a empresas extranjeras favoreciendo de esa manera a las ya conocidas que de otra manera no podían participar sin arriesgar sumas millonarias en dólares, que por otra parte nunca tuvieron intención de invertir. Ver: *Origen y desarrollo de la industria del petróleo en Argentina y Latinoamérica*, en: <http://www.sinduzfuerzamdop.org.ar/FeTERA/origenydesarrollodelaindustriaelpetroleo.html>

representa el 4,3% del PBI global de ese período), mientras que el capital concentrado interno fue beneficiario de transferencias cuya magnitud superó los 67.000 MDD (equivalentes a casi el 10% del PBI total), más del doble de lo obtenido por la banca acreedora. Lo que fue posible gracias a la implementación de diversas medidas de política que determinaron una drástica contracción en la participación de los asalariados en el Ingreso nacional: los trabajadores dejaron de percibir una cifra (cercana a los 80.000 MDD) equivalente al 12,6% del PBI del período.<sup>51</sup>

La ruptura entre el CEA y el gobierno vendría primero con el lanzamiento del Plan Primavera, al que se opusieron los miembros de la Sociedad Rural, y posteriormente en el marco de la crisis generalizada que enfrentó el gobierno alfonsinista. De hecho, no se descarta la posibilidad de que las empresas del CEA hayan alimentado el caos económico y financiero que precedió la caída del gobierno radical. Se tiene registro que durante la administración radical el sector privado "exportó" 12,100 MDD a sus cuentas en el exterior, cifra que da cuenta del escaso interés de los grandes capitales de coadyuvar a la reactivación económica del país por medio de inversiones productivas.<sup>52</sup> Asimismo, se ha comprobado que el ataque especulativo contra la moneda local, la llamada "corrida cambiaria" de febrero de 1989, fue desencadenado por algunos de los bancos radicados en el país.

#### 4.4. El derrumbe del gobierno

Sin duda, conforme transcurrió la presidencia de Alfonsín, la imagen del presidente y la evaluación del desempeño del gobierno nacional sufrieron un

<sup>50</sup> Jaime Fuchs y José Carlos Vélez, *op. cit.* p. 176

<sup>51</sup> Apiazu, Daniel, Eduardo Basualdo, Martín Schorr et. al. *El proceso de privatización en Argentina. La renegociación con las empresas privatizadas*, FLACSO, Sede Argentina, Área de Economía y Tecnología de la FLACSO Proyecto "Privatización y Regulación en la Economía Argentina", FLACSO/Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica/CONICET, 2003, p. 7

<sup>52</sup> Mario Damill, José María Fanelli y Roberto Renkel, *op. cit.* p. 14

considerable deterioro. Un mes antes de las elecciones de mayo de 1989 más del 70% de la población evaluaba la situación del país como mala o muy mala, y una proporción parecida sostenía que no estaba de acuerdo con la idea del gobierno acerca de que el país estaba mejorando. El porcentaje de personas que afirmaban que su situación económica se había deteriorado durante el último año pasó del 26% en mayo de 1984 al 57% en abril de 1989.<sup>53</sup>

Si bien al gobierno radical se le reconocían triunfos como el resguardo de la democracia, el respeto a los derechos humanos y mejorar la imagen internacional del país, la gente se quejaba de la situación económica acusando al gobierno de no haber cumplido sus promesas electorales sobre el mejoramiento del nivel de vida, la creación de empleos, el acceso a los programas de salud y la vivienda y la lucha contra la delincuencia.

De acuerdo a cifras de la CEPAL, en el período 1981-1989 el PIB cayó 13.5%, mientras que el PIB per cápita lo hizo en 23.5%. Asimismo, la inversión pública, que había alcanzado un nivel máximo de 12% del PIB durante los primeros años del Proceso (en el marco de la "patria contratista"), disminuyó a sólo 4% del PIB al finalizar la década; los pagos de intereses de la deuda, que en 1989 era de 65,300 MDD, promediaron 5% del PIB anual y los nuevos pobres pasaron de 4.2% a 18.4%, mientras que la pobreza estructural se mantuvo en un nivel de 16.1% de la población.<sup>54</sup>

La cesación de pagos de la deuda a la banca privada en la que incurrió la Argentina a partir de abril de 1988 fue una de las principales manifestaciones de lo que se llamó "la quiebra del Estado". A partir de entonces se avanzó hacia una situación crítica caracterizada por la disminución del poder adquisitivo de los

<sup>53</sup> Edgardo Catterberg y María Braun, "Las elecciones argentinas del 14 de mayo de 1989: la ruta a la normalidad", en: *Desarrollo económico*, vol. 29, núm. 115, 1989, Buenos Aires, Argentina, p.5. Versión electrónica disponible en Internet en la Biblioteca Virtual auspiciada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Argentina en: [www.educ.ar](http://www.educ.ar)

salarios y el incremento exorbitante de los precios que se tradujo en los saqueos a los supermercados o el robo de alimentos especialmente en los barrios pobres, a lo que se sumó la interrupción en la prestación de algunos servicios públicos durante el primer semestre de 1989.

La creciente inconformidad se tradujo en resultados electorales: de haber obtenido el triunfo en las elecciones legislativas de 1985, gracias a los resultados iniciales del Plan Austral, el radicalismo sufrió un revés en las elecciones de 1987 y, finalmente, fue derrotado en la contienda presidencial de 1989.

En la arena política, lejos de consolidar el sistema de contrapesos entre los poderes del Estado (que incluye la negociación de los distintos sectores de la sociedad representados en el poder legislativo) y de eliminar el presidencialismo característico de la Argentina, Alfonsín se erigió como eje del sistema político, marginando no sólo al partido radical de la toma de decisiones sino al propio poder legislativo.

En aras de hacer frente a la crisis económica, el gobierno se hacía fundamentalmente por decretos. No obstante, apunta Cavarozzi "Alfonsín, apoyándose en la evidente necesidad del reforzamiento del Poder Ejecutivo, fue más allá y enfiló en la dirección de conformar un sistema político cuyos diferentes planos de negociación, gestión de gobierno y de "invención" política, pasaran necesariamente por él."<sup>55</sup>

Las decisiones económicas se subordinaron a las necesidades políticas del gobierno. Ante la aguda crisis económica el discurso giraba en el vacío replitiendo la necesidad de avanzar en la modernización y reforma del Estado pero sin llevar adelante políticas consistentes.

---

<sup>54</sup> La pobreza estructural se refiere al porcentaje de la población que históricamente se ha situado en los índices de pobreza. Respecto a los datos, ver: Fabián Reppetto *op. cit.* pp. 31-32 y Mario Damill, José María Fanelli y Roberto Frenkel, *op. cit.* p. 10-12.

<sup>55</sup> Marcelo Cavarozzi, *op. cit.* p. 73

En este marco, dentro del Partido Justicialista apareció la llamada "Renovación Peronista" un agrupamiento que, apoyado en la conformación de un mapa sindical más plural y en la influencia que fueron obteniendo los gobernadores y senadores de las provincias más pequeñas y pobres del país pretendió llevar adelante la democratización interna del partido. Los renovadores utilizaron el discurso democrático y criticaron el monopolio que Alfonsín ejercía en la toma de decisiones "postulándose como el otro pilar de la estabilidad democrática"<sup>56</sup> y apoyando al gobierno en la crisis militar de Semana Santa. Asimismo se opusieron a la política económica del gobierno, afirmando que el Plan Austral era la continuación de las políticas del gobierno militar y proponiendo la moratoria de la deuda externa y el "levantamiento de persianas" de las fábricas.

Sin embargo, a los dirigentes modernos de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y las provincias del Sur, se sumaron caudillos tradicionales como el gobernador de Santiago del Estero y el de La Rioja: Carlos Saúl Menem que reelecto gobernador en 1987, logró obtener la candidatura presidencial por el justicialismo tras vencer en las elecciones Internas a Antonio Cafiero, precursor de la Renovación y gobernador de Buenos Aires.

El resultado de las elecciones presidenciales de 1989 puso en evidencia el creciente clima de insatisfacción de la sociedad ante la aguda crisis económica por la que atravesaba el país. La retórica utilizada por Carlos Saúl Menem, candidato del Partido Justicialista, sobre regresar a las bases populistas del Estado de la época peronista, la justicia y la igualdad social fue bien recibido por los electores que demandaban un cambio en la política económica. Menem que era percibido "como una persona con carisma y capacidad de liderazgo, pero fundamentalmente como alguien sencillo y que está cerca del pueblo"<sup>57</sup> pudo recuperar los votos de las clases medias y bajas que, en 1983, habían optado por el radicalismo.

---

<sup>56</sup> *Ibid.*, p.76

<sup>57</sup> Edgardo Catterberg y Marla Braun, *op.cit* p. 9

La evolución negativa del sector externo, la fragilidad del Plan Primavera, las pujas entre los grandes sectores del capital (empresarios beneficiados del mantenimiento de las subvenciones estatales, que pretendían conservar las ganancias comerciales incrementando los precios; acreedores que presionaban para el pago de la deuda y exportadores que buscaron valorizar sus dólares, entre otros ), aunado la incertidumbre política que generaba la perspectiva del retorno peronista a la presidencia, generaron el proceso hiperinflacionario desatado entre mayo y junio de 1989 que derivó en un caos sin precedentes.<sup>58</sup>

Las compras de pánico y los saqueos aparecieron como las únicas armas de supervivencia ante la escalada de precios y el declive del valor de la moneda. Los saqueos, señala Sidicaro, "aparecieron como la respuesta de quienes no encontraban garantizado el compromiso que, en teoría, tenía el Estado de asegurar el valor de su papel moneda. La violencia de los saqueos colocó a la sociedad ante actos de evidente violación del acuerdo social que funda la vigencia de la propiedad privada, que debió ser preservada por los propios interesados, en no pocos casos, por medio del uso de armas y sin la intervención de fuerzas estatales."<sup>59</sup>

Al igual que sus predecesores, Alfonsín no pudo concluir su período: en medio de la hiperinflación y una nueva crisis política y social Carlos Menem asumiría la presidencia el 8 de julio 1989, seis meses antes de lo previsto.

La hiperinflación, atribuida en el discurso oficial a la intervención del Estado en la economía, clausuró definitivamente el modelo del Estado interventor en la

---

<sup>58</sup> De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y del Ministerio de Economía de la Argentina, el índice de precios al consumidor del año 1988 registró una variación anual de 1,230% para situarse el siguiente año en 4,923%.

<sup>59</sup> Cecilia Levit y Ricardo Ortiz, "La hiperinflación argentina: prehistoria de los años noventa", en: *Época, Revista de Economía Política*, núm. 1, diciembre de 1999, 17 pp. Buenos Aires, Argentina. Versión electrónica disponible en Internet en: [http://www.epoca.stp.net.ar/revistas/revista1/pdf/Epoca1\\_Ortiz\\_Levit.pdf](http://www.epoca.stp.net.ar/revistas/revista1/pdf/Epoca1_Ortiz_Levit.pdf)

<sup>60</sup> Ricardo Sidicaro, *op.cit.* pp. 36-37

Argentina, resolviendo "la larga agonía de la sociedad peronista"<sup>60</sup> y la puja entre los diversos sectores a favor del gran capital. Su impacto material y emocional en la población fue de tal magnitud que no hubo resistencia alguna a las medidas de ajuste impulsadas por la administración Menem. En aras de evitar el retorno de la hiperinflación se aceptó cualquier medida que garantizara la estabilidad.

---

<sup>60</sup> Halperin Donghi, *cit. pos.* Cecilia Levit y Ricardo Ortiz *op. cit.* p. 6





## CAPÍTULO 5

1989-1999

### LA ARGENTINA DE MENEM: EL CAMINO HACIA EL ¿DESARROLLO?

*"Hemos demostrado que la Argentina ha dejado atrás al pasado y se ha transformado en un país del Primer Mundo"*

Carlos Saúl Menem, 1998

La década de los noventa fue para América Latina la de la apertura económica y democrática. Los procesos de transición democrática de las dictaduras iniciados a mediados de la década anterior parecían consolidarse, mientras que los programas de ajuste estructural, impulsados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, implementados tras la crisis de la deuda daban cuenta del binomio democracia y libre mercado como la nueva vía para alcanzar el desarrollo en el marco del proceso de globalización.

El derrumbe del bloque socialista y el fracaso del modelo sustitutivo de importaciones en los países en desarrollo fueron terreno fértil para la expansión y adopción del neoliberalismo. Los argumentos de lo que Krugman y Saxe denominan "globalismo pop" afirmaban que por medio del ajuste estructural y del proceso de apertura de las fronteras políticas, económicas y culturales los países llegarían a un estado de homogeneización. Conforme al diagnóstico, el aislacionismo, proteccionismo y la intervención estatal de las décadas anteriores derivaron en la incompetencia de los aparatos productivos nacionales y fueron los responsables del subdesarrollo de estos países.

Para la Argentina, la de los noventa fue la década del gobierno de Carlos Saúl Menem, quien asumió la presidencia en junio de 1989, en el marco de la crisis desatada por la hiperinflación que orilló a Alfonsín a entregar el poder anticipadamente.

Menem, quien había sido gobernador de La Rioja una de las provincias más pobres del país y se había integrado al movimiento de Renovación Peronista con la finalidad de lograr la candidatura presidencial, fue electo por el 49% de los votantes argentinos gracias a su discurso populista y sus promesas de impulsar la "revolución productiva y el salarizado".

Sin embargo, una vez en el poder dejó de lado el discurso populista y sus promesas de campaña para emprender la última etapa de la transformación de la Argentina: bajo su gobierno se consuma el proceso de centralización y concentración del capital a favor burguesía transnacional, cuyos intereses terminan de articularse con los de los centros capitalistas y los acreedores externos de la Argentina respaldados por el FMI y el Banco Mundial. La desindustrialización, el desempleo, la desnacionalización del aparato productivo, la corrupción y el enriquecimiento de la clase política serían las características de la década.

De esta manera, desde su ascensión al poder el otrora peronista se erigió en uno de los líderes latinoamericanos más comprometido con las políticas de liberalización comercial y ajuste estructural. Ante la aguda crisis económica la estabilización se convirtió en el objetivo principal del gobierno. Como señala Borón, "la reforma del capitalismo argentino era un tema impostergable una vez producida la derrota de los difusos proyectos anticapitalistas que proliferaron sin resultado en los sesenta y setenta, y una vez comprobado también el fracaso de la restauración democrática en la búsqueda de una fórmula de recomposición congruente con las expectativas de justicia, igualdad y equidad que acariciaban las clases populares. Si en los años ochenta esta reestructuración quedó atrapada en la indecisión que caracterizó al alfonsinismo, el efecto combinado de la crisis fiscal, el problema de la deuda y el estallido hiperinflacionario arrasó con las pocas defensas que aún quedaban en pie para oponerse a una reestructuración

socialmente regresiva como la que se encontraba en ciernes. La inescrupulosidad y el oportunismo del menemismo harían el resto.”<sup>1</sup>

El caos de los episodios hiperinflacionarios, “el pronunciado estancamiento económico padecido desde mediados de los setenta; la protección indiscriminada para industrias parasitarias y que producían bienes caros y de mala calidad, el torpe e ineficiente gigantismo estatal y la insatisfacción ante el funcionamiento de las empresas públicas”<sup>2</sup> originaron un consenso social favorable a la reorientación del modelo bajo los preceptos del neoliberalismo.

Desde un principio el nuevo presidente comprendió que la viabilidad de su presidencia dependería de la concreción de alianzas con las corporaciones (sindicatos, Fuerzas Armadas e Iglesia), así como con los grupos económicos locales y los acreedores externos. Su abierta adhesión a la doctrina neoliberal y el nombramiento de Ángel Roig, un miembro del grupo Bunge y Born como ministro de Economía dieron las primeras señales de certidumbre al capital, mientras que frente a los sindicatos y la Iglesia se argumentó la necesidad de las políticas de estabilización en aras de evitar el retorno al caos de la hiperinflación.

Si bien algunos sindicatos y militantes presionaron a favor de estrategias de confrontación, la mayoría de los peronistas se mostró poco inclinada a seguir un curso de acción que podría poner en peligro el acceso a los recursos del patronazgo estatal. Menem explotó esta actitud y, aplicando de manera selectiva premios y castigos, logró mantener bajo control el movimiento sindical. De este modo, “pudo formar una poderosa coalición de gobierno en la que reunió el poder institucional de la mayoría electoral peronista con el respaldo de los núcleos más expresivos del poder económico.”<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Atilio A. Borón, “Menemismo, antimememismo y posmememismo en la política argentina”, en: *Memoria*, núm. 132, México, febrero de 2000. Versión electrónica disponible en internet en: <http://www.memoria.com.mx/132/>

<sup>2</sup> *Idem*,

<sup>3</sup> Juan Carlos Torre, *El proceso político de las reformas económicas en América Latina*, Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1998, p. 48

La pinza se cerraría con las Fuerzas Armadas, a quienes además de incrementar el presupuesto, dio la mejor prueba de "buena voluntad". Provocando el desconcierto de buena parte de la sociedad y de las organizaciones de derechos humanos, en aras de lograr "la reconciliación y la unidad nacional" el 7 de octubre de 1989 Menem anunció los decretos de indulto que beneficiaron a cerca de 300 personas sujetas a proceso que incluyeron: a) los altos jefes militares procesados y que no fueron beneficiados por las leyes de Punto Final y Obediencia Debida; b) ciudadanos acusados de subversión, que se encontraban prófugos, detenidos, excarcelados o condenados, además de represores uruguayos pertenecientes al ejército de su país; c) el personal militar que intervino en las rebeliones carapintadas<sup>4</sup> y d) los ex-miembros de la junta militar (Galtieri, Anaya y Lami Dozo) condenados por sus responsabilidades en la Guerra de las Malvinas.<sup>5</sup>

Otros miembros de las juntas militares (Videla, Massera, Agosti, Viola y Lambruschini) fueron puestos en libertad, al igual que los antiguos jefes de la política de la provincia de Buenos Aires (Alberto Camps y Pablo Riccheri), Carlos Guillermo Suarez Mason (ex-jefe del primer cuerpo de ejército), José Alfredo Martínez de Hoz y Mario Eduardo Firmenich (jefe de los Montoneros), fueron puestos en libertad mediante los decretos dados a conocer el 30 de diciembre de 1990.<sup>6</sup> Cabe señalar que a principios de ese mes se suscitó el último levantamiento carapintada liderado por el coronel Seinellín, cuya represión generó 13 muertos y más de 20 heridos.

En poco tiempo Carlos Menem se erigió como el "salvador de la Argentina". El acuerdo con el radicalismo de asumir anticipadamente la presidencia siempre que

<sup>4</sup> Con este término se designan los levantamientos militares llevados adelante durante el gobierno de Raúl Alfonsín a los que hice referencia en el capítulo anterior, específicamente los indultos otorgaban el "perdón" a los militares que participaron en las rebeliones de Semana Santa de 1987, Monte Caseros (1987) y Villa Martelli (1988)

<sup>5</sup> Decretos 1002, 1003, 1004 y 1005, de fecha 7 de octubre de 1989. Versión electrónica disponible en internet en: [www.nuncamas.org](http://www.nuncamas.org)

<sup>6</sup> Decretos 2741, 2742 y 2743 del 30 de diciembre de 1990. Versión electrónica disponible en internet en: [www.nuncamas.org](http://www.nuncamas.org)

no se obstaculizaran sus decisiones en el Congreso, la mayoría justicialista en este órgano y el desastroso estado de la economía le posibilitarían gobernar sirviéndose de los decretos de necesidad y emergencia concentrando amplio poder de decisión en su persona. Situación que reforzó cuando logró que el Congreso aprobara la reforma del Poder Judicial incrementando de cinco a nueve el número de magistrados, la mayoría "amigos" del presidente, que actualmente están acusados de formar parte de la cadena de corrupción del gobierno.

A lo largo de los dos períodos presidenciales de Menem los argentinos recibieron una imagen muy variada del gobierno y la situación del país. Para algunos, significó el final de la crónica inflación, de las recurrentes crisis económicas y políticas y el retorno de la Argentina al grupo de países desarrollados o con niveles de crecimiento aceptables. La baja en la inflación, el crecimiento acelerado del PIB durante la primera mitad de la década, la recuperación observada tras la caída de la economía en 1995 a consecuencia de la crisis mexicana (el llamado *efecto tequila*) y el apoyo irrestricto que los organismos financieros internacionales dieron a las medidas tomadas por el gobierno sustentaban la imagen doméstica e internacional de una Argentina encaminada hacia el desarrollo.

Sin embargo, para otra parte de la sociedad los diez años del menemismo significaron encumbramiento de la desfachatez, la estafa, la corrupción y la coima<sup>7</sup> asociando la imagen de Menem con la frivolidad y el descaro. Los hechos validarían esta visión de la década de Menem al frente del país: lejos de que la Argentina retomase su camino al desarrollo y retomase su lugar entre los países del Primer Mundo, al concluir el segundo mandato de Menem en 1999 la Argentina estaba al borde de una crisis sin precedentes. Su involución, anidada durante las décadas precedentes, estaba prácticamente concluida.

---

<sup>7</sup> "Coima": vocablo argentino que se refiere a "la gratificación ilícita que se da a alguien para inclinar su voluntad en favor de algo que se desea". (Diccionario del español de Argentina, Madrid, Gredos, 2000) Se usa como sinónimo de soborno. En el caso de México sería sinónimo de "mordida".

## 5.1. La Ideología y los objetivos del gobierno

Sin duda, la abierta adhesión de Menem a las políticas neoliberales significó una ruptura con la tradicional ideología peronista, que desde su fundación se había caracterizado por ser la fuerza política representante de la mayoría obrera, preocupada por lograr mayor equidad social y vinculada estrechamente al sindicalismo enarbolando las banderas de justicia social, independencia económica y soberanía política.

Frente a ello, Menem señaló que había que acabar con los viejos pilares del peronismo debido a que "dieron como resultado la destrucción industrial, desinversión, achicamiento del mercado y restricción de las fuerzas productivas del país".<sup>8</sup> La idea que impulsó fue la de la *economía popular de mercado*, "popular en cuanto respeta el interés nacional y la justicia social; de mercado, porque respeta el libre juego de la actividad privada"<sup>9</sup>. La presencia del menor número posible de regulaciones y la eliminación de las actividades ineficaces del Estado serían sus fundamentos, mientras que la invocación al pueblo por encima de los poderes establecidos del Estado fue una constante durante el periodo, constituyendo lo que Eugenio Kvaternik llama "populismo anticorporativista".<sup>10</sup>

El abandono de las orientaciones tradicionales fue justificado de maneras distintas por los funcionarios menemistas más destacados. Sin embargo, señala Sidicaro, la ideología neoliberal careció de voceros con trayectorias partidarias reconocidas. Los gobernadores peronistas provinciales no se mostraron, en general, propensos a cambiar las ideas económicas y sociales del movimiento político al que pertenecían.<sup>11</sup> El ajuste se señalaba, "tiene como finalidad lograr la estabilidad de la economía argentina, vía reducción del gasto público y de la inflación, para

<sup>8</sup> Carlos Menem, *La esperanza y la acción*, Editorial Ensmelé, Buenos Aires, Argentina, 1990, p. 80

<sup>9</sup> *Ibid.* p. 83

<sup>10</sup> Eugenio Kvaternik *cit. pos.* Marta Elena Peña de Matsushita, "El contexto ideológico del neoliberalismo argentino", en: *Cuadernos Americanos*, Núm. 68, marzo-abril 1998, Nueva Época, UNAM, 1998, p.218

<sup>11</sup> Ricardo Sidicaro *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina, (1989-2001)*, Editorial Universitaria de Buenos Aires-Libros del Riojas, Buenos Aires, Argentina, 2003, p.41

avanzar en un segundo momento, sin trabas y en forma directa, hacia el crecimiento, el cual beneficiará a la sociedad en su conjunto." <sup>12</sup>

La vía para retomar el crecimiento de la Argentina y alcanzar el desarrollo sería la reforma del Estado, cuyos objetivos eran: a) la constitución de un sector público con capacidad de decisión, moderno y eficiente; y b) la mejor asignación y utilización de recursos a través de la privatización de empresas públicas y sociedades del Estado, la desmonopolización de los mercados de servicios públicos, la reforma administrativa; la reforma del sistema de administración financiera y la desregulación. Las leyes 23696, de Reforma del Estado o de Emergencia Administrativa, y 23697 de Emergencia Económica<sup>13</sup>, aprobadas con una celeridad impresionante por el Congreso, al igual que un importante número de leyes y de decretos presidenciales de necesidad y emergencia fueron su marco normativo.

De acuerdo a Gustavo Butman y Juan Carlos Torre<sup>14</sup> pueden distinguirse cuatro grandes ejes de reforma del Estado a saber: transformación del papel del Estado,

<sup>12</sup> Fabián Repetto, "La construcción de un nuevo orden (O el final de una época...) en: *Realidad Económica*, núm. 120, noviembre-diciembre de 1993, IEA, p. 20

<sup>13</sup> La ley de Reforma del Estado comprendió principalmente:

- Declaración del estado de emergencia para toda la administración pública nacional.
- Intervención de todos los entes públicos nacionales centralizados y descentralizados, con excepción de las Universidades.
- Privatización o participación del capital privado en empresas públicas.
- Mecanismos de funcionamiento de los programas de propiedad participada a partir de las empresas sujetas a privatización.
- Protección del trabajador
- Contrataciones de emergencia y mecanismos para los contratos vigentes con el Estado.
- Plan de emergencia del empleo.

Por su parte la ley de Emergencia Económica incluyó como temas principales:

- Poder de policía de emergencia del Estado
- Suspensión de subsidios y subvenciones
- Reforma de la carta orgánica del Banco Central
- Suspensión del régimen de promoción industrial y promoción minera. (Se reduce el 50% de los beneficios otorgados a las empresas promovidas)
- Régimen de inversiones extranjeras similar al tratamiento que al capital nacional.
- Suspensión del régimen de compra nacional
- Impedimentos de contratos o designaciones de empleo en la administración pública, empresas y sociedades del Estado.
- Régimen penal tributario y provisional, saneamiento de obras sociales, venta de inmuebles innecesarios, etc.

<sup>14</sup> Ver: Gustavo Butman, *Aproximaciones a la reforma del Estado en Argentina entre 1989-1992*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina, 1998, 138 pp. y Juan Carlos Torre *op. cit.*



estabilidad económica, cambios organizacionales y reestructuración del aparato Institucional y política de recursos humanos. En el caso de la Argentina los objetivos delineados por la administración de Menem y medidas en la materia fueron las siguientes:

→ Transformación del papel del Estado, por medio de:

- a) Privatización de las empresas públicas, que eran identificadas como una de las causas fundamentales de la crisis. El Estado, se argumentó, era incapaz de administrar con eficiencia, fomentaba la burocracia y la corrupción por lo que no podía brindar buenos servicios.
- b) Desmonopolización del rol empresarial del Estado, a fin de lograr un mayor grado de competitividad en el mercado, sin la intervención estatal.
- c) Desregulación, del comercio interior y exterior. Se derogó la legislación que regulaba los mercados agrícolas y se suprimen los entes encargados (Juntas de carne, granos, vino, Instituto Forestal Nacional, etc.)
- d) Descentralización de determinadas actividades asumidas desde el aparato central: transferencia de ciertas rutas a las provincias (peaje); concesión y privatización de los puertos, entrega a las provincias de la administración de sistemas de riego, transferencia de responsabilidades en educación primaria y secundaria así como de los sistemas de salud a las provincias y al municipio de Buenos Aires.
- e) Política Social. Suministro gratis de cientos de medicamentos bajo receta, creación del Bono Nacional de Emergencia y del Programa de Emergencia Social a fin de atender las necesidades alimentarias y mínimas del sector más desprotegido de la población).

¿Logró el Menemismo cumplir el desarrollo? .....

- f) Relación con las provincias. Pacto fiscal de agosto de 1992 y asistencia técnica y operativa del Ministerio de Economía a las provincias para la reforma.

→ Estabilidad Económica.

Ante la crisis hiperinflacionaria de 1989 uno de los objetivos prioritarios del gobierno menemista fue lograr la estabilidad económica enarblando la idea de que los beneficios del crecimiento económico y el control inflacionario se derramarían con posterioridad a todas las capas de la sociedad.

→ Cambios organizacionales, reestructuración del aparato institucional y política de recursos humanos.

La racionalización del Estado, se presentó como uno de los requisitos básicos para alcanzar la reconversión de la economía y la "Revolución Productiva". Algunos organismos que se consideraron demasiado grandes e ineficientes fueron reducidos, mientras que los ligados a cuestiones económicas como la Dirección General Impositiva y la Aduana fueron ampliados y fortalecidos. Asimismo, se estableció que ningún empleado público podría ganar arriba del equivalente al 90% del sueldo del presidente, se puso en marcha el Sistema Nacional de Profesionalización Administrativa (SINAPA) y se estableció el concurso de cargos con funciones ejecutivas en varias áreas ministeriales.

El esquema de modernización e incorporación de la Argentina al sistema mundial de una manera privilegiada se completaría con la denominada *Política Exterior de Reincorporación al Primer Mundo* como el instrumento para que la Argentina consolidara su transformación interna y promoviese sus intereses en el exterior;

mismo que "terminaría con una tradición de aislamiento internacional y con conductas largamente erráticas y perjudiciales para los argentinos".<sup>15</sup>

Se trataba de construir una nueva imagen del país, de eliminar la imagen de la Argentina autoritaria, agresiva, intolerante, pro-armamentista y violadora de los derechos humanos para dar paso a la Argentina moderna y comprometida con el respeto y promoción de la democracia, el libre mercado, los derechos humanos, la no proliferación de armas de destrucción masiva y el desarrollo sustentable. En este contexto, la relación con Estados Unidos y la asociación con Brasil en el marco del Mercosur aparecían como prioridades.<sup>16</sup>

## **5.2. Acciones y resultados: entre los espejismos y la realidad**

### **5.2.1. La ¿consolidación? de la democracia**

Sin duda, durante la década de los noventa, la Argentina fue presentada por el gobierno de Menem como una democracia avanzada, encaminada a su plena consolidación, garante de las libertades individuales y comprometida con la "reconciliación nacional". El discurso oficial señalaba que la división de poderes, el respeto al estado de derecho y la celebración de elecciones eran respetados en todo el país. La reforma constitucional de 1994, que incluyó la reelección presidencial, parecía significar un paso más en el avance hacia una sociedad moderna. A los ojos del mundo y de buena parte de la sociedad argentina, la inestabilidad política y del estado de "golpe permanente" de las décadas anteriores se habían superado para dar paso a la consolidación democrática.

Sin embargo, la revisión de las características de la presidencia de Menem ponen al descubierto los altos déficits de la democracia argentina: gobierno por decreto,

<sup>15</sup> Guido di Tella, *cit pos.* Andrés Cisneros (comp) *Política Exterior Argentina (1989-1999). Historia de un éxito*, Centro de Estudios de Política Exterior del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales- Grupo Editor Latinoamericano, 1998, Buenos Aires, Argentina, p. 14

subordinación del Poder Judicial al Ejecutivo, corrupción a gran escala, clientelismo político, intervención y desorganización de los sindicatos, intimidación a los periodistas y recortes a la libertad de prensa.

De hecho, un recorrido por la situación política de las provincias así como de la conducción del gobierno nacional nos llevan a afirmar que en la Argentina las prácticas clientelares, corporativistas, corruptas y manipuladoras de la clase política han sobrevivido a lo largo de los años. Por desgracia, las prácticas heredadas de los caudillos del siglo XIX, el corporativismo, la recurrente figura del líder salvador, el autoritarismo, la violación de las leyes y la debilidad institucional, entre otros, aparecen como características propias del hacer político en el país.

#### **5.2.1.1. El hiper-presidencialismo de Menem**

Teniendo como telón de fondo el fracaso del gobierno radical y la amarga experiencia de la hiperinflación que apresuró la salida de Alfonsín de la presidencia, Menem presentó las medidas de ajuste como la única solución viable frente a la posibilidad de que la inestabilidad y el desorden económicos se profundizaran, afirmando además, que la efectividad de las medidas de estabilización y reforma económica "requerían el restablecimiento de la autoridad política fuerte y ejercida sin grandes pudores."<sup>17</sup>

Argumentando que los mecanismos tradicionales de la negociación política y parlamentaria constituyeran procedimientos poco útiles y hasta prescindibles en la coyuntura económica, Menem se valió de los decretos de necesidad y emergencia, dejando toda la responsabilidad de su aplicación al poder Ejecutivo y su equipo y aislando relativamente al resto del sistema político. Ello derivó en la concentración del poder en manos del Ejecutivo y a la "delegación" de funciones

---

<sup>16</sup> Felipe A.M. de la Balze, "La política exterior de reincorporación al Primer Mundo", en: Cisneros Andrés, *op.cit.* p. 107

<sup>17</sup> Marcelo Cavarozzi, *Autoritarismo y Democracia*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina, 2002, p. 85

por parte del Legislativo quien, en todo caso, sancionaba los decretos presidenciales por mayoría justicialista.

Los decretos se convirtieron en un recurso para gobernar: de 1989 a 1993 Menem publicó 244 decretos de los cuales únicamente el 74% concluyeron el proceso de ratificación en el legislativo previsto por la Constitución. La cifra es considerable si tomamos en cuenta que entre 1853 y 1989 los presidentes constitucionales del país publicaron únicamente 30 decretos.<sup>18</sup>

Si bien el de Argentina ha sido un sistema presidencialista, la concentración del poder en el ejecutivo durante la década menemista no tiene precedente en el país. La división de poderes, la autonomía del poder judicial y la rendición de cuentas quedaron subsumidos en este marco de *democracia delegativa* o *hiper-presidencialismo* que posibilitó la consolidación del modelo económico aplicado desde la dictadura.

En efecto, mientras que el poder judicial quedó prácticamente subsumido ante el poder del presidente [resultado de la reforma al sistema judicial al que me referí al inicio de este apartado], en el Congreso Nacional, dominado por peronistas, acontecían una serie de situaciones que nada tienen que ver con una democracia consolidada como "empleados que cobraban dos sueldos del Estado por trabajos realizados en los mismos horarios, senadores que cumplían sus mandatos y dejaban a sus empleados —que se iban acumulando como capas geológicas—, gente que se jubilaba, seguía trabajando y cobraba dos sueldos, viajes al exterior injustificables y sin control de viáticos, mucho personal que cobraba sin ejercer ninguna función (...) había casi tantas comisiones como senadores, ya que esto les permitía mayor nombramiento de asesores, partidas presupuestadas e

---

<sup>18</sup> Juan Linz y Alfred Stepan, "From an Impossible to a Possible Democratic Game: Argentina" en: Linz, Juan y Alfred Stepan (coord), *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore Maryland, 1996, p. 200

...  
*La Argentina de Menem: el camino hacia el desarrollo?* ...

infraestructuras, mismas que, en algunos casos, no llegaron a reunirse nunca<sup>19</sup> y, por supuesto, considerables "gratificaciones" por la aprobación de leyes y reglamentos favorables al capital concentrado.

De esta manera, Menem hizo uso y abuso del poder a favor de los intereses tanto del grupo de políticos que lo rodeaban, como de los grandes capitales nacionales y transnacionales.

Resultado el éxito del programa de convertibilidad para estabilizar la economía, entre 1991 y 1994 el menemismo vivió una especie de "años dorados". El Partido Justicialista venció en las contiendas electorales, legislativas y provinciales, de 1991 y 1993. Durante este último año, Menem comenzó a negociar con Alfonsín, líder de la UCR, una reforma constitucional que le permitiera introducir, entre otros cambios, una cláusula que hiciera posible su reelección. Cabe recordar que hasta ese momento, en la Argentina la Constitución de 1853 establecía un período presidencial de seis años y la imposibilidad de reelección.

Fuertes intereses apoyaban al continuismo presidencial. Grupos empresariales y financieros, locales e internacionales, de cuyas inversiones dependía la viabilidad económica futura del país, querían continuidad en las políticas económicas estabilizadoras y para eso era necesario reelegir a Menem. De hecho, se ha afirmado que la imposibilidad de controlar al Congreso, como vía alternativa a la aprobación plebiscitaria de la reforma constitucional, podía conducir a un autogolpe estilo Fujimori, en el que la disolución del poder legislativo sirviera para promover el proyecto político de la reelección de Menem.

Las elecciones parlamentarias de 1993 y las mayorías obtenidas por el gobierno en la Capital Federal y sus alrededores dieron lugar al "menemazo", que fue un intento de apurar la aprobación de la reforma constitucional en el Senado

---

<sup>19</sup> Carlos Álvarez y Joaquín Morales Solá, *Sin excusas*, Editorial Sudamericana-La Nación, Buenos Aires, Argentina, 2002, p. 25

obteniendo el apoyo de partidos pequeños a través de oscuras negociaciones. El hecho es que el Senado terminó aprobando un proyecto cuyos detalles fueron conocidos por sus miembros apenas minutos antes de la votación.

Tras la aprobación en el Senado, el gobierno declaró que las reformas constitucionales serían sometidas a plebiscito nacional el 21 de noviembre, lo cual generó fuertes presiones para su aprobación en la Cámara de Diputados, en la que el proyecto no tenía buenas posibilidades de aprobación. La oposición radical se vio ante el dilema de perder un plebiscito frente a Menem o llevar a cabo una negociación política que a la vez podría evitar la derrota electoral y matizar las reformas propuestas por el gobierno. Raúl Alfonsín, líder de la UCR, eligió la segunda alternativa: mediante el Pacto de Olivos, Alfonsín accedió a que la UCR prestara el consenso legislativo para la reforma constitucional que permitiera la reelección presidencial, negociando a cambio la instauración de un Consejo de Magistratura<sup>20</sup> que, en teoría, nombraría jueces en forma más equilibrada que bajo el anterior.

Ante los ojos de la sociedad, la UCR perdió el papel como de opositora al gobierno. Ciertamente, señala Ollier, "el Pacto de Olivos dejó al partido sin ninguna capacidad de crear una oposición creíble al menemismo".<sup>21</sup> El desarrollo político paralelo a la negociación del Pacto de Olivos y las presiones que esto generó en ambos partidos fueron la base de gestación de una nueva agrupación de centro-izquierda: el Frente Grande que, liderado por el peronista disidente Carlos Álvarez, consiguió en las elecciones a la asamblea constituyente el 12,7 %

<sup>20</sup> Hasta antes de la reforma constitucional de 1994, la elección de los jueces de la Corte Suprema se realizaba de la siguiente manera: el Senado proponía candidatos, el Ejecutivo los aprobaba y cuando el Senado y el ejecutivo estaban en manos del mismo partido, como sucedía con el PJ durante el primer gobierno de Menem, el nombramiento de miembros de la Corte Suprema quedaba en manos del gobierno. En el sistema reformado, al Ejecutivo se le requiere el apoyo de 2/3 del Senado para nombrar miembros de la Corte Suprema. El Consejo de la Magistratura, cuyos miembros provienen del Colegio de Abogados, personas del ámbito académico y científico y miembros de las dos cámaras legislativas, se ocupa de nombrar candidatos a jueces de tribunales federales inferiores, que deben recibir la aprobación del Ejecutivo. Sin embargo, señala Ollier, "El Consejo de la Magistratura se conformó muchos años después cuando ya el menemismo había plagado los juzgados con jueces que la oposición consideraba "amigables" para el Presidente. Ver: María Matilde Ollier, *Las coaliciones políticas en la Argentina. El caso de la Alianza*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina, 2001, p. 64

del voto nacional y en la Capital Federal, 37,6%. Para las elecciones presidenciales de 1995 Manuel Bordón y Carlos Álvarez, candidatos de la nueva agrupación, nombrada ahora Frente País Solidario (Frepasso) alcanzaría el 30% de los votos, desplazando a la UCR al tercer lugar de las preferencias electorales del país, con únicamente el 17% de los votos.<sup>22</sup>

La reelección de Menem en 1995 fue el corolario del proceso de concentración de poder en la figura presidencial. Cavarozzi apunta que uno de los principales pilares del éxito de Menem fue "su capacidad para presentarse verosímilmente como el principal articulador del proceso de reconstrucción de la autoridad política y económica"<sup>23</sup>, que descansó en "una administración eficiente del miedo": era preferible tener un presidente poderoso y con capacidades decisorias que garantizara la estabilidad y viabilidad del país que regresar al caos de las hiperinflaciones que precedió el primer mandato de Menem.

#### 5.2.1.2. Los vicios del federalismo argentino

A nivel provincial los vicios y deficiencias de la democracia argentina aparecen potenciados. Las historias de algunas familias poderosas, siempre lideradas por un caudillo carismático y popular, parecen ser el eje invariable del poder en muchas de las provincias: los Rodríguez Saá en San Luis, los Romero Feris en Corrientes, los Menem y los Yoma en La Rioja, los Sapag en Neuquén, los Bravo en San Juan, los Romero en Salta, los Juárez en Santiago del Estero y los Saadi en Catamarca.<sup>24</sup>

Uno de los pilares en donde se asienta el poder de estas familias está en el Congreso Nacional y en el Poder Ejecutivo Nacional. Además de gozar de amplios

---

<sup>21</sup> *Idem.*

<sup>22</sup> Marcelo Cavarozzi, p. 87

<sup>23</sup> *Ibid.*, p.92

<sup>24</sup> Pablo Rodríguez Loirado "La provincia de San Luis. El eterno feudo", en *Revista Digital Sitio al Margen*. Disponible en internet en: [www.almargen.com.ar](http://www.almargen.com.ar)



poderes reservados por las constituciones de 1853 y 1994<sup>25</sup>, las provincias funcionan como los principales distritos electorales de Argentina. En la medida en que los gobernadores y líderes de los partidos en las provincias tienen la capacidad de movilizar, disciplinar y financiar las bases del partido, eligen a los candidatos a las diputaciones y senadurías nacionales lo que lo que implica que los legisladores se consideren responsables ante el aparato partidario de sus provincias (de quien depende su candidatura para la reelección) y no ante los ciudadanos.

Esto explica que cuando negocia con el Congreso, el presidente busca establecer acuerdos con los gobernadores de las provincias más que con el liderazgo parlamentario, situación que genera que se negocien los votos de diputados y senadores a cambio de prebendas como beneficios económicos (mayor coparticipación federal - fondos nacionales destinados a las provincias) y favores impositivos y regímenes especiales (promoción industrial). Como señala Benton, "las transferencias fiscales le permiten a los políticos de las provincias recompensar a los activistas y a los agentes políticos leales al partido, y de ese modo, generar apoyo para sí mismos y los partidos que favorecen las elecciones nacionales"<sup>26</sup>, permitiendo la supervivencia de las élites tradicionales y el clientelismo.

En el caso de la provincia de San Luis el puesto de gobernador ha sido ocupado nueve veces por distintos Rodríguez Saá. Si bien desde mediados de la década de 1930 hasta 1983, la familia estuvo apartada del poder, el retorno a la

<sup>25</sup> Argentina se compone por 23 provincias, mismas que, de acuerdo con la constitución de 1994, "tienen el derecho de adoptar sus propias constituciones y de establecer gobiernos representativos, los cuales consisten en gobernadores y legislaturas electas y de un poder judicial designado localmente. Los gobiernos de provincia retienen todos los poderes no delegados por la constitución al gobierno federal, así como aquellos poderes expresamente reservados para ellos al momento de su incorporación al sistema federal. Los gobiernos provinciales tienen la autoridad de elaborar políticas en varias áreas no reservadas para el gobierno nacional, así como de retener el derecho de imponer y recaudar impuestos. Las burocracias nombradas en la provincia administran las iniciativas de políticas locales y a menudo controlan la implementación de las políticas nacionales." Ver: Allyson Benton, "Presidentes fuertes, provincias poderosas: la economía política de la construcción de partidos en el sistema federal argentino", en: *Política y Gobierno*, vol. X, núm. 1, primer semestre de 2003, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, p. 109

<sup>26</sup> *Ibid.* p.122

democracia también significó el retorno de la familia: Adolfo Rodríguez Saá gobernó la provincia desde 1983 hasta 2002<sup>27</sup>, siendo reelecto en cinco ocasiones.

Al igual que sucedió con Menem, la permanencia del gobernador puntano estuvo asociada a la percepción generalizada del buen desempeño económico de la Provincia que, beneficiada por una ley de promoción industrial, creció un 30% entre 1993 y 1997<sup>27</sup>. Acciones como la entrega de casas construidas al amparo del Fondo Nacional para la Vivienda (FONAVI) y el reparto de despensas a las familias de más bajos ingresos fueron aprovechadas por la estructura de propaganda oficial para exacerbar el culto a la personalidad del gobernador, quien fue acusado por un grupo de legisladores opositores de enriquecimiento ilícito y vaciamiento del banco provincial.

Asimismo, el caso de San Luis es considerado como el "más brutal y más conocido en el ámbito nacional de violación al principio republicano de separación de poderes."<sup>28</sup> En 1996 una dura campaña periodística, encabezada por el diario *La República*, propiedad de la familia Rodríguez Saá, trajo como consecuencia la renuncia de cuatro de los cinco miembros del Superior Tribunal de Justicia, cuya imagen en calzoncillos publicada por aquel medio recorrió el país. Las vacantes permitieron que el gobernador designara a hombres fieles como ministros y se asegurara la mayoría en el máximo tribunal de la Provincia.

En noviembre y diciembre de 1998, dos juezas, Adriana Gallo de Ellard y Ana María Careaga, fueron destituidas de su cargo e inhabilitadas para el ejercicio de la profesión por considerárselas "rebeldes" al poder político provincial. Asimismo, fueron despedidos 12 secretarios de primera instancia, aproximadamente la mitad

---

<sup>27</sup> En diciembre de 2001 Adolfo Rodríguez Saá se separó de su cargo de gobernador para asumir la presidencia de la Nación (durante una semana) en el marco de la crisis desatada el día 20. Durante 2002 Rodríguez Saá dejó la presidencia de la Provincia para competir por la presidencia del país.

<sup>27</sup> Ver: Jorge Camarasa, *Días de furia. Historia oculta de la Argentina desde la caída de De la Rúa hasta la asunción de Duhalde*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 2002, p. 103

<sup>28</sup> "Una crisis profunda que ya lleva varios años", en: *La Nación*, Buenos Aires, Argentina, 2 de noviembre de 2002, Política, p. 6. Versión electrónica disponible en Internet en: [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)

de esa clase de funcionarios en la Provincia, sin motivo alguno e indemnización. Paralelamente, la Legislatura provincial, de mayoría Justicialista, sancionó un conjunto de leyes<sup>29</sup> que prácticamente anulaban la Independencia del Poder Judicial.

Otras provincias gobernadas por destacados miembros del partido Justicialista: Córdoba (José Manuel de la Sota), La Rioja (Ángel Maza), Salta (Juan Carlos Romero) y Santa Cruz (Néstor Kirchner) presentan las mismas características de San Luis: caudillismo, legislaturas con mayoría peronista incondicionales al gobernador y nula independencia del poder judicial.

De esta forma, en Santa Cruz, Kirchner contó con mayoría asegurada en el Superior Tribunal de Justicia desde que en 1994 consiguió que una reforma constitucional aumentara el número de miembros de tres a cinco, designando además a cuatro de los cinco miembros. En La Rioja, que fuese gobernada por Carlos Menem de 1983 a 1989, el número de miembros del Superior Tribunal de Justicia se redujo de siete a tres.<sup>30</sup>

En Salta el gobernador Romero inauguró su mandato en 1995 promoviendo el juicio político a tres de los cinco jueces de la Corte, a los cuales obligó a renunciar bajo la amenaza de destitución. Los jueces del máximo tribunal no gozan de la garantía de inamovilidad y deben recibir acuerdo de la Legislatura cada seis años. Además, la reforma constitucional de 1998 garantizó que el gobernador tenga

---

<sup>29</sup> En 1996 se dictó una ley (5070) por la cual la designación de los conjuces (abogados de la matrícula que en ciertas ocasiones reemplazan a los jueces en un caso determinado) dejó de realizarse en el ámbito del Poder Judicial por sorteo entre los abogados de la matrícula para ser efectuada por el Ejecutivo Provincial, con acuerdo del Senado, compuesto de 9 miembros de los cuales 7 respondían al oficialismo. En 1997, una nueva ley (5102) estableció como uno de los requisitos para que los abogados fueran elegidos miembros del Consejo de la Magistratura o el Jurado de Enjuiciamiento el de ser previamente conjuces, que obviamente, tenían que haber sido designados a propuesta del gobernador con acuerdo de su Senado. Por la misma ley se consideró como magistrados a los conjuces a los efectos de la participación en la selección de los miembros respectivos, alterándose las mayorías al considerarlos con el mismo derecho que los jueces en la designación de sus representantes. Ese mismo año, la Legislatura provincial dictó la ley 5123, que disolvió automáticamente como entidades de orden público a los colegios de abogados y procuradores existentes. Ver: *Idem*.

<sup>30</sup> Laura Zommer, "La injerencia del poder en la Justicia", en: *La Nación*, Buenos Aires, Argentina, 2 de noviembre de 2002, Política, p. 6. Versión electrónica disponible en internet en: [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)

mayoría en el Jurado de Enjuiciamiento, donde incluso los dos representantes de los abogados son elegidos por ambas cámaras de la Legislatura controlada por los justicialistas.

En cuanto a las reformas económicas emprendidas por la administración Menem, cabría señalar que si bien medidas como la liberalización comercial y las medidas para mejorar la recaudación de derechos de aduana e impuestos internos fueron acatadas por los gobiernos provinciales, los recursos obtenidos por la coparticipación de impuestos federal y el hecho de que las provincias tenían capacidad decisoria sobre ciertas medidas, permitieron que la mayoría de los gobiernos provinciales no pusieran en marcha las medidas de "racionalización de la inversión pública" como la reorganización de los sectores públicos, despidos, recortes salariales y privatizaciones, de manera que las nóminas de los gobiernos provinciales no sólo permanecieron estables, sino que aumentaron considerablemente.

Como resultado de los despidos en el ámbito nacional, la participación de las provincias en el total del empleo del sector público aumentó dramáticamente después de 1989, de 55% a 85%, lo que alimenta las redes de patronazgo en las provincias. Ello, afirma Waisman, "indica que la relación entre una parte importante de la sociedad argentina y el Estado se basa en el clientelismo y no en la ciudadanía".<sup>31</sup>

### 5.2.1.3. La corrupción del régimen

Apenas asumió el poder, Menem declaró la corrupción "delito de traición a la Patria". El discurso del presidente contra la corrupción fue acompañado por una serie de medidas, supuestamente encaminadas a eliminarla definitivamente de la Argentina. De esta manera, en 1991, el entonces vicepresidente Eduardo Duhalde

<sup>31</sup> Carlos Waisman, "El default argentino: sus causas institucionales", en: *Política y Gobierno*, vol. X, núm. 1, primer semestre de 2003, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, p. 227

encabezó la Comisión para la Recuperación Ética de la Sociedad y el Estado y en 1997 fue creada la Oficina Nacional de Ética Pública, acompañada por un Código de Ética Pública que estableció el derecho de cualquier ciudadano a acceder a la declaración de bienes de los funcionarios públicos, incluido el presidente,<sup>32</sup> quien al finalizar su segundo mandato, en 1999, declaró poseer bienes por un total de 2.5 MDD.

Sin embargo, la corrupción aparece como uno de los rasgos estructurales más notables y persistentes del sistema político argentino. A la par de la concentración de poder, la presidencia de Menem se caracterizó por los altos grados de corrupción a todos los niveles de gobierno: lavado de dinero, narcotráfico, tráfico de armas, tráfico de influencias, compra de votos en el legislativo, coimas dentro del proceso privatizador, entre otros. Los protagonistas de estas acciones fueron los grandes bancos internacionales, hombres vinculados con el gobierno e importantes empresas.

Las denuncias de corrupción en el entorno presidencial fueron constantes. En 1990 se hizo público un escándalo relacionado con la compra de guardapolvos escolares por parte del Estado a precios muy superiores a los del mercado, evento en el que quedó involucrado el entonces ministro de Salud y Acción Social, Eduardo Bauza, estrecho allegado a Menem. Un año más tarde, tendría que renunciar a su cargo Emir Yoma, cuñado y asesor del presidente, tras la protesta formal de la embajada de Estados Unidos ante un pedido de coima al frigorífico Swift (*Swiftgate*); su hermana Amira también debió abandonar la oficina de Ceremonial de la Presidencia al ser involucrada en una operación internacional de lavado de dinero del narcotráfico. Para 1992 las denuncias de corrupción alcanzarían al secretario privado de Menem: Miguel Ángel Vicco fue denunciado por la venta de leche contaminada que una de sus empresas había vendido al Estado para un programa de nutrición infantil.

<sup>32</sup>Pablo Calvo, "Argentina cada vez peor en el ranking de corrupción", en: *Diario Clarín*, Buenos Aires, Argentina, 28 de agosto de 1999. Versión electrónica disponible en Internet en: [www.clarin.com.ar](http://www.clarin.com.ar)

Se sabe que la principal función de Emir Yoma cuando fungía como asesor presidencial fue la de centralizar una especie de "peaje", "un particular método recaudatorio formado por las comisiones de "negocios" con el Estado y el cobro del acceso de empresas e inversores al despacho presidencial", convirtiéndose en el nudo del circuito de la corrupción presidencial. Tras su renuncia como asesor presidencial, Yoma instaló la llamada "carpa": el lugar por donde pasaba la agenda de intereses del presidente, los "negocios" y las "colaboraciones". En esas oficinas se realizaron las negociaciones reservadas y paralelas cuando se lanzó el proceso privatizador, allí acudían constantemente Roberto Dromi, Eduardo Bauzá y José Luis Manzano, los verdaderos redactores de los pliegos que contenían cláusulas "con nombre y apellido". Emir era considerado un elemento imprescindible en el círculo áulico del poder. Se hicieron sus amigos el ministro del Interior, Carlos Corach; el jefe de la SIDE, Hugo Anzorreguy; la ministra María Julia Alsogaray; el jefe de los fiscales, Angel Agüero Iturbe; los ministros de la Corte Jesús Nazareno, Cavagna Martínez y Adolfo Vázquez; senadores, diputados, empresarios y jueces.

33

Asimismo, resulta incuestionable que la corrupción jugó un papel clave para que el peronismo acompañara disciplinadamente las políticas de los años noventa, erigiéndose en el eje articulador de las relaciones entre el poder político y el poder económico del país. Como señala Basualdo, el sistema económico participa a los partidos de una parte de la renta y a su vez el sistema político deja hacer al mercado o interfiere lo menos posible. Las interferencias e intervenciones están reguladas por el patrón de la cooptación económica: la compra de voluntades como sustento de la persuasión.<sup>34</sup> Afirma Carlos Álvarez:

"En los órganos legislativos del país funciona una especie de "democracia tarifada" desde donde no sólo se financia la actividad partidaria, sino que, a

<sup>33</sup> José Antonio Díaz "Emir Yoma El encargado de los negocios sucios". Versión electrónica disponible en Internet en: <http://www.elprincipio.com/sem/s0029/personaje/index.shtml>

<sup>34</sup> Eduardo Basualdo, *Sistema político y modelo de acumulación*, Universidad Nacional de Quilmas, 2002, p. 16

través de pagos y retribuciones, también se incluyó en las votaciones (...). La corrupción no sólo está presente a la hora del financiamiento de los aparatos, las líneas internas o las campañas (...) no sólo se emparenta con determinadas formas de construir poder interno en los partidos, sino también como un modo de cooptación y disciplinamiento de una gran parte de la clase política por los sectores más concentrados o prebendarios del poder económico. La corrupción es el cemento que unifica, más allá de los distintos puntos de vista, el comportamiento de la clase dirigente y afianza los peores aspectos del corporativismo en nuestro país. Sólo así podemos entender cómo se pudo llevar adelante una perspectiva conservadora tan regresiva -tanto en lo social como en lo institucional- que a simple vista no coincide absolutamente con el pensamiento promedio del grueso del sistema político ni del movimiento sindical".<sup>35</sup>

El Senado era parte de este sistema, en el cual impera la cultura del canje, del peaje, de los intercambios de favores siempre ocultos al escrutinio público. Los sobornos de origen público o privado encontraron el terreno fértil en una Cámara en la que, desde 1983, la lógica del canje se relacionó con funciones específicas o cruciales, como las relaciones con las provincias, los nombramientos de los magistrados, el proceso de privatización y la posterior renegociación de las tarifas de los servicios privatizados.

Ciertamente, las coimas resultaban inversiones menores respecto a los beneficios que posteriormente obtenían las empresas. Así por ejemplo, en el 14 de junio de 1998, un día antes de que la Corte Suprema aprobara el aumento a las tarifas telefónicas (el llamado *rebalanceo*), Enrique Petracchi, uno de los miembros de la Corte que votó a favor del aumento, recibió en su cuenta del Citibank de Nueva York una transferencia de 580,000 dólares. Las investigaciones posteriores llevadas adelante por los diputados Elisa Carrió y Gustavo Gutiérrez dejaron al descubierto que el depósito al juez era sólo una pequeña suma de los 2.9 MDD que Telefónica y Telecom de Argentina habían destinado para pagar las coimas necesarias para asegurar la aprobación del aumento, valiéndose del Banco República, entonces propiedad de Raúl Moneta, compañías fantasmas (*off shore*) y del mismo Citibank de Nueva York.<sup>36</sup>

<sup>35</sup> Carlos Álvarez y Joaquín Morales Solá, *op.cit.*, pp.15-16

<sup>36</sup> Para un estudio más detallado de los casos de corrupción en el poder legislativo y judicial por parte de las empresas privatizadas ver: Daniel Cecchini y Jorge Zicollilo, *Los nuevos conquistadores, El papel de los gobiernos y las empresas españolas en el reclutamiento de Argentina*, Editorial Siglo XXI-Foca Ediciones,

Tal es la cantidad de casos en materia de corrupción, lavado de dinero, narcotráfico y otras actividades delictivas durante el gobierno de Menem que podríamos realizar una investigación exclusiva de las mismas. Para efectos de la presente investigación, a continuación presento una serie de casos que ilustran perfectamente el grado de corrupción que se gestó durante los mandatos de Menem.

#### 5.2.1.3.1. El contrabando de armas

El contrabando de armas se realizó entre 1991 y 1995 gracias a tres decretos presidenciales secretos. Establecían que las armas se venderían a Panamá y Venezuela, aunque en realidad fueron a Croacia y Ecuador. También establecían que el armamento pertenecía a Fabricaciones Militares y era nuevo, para así cobrar reintegros, cuando en realidad se trataba de material del ejército, y usado.<sup>37</sup>

De esta manera, cerca de 6,500 toneladas de armas argentinas tuvieron como destino Croacia, que enfrentaba un embargo militar de la ONU, y Ecuador, pese a que la Argentina era uno de los países garantes del acuerdo limítrofe entre Ecuador y Perú. De los 100 MDD obtenidos por esa operación únicamente 40 ingresaron a las arcas nacionales.

Durante el año 2001 Menem enfrentó el proceso judicial por esta causa, sin embargo únicamente se le dictó prisión domiciliaria. Se tiene previsto que durante las primeras semanas de marzo de 2003 se reactive el juicio en su contra.

---

Buenos Aires, Argentina, 2002. 271 pp. Asimismo, el Informe de la Comisión Especial Investigadora sobre Hechos Ilícitos vinculados con el Lavado de Dinero, encabezada por Elisa Carrió, presenta datos interesantes al respecto, sobre todo en cuanto a los circuitos internacionales de lavado de dinero y al quiebre de bancos argentinos utilizados para tal fin. Ver: Comisión Especial Investigadora sobre Hechos Ilícitos vinculados con el Lavado de Dinero *Informe Preliminar sobre Lavado de Dinero en Argentina*, 10 de agosto de 2001. Versión electrónica disponible en internet en: <http://www.eldia.com.ar/documentos/lavado/> y en: <http://cajaeditora.tripod.com.ar/LavDine001.html>

<sup>37</sup> "Indagarán al ex presidente por las armas tras la feria", en: *La Nación*, Buenos Aires, Argentina, 29 de junio de 2002, p. 12. Versión electrónica disponible en Internet en: [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)



continúa

*En Argentina, México, Colombia, Brasil, Chile, Uruguay...*

### 5.2.1.3.2. La Mafia del Oro<sup>38</sup>

La Mafia del Oro es el nombre que se le dio a una organización delictiva que, entre 1993 y 1995, fraguó exportaciones de oro y otros metales por un valor de 1,200 MDD con la finalidad de cobrar reintegros aduaneros e impositivos y efectuar operaciones de lavado de dinero.

En octubre de 1992 el Ministerio de Economía dictó la Resolución 1239 que otorgaba un reembolso a exportaciones de oro elaborado (medallitas, relojes, monedas). Aprovechando esta resolución, el empresario argentino Enrique Piana y sus socios norteamericanos de Handy & Harman pusieron en marcha sus operaciones.

En un principio la operación se realizó de la siguiente manera: Enrique Piana compraba oro en barras al Banco Central, para elaborar piezas que fueron exportadas, a sobreprecios del 10%, a Handy & Harman en Estados Unidos. Al llegar a Estados Unidos el oro se fundía, se triangulaba a Suiza y luego volvía a la Argentina, libre de impuestos, en lingotes que Casa Piana recompraba.

Se calcula que el valor de los primeros embarques ascendió a 80 MDD, por lo que la operación permitió a Casa Piana hacerse de reintegros aduaneros (del orden del 12% sobre el valor de la exportación) y créditos impositivos que luego repartió con sus contactos en Handy & Harman, a quienes giraba dinero en concepto de "servicio de marketing".<sup>39</sup>

Sin embargo, a partir de 1994, Casa Piana empezó a exportar medallas y cajas de relojes de plata, cobre, bronce y acero con sobreprecios astronómicos que

<sup>38</sup> Para una información más detallada sobre las operaciones y redes de la Mafia del Oro ver: Ciancaglini, Sergio *Confesiones de Oro. La mafia del oro contada por Enrique Piana*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 2002, 376 pp.

<sup>39</sup> Liliana Samuel, "Una extraña coincidencia", en: *Periódico de la Asociación Madres de Plaza de Mayo*, sección el país/política, Buenos Aires, Argentina, diciembre de 1999. Versión electrónica disponible en internet en: [www.madres.org/periodico/abr00/elpais/oro.htm](http://www.madres.org/periodico/abr00/elpais/oro.htm)

1. 2002

1. 2002: *El régimen de Menem, el régimen de los "paraguas"*

llegaban a más del 1,000%. Estas exportaciones generaron facturas millonarias que los importadores nunca pagaron, pero que fueron utilizadas como pantalla por el MTB Bank para justificar depósitos de dinero negro provenientes de las cuentas del Banco Baires. Por esa vía, entre 1994 y 1995, ingresaron en el MTB unos 32 MDD.

Tras su detención en junio de 2002, Piana declaró que altos funcionarios de la administración Menem conocían de las operaciones y participaban de las ganancias de las mismas. Además de señalar reiteradamente el nombre de Domingo Cavallo, Piana declaró que Alberto Kohan, secretario particular del presidente, recibió pagos mensuales que ascendieron 300,000 dólares, "a cambio de un "paraguas" político y judicial". En la lista de nombres revelados aparecen Jorge Campbell, secretario de Relaciones Económicas Internacionales, y Marcelo Abogado, alto funcionario del Ministerio de Economía, acusados de haber cobrado "300,000 dólares por adecuar la manobra al sistema legal y político argentino; y Raúl Granillo Ocampo, entonces embajador en los Estados Unidos, quien en 1993 habría cobrado una coima de 100,000 dólares a cambio de emitir un certificado para un trámite aduanero.<sup>40</sup>

### 5.2.1.3.3. Narcotráfico y Lavado de Dinero

Se ha señalado en reiteradas ocasiones que durante las presidencias de Menem la Argentina fue uno de los países "consentidos" de los grandes cárteles internacionales de la droga para el lavado de dinero. Se tiene registros que grandes cantidades de dinero provenientes del Cártel de Cali (Colombia) y del Cártel de Juárez (México) ingresaron al país sudamericano por medio de inversiones, especialmente en bienes raíces, compra de autos, inversiones bancarias y, hasta para la campaña presidencial de Eduardo Duhalde y Ramón

<sup>40</sup>Ver: "Piana Intenta Involucrar a Domingo Cavallo", en: *La Nación*, Buenos Aires, Argentina, 30 de junio de 2002, p. 17. Versión electrónica disponible en Internet en: [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar) y "Piana denunció ramificaciones internacionales de la mafia del oro" en: *La Nación*, Buenos Aires, Argentina, 01 de julio de 2002, p. 15. Versión electrónica disponible en internet en: [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)

## ¿El lavado de dinero ayuda al desarrollo?

"Palito" Ortega año 1999, en la que se asegura hubo financiamiento por más de un millón de dólares.

Dadas las conexiones de esas entidades con funcionarios de primer nivel del gobierno menemista y con empresarios, es probable que por ese circuito se haya canalizado una buena parte del dinero negro producido por la corrupción. De hecho, a pesar de la presencia del narcotráfico y su dinero, los expertos afirman que en la Argentina, "el principal origen del dinero que se blanquea no es del narcotráfico sino de la corrupción".<sup>41</sup>

En marzo de 1991 la revista española Cambio 16 publicó un informe sobre las ramificaciones internacionales de una banda dedicada al lavado de dólares provenientes del narcotráfico en la que participaría Amira Yoma hermana de la esposa de Carlos Menem y secretaria de Audiencias de la Presidencia y su esposo Ibrahim Al Ibrahim. Amira fue procesada y posteriormente liberada por una cámara judicial en la cual dos jueces independientes fueron reemplazados por dos juezas que, por su origen político y como mostraron en numerosas actuaciones, respondían al gobierno. Asimismo, fue condenado Marlo Caserta, que había sido secretario de Recursos Hídricos del gobierno de Menem. El funcionario había sido tesorero de la campaña electoral de entonces presidente y, en 1993, afirmó públicamente que la campaña había recibido dinero del narcotráfico.

Una Investigación del Subcomité de Investigaciones del Senado de los Estados Unidos, sobre operaciones de entidades locales vinculadas con el Citibank, revela que entre 1992 y 1997 se habrían lavado en la Argentina 9.000 MDD. Según estimaciones de servicios de inteligencia de Argentina y los Estados Unidos, las

---

<sup>41</sup> Ricardo Larrondo, "Apura de la Rúa las normas contra el lavado de dinero", en *La Nación*, Buenos Aires Argentina, 5 de abril de 2000, p. 8. Versión electrónica disponible en Internet en: [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)

inversiones de narcodólares en la Argentina llegarían a 13 MDD. No obstante que las autoridades mexicanas señalan en 24 MDD el monto de las mismas.<sup>42</sup>

Entre las instituciones involucradas en el lavado de dinero destacan: Mercado Abierto y sus subsidiarias, MA Casa de Cambio y MA Bank (propiedad de Aldo Ducler, asesor de campaña de Eduardo Duhalde); los Bancos Mendoza y República (propiedad de Raúl Moneta, amigo cercano de Menem); el CEI Citicorp Holdings (creado por Citibank<sup>43</sup> en Argentina para invertir en el proceso de privatizaciones y cuyos accionistas eran sociedades construidas en zonas de riesgo de lavado de dinero); el Federal Bank Ltd de Bahamas (propiedad de Moneta) y el Citibank de Nueva York.

Asimismo, la investigación realizada por una Comisión Especial de la Cámara de Diputados de la Argentina sobre lavado de dinero proveniente del narcotráfico y el terrorismo en el país revela que El Federal Bank y el Banco República, a cargo de Moneta, "fueron los bancos lavadores por excelencia del poder en la Argentina en los últimos 10 años".<sup>44</sup> Entre los beneficiados de estas operaciones se menciona a Gastón Figueroa Alcorta (funcionario del gobierno de Menem acusado por recibir sobornos del escándalo IBM Banco Nación); Ricardo Handley (presidente del Citibank Argentina y del CEI); Marcelo Sánchez (director del Banco de la Ciudad de Buenos Aires); Enrique Petracchi (presidente de la Corte Suprema de Justicia);

---

<sup>42</sup> Julio Sevarés, *El dinero sucio, sangre del sistema económico y el poder*, Editorial RAZ Comunicaciones, Buenos Aires, Argentina, p. 20

<sup>43</sup> El Citibank fue el titular del comité de bancos acreedores de Argentina en la negociación de la deuda externa en los ochenta y participó en la conversión de títulos de la deuda en inversiones en empresas públicas privatizadas. De este modo el CEI se convirtió en propietario de activos por fuera del sector financiero. Según el Informe de Cambio 16, en documentos internos del Citibank se decía que el Federal Bank "canalizaba dinero de sus socios y servía con estos depósitos como puente, financiado préstamos a las compañías del CEI Citicorp Holdings", lo que se sospecha podría ocultar lavado de dinero. "El staff, puntualiza, revisó las declaraciones mensuales del Federal Bank en su cuenta corresponsal del Citibank y determinó que desde noviembre de 1992 hasta mayo de 2000 se movieron más de 4.400 millones de pesos. Esa cifra excede cualquiera de los otros bancos offshore, que durante el mismo período, fueron examinados por el staff. Ver: Ricardo Larrondo, *op. cit*

<sup>44</sup> Comisión Especial Investigadora sobre Hechos Ilícitos vinculados con el Lavado de Dinero, *op.cit.*

Nicolás Becerra (procurador general del país) y Carlos Carballo (ministro de Economía y viceministro de Defensa durante la administración de Menem).<sup>45</sup>

Desde junio de 1997, semanas antes de la muerte de Amado Carrillo el "Señor de los Cielos", las autoridades mexicanas pidieron a sus contrapartes argentinas ayuda para localizar a los narcotraficantes mexicanos en el país. Sin embargo, el gobierno argentino respondió que no podía encontrar el rastro de los narcotraficantes mexicanos, afirmando públicamente que la Argentina se distinguía de los países latinoamericanos por no ser un refugio para los cárteles de la droga. Sin duda, el gobierno de Menem obstaculizó las investigaciones. Finalmente, la investigación en la Argentina incluyó a finales de 1999, tras una denuncia formal del gobierno de México para recuperar los bienes del Señor de los Cielos

En cuanto a actividades relacionadas con el terrorismo, se ha relacionado a Menem con el encubrimiento de los responsables de los atentados contra la Embajada de Israel en Buenos Aires, en 1992, y contra la AMIA, que el 18 de Julio de 1994 cobrara 85 víctimas y un centenar de heridos en Buenos Aires. Al respecto, se sospecha que el ex presidente habría recibido 10 MDD del régimen iraní a cambio de desviar dichas investigaciones.

### 5.2.2. La ¿recuperación? económica

Una vez en el poder Menem reafirmó su alianza con los sectores del capital concentrado nacional al dejar la conducción económica en destacados miembros del grupo Bunge y Born. El ministro Néstor Rapanelli puso en marcha un programa de estabilización: además de la devaluación de peso en 100% y la adopción de un tipo de cambio unificado (dada la especulación cambiaria), se anunció la apertura de la economía y el inicio del programa de privatizaciones. No obstante, el llamado

<sup>45</sup> Andres Oppenheimer, *Ojos vendados. Estados Unidos y el negocio de la corrupción en América Latina*, Editorial Plaza y Janés, México, 2001, pp 91-95.

"Plan BB" mostró su fracaso a los seis meses al continuar el estancamiento económico y el incremento de la inflación.

Rapanelli fue reemplazado por Erman González, antiguo colaborador de Menem en el gobierno riojano, quien eliminó los impuestos a las exportaciones agropecuarias, inició el dismantelamiento de los mecanismos de promoción y protección de las pequeñas y medlanas industrias y puso en marcha el denominado Plan Bonex, antecedente histórico de lo que se conoció como el *corralito* de diciembre de 2001, como un mecanismo para enfrentar el retiro generalizado de los depósitos bancarios y evitar la quiebra del sistema.

El Plan Bonex, cuya elaboración fue obra del entonces ministro de Relaciones Exteriores, Domingo Cavallo, consistió en un canje de las imposiciones a plazo fijo en los bancos por Bonos Externos Públicos (Bonex) denominados en dólares y con plazo de vencimiento a 10 años. Si bien se logró salvar el sistema bancario, la medida perjudicó gravemente a unos 20,000 ahorradores que en su mayoría tenían pequeños ahorros a plazo fijo. Inicialmente fueron confiscados 4,600 MDD, una vez que entró en vigor el mecanismo de expropiación, en enero de 1990, se devolvieron hasta 550 dólares a cada depositante y "como los Bonex se cotizaban al 25% de su valor, gran parte de los ahorradores que se vieron obligados a conseguir efectivo perdieron la mayoría de sus fondos. El gran negocio lo realizaron los especuladores y los bancos que los adquirían a bajo precio y los acumulaban en sus carteras. Pocos años después los realizaron al 100% o más de su valor de emisión."<sup>46</sup>

Sin embargo, el Plan fue exitoso únicamente en cuanto al salvataje del sistema bancario, en el marco de una economía paralizada el país entró en otro episodio hiperinflacionario. Se ajustó nuevamente el gasto público y se puso en marcha el proceso de privatizaciones. A mediados de enero de 1991 el gobierno de Menem

<sup>46</sup> Ángel Jozami, *Argentina. La destrucción de una nación*, Editorial Arena Abierta-Random House Mondadori, Barcelona, España, 2003, p. 129

estaba a un paso del desastre, el país se encontraba en vísperas de la tercera hiperinflación en 24 meses y la desconfianza en la capacidad política y técnica del gobierno provocó una nueva crisis monetaria y la devaluación: el dólar pasó de 5,000 a 10,000 australes y el descontento social era evidente. Fue entonces cuando Menem nombró a Cavallo ministro de Economía y dio inicio la aparente recuperación económica del país.

A finales de la década de los noventa, la convertibilidad y la privatización presentaban a la Argentina ante el mundo como un ejemplo a seguir de estabilidad, crecimiento y prosperidad. Para Michael Camdessus, director del FMI, el ajuste argentino era "de alta calidad", siendo Carlos Menem "el mejor presidente argentino de los últimos 50 años".<sup>47</sup> Los resultados de las medidas de ajuste estructural estaban a la vista: entre 1991 y 1998 el PIB aumentó a una tasa cercana al 6% anual, siendo el período 1991-1994 el de mayor crecimiento (8.5% anual) mismo que se interrumpió con una fuerte caída de 4.5% en 1995 (resultado del llamado *efecto tequila*) para iniciar su recuperación el siguiente año con tasas sostenidas del 6% hasta 1998, año en que la economía entró en recesión. Asimismo, la tasa de inflación se redujo persistentemente hasta mediados de la década, y desde 1996 fue holgadamente inferior al 1% anual.<sup>48</sup>

La situación sin embargo no era tan promisoriosa como parecía: tras el inicial crecimiento de principios de la década, alimentado por los altos montos de inversión que entraron al país gracias al proceso privatizador y por el creciente endeudamiento, el modelo argentino encontró su límite: a partir de 1998 el país entró en una recesión económica que cada vez se agudizaría más hasta desembocar en la crisis de diciembre de 2001.

<sup>47</sup> Camdessus cit. pos. Fernando López D' Alejandro, *Los documentos secretos del Banco Mundial y el FMI sobre Argentina. Una historia de incapaces y ladrones*, Rebelión, 8 de septiembre de 2002. Versión electrónica disponible en internet en: <http://www.rebelion.org/argentina/dalosandro080902.htm>

<sup>48</sup> Daniel Heyman, "Políticas de reforma y comportamiento macroeconómico", en: Daniel Heyman y Bernardo Kosacoff (coord), *La Argentina de los Noventa. Desempeño económico en un contexto de reformas*, Tomo I, CEPAL- Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, 2000, p. 42

En esta sección realizaremos un repaso de las principales medidas en materia económica que fueron implementadas por el gobierno de Menem y del impacto que tuvieron de la tan lastimada economía argentina. Con ello demostraré que las políticas económicas de la administración de Menem se ajustaron solo de manera parcial al modelo neoliberal: gran parte de las privatizaciones no promovieron la competencia, simplemente se transfirieron los monopolios del sector público al privado; al atar por ley la paridad del peso con el dólar, el Régimen de Convertibilidad transgredió el principio sobre la libre oferta y demanda y, finalmente, la apertura económica se hizo de manera parcial, debido a que los aranceles promedio permanecieron más altos que en Estados Unidos, la Unión Europea y Chile.

De esta manera, bajo el discurso de la apertura neoliberal no sólo se conservaron, sino que se promovieron los intereses de la gran burguesía nacional (Consejo Empresario Argentino, CEA) y los intereses de los grandes acreedores de la Argentina, así como de un importante grupo de inversores extranjeros. Gracias a las privatizaciones se pudieron articular los intereses de estos grupos, bajo la égida de un Estado corrupto y altamente clientelar como ya quedó demostrado. La concentración y centralización del capital en manos de unos pocos, iniciada décadas atrás con el Proceso de Reorganización Nacional pareció haberse concluido durante la presidencia de Menem.

#### **5.2.2.1. Privatizaciones**

A mediados de 1989, a poco de asumir la presidencia, el justicialismo elevó al Congreso y logró la aprobación legislativa de un muy ambicioso programa de privatizaciones. Con la sanción de la Ley de Reforma del Estado en agosto de 1989, quedaron sujetas a privatización las principales empresas de propiedad estatal. El programa de privatizaciones llevado adelante bajo la administración Menem es uno de los ejes centrales de la profundización del patrón de acumulación



crecientemente concentrador en lo económico y excluyente en lo social. Señala un estudio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales:

"las principales modalidades que adoptó dicho proceso tendieron a conformar –y/o preservar– ámbitos privilegiados de acumulación y reproducción del capital, caracterizados por un nulo riesgo empresarial, y ganancias extraordinarias (de las más altas a nivel local e, incluso, en el plano Internacional) que fueron internalizadas por un núcleo muy reducido –aunque sumamente poderoso en términos económicos, políticos y sociales– de grandes grupos empresarios de origen nacional y extranjero."<sup>49</sup>

El masivo programa de privatizaciones comenzó con la venta de la compañía telefónica estatal (Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) la aerolínea de bandera (Aerolíneas Argentinas, AA), áreas petrolíferas (Yacimientos Petrolíferos Fiscales, YPF), medios de comunicación, ferrocarriles y mantenimiento de rutas (concesiones de peaje), y luego se extendió a otras áreas como servicios de electricidad (Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires, SEGBA), gas natural, agua potable (Obras Sanitarias de la Nación), correos y administración de aeropuertos. También se privatizaron las firmas estatales que operaban en el sector manufacturero en áreas como la siderurgia (SOMISA) y la petroquímica. Al mismo tiempo, se autorizó el otorgamiento de licencias para la exploración y explotación de minas y yacimientos de gas y petróleo, sin alterar el régimen de propiedad estatal, y se desreguló la comercialización interna de petróleo crudo y combustibles. En menos de un lustro se privatizó la casi totalidad de empresas estatales del país, no existiendo prácticamente una experiencia internacional semejante en cuanto a intensidad y celeridad.

Se afirmaba que con las privatizaciones se lograría desmonopolizar, acrecentar la eficiencia de los servicios, generar inversión movilizandoo recursos privados, disminuir el gasto público y mejorar las finanzas del Estado al desprenderse de empresas altamente ineficientes y deficitarias que, además, servirían para pagar buena parte de la deuda externa del país por medio de la capitalización de los

<sup>49</sup> Daniel Asplazu, Eduardo Basualdo, et al. *El proceso de privatización en la Argentina. La renegociación con las empresas privatizadas*, FLACSO Sede Argentina, 2002, p.8

títulos. La idea encontró suficiente eco en la población, ansiosa de mejorar la calidad de los servicios públicos deteriorados.

De acuerdo con datos del Ministerio de Economía, a lo largo de la década de los noventa ingresaron a la Argentina 23,849 MDD por concepto de las privatizaciones de los cuales el 81% (19,422 MDD) correspondieron a ingresos del sector público nacional y el 19% (4,427 MDD) fueron recaudados por los gobiernos provinciales.<sup>50</sup> La mayor parte de las ventas se realizó entre 1990 y 1994, años en que el Estado argentino recibió una cifra cercana a los 18,000 MDD, de los cuales alrededor de 6.000 MDD fueron producto de la capitalización de títulos de la deuda pública.

Es importante señalar que el objetivo de este apartado es realizar un análisis general del proceso de privatizaciones en la Argentina, utilizando algunos casos para ejemplificar los resultados de dicha política. Por lo que no se abordarán a fondo casos particulares de los que ya se han realizado importantes estudios como son los de Aerolíneas, ENTEL, Yacimientos Petrolíferos Fiscales o las concesiones de peaje.<sup>51</sup>

<sup>50</sup> Ministerio de Asuntos Económicos de la República de la Argentina, *El proceso de privatizaciones en la Argentina desde una perspectiva del balance de pagos*, Buenos Aires, Argentina, 2000, p.7

<sup>51</sup> Al respecto, pueden consultarse: Mabel Thwaites, "La política de privatizaciones en Argentina. Consideraciones del caso Aerolíneas", en: *Realidad Económica*, núm. 116, 16 de mayo-30 de junio de 1993, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp.46-75; Jorge, Schwarzer, "El proceso de privatizaciones en la Argentina. Implicaciones preliminares sobre sus efectos en la gobernabilidad del sistema", *Realidad Económica*, núm. 120, 16 de noviembre - 31 de diciembre de 1993, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp. 79-143; Víctor, Bravo, "YPF S.A. ¿Y ahora qué? en: *Realidad Económica*, núm. 117, 1 de julio - 15 de agosto de 1993, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp.2-7; Gustavo Calleja, "El control de las privatizaciones en el área de la energía. Hidrocarburos: evolución y transformación en el área", en: *Realidad Económica*, núm. 141, 1 de julio-15 de agosto de 1996, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp. 22-32; Mabel Thwaites "Aerolíneas: el espejo de la Argentina", en: *Realidad Económica*, núm. 181, septiembre-octubre de 2001, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp. 20-27; Mabel Thwaites *Alas rotas. La política de privatización y quiebra de Aerolíneas*, Grupo Editorial Temas, Buenos Aires, Argentina, 2001 y Daniel Cecchini y Jorge Zicollilo, *op.cit.*

### 5.2.2.1.1. Las características del proceso

Tras la aprobación del programa de privatizaciones por el Congreso, se ordenó la intervención de las primeras empresas a privatizar: ENTEL y Aerolíneas con la finalidad de realizar la respectiva valuación de las mismas y, de cierta manera, sanear las finanzas de las mismas antes de venderlas. El resultado real fue el inicio de la cadena de la corrupción en esta área, el incremento de las tarifas en los servicios y un mayor endeudamiento de las mismas, que finalmente fue absorbido en su mayoría por el Estado.

Así por ejemplo, en el caso de ENTEL, cuya intervención quedó a cargo de María Julia Alzogaray, actualmente procesada por corrupción, la tarifa del pulso telefónico se incrementó más de siete veces. Situación que se repitió en Obras Sanitarias de la Nación donde las tarifas aumentaron en más del 60% antes de su privatización.

Una vez intervenidas, inició el proceso de licitación de las empresas, en el que la corrupción se asomó una vez más en la Argentina, donde el gobierno menemista cedió a numerosos requerimientos de los compradores al elaborar los pliegos de las licitaciones, lo que ocasionó una asimetría a favor de los compradores acentuada luego, con el mayor debilitamiento estatal. No fue sorprendente que los entes públicos creados para supervisar a las nuevas empresas reprodujeran las tradicionales simbiosis con los propietarios representantes de los negocios privados.<sup>52</sup>

---

<sup>52</sup> Al respecto, Ricardo Sidicaro señala que: Tal como revelan distintos estudios internacionales, los hechos de corrupción suelen ser frecuentes en las privatizaciones de empresas públicas. Hay varias formas a través de las que el proceso de privatización se presta, en sí mismo, a la corrupción. Primero, en el avalúo de la empresa pública: se asegura un bajo precio de venta y el favoritismo a un comprador mediante coimas a autoridades gubernamentales del entorno presidencial. La transferencia de propiedades públicas a manos privadas frecuentemente involucra el pago de sumas de dinero a miembros de la familia y "amigos" del presidente. Estos pagos pueden aparecer bajo la forma de "comisiones" a consultores u otros mecanismos. Ver: Ricardo Sidicaro *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina, (1989-2001)*, Editorial Universitaria de Buenos Aires-Libros del Rlojas, Buenos Aires, Argentina, 2003, pp. 45-46

En términos generales, pueden distinguirse dos grandes etapas del proceso de privatizaciones del país. La primera va desde el inicio del gobierno de Menem hasta 1995, cuando el Ministerio de Economía dirigido por Cavallo absorbió el Ministerio de Obras Públicas, caracterizada por que la mayoría de las empresas fueron vendidas sin subdividirlas (Aerolíneas y ENTEL); los marcos y entes regulatorios fueron creados tras la adjudicación de las empresas; las principales cláusulas normativas fueron implementadas por la vía de decretos de "necesidad y urgencia", situación que abrió las puertas para la sistemática renegociación de las mismas (que en la generalidad de los casos, en beneficio de las firmas prestatarias); y la priorización del pago mediante la capitalización de títulos de deuda.

Sobre esto último, cabe señalar que los bonos de la deuda utilizados en el proceso privatizador fueron tomados a valor nominal, cuando, en ese momento, su cotización de mercado no superaba el 15% de su valor. Poniendo como ejemplo la privatización de ENTEL, Daniel Cecchini y Jorge Zicollno afirman que el pago con bonos de la deuda "resultó ser un negocio redondo para los compradores que, además, los entregaron una vez vencidos los plazos previstos", debido a que el Estado argentino recibió bonos por un valor nominal de 2,778 MDD cuando en realidad Telefónica había desembolsado algo menos de 309 millones para adquirirlos, en tanto que Telecom invirtió 332 millones en bonos con valor nominal de 2,372 MDD.<sup>53</sup>

La segunda etapa, en la que Domingo Cavallo concentró el poder en el manejo del programa privatizador, se caracterizó por la segmentación de las empresas en diversas unidades de negocios antes de su transferencia (por ejemplo Gas del Estado y SEGBA); la priorización del pago en efectivo, situación relacionada con la necesidad del gobierno de resolver los problemas fiscales del momento y la emisión de marcos regulatorios y la creación de órganos de control antes de la

transferencia de las empresas, si bien altamente limitados e insuficientes y marcados por la corrupción como fue el caso de la ley marco de la privatización de Gas del Estado, aprobada ilegalmente gracias a un voto del llamado "diputrucho", un supuesto diputado.

Como lo señalé anteriormente, en general la política adoptada por el gobierno fue la de asumir gran parte de las deudas de las empresas a privatizar, a fin de "hacerlas atractivas" para los compradores, argumentando que la deuda estaba garantizada por el Estado y entraba dentro de la refinanciación del Plan Brady. Lo que no se dijo fue que muchos de los acreedores de estas empresas fueron finalmente los adjudicatarios de las mismas, es decir que, además de entregar empresas saneadas en sus finanzas y garantizar los monopolios en los respectivos sectores, el Estado terminó pagando a los particulares adjudicatarios gran parte de las deudas anteriores de dichas empresas.

Así por ejemplo, en el caso de YPF, el Estado asumió deudas con organismos multilaterales por un monto de 5,200 MDD y deuda con bancos comerciales por 3.340 MDD; al tiempo que refinanció o condonó gran parte de la deuda impositiva de YPF. En el caso de ENTEL, el Estado absorbió una deuda de 1,760 MDD mientras que Telefónica se hizo cargo de 202 MDD y Telecom 178 MDD; y en el caso de SEGBA el gobierno asumió una deuda de 4,446 MDD mientras que los adjudicatarios únicamente se hicieron cargo de 374 MDD.<sup>54</sup>

Finalmente, el caso de Aerolíneas se presenta como emblemático. El Estado asumió una deuda de 868 MDD, pero vendió la empresa casi por la mitad: 130 MDD en efectivo, 1,600 millones en títulos de deuda que, debido a que cotizaban al 14% de su valor, en realidad fueron 224 MDD, y otros 130 MDD a diez años, lo que suma 484 MDD.<sup>55</sup>

---

<sup>53</sup> Daniel Cecchini y Pablo Zicollno, *op.cit.* p.52

<sup>54</sup> Ver: Ministerio de Asuntos Económicos de la República de la Argentina, *El proceso de privatizaciones en la Argentina ...op.cit.*, pp.9-10

<sup>55</sup> Daniel Cecchini y Pablo Zicollno, *op.cit.* p.81

### 5.2.2.1.2. Una nueva comunidad de negocios

Uno de los aspectos más importantes del programa privatizador es que, gracias a él se pudieron articular los intereses de los acreedores extranjeros con los de los grupos económicos locales, nucleados en el CEA, y los conglomerados extranjeros radicados en el país: las privatizaciones permitieron restablecer el pago de los servicios de la deuda (acreedores externos) y la apertura de nuevos mercados y áreas de actividad con inexistente riesgo empresarial (inversores extranjeros y grupos económicos locales). En consecuencia, se articuló una nueva "comunidad de negocios" entre los actores más poderosos de la economía interna y los acreedores externos; mismos que incrementaron su ya conocida capacidad de influencia en el sistema político y la marcha económica de la economía del país

En prácticamente la totalidad de los consorcios adjudicatarios de las distintas empresas públicas transferidas al sector privado se verificó una estructura tripartita conformada por los más importantes **grupos económicos locales**, que aportaron capacidad de *lobbying* doméstico; un número considerable de **bancos extranjeros y/o locales** (en su mayoría acreedores del país) que aportaron buena parte de los títulos de la deuda pública argentina que serían capitalizados; y ciertas **empresas transnacionales**, que aportaron capacidad y experiencia tecnológica y de gestión (en general operadoras internacionales de los servicios públicos privatizados).<sup>56</sup>

Entre los grupos económicos locales que participaron activamente en diferentes empresas y sectores destacan Pérez Companc (telecomunicaciones, electricidad,

<sup>56</sup> Ver: Jorge Schwarzer, *Grandes grupos económicos en la Argentina. Formas de propiedad y lógicas de expansión*, agosto de 1994, p.20. Versión electrónica disponible en Internet en la Biblioteca Virtual del Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura de la República de Argentina en: [www.educ.ar](http://www.educ.ar), Matías Kulfas, *El impacto del proceso de fusiones y adquisiciones en la Argentina sobre el mapa de grandes empresas. Factores determinantes y transformaciones en el universo de las grandes empresas de capital local*, CEPAL, Serie Estudios y Perspectivas, núm 2, Santiago de Chile, mayo de 2001, pp. 32-39 y Daniel Aspiazú, Eduardo Basualdo, et al. *El proceso de privatización en la Argentina. La renegociación con las empresas privatizadas*, FLACSO Sede Argentina, 2002, pp. 16-23

*El camino hacia el desarrollo: .....*

gas, petróleo); Astra (petróleo, gas y electricidad); Techint (telefonía, siderúrgica, electricidad, transporte de gas, petróleo y ferrocarriles) Soldati (petróleo, electricidad, gas, ferrocarriles, agua y telecomunicaciones); Bidas (petróleo y gas); Roggio (transporte y petróleo); Fortabat (ferrocarriles y electricidad); Marcri (concesiones de rutas y accesos viales, petróleo, gas y electricidad). Es importante señalar que muchos de los grupos locales que participaron inicialmente en las privatizaciones vendieron sus respectivas acciones a lo largo de la década, lo que les significó importantes ganancias.

Participación de los principales grupos económicos locales en las privatizaciones

	Electricidad	Gas	Petróleo	Ferrocarriles	Telecomunicaciones	Industria	Otros
Pérez Companc	Central Costanera Transener Edesur	Transport. Gas del Sur, Distribuidora de Gas Metropolitano (Metrogas)	Pueblo Hernández Santa Cruz II 11 áreas secundarias Terminales Marít. Patagónicas Oleoductos del Valle	Ferroexpreso Pampeano	Telecom Argentina de Telefonía Argentina	Destilería San Lorenzo Refinería Campo Durán	Rutas Nacionales
Technint	Edelep	Transport. Gas del Norte	Área Torquillo Área Aguarrugú 10 áreas secundarias Terminales Marít. Patagónicas Oleoductos del Valle	Ferroexpreso Pampeano	Telefónica Argentina	Siderúrgica SOMISA	Rutas Nacionales
Astra	Edenor Empresa Provincial de Energía de Entre Ríos	Metrogas	Vizcacheras Santa Cruz II 6 áreas secundarias Terminales Marít. Patagónicas Oleoductos del Valle			Refinería Campo Durán	Buques Tanques de YPF
Soldati (Sociedad Comercial del Plata)	Central Guemes	Metrogas Transport. Gas del Norte Distribuidora de Gas Bs.As, Norte	Oleoductos Allen-Coronel Rosales	Ferroexpreso Pampeano Ramal Dieita - Borges	Telefónica Argentina	Destilería Dock Sud Destilería San Lorenzo	Obras Sanitarias de la Nación (agua) Canal 11
Machi		Distribuidora de Gas del Centro	Palmar Largo Santa Cruz I Aguarrugú 3 áreas secundarias Interpetrol Terminales Marít. Patagónicas 9 áreas secundarias			Refinería Campo Durán	Rutas Nacionales ENCOTSA (Correo Argentino) Red acceso norte



Capítulo 5

La Argentina de los noventa: los cambios económicos

Forat (Loma Negra)	EDEA (provincia de Buenos Aires)			Línea Roca	General			
Eridas		Área Tierra del Fuego Áreas marginales						
Rogio		Áreas Marginales		Línea Urquiza Subterráneo de Buenos Aires	General de Buenos Aires			Acceso oeste
Garvegio y Zorraquín	Polisur							
Acindar	Central Pedro de Mendoza			Ferrocarril Rocca-Cargas				
Bunge y Bom		Distribuidora Pampeana de Gas del Sur						Elevadores (de granos) en Bahía Blanca y (terminal) en Quequén.

Elaboración propia con datos de: Matías Kulifas, *El impacto del proceso de fusiones y adquisiciones en la Argentina sobre el mapa de grandes empresas. Factores determinantes y transformaciones en el universo de las grandes empresas de capital local*, CEPAL, Serie Estudios y Perspectivas, núm. 2, Santiago de Chile, mayo de 2001, p. 17; Ministerio de Asuntos Económicos de la República de la Argentina, *El proceso de privatizaciones en la Argentina desde una perspectiva del Balance de Pagos*, pp. 18-19 y Miguel Alberto Sánchez, *Privatizaciones y extranjerización de la economía argentina*, en: *Realidad Económica*, núm. 116, 16 de mayo-30 de junio de 1993, IADE, Buenos Aires, Argentina, p. 40

En cuanto a la participación del capital extranjero en el proceso, debemos señalar que el 67% de los fondos totales que ingresaron en concepto de privatizaciones en el período 1990-1999 fue de origen extranjero, con un mínimo en el año 1991 de 44% y un máximo en 1999 de 97%, con un monto total de 16,062 MDD de acuerdo al Ministerio de Economía, por lo que las operaciones de compra de empresas públicas por parte de inversores extranjeros explican el rápido crecimiento de la IED en Argentina durante la década de los 90. En los primeros años del proceso de privatizaciones, la IED dirigida al sector público explica más del 40% de los flujos totales en concepto de inversión directa, mientras que las inversiones de cartera recibida por las privatizaciones realizadas a través de la colocación de acciones en el mercado de valores, representaron un 30% del total de Inversiones de este tipo al sumar 3,091 MDD.<sup>67</sup>

El origen de la IED dirigida a las privatizaciones presenta una alta concentración: el 90% de los flujos totales corresponden a cinco países. Estados Unidos (33%), España (17%), Chile (15%), Francia (11%) e Italia (10%). En 1999 España desplaza a Estados Unidos como el principal inversor del país al adquirir las acciones de YPF que todavía estaban en manos del Estado aumentando su participación al 42%.<sup>68</sup> El siguiente cuadro muestra el destino de las inversiones de estos países:

---

<sup>67</sup> Ministerio de Asuntos Económicos de la República de la Argentina, *El proceso de privatizaciones en la Argentina ...op.cit.*, p. 22

<sup>68</sup> *Ibid.*, pp. 23-24

País	Áreas de inversión
España	Telefonía (Telefónica Argentina), Petróleo (Repsol-YPF), Aerolíneas (Iberia-AA), Electricidad (Endesa de España participa en Edenor), Gas (Distribuidora de Gas del Norte de Buenos Aires) Agua y Cloacas (participación de Aguas de Barcelona en Obras Sanitarias de la Nación)
Estados Unidos	Telefonía (Telecom de Argentina), Electricidad (Edenor, Edesur, Edelap y Central Costanera), Gas (Enron opera Transportadora de Gas del Sur)
Chile	Electricidad (Edesur, Central Puerto, Central Costanera, Central Dock Sud), Gas (Distribuidora Noroeste)
Francia	Telefonía (Telecom de Argentina), Electricidad ( <i>Electricité de France</i> y <i>Société D'Aménagement</i> participan en Edenor)
Italia	Telefonía (Telecom de Argentina), Gas (Distribuidoras Cuyana Italgas y Campeana Gamuzzi)

Elaboración propia con datos de: Miguel Alberto Sánchez, "Privatizaciones y extranjerización de la economía argentina", en: Realidad Económica, núm. 116, 16 de mayo-30 de junio de 1993, IADE, Buenos Aires, Argentina, pp. 34-39

### 5.2.2.1.3. Los monopollos privados

Insistentemente se ha señalado que las condiciones de los pliegos de licitación de las empresas a privatizar se hicieron "a la medida" de determinados compradores, lo que favoreció la presencia de pocos oferentes. El resultado fue la concentración de la propiedad de las "nuevas" empresas en un muy reducido número de agentes económicos y la sobrevivencia y acentuación de monopollos u oligopolios, con la consolidación de mercados protegidos en condiciones regulatorias que aseguraron bajos o nulos riesgos empresarios y amplios márgenes de libertad para la fijación de tarifas.

Como se afirmó con anterioridad, en su mayoría las empresas públicas fueron transferidas a grupos económicos que, resultado de la "patria contratista", ya detentaban posiciones dominantes en los respectivos sectores: Techint (petróleo, gas, electricidad, telefonía y siderúrgica); Pérez Companc (energía y telefonía) y Astra y Soldati (energía). Así por ejemplo, el monopollo que el Estado detentaba en materia de servicio telefónico, fue prácticamente transferido a las empresas en

las que se dividió ENTEL, situación que se repitió otras áreas. Siendo los sectores energético y siderúrgico los casos más ilustrativos de tal situación.

A partir de la privatización de YPF, Gas del Estado, SEGBA, Agua y Energía e Hidronor los grupos económicos Astra, Pérez Companc, Soldati y Techint, se consolidaron como los principales actores del conjunto del mercado energético argentino. A la par de adjudicarse las principales áreas petroleras transferidas, estos grupos participaron en la propiedad de algunas de las empresas que tomaron a su cargo la prestación de los servicios de generación, transporte y distribución de gas natural y energía eléctrica. Adicionalmente, estos grupos son grandes usuarios industriales para los que el petróleo, el gas natural y la electricidad constituyen sus principales insumos energéticos (Astra en la elaboración de bienes derivados del petróleo, Pérez Companc en la petroquímica, Soldati en la fabricación de fertilizantes y distintos agroquímicos y Techint en la industria siderúrgica). Además de ser productores de gas natural y petróleo, son fabricantes de equipos y materiales para la actividad (Techint, que controla la producción local de tubos sin costura, material utilizado fundamentalmente para el transporte de gas y petróleo).<sup>59</sup>

En el caso de la privatización de la siderúrgica Somisa, se consolidó el duopolio (Acíndar y Techint) que, bajo el nombre de Aceros Paraná controlan prácticamente el sector: Techint controla el segmento de producción de productos planos y la fabricación de tubos de acero sin costura, mientras que Acíndar monopoliza la producción de productos no planos.

#### **5.2.2.1.4. El incremento de las tarifas y las extraordinarias ganancias**

Una vez privatizadas, muchas de las empresas de servicios públicos mejoraron la calidad de sus prestaciones, si bien, en general, muy por debajo de sus compromisos contractuales, y aumentaron su productividad aunque esto último no

se tradujo en la disminución de las tarifas. Al contrario, muchas de las tarifas de estos servicios de uso residencial y de las pequeñas y medianas empresas aumentaron considerablemente incluso sobre el Índice de Precios al por Mayor, mientras que los grandes usuarios industriales gozaron de ciertas reducciones, tal como lo demuestra el siguiente cuadro.

**Variación de precios y tarifas seleccionados, marzo 1991 diciembre 1998**

SECTOR	ÍNDICE DICIEMBRE 1998
Índice de Precios Mayoristas Nivel General	112,9
<b>Corredores viales</b>	169,3*
<b>Telefonía básica</b>	141,5
<b>Gas natural (promedio)</b>	137,3
Residencial	211,8
Pequeñas y medianas empresas	115,1
Gran Usuario Industrial (Interrumpible)	95,1
Gran Usuario Industria (Firme)	101,4
<b>Energía eléctrica</b>	89,1
Residencial	91,5
Bajo consumo	98,4
Alto consumo	29,6
Industrial	86,1
Bajo consumo	75,3
Alto consumo	66,6

Fuente: Daniel Aspiazu, Eduardo Basualdo, *et al.* El proceso de privatización en la Argentina. La renegociación con las empresas privatizadas, FLACSO Sede Argentina, 2002, p.35

Como se observa en el cuadro, el único sector que presenta disminuciones es el eléctrico (si bien son mayores las de consumo industrial superan a las residenciales) por lo que, hasta el "apagón" de Edesur<sup>60</sup> a principios de 1999, solía presentarse como el caso ejemplar de las privatizaciones. Frente a ello aparece el caso de las tarifas telefónicas que, entre 1991 y 1998, se incrementaron en un 42%<sup>61</sup> y el de los corredores viales que, al encarecer el transporte de mercancías, incidió directamente en la crisis de las economías regionales.

<sup>60</sup> Ver: Matías Kulfas, *op.cit.* p. 34 y Daniel Aspiazu, Eduardo Basualdo, *et. al. op.cit.* pp. 19-20

<sup>61</sup> En febrero de 1999, media ciudad de Buenos Aires se quedó sin energía eléctrica durante 19 días, siendo el mayor corte de electricidad en la historia del país. No obstante, los jueces ampararon al grupo español de la multa impuesta, que además, era irrisoria.

El incremento de las tarifas fue posible gracias a la combinación de la ineficiencia de los entes reguladores creados por el Estado y la renegociación de las cláusulas contractuales o las condiciones de concesión, cuyo resultado ha sido la alteración de las tarifas y sus cláusulas de ajuste periódico; los compromisos de inversión de las empresas, generalmente incumplidas por éstas, y los plazos de concesión de los servicios.

Las primeras renegociaciones de las tarifas se realizaron tras la puesta en marcha del Plan de Convertibilidad. En la mayoría de los casos, además de lograr "compensaciones indemnizatorias", como ocurrió con las concesiones de los corredores viales, los adjudicatarios de las empresas se aseguraron altas tasas de ganancias al establecer el cobro de las tarifas en dólares e incorporar cláusulas de ajuste tarifario periódico teniendo como base la tasa de inflación de Estados Unidos (que crecieron por encima de las registradas en el país)<sup>82</sup> violando mediante diversos decretos presidenciales, la propia Ley de Convertibilidad que prohibía la indexación periódica de las tarifas.

La consecuencia directa de los aumentos tarifarios y los mercados mono u oligopólicos que se generaron a raíz del proceso privatizador fueron las extraordinarias tasas de ganancia que se obtuvieron y que permitieron recuperar las inversiones iniciales en muy poco tiempo. Basta decir que, durante el período 1993-1999, las 200 firmas más grandes del país generaron, en conjunto, una masa acumulada de utilidades superior a los 25,900 MDD, de los cuales cerca de 14,000 millones (54% del total) correspondieron a apenas 26 firmas privatizadas, destacando los casos de:

---

<sup>81</sup> Daniel Cecchini y Pablo Zicollno, *op.cit.*p.55

<sup>82</sup> Por ejemplo: entre el mes de enero de 1995 y junio de 2001, en la Argentina, el Índice de Precios al Consumidor registró una disminución acumulada de 1,1%, al tiempo que los precios mayoristas se incrementaron apenas el 1,6%. En idéntico período, el Índice de precios al consumidor (CPI) de los EE.UU. registró un incremento acumulado del 18,4%, al tiempo que los precios mayoristas (PPI) lo hicieron en un 9,8%.

- Aguas Argentinas, que obtuvo durante la década tasas de beneficio del 23% sobre su patrimonio neto; mientras que las empresas de agua y saneamiento en países como Estados Unidos tuvieron una rentabilidad del 8%, en Gran Bretaña del 7% y en Francia del 6%.
- Repsol, que durante el año 2000 registró una tasa de ganancia del 14.2% en la Argentina, frente a un 5.3% en España. En un contexto donde los precios internacionales del petróleo se habían reducido en un 43.2% (1991-1998), las tarifas internas las gasolinas común y especial aumentaron en 9,2% y 20,9%, respectivamente.
- Transportadoras Gas del Norte y Gas del Sur, que registraron una tasa media de retorno sobre ventas cercana al 40%, mientras que en el ámbito internacional las tasas "razonables" se ubican entre el 10 y el 20% de la facturación.
- Telefónica y Telecom Argentina, cuyos márgenes de rentabilidad fueron tres veces superiores a los registrados por el grupo de las 10 operadoras más importantes del mundo.<sup>63</sup>

Finalmente cabría hacer mención a las ganancias patrimoniales que generaron la mayoría de los grupos económicos locales a partir de la venta de sus acciones de las privatizadas. Así por ejemplo, al momento de la privatización de la empresa telefónica ENTEL, los grupos locales Soldati, Techint y Pérez Companc y la banca Morgan realizaron un desembolso cercano a los 300 MDD, mediante el cual obtuvieron participaciones en los consorcios de las empresas controlantes de las compañías telefónicas. A través de sucesivas operaciones de fusiones y adquisiciones (F&A) obtuvieron casi 1,400 MDD, generando ganancias patrimoniales por casi 1,100 MDD. De este modo, los mencionados

<sup>63</sup> Partido Alternativa para una República de Iguales (ARI), Informe Privatizaciones. ¿Negociar la actualización de las tarifas o revisar el proceso de privatizaciones?, Resumen de prensa, septiembre de 2002, p.7

conglomerados obtuvieron en promedio un valor casi cuatro veces superior al invertido, con un rendimiento anual equivalente al 41.6%.

#### **5.2.2.1.5. El Impacto del proceso en la economía argentina**

Uno de los argumentos centrales para promover y poner en práctica la privatización de empresas públicas era que, gracias a la misma, la economía argentina podría revertir tres de las restricciones centrales que la caracterizaron durante la década de los ochenta: un fuerte desequilibrio fiscal, la denominada brecha externa, y un profundo déficit en materia de formación de capital.

No obstante, en materia fiscal el principal impacto del programa de privatizaciones fueron los ingresos, en efectivo o títulos de la deuda, que recibió el Estado por la transferencia de las empresas y las concesiones. Posteriormente, la percepción de los ingresos por el pago de impuestos sobre las ganancias y el canon por el "uso" privado de activos públicos en el caso de las concesiones (corredores viales nacionales, transporte ferroviario de carga, correo y aeropuertos), fue prácticamente nula. En contraposición, el Estado dejó de percibir diversos impuestos internos de asignación específica que gravaban las tarifas de diversos servicios públicos. Asimismo, el hecho de que el Estado se hiciera cargo de una parte importante del endeudamiento de las empresas que vendió, supuso posteriores egresos fiscales en concepto de amortizaciones y servicios, a los que hay que agregar los crecientes subsidios, llamados "compensaciones indemnizatorias" a los concesionarios viales, y a las transferencias a los consorcios a cargo del transporte ferroviario de pasajeros.

En el sector externo se repite la misma situación: en el corto plazo los ingresos de capitales derivados de los fondos que recibió el Estado en efectivo por la transferencia de sus empresas tuvieron un impacto positivo en la Balanza de Pagos, jugando un papel determinante en el Inicio de la Convertibilidad y en el importante crecimiento que se registró en los primeros años de la década de los



noventa. No obstante, posteriormente se presenció una importante salida de capitales, producto de la remisión de utilidades y dividendos al exterior por parte de los consorcios propietarios de dichas empresas, tanto nacionales como extranjeros. Asimismo, la disminución de la deuda externa, producto de la capitalización de los títulos como forma de pago de las privatizaciones, pronto fue más que compensada por el nuevo endeudamiento concretado durante el período por las firmas privadas.

#### **5.2.2.2. Convertibilidad**

En febrero de 1991 el Congreso argentino aprobó la Ley de Convertibilidad, por la cual "...el peso (10,000 australes) era totalmente convertible con el dólar a una tasa de cambio nominal fija, y la base monetaria interna se encontraba respaldada en su totalidad por las reservas en moneda extranjera del Banco Central". En esencia, un sistema de convertibilidad restringe la capacidad del gobierno para emitir billetes y monedas sin un respaldo total de reservas extranjeras. Los billetes y monedas locales son totalmente convertibles a la moneda de reserva a una tasa fija. Según esta ley, los pasivos del gobierno no podían ser financiados mediante la impresión de moneda, política que ayudó a detener el problema de la hiperinflación en la Argentina.<sup>64</sup>

Como bien apunta Jozami, al fijar la paridad peso-dólar por medio de la Ley de Convertibilidad, se establecieron tres elementos centrales:

1. La base monetaria fue convertida en la variable de ajuste. Dado que el circulante monetario en pesos dependía de la cantidad de reservas internacionales del Banco Central, el Estado renunció a tener una política monetaria.

2. La dependencia al ingreso de capital extranjero, vía inversiones o préstamos hizo a la economía nacional extremadamente dependiente de los vaivenes de la economía internacional.
3. Gracias a la convertibilidad se aseguró a los inversores extranjeros, especulativos o no, la valorización de su capital en dólares. Las reservas en dólares del Banco Central servían para garantizar el pago de la deuda pública o responder a la demanda de dólares de cualquier empresa o particular en cualquier momento.<sup>65</sup>

Los primeros cuatro años de la convertibilidad alentaron cierta euforia social. El factor decisivo residía en el logro de la tan ansiada estabilidad de precios, después de un largo período de alta inflación. Algunos signos aparentes de recuperación de la actividad daban lugar a la esperanza de un nuevo ciclo de crecimiento sostenido; luego del estancamiento generalizado de la década de los ochenta y la caída sostenida del período 1989-1990. Sin embargo, el esquema de convertibilidad y sus éxitos (crecimiento económico, baja del déficit fiscal y caída de la inflación) estuvieron sostenidos por la intensa ola de capitales que ingresaron a la economía, especialmente mediante el proceso de privatizaciones y por la repatriación de capitales. La crisis mexicana de 1994 pondría en duda la viabilidad del modelo.

El contagio de la crisis mexicana de diciembre de 1994 fue muy intenso en la Argentina. Numerosos inversores externos y agentes locales retiraron sus fondos del país, generando presión sobre el tipo de cambio. La desconfianza de los agentes frente a un peso sobrevaluado se agudizó con la devaluación del peso mexicano y desató una demanda masiva de dólares en el mercado local.

---

<sup>64</sup> Ana I. Eiras y Brett D. Schaefer *La crisis en Argentina: una "ausencia de capitalismo"*, The Heritage Foundation, Proyecto Libertad Económica, 25 de abril de 2001, p. 2. Versión electrónica disponible en internet en la página de la Fundación Heritage en: [www.heritage.org](http://www.heritage.org)

<sup>65</sup> Ángel Jozami, *op.cit.*, p. 139

De acuerdo con la convertibilidad, cualquier individuo tenía la posibilidad de cambiar pesos por dólares en cualquier momento al tipo de cambio fijo uno-uno. En la medida en que todo el circulante en dólares debía estar respaldado por las reservas del gobierno, éste tuvo que recurrir al endeudamiento para poder hacer frente a esa demanda especulativa: había que evitar la caída de las reservas para que desconfianza no se incrementara y con ella la *corrida* hacia el dólar. Asimismo, el retiro masivo de depósitos de los bancos constituyó un factor de presión adicional. Las dudas sobre la continuidad del tipo de cambio fijo dispararon la demanda de dólares, en tanto las reservas disminuían para atender la demanda y se elevaban las tasas de interés.<sup>66</sup>

La crisis coincidió con las elecciones presidenciales de 1995. De hecho, la victoria de Menem es adjudicada al temor generalizado por el potencial derrumbe de la convertibilidad y el retorno a los episodios hiperinflacionarios de principios de la década. Finalmente, la crisis fue superada con apoyo del FMI. Para las autoridades argentinas, el que la convertibilidad hubiese sorteado con "éxito" los efectos de la crisis mexicana era, además del éxito previo en la caída de la inflación, la señal de que la política seguida era la correcta. Para finales de 1995 había indicios de que la crisis productiva se estaba superando y el PIB retomó su crecimiento.

A mediados de 1996, las diferencias políticas entre Cavallo y el presidente llevaron a la sustitución del primero por Roque Fernández, presidente del Banco Central que quedó a cargo de Pedro Pou; ambos reconocidos discípulos de la Escuela de Chicago.

Quince días después de asumir el cargo, el ministro Fernández anunció un paquete de medidas para controlar el déficit fiscal como aumentos en los combustibles, de 46 % para el gasoil, utilizado por gran parte del transporte

---

<sup>66</sup> Jorge Schvarzer, *Convertibilidad y deuda externa*, Eudeba-Libros del Ríojas, Buenos Aires, Argentina, 2002, pp. 55-56

público y de carga, y de 11 % en la gasolina especial, así como la aplicación de IVA entre 5 y 10% sobre varios servicios como los espectáculos públicos, la televisión por cable, la publicidad en los medios de comunicación, la medicina, colegios privados, la venta de libros, revistas y folletos, si bien estos últimos no fueron aplicados tras una serie de protestas sociales. La finalidad de las medidas era asegurar Ingresos al Estado del orden de 5 MDD para 1997, a fin de llegar a un acuerdo de refinanciación de la deuda con el FMI.<sup>67</sup>

Asimismo, el nuevo equipo intentó el incremento de la apertura financiera y el fortalecimiento del vínculo peso-dólar, llegando a alentar el uso del dólar como moneda alternativa. Al respecto, Schwarzzer señala que el Banco Central dictó una serie de medidas, que autorizaron a los bancos locales captar depósitos y otorgar préstamos en dólares así como mantener sus reservas en divisas, lo que consolidó un "curioso sistema bimonetario"<sup>68</sup>, alimentado por el hecho de que las empresas privatizadas fueron autorizadas para facturar sus servicios en dólares y, como se señaló anteriormente, a ajustar sus tarifas de acuerdo con el Índice de precios de Estados Unidos.

A la crisis mexicana de 1994-1995, siguieron la crisis asiática de 1997, la rusa de 1998 y la brasileña de 1999, cada una con un efecto de contagio sobre la economía argentina y provocando masivas *corridos* en el mercado financiero. La competitividad de Argentina empeoró cuando el dólar se fortaleció en relación con la mayoría de las otras monedas, arrastrando con eso al peso. El dólar subió drásticamente respecto al yen después de 1995, de las monedas del sureste asiático después de la crisis de 1997 y 1998, y de las monedas europeas en 1999 y 2000.

Además del impacto en el sistema financiero local, la devaluación del real en 1999 afectó la competitividad de los productos argentinos respecto del país vecino,

---

<sup>67</sup> Stella Calloni, "Nuevo golpe a la clase media argentina", en: *La Jornada* 13 de agosto de 1996

redujo ciertas ventajas comerciales y el monto de las exportaciones argentinas hacia uno de sus principales socios comerciales. A ello hay que agregar la caída internacional de los precios del petróleo que, durante 1998-1999 redujo el valor de las exportaciones en cerca de 1,000 MDD y la tendencia a la baja de los productos agrícolas que comenzó en 1998 afectando las principales exportaciones argentinas como el aceite de soja y el trigo, baja que contrajo el ingreso de los productores a niveles de rentabilidad cero o negativa.<sup>69</sup>

Finalmente, la convertibilidad resultó ser un esquema viciado en su sustentabilidad: se generó una creciente vulnerabilidad social (debido al desempleo y al incremento del costo de vida) y se incrementó la vulnerabilidad externa de la economía, en la medida en que cada vez se requirieron mayores flujos de capital, vía préstamos o inversiones directas o indirectas, para sostener un peso sobrevaluado que, además, afectaba directamente la competitividad de los productos argentinos.

### **5.2.2.3. Régimen Impositivo y mecanismos de distribución de recursos entre el gobierno nacional y las provincias.**

En 1989, una vez aprobada la Ley de Emergencia Económica iniciaron las modificaciones al sistema impositivo argentino. El IVA se constituyó en la mayor fuente de ingresos del sector público nacional. En 1990 se amplió la base de imposición, al incorporar la mayoría de los bienes y especialmente los servicios que previamente se encontraban exentos.

Para 1992 la aplicación del IVA alcanzó a actividades como los servicios financieros y de seguros y el transporte de cargas, finalmente en 1998 se aprobó la aplicación del impuesto a la publicidad a los servicios de televisión por cable y

---

<sup>68</sup> Jorge Schwarzer, *op. cit.* pp. 58

<sup>69</sup> Ver: Jorge Schwarzer, *op. cit.* pp. 59-60 y Eduardo Curia, *La trampa de la Convertibilidad, los noventa perdidos y el riesgo de perder la década entrante.* Editorial Realidad Argentina, Buenos Aires, Argentina, 1999, pp.65-97

de medicina prepaga. Asimismo, luego de una reducción inicial (del 15 al 13%) en 1989, la tasa del IVA fue elevada en varias ocasiones hasta llegar al 21% en marzo de 1995, este último incremento fue parte de un programa de ajuste aplicado en el contexto de la crisis financiera resultado del impacto de la crisis mexicana de diciembre de 1994.<sup>70</sup>

Asimismo, se estableció un régimen simplificado para pequeños contribuyentes, que abarca en un solo pago las obligaciones por IVA, Impuesto a las ganancias y aportes a la seguridad social. Cabe mencionar que la reforma impositiva de 1998 determinó un incremento del impuesto a la renta, que también había sido disminuido en 1990, dejando en 35% la alícuota máxima del impuesto a las ganancias.

Si bien a lo largo de la administración de Menem aumentó la cantidad de personal de los organismos recaudadores y se introdujeron innovaciones en los procedimientos y técnicas de control, se mantuvo la percepción de que el grado de incumplimiento impositivo seguía siendo considerable.

En cuanto a los mecanismos de distribución de recursos entre el gobierno nacional y las provincias, cabría recordar que, dados los altos grados de autonomía de las provincias respecto al gobierno federal, en la Argentina dichas relaciones se basan sobre la llamada "coparticipación federal de impuestos"<sup>71</sup>, que en promedio ha representado el 57% de las transferencias totales a los gobiernos de las provincias desde 1973. Los demás recursos provienen de un conjunto de fondos federales

<sup>70</sup> Daniel Heyman, *op. cit.* pp. 66-67

<sup>71</sup> Desde 1853, año de la Constitución hasta 1935 cada provincia en la Argentina recaudaba los impuestos y era responsable del gasto de los mismos. A partir de la sanción de la Ley de Coparticipación Federal de Impuestos, de 1935, el gobierno introdujo un sistema para coordinar los ingresos fiscales federales y de las provincias: se centralizó la recaudación de impuestos específicos en el gobierno federal, y distribuyó otros ingresos entre el gobierno federal y los gobiernos provinciales, quienes retenían el derecho de imponer numerosos impuestos locales siempre que no duplicara los incluidos en el sistema de coparticipación. Inicialmente el sistema resultó ventajoso para el gobierno nacional. Las reformas aprobadas en 1988 concedieron una mayor proporción de recursos a los gobiernos provinciales, llegando a representar el 57% de los mismos. Ver: Allyson Benton, *op.cit.* pp. 120-121

entre los que destacan los Aportes del Tesoro Nacional, el Fondo de Desarrollo Regional, el Fondo Nacional de Vivienda, etc.

En 1991 se estableció un sistema para compensar deudas y créditos entre jurisdicciones, a través de acuerdos que realizó el gobierno nacional con cada una de las provincias. Estos arreglos involucraron entre otras cuestiones pendientes a las regalías atrasadas por extracción de hidrocarburos, debido a que las provincias son titulares de la renta de su subsuelo, y las deudas de los bancos provinciales con entes del gobierno nacional.<sup>72</sup>

El Pacto Fiscal de 1992 destinó 49.1% de los recursos de coparticipación de impuestos federal a los gobiernos de las provincias, 29.6% al gobierno federal, los cuales 21.2% estaba canalizado al Sistema de Seguridad Social. A cambio de esos fondos, los gobiernos de las provincias acordaron suspender los impuestos que a juicio del gobierno federal distorsionaban el crecimiento y la recuperación económica, como los impuestos al sector financiero, a la producción y a la propiedad comercial y el timbrado oficial. Asimismo, se determinó el traspaso a la órbita provincial de prestaciones de salud y educación y de programas asistenciales, aunque la medida contempló el envío de recursos por parte del gobierno nacional para el financiamiento de gastos relacionados con la educación secundaria, la atención hospitalaria y ciertos programas sociales. A mediados de 1995, todas las provincias, con excepción de Córdoba, habían firmado el acuerdo.<sup>73</sup>

Las tensiones que produjo la crisis de 1995 en la política fiscal repercutieron en los mecanismos de distribución de impuestos. Así, se incrementó la cuota del IVA, con la provisión de que los recursos resultantes quedarían excluidos de los fondos coparticipables. Al margen de los mecanismos automáticos de transferencias de recursos hacia las provincias, operaron instrumentos de distribución manejados

<sup>72</sup> Daniel Heyman, *op. cit.* p.69

<sup>73</sup> Allyson Benton, *op. cit.* pp. 127-128

por el gobierno nacional, tales como los aportes del Tesoro y los pagos en concepto de adelantos de coparticipación.

De acuerdo al FMI el problema con el sistema de coparticipación federal de impuestos radica en que las provincias conservan para sí gran parte de las iniciativas y del incentivo del gasto público, pero la responsabilidad de la recaudación y del pago de las deudas prácticamente es transferida al gobierno federal. Señala Mussa:

“las provincias presentan un déficit crónico, y cada tanto recurren al gobierno nacional para que éste asuma la responsabilidad de sus deudas (...) en la práctica, todo ingreso de las provincias se destina al gasto.”<sup>74</sup>

No obstante, como explicaré en el apartado correspondiente a la deuda y el déficit fiscal, en provincias como Corrientes, Tierra del Fuego y Río Negro los vencimientos de los compromisos con los bancos por la deuda devoraron los recursos que deberían recibir los distritos por la coparticipación federal de impuestos e incluso dichos recursos de coparticipación llegaron a ser embargados por los bancos acreedores. En consecuencia, si bien el gobierno nacional tenía que proveer a las provincias con recursos de la coparticipación y, al mismo tiempo, responder por las deudas de las mismas, los gobiernos provinciales no dejaron de hacer frente a sus deudas, generando mayores déficits al tiempo que se contraían nuevas deudas, con altas tasas de interés, para solventar el pago de los servicios de las deudas anteriormente contraídas.

---

<sup>74</sup> Michael Mussa, *Argentina y el FMI. Del triunfo a la tragedia*, Editorial Planeta, Buenos Aires, Argentina, 2002, p.23



#### **5.2.2.4. Liberalización del comercio y la inversión**

##### **5.2.2.4.1. El comercio**

En materia de liberalización comercial, a partir de 1989 se inició la reforma al régimen de importaciones. A finales del año se redujo el arancel máximo al 30% y se eliminó el requisito de consulta previa para las importaciones de diversos artículos; un año más tarde, la tasa máxima disminuyó al 24% y el arancel promedio se ubicó en 17%. Vinculado al inicio de la convertibilidad, en 1991 se clasificaron las importaciones en cuatro categorías: materias primas y maquinarias (con arancel nulo), bienes intermedios (arancel de 11%), la mayor parte de bienes de consumo, (gravados con 22%) y artículos como los electrónicos (con 35%). Asimismo, se eliminaron las restricciones cuantitativas, la única excepción fueron los vehículos automotores, para cuyas importaciones se estableció un régimen especial.<sup>75</sup>

Una vez formalizado el proyecto de integración regional con Brasil, Paraguay y Uruguay en el Mercado Común del Cono Sur (Mercosur) en 1991, los aranceles se fueron reduciendo gradualmente para el Intercambio Intrazona hasta llegar a 0% y en 1994 se definió la estructura del arancel externo común, a efectos de establecer una unión aduanera. Este sistema de tarifas aduaneras entró a regir en 1995 para una gran cantidad de artículos, el arancel sobre las importaciones extrazona se situó en poco menos del 14% y se conservaron esquemas especiales como los aplicados para los vehículos automotores y los "régimenes de especialización".<sup>76</sup>

Los efectos de la apertura comercial se evidenciaron nítidamente tanto en la diversificación de los productos importados como en los volúmenes de las

---

<sup>75</sup> Daniel Heyman, op. cit. pp. 59-60

compras al exterior y en las presiones competitivas sobre la producción nacional de bienes. Para el sector industrial, la relación entre importaciones y producción local creció entre 1990 y 1996 de un 6% a un 29%. Asimismo, la apertura comercial y la integración regional se reflejaron en un muy fuerte crecimiento de las compras en el área del Mercosur. En el período 1990-1997, el volumen de las importaciones de bienes desde el Brasil se multiplicó más de nueve veces, y su participación en el volumen total importado creció de 16% a 19%, al tiempo que se elevó considerablemente la importancia del Brasil como destino de las exportaciones argentinas.<sup>77</sup>

En cuanto a las exportaciones, prácticamente fueron eliminados todos los derechos que gravaban las mercancías dirigidas al exterior, únicamente se mantuvo una tasa de 6% sobre las exportaciones de algunos productos oleaginosos. Cabe señalar que los reembolsos a las exportaciones no tradicionales se mantuvieron con distintos techos como forma de estimular la exportación.<sup>78</sup>

Como se observa en el siguiente cuadro, el comercio exterior de la Argentina durante la administración de Menem se caracterizó por los constantes déficits en la Balanza Comercial. En efecto, si bien en los años 1990-1991 se registró un superávit, producto de la crisis económica interna, a partir de 1992 con el Plan de Convertibilidad en marcha, se registraron déficits, con la considerable excepción de los años 1995 y 1996 debido al impacto de la crisis financiera mexicana que provocó una recesión económica local y la caída del nivel de las importaciones.

<sup>76</sup> Ministerio de Economía de la República de la Argentina, *El Comercio Exterior Argentino 1990-2000*, Buenos Aires, Argentina, 2001, p.10

<sup>77</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República de Argentina. *Series Históricas del Comercio Exterior Argentino*. Disponibles en Internet en: [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

<sup>78</sup> La aplicación de estos estímulos se dio mediante la introducción de un bono que se entregaba a los exportadores como devolución del IVA, por valores comprendidos, según el producto, entre 5 y 15% del valor de la venta al exterior. En 1992 se incrementaron los reembolsos bajo el criterio de tender a emparejar los tipos de cambio efectivos para exportaciones e importaciones de artículos de una determinada clase. Estas medidas elevaron la tasa máxima de reembolso al 20%; el promedio ponderado subió de 3.3% a 6.3% del valor exportado. A partir de la puesta en marcha del Mercosur en enero de 1995, el gobierno fijó nuevas escalas de reintegros sobre las exportaciones hacia fuera del área, con un rango entre 2 y 20%, mientras que para las mercancías dirigidas a la región se definió un programa de reducción progresiva.

**Comercio Exterior de la Argentina**

(millones de dólares)

Años	Exportaciones	Importaciones	Balanza Comercial
1990	12,353	4,077	8,276
1991	11,978	8,275	3,703
1992	12,235	14,872	-2,637
1993	13,118	16,784	-3,666
1994	15,839	20,077	-4,238
1995	20,963	20,122	841
1996	23,811	23,762	49
1997	26,431	30,450	-4,019
1998	26,434	31,377	-4,944
1999	22,628	25,535	-2,909

Elaboración propia con datos del INDEC.

En términos generales podemos afirmar que la reducción de los aranceles de importación incentivó el incremento del consumo de bienes internacionales que, frente a la pérdida de competitividad de las empresas nacionales, pronto se hicieron de considerables segmentos de mercado, ocasionando la quiebra de un buen número de empresas, especialmente pequeñas y medianas. Por otro lado, la competitividad internacional de los productos argentinos de exportación se vio afectada por la sobrevaluación del peso en el marco de la convertibilidad. En consecuencia, mientras que entre los años 1990 y 2000 las exportaciones argentinas aumentaron alrededor de 110% tanto a precios constantes como a precios corrientes, las importaciones crecieron en 520%.<sup>79</sup>

<sup>79</sup> Ministerio de Economía de la República de la Argentina, *El Comercio Exterior Argentino 1990-2000*, Buenos Aires, Argentina, 2001, p.5

1990-1998. Fuente: *El comercio exterior argentino en los noventa*, p. 111.

Asimismo, resulta importante señalar que alrededor del 75% del aumento de las exportaciones argentinas entre 1990 y 1998 se debe a las mayores ventas de cereales, oleaginosas, aceites, cueros, pesca, frutas y hortalizas, petróleo y automóviles.<sup>80</sup>

Sin duda, en el marco del Mercosur Brasil se erigió como uno de los principales destinos de las exportaciones argentinas. De hecho, como se observa en el cuadro siguiente el comercio entre Argentina y los miembros del Mercosur y sus asociados (Chile y Bolivia) presentó saldos favorables para el país austral durante toda la década de los noventa.

---

<sup>80</sup> Daniel Cudnovsky y Andrés López, "Estrategias de las empresas transnacionales en la Argentina en los años 1990", en: *Revista de la CEPAL*, núm. 76, Buenos Aires, Argentina, abril de 2002, p. 175.

**Intercambio comercial de la Argentina con los países de Mercosur y asociados**

(millones de dólares)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
<b>Brasil</b>										
Exp.	1,423	1,489	1,871	2,814	3,655	5,484	6,615	8133	7,949	5,690
Imp.	715	1,532	3,367	3,864	4,325	4,175	5,326	6,914	7,055	5,596
<b>Balanza Comercial</b>	<b>708</b>	<b>774</b>	<b>956</b>	<b>2,099</b>	<b>2,940</b>	<b>4,769</b>	<b>5,900</b>	<b>7,418</b>	<b>7,234</b>	<b>4,875</b>
<b>Paraguay</b>										
Exp.	147	178	272	358	499	631	583	624	622	563
Imp.	40	40	62	67	63	140	182	320	348	304
<b>Balanza Comercial</b>	<b>108</b>	<b>137</b>	<b>210</b>	<b>290</b>	<b>435</b>	<b>492</b>	<b>401</b>	<b>304</b>	<b>274</b>	<b>259</b>
<b>Uruguay</b>										
Exp.	263	311	384	512	650	654	718	840	843	812
Imp.	79	166	247	297	395	279	293	371	528	389
<b>Balanza Comercial</b>	<b>184</b>	<b>145</b>	<b>136</b>	<b>215</b>	<b>255</b>	<b>375</b>	<b>426</b>	<b>469</b>	<b>315</b>	<b>423</b>
<b>Bolivia</b>										
Exp.	66	115	161	178	192	254	291	457	431	321
Imp.	236	247	136	106	133	135	136	136	115	40
<b>Balanza Comercial</b>	<b>-170</b>	<b>-133</b>	<b>25</b>	<b>72</b>	<b>59</b>	<b>119</b>	<b>155</b>	<b>321</b>	<b>316</b>	<b>281</b>
<b>Chile</b>										
Exp.	462	488	581	592	999	1,475	1,765	1,932	1,864	1,869
Imp.	95	236	395	473	541	514	559	685	708	639
<b>Balanza Comercial</b>	<b>367</b>	<b>252</b>	<b>186</b>	<b>119</b>	<b>458</b>	<b>961</b>	<b>1,208</b>	<b>1,247</b>	<b>1,156</b>	<b>1,230</b>

Elaboración propia con datos del INDEC.

Al contrario de lo que sucede en el área de Mercosur, el comercio de Argentina con Estados Unidos y la Unión Europea (UE) presenta déficits continuos, en mucho sostenidos por la estructura del comercio: mientras que las exportaciones argentinas son prácticamente productos primarios, materias primas y manufacturas de origen agropecuario, las importaciones provenientes de Estados Unidos y la UE son manufacturas y bienes intermedios y de capital con alto valor agregado.

**Intercambio comercial de la Argentina con Estados Unidos y la Unión Europea**  
(millones de dólares)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
<b>Estados Unidos</b>										
Exp.	1,665	1,244	1,349	1,279	1,737	1,804	1,944	2,204	2,191	2,628
Imp.	820	1,498	2,511	3,124	4,373	4,207	4,719	6,095	6,175	4,942
<b>Balanza Comercial</b>	<b>845</b>	<b>-253</b>	<b>-1,162</b>	<b>-1,845</b>	<b>-2,636</b>	<b>-2,403</b>	<b>-2,775</b>	<b>-3,891</b>	<b>-3,984</b>	<b>-2,314</b>
<b>Unión Europea</b>										
Exp.	3,271	4,001	3,784	3,675	3,922	4,466	4,560	3,993	4,602	4,713
Imp.	1,124	2,006	3,548	4,287	6,527	6,025	6,902	8,321	8,622	7,120
<b>Balanza Comercial</b>	<b>2,147</b>	<b>1,995</b>	<b>236</b>	<b>-612</b>	<b>-2,605</b>	<b>-1,559</b>	<b>-2,342</b>	<b>-4,328</b>	<b>-4,020</b>	<b>-2,407</b>

Elaboración propia con datos del INDEC.

#### 5.2.2.4.2. La inversión extranjera

La legislación sobre Inversión Extranjera Directa (IED), ya ampliamente liberalizada desde 1976, se modificó en 1989 en el sentido de eliminar las regulaciones aún vigentes. A partir de la Ley de Emergencia Económica y el Decreto Reglamentario 1.225 se estableció la igualdad de tratamiento para al capital nacional y extranjero eliminando las normas que establecían la necesidad de aprobación previa para las inversiones extranjeras.

En septiembre de 1993 se aprobó un nuevo texto de la Ley de Inversiones Extranjeras, que acentuó la tendencia hacia la liberalización (incorporando en gran parte modificaciones que ya se habían producido mediante otros textos legales de carácter sectorial). La ley no establece requisitos, plazos ni condiciones para la remisión de dividendos, además de cualquier tributación específica, y la repatriación de capitales. Las empresas extranjeras pueden utilizar cualquier estructura corporativa reconocida por la ley local, participar en programas de investigación con financiamiento público y acceder al crédito en igualdad de condiciones que las argentinas. Asimismo, el país se adhirió al Convenio

Constitutivo del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones del Banco Mundial, participa en el Centro Internacional para el Arreglo de Disputas sobre Inversión y durante la década de los noventa firmó acuerdos bilaterales de protección de inversión con distintos países así como convenios para evitar la doble tributación con varios países (Alemania, Austria, Brasil, Chile, España, Francia, entre otros).

Durante la década de los noventa la Argentina fue una importante receptora de los flujos de IED a nivel internacional, entre 1990 y 1999 la IED destinada a la Argentina alcanzó los 67,624 MDD. Cabe señalar que, entre 1990 y 1992 el 67.5% de la IED correspondió a operaciones de privatización, proporción que va descendiendo a lo largo de la década, pasando a 11% entre 1994 y 1996, para volver a subir entre 1997 y 1999. Paralelamente, crece el porcentaje de IED orientado a la adquisición de empresas existentes en el país: entre 1994 y 1997 representó el 30%, para situarse en 50% durante 1997-1999, producto de la adquisición de las acciones de la estatal YPF por parte de Repsol.<sup>81</sup> Así, la participación de la IED en las 500 empresas más grandes de la Argentina, pasó de 77% en 1993 a 86% en 1997; mientras que, dentro de otras 1,500 empresas grandes, medianas y pequeñas, la proporción del capital exterior pasó del 52 al 56% en el mismo período.<sup>82</sup>

En cuanto a la participación de las transnacionales en el comercio exterior de la Argentina cabría señalar que entre 1992 y 1998, su participación en las exportaciones de pasó de 32% en 1990 a más del 54% en 1998, mientras que su peso en las importaciones creció de 61.9% a 71.1%. Para 1998, cerca de dos terceras partes de las exportaciones de las Empresas Transnacionales (ET) correspondían a terminales automotrices y autopartes, destacando también rubros

---

<sup>81</sup> Daniel Chudnovsky y Andrés López, *La transnacionalización de la economía argentina*, Editorial Universitaria de Buenos Aires-Centro de Investigaciones para la Transformación, Buenos Aires, Argentina, 2001, pp. 49 y 52-53

como química-petroquímica (7.3%), petróleo y combustibles (5%) y alimentos, bebidas y tabacos (4.8%), situación que refleja la importancia creciente en la economía argentina de las actividades primarias o de ensamblaje industrial, con nulos grados de integración y bajo valor agregado, aspecto que trataremos en el siguiente apartado. Por su parte, las importaciones estuvieron lideradas por las empresas de autopartes y automotrices 24.5%, empresas químico-petroquímicas (13.9%), comercio mayorista minorista (10.2%), telefónicas (6.5%) electricidad, gas y agua (6.2%) y farmacéuticas (6.1%).<sup>83</sup>

Respecto al origen de la IED, aparece en primer lugar Estados Unidos (33.3% del total), seguidos de España (11.6%), Francia (9.1%), Chile (8.7%), Países Bajos (6.2%) e Italia (5.4%). No obstante, si tomamos a la Unión Europea como un solo actor internacional, su porcentaje de participación asciende al 41.5%. Tomando las cifras de inversión de firmas extranjeras (IFE) por país de origen de las inversiones, predominan Estados Unidos y España, con más del 60% de la IIFE entre 1990 y 1999. Seguidas por Francia, Chile, Italia, Gran Bretaña, Canadá, Alemania, Holanda y Brasil.<sup>84</sup>

Hay que destacar que durante la década de los noventa se presentó una nueva modalidad de radicación de las empresas extranjeras en la Industria argentina que difiere radicalmente del patrón vigente durante la sustitución de importaciones: mientras que en ese entonces las inversiones estaban orientadas fundamentalmente hacia las ramas metalmecánica, química y petroquímica; durante la década de los noventa una parte muy significativa de las inversiones extranjeras se dirigieron a actividades relacionadas con el complejo agroindustrial y, en menor medida, con ciertas producciones de insumos intermedios.

<sup>82</sup> Adrián Ramos y Ricardo Martínez, "El proceso de inversiones en la economía argentina", en: Daniel Heyman y Bernardo Kosacoff (coord), *La Argentina de los Noventa. Desempeño económico en un contexto de reformas*, Tomo I, CEPAL- Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, 2000, p. 188

<sup>83</sup> Daniel Chudnovsky y Andrés López, *La transnacionalización ...op.cit.* pp.88-97

<sup>84</sup> *Ibid.* pp.66 y 69



Asimismo, mientras que durante la sustitución una parte muy importante de la IED estaba asociada con la radicación de nuevas plantas productivas (*greenfield*), en los años noventa lo que prevalece es la adquisición de firmas preexistentes siendo muy reducidas las inversiones destinadas a la instalación de nuevas plantas.<sup>85</sup>

Entre 1992 y 1999 se realizaron más de 900 operaciones de Fusiones y Adquisiciones (F&A), que implicaron desembolsos brutos por 55,300 MDD. De esa cifra, el 87.6% correspondió a adquisiciones realizadas por empresas extranjeras, mientras que el 12.4% restante tuvo como comprador a empresas de capital local.<sup>86</sup> Los sectores petrolero (con 15,000 MDD destinados a la compra de YPF por parte de Repsol y de la Petrolera San Jorge por parte de Chevron), comunicaciones y bancos concentran poco más del 60% del capital extranjero desembolsado en operaciones de este tipo.<sup>87</sup>

Asimismo, destacan las operaciones en el sector de alimentos y bebidas (8.4%), comercio (7.6%) y químicos (4%). En el primero de ellos se produjeron numerosas operaciones que involucraron empresas de diversas actividades y tamaños: Nabisco (adquirió Terrabusi, Mayco-Capri y Canale), Philip Morris (Suchard) y Danone (adquirió Bagley, se consolidó como líder en aguas minerales mediante la compra de Villa del Sur y Villavicencio y, mediante asociaciones con la local Mastellone, avanzó en el segmento lácteo). En el caso del sector comercio, las operaciones involucraron a grandes cadenas de supermercados e hipermercados y también a centros comerciales. En el primer rubro destacan la compra de Supermercados Norte por el Exxel Group, de una parte de Disco por la holandesa Royal Ahold y la asociación entre el Exxel Group y la francesa Promodes en

<sup>85</sup> Ver: Roberto Bisang y Cristina Gómez, *Las inversiones en la industria argentina en la década de los noventa*, CEPAL, Serie Reformas Económicas, núm. 41, Buenos Aires Argentina, 1999, pp. 31-38, y Martín Schorr, "Principales rasgos de la industria argentina tras una década de ajuste estructural", en: *Realidad Económica*, núm. 170, febrero de 2000, Buenos Aires, Argentina, pp. 123-158.

<sup>86</sup> La participación de las empresas locales en el proceso de F&A como compradores fue minoritaria pero significativa, por cuanto estuvo estrechamente asociada a un núcleo acotado de grandes empresas. De los 6 845 MDD desembolsados por empresas locales en la adquisición de empresas, casi 2 400 MDD correspondieron a compras (totales o parciales) de empresas en manos de inversores extranjeros, mientras que los restantes 4 452 MDD tuvieron como destino la adquisición de acciones en manos de otros empresarios locales, concretando un significativo proceso de reestructuración productiva y financiera

Supermercados Norte y Tía. Finalmente, en el sector químico destacan Procter & Gamble y Unilever que adquirieron empresas vinculadas a artículos de limpieza y tocador.<sup>88</sup>

Asimismo, resulta importante destacar que otro de los aspectos novedosos de la economía argentina respecto a la década anterior son los fondos de inversión<sup>89</sup> como el Citicorp Equity Investment (CEI), que se consolidó como un importante grupo en el sector telecomunicaciones y medios y el Exxel Group, que posee el control de más de cincuenta empresas en la Argentina, Brasil y Uruguay. Entre las principales adquisiciones del Exxel Group en la Argentina destacan supermercados Norte y Tía (comercio minorista); Fargo, Heladerías Freddo y Havanna (alimentos); OCA y Villalonga Furlong (correo y logística); Interbaires y Ecdadassa (servicios aeroportuarios); Argencard (tarjeta de crédito); Blalsten (materiales para la construcción); Musimundo (venta de artículos electrónicos y musicales); Vesuvio y Paula Cahen D'Anvers (indumentaria); SPM, Tim, Galeno/Life (medicina prepaga).

Por su parte, las inversiones de IRSA y CREDESUR, fondos del grupo Soros, se orientaron a los bienes raíces y explotaciones agropecuarias. En materia de inversiones inmobiliarias, IRSA realizó adquisiciones de oficinas, hoteles y centros comerciales en Capital Federal, Gran Buenos Aires, Salta y Mendoza; mientras que las inversiones agropecuarias se orientaron a la adquisición de establecimientos en las provincias de San Luis, Córdoba, Chaco y Santa Fe.

Respecto a las inversiones indirectas, también conocidas como *de cartera*, podemos decir que, gracias a la liberalización del mercado financiero local, la Argentina recibió los primeros años de la década con un creciente ingreso de este tipo de capitales, impulsados por la aparente estabilidad y crecimiento económico

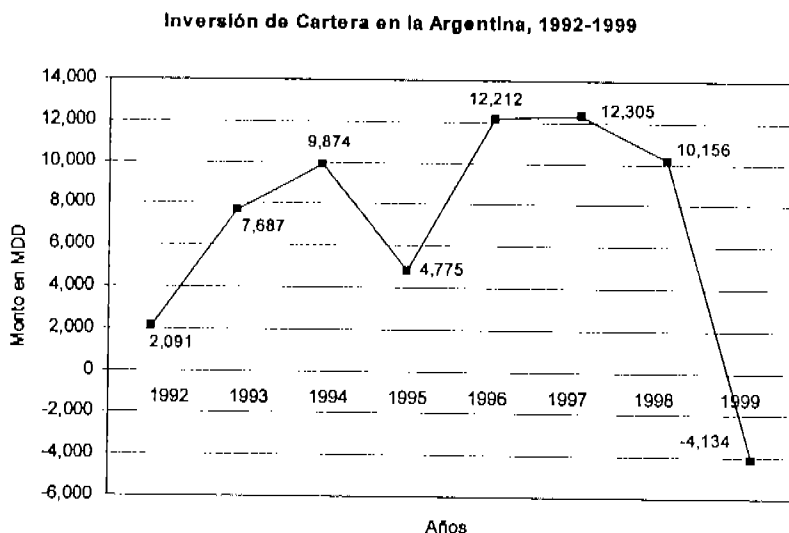
---

<sup>87</sup> Matías Kulfas, *op.cit.*, p.28

<sup>88</sup> *Ibid.*, pp. 30-39

<sup>89</sup> El cuadro completo de los fondos de inversión que operan en Argentina, así como de sus socios y principales inversores puede consultarse en: Matías Kulfas, *op. cit.* p. 37

que se había logrado con la convertibilidad, sirviendo al mismo tiempo para sostener la misma. No obstante, como lo muestra la gráfica, resultó imposible mantener constantes estos flujos de capital que disminuyeron en forma considerable producto de la crisis mexicana de diciembre de 1994, para posteriormente retomar su crecimiento y llegar a sus puntos máximos en 1996 y 1997 y caer nuevamente durante los siguientes años hasta registrar en 1999 una estrepitosa caída de -4,134 MDD debido al "contagio" de la crisis Brasileña, el incremento del riesgo país y el incremento de la desconfianza de los inversores debido a los crecientes problemas fiscales que presentaba la economía real.



Elaboración propia con datos del INDEC

#### 5.2.2.5. La Industria: concentración y *re-primarización* de la producción.

Si realizamos una aproximación a la estructura Industrial de la Argentina durante la década de los noventa, podemos observar la consolidación de dos claras

tendencias que se venían dibujando desde el quiebre del modelo sustitutivo de importaciones durante la década de los setenta: una marcada concentración de la producción en empresas de carácter oligopólico y el desarrollo de una nueva estructura industrial sustentada sobre la explotación de recursos naturales (fundamentalmente agroindustria) o de ventajas comparativas de privilegio (básicamente la industria automotriz), las cuales presentan bajos o decrecientes encadenamientos productivos. Adicionalmente, buena parte de las inversiones se han orientado al sector servicios y al comercio de bienes finales importados.

En materia de concentración industrial, diversos estudios realizados por la CEPAL, FLACSO, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y el Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE)<sup>90</sup> arrojan las mismas conclusiones: durante la década las empresas manufactureras de la cúpula empresaria (las 500 más grandes del país por sus ventas) concentraron la producción hasta llegar al 75% de la misma en 1998, mientras que cientos de pequeñas y medianas empresas tuvieron que suspender sus operaciones al no poder competir con los productos importados y con la producción de estas empresas líderes.

Al respecto, en un contexto donde el valor agregado generado por la industria en general siguió la misma tendencia (crecimiento entre 1993 y 1994, caída entre 1994 y 1995 y recuperación a partir de 1996), las firmas integrantes de la cúpula crecieron un 36,4% (mientras que el PIB industrial lo hizo en un 23,7%) con tasas anuales de productividad del 10,7%, incremento asociado al despido de mano de

<sup>90</sup> Al respecto, ver: Eduardo Basualdo, *Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa*, Universidad Nacional de Quilmes-Instituto de Estudios sobre Estado y Participación-FLACSO, Buenos Aires, Argentina, 1999; Eduardo Basualdo, "Tendencias y transformaciones de la cúpula empresaria argentina durante la década de los noventa", en: *Realidad Económica*, núm. 168, 1 noviembre-31 diciembre de 1999 pp. 32-56, Héctor Walter Valle, "Los cambios estructurales en el esquema manufacturero argentino", en: *Hacia el Plan Fénix. Una alternativa económica*, Fundación Universitaria Argentina-Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires-Prometeo 3010, Buenos Aires, Argentina, 2001, pp.85-94; Matias Kulfas y Martín Schorr, "Evolución de la concentración industrial en la Argentina durante los años noventa", en: *Realidad Económica*, núm.176, noviembre-diciembre de 2000, pp. 68-98; María Agustina Briner y Martín Schorr, "Principales características e impactos de la "extranjización" reciente de la economía argentina. Un análisis del desempeño de las grandes empresas transnacionales durante la década de los

...  
(...)

obra. De la misma manera, los datos sobre el comercio exterior de las firmas confirman las marcadas asimetrías: mientras que el conjunto del sector industrial registró saldos comerciales negativos a lo largo de la década, las grandes firmas manufactureras operaron con saldos superavitarios entre 1993 y 1997, debido a que sus exportaciones crecieron a un ritmo del 18% anual mientras que sus importaciones lo hicieron a tasas del 10%.<sup>91</sup>

Por su parte, las pequeñas y medianas empresas (Pymes) resultaron sumamente afectadas por diversos factores, en especial por la orientación que adoptó el proceso de liberalización comercial; por las desigualdades en materia de acceso al crédito para financiar sus respectivos procesos productivos, debido a que las Pymes tuvieron que enfrentar tasas de interés muy superiores a las abonadas por las grandes firmas tanto por endeudarse en el mercado financiero local como en el Internacional; y, finalmente por la evolución de las tarifas de los distintos servicios públicos privatizados que generalmente, perjudicó a los pequeños y medianos productores.<sup>92</sup>

El aumento en el grado de desnacionalización y de oligopolización global del sector tuvo lugar en el marco de la consolidación de una estructura manufacturera crecientemente asociada a las primeras etapas del procesamiento industrial y al aprovechamiento de espacios privilegiados de acumulación del capital. Al respecto, Martín Schorr afirma que:

"Ha operado una creciente primarización de la producción manufacturera local, lo cual se refleja en el hecho de que las actividades de la élite de mayor dinamismo en materia exportadora, así como aquellas de mayor incidencia estructural dentro de su producción agregada, se sustentan fundamentalmente sobre la explotación de recursos naturales. Por otro lado, si se considera que buena parte de tales actividades presenta muy poca importancia en términos de, por ejemplo, la generación de valor agregado o la conformación de encadenamientos productivos (fundamentalmente al Interior del sector Industrial), puede concluirse que ha operado un proceso de "simplificación productiva", el cual se refleja adicionalmente

---

noventa", en: *Realidad Económica*, núm.189 1 de julio al 15 de agosto de 2002; Roberto Bisang y Cristina Gómez, *op. cit.* y Martín Schorr, *op.cit.*

<sup>91</sup> Martín, Schorr, *op. cit.* p.72 y Matías Kulfas y Martín Schorr, "Evolución de la concentración..." *op.cit.*p.71

<sup>92</sup> Martín Schorr, "El sector manufacturero argentino (I)", p. 3 en: *La Insigmla*, 10 de diciembre de 2002. Versión electrónica disponible en Internet en: [www.lainsigmla.org](http://www.lainsigmla.org)

### ¿Cómo se relaciona el hecho de que muchas de las grandes firmas, dado el alto componente importado que presenta actualmente su producción, difícilmente se las pueda seguir clasificando como industriales?

en el hecho de que a muchas de las grandes firmas, dado el alto componente importado que presenta actualmente su producción, difícilmente se las pueda seguir clasificando como industriales.<sup>93</sup>

Al lado del incremento de la IED orientada hacia estas actividades, descrita en el apartado anterior, el destino de las inversiones de los grandes grupos económicos locales confirman la tendencia hacia la re-primarización productiva de la Argentina. En efecto, de los 6,845 MDD invertidos por las empresas locales en el proceso de F&A durante la década, un 29.7% fue orientado al sector comunicaciones (liderado por Grupo Agea / Clarín), siendo el sector alimenticio el segundo en importancia con el 20.6% del total de montos desembolsados, seguido por el sector comercio con un 10.5% (compras de locales y cadenas pequeñas).<sup>94</sup>

Fue así como algunos importantes grupos económicos abandonaron la producción de bienes con mayor valor agregado para concentrarse en las primeras etapas del proceso productivo. Ejemplos de ello son el grupo Mastellone (que tras su asociación con Danone se concentra en la primeras etapas de la producción láctea) y Bunge y Born (que abandona sus inversiones industriales y se concentra en la producción y comercialización de productos primarios). Asimismo, algunos grupos se retiraron de otras actividades para orientarse a la explotación primaria siendo los casos de mayor importancia los de los grupos Pérez Companc (que, tras la venta de sus acciones en las empresas privatizadas, destinó cerca de 700 MDD a compras de empresas del sector como Molinos Río de la Plata, Abolio y Rublo y Molfino); y Macri (que realizó inversiones por 31 MDD en explotaciones de algodón y frijol en el norte de país asociada con la empresa alemana Cremer).

Asimismo, se registró un incremento de las inversiones agropecuarias por parte de los tradicionales oligarcas a los que se sumaron otros empresarios, dadas las potencialidades de la pampa argentina y las elevadas tasas de rentabilidad de dichas actividades. De acuerdo a algunos estudios sobre el tema, hasta 1999

<sup>93</sup> Martín, Schorr, "Principales rasgos de la Industria..." *op. cit.* p.90

<sup>94</sup> Para todo lo relacionado con las fusiones y adquisiciones de empresas por parte del capital local y de los movimientos de los principales grupos económicos ver: Matías Kufas *op.cit.* pp.45-69

cinco grupos económicos (Bunge & Born, Loma Negra, Bemberg, Werthein y Ledesma) eran propietarios de más de 20,000 hectáreas en la provincia de Buenos Aires y poseían conjuntamente un total de casi 400,000, extensión que representa casi el 17% de la superficie de la provincia y con la peculiaridad de ser los que poseen la mayor superficie media entre los terratenientes provinciales. Otros casos de grupos económicos con extensiones significativas son los de Pérez Companc, Garovaglio y Zorraquín, Arcor y Terrabusi.

#### 5.2.2.6. La desnacionalización bancaria

Uno de los efectos de la crisis mexicana de diciembre de 1994 en la Argentina fue la crisis bancaria ocasionada por la fuga de depósitos y la excesiva demanda de dólares. El Banco Central intervino para evitar la quiebra del sistema financiero, además de atender con unos 2,500 MDD las necesidades de liquidez de las entidades, propició algunas fusiones y absorciones de bancos menores y, finalmente, autorizó la compra de bancos locales por otros de origen extranjero.

De acuerdo con el gobierno argentino, la presencia de grandes bancos transnacionales otorgaría mayor estabilidad al sistema, en la medida en que "el crecimiento de los depósitos y el auxilio que, en caso de necesidad, las casas matrices extranjeras prestarían a sus filiales locales, harían imposible la repetición de una crisis como la de 1995"<sup>95</sup>. La realidad demostraría lo erróneo de la percepción, cuando la fuga de capitales en diciembre de 2001 obligó a imponer el *corralito* y el sistema financiero del país entró técnicamente en quiebra.

Durante 1995 desaparecieron 52 bancos por cierres, fusiones y absorciones. Según la Fundación Capital, en 1994 había en total 205 entidades y a fines de 1995 quedaban 153. Este proceso de concentración aumentó el poderío de los más fuertes entre los nacionales (Galicia, Río y de Crédito Argentino) y los

---

<sup>95</sup> Ángel Jozami, *op.cit.* p. 158

extranjeros (Citibank, Boston, Francés y Roberts), al tiempo que se perdieron 9,000 puestos de trabajo en el sector durante dicho año.

Entre 1996 y 1998 el sistema bancario privado quedó prácticamente en manos extranjeras. Al lado de la tradicional presencia de los bancos estadounidenses como el Citicorp, Hamilton y el BankBoston, aparecieron el Santander y el BBV de España (que en 1997 compraron tres de los cuatro mayores bancos argentinos), el HSBC de Inglaterra, Mildesa de Holanda y el Bansud-Banamex de México, entre otros.

Tras la "crisis del Tequila", el refuerzo de la banca permitió una reducción gradual de los tipos de interés, durante 1998 las tasas de interés de los créditos hipotecarios bajaron del 20% al 12-14%. No obstante, la reducción de intereses ni se extendió jamás a los préstamos a las pequeñas y medianas empresas ni a las economías regionales. De hecho, los tipos de interés en las Provincias no bajaron nunca del 30-40% anual.<sup>96</sup>

Para el año 2000 más del 60% del dinero ingresado en los bancos estaba denominado en dólares. En el 2001, poco antes del comienzo de la fuga de capitales el porcentaje de depósitos en dólares era del 70%. Al respecto, Schvarzer: señala que:

"La desnacionalización de facto de los depósitos en pesos, la preferencia generalizada del dólar como moneda de cuenta y la desnacionalización progresiva de las empresas bancarias redujeron la capacidad de control del Banco Central sobre el sistema. Se trata de un rasgo inédito en la historia económica argentina (...)"<sup>97</sup>

La evaluación de estos problemas llevó, a considerar al final del gobierno de Menem, la posibilidad de dolarizar plenamente la economía: el dólar reemplazaría al peso como moneda local, para lo que se proponía utilizar las reservas que la

<sup>96</sup> *Ibid.*, p. 159

<sup>97</sup> Jorge Schvarzer, *op. cit.*, p. 62



Ley de Convertibilidad estableció como garantía de circulación del peso. Cabe señalar que, hasta antes de la devaluación de enero de 2002, muchos técnicos del equipo del gobierno, consideraban viable esta posibilidad.

#### **5.2.2.7. El endeudamiento**

A principios de los noventa se planteaba que la solución al problema de la deuda llegaría de la mano de las reformas estructurales sumadas a una efectiva renegociación de acuerdo con las pautas del denominado Plan Brady. El canje de activos físicos, vía proceso de privatizaciones fue presentado como el primer paso para dicha "solución", en la medida en que permitió comenzar a reducir el monto total de la deuda y, al mismo tiempo, generar "señales claras" hacia los mercados Internacionales acerca del rumbo de la política económica adoptada.

En diciembre de 1992 concluyeron las negociaciones del Plan Brady, mediante el cual se realizaría el canje de los viejos préstamos otorgados por bancos comerciales por nuevos bonos "Brady" a 30 años, para lo cual se aplicarían quitas en el capital y reducciones en las tasas de interés. El canje incluyó deudas por un total de 21,000 MDD, a los cuales se adicionaron poco más de 8,300 MDD en concepto de intereses impagos.<sup>98</sup> Al precio de sacrificar empresas públicas a valores que, como se señaló con anterioridad, resultaron significativamente subvaluados, y de efectivizar un canje, la Argentina accedió a la posibilidad de reducir su endeudamiento neto en algo menos del 50%.

De acuerdo al discurso oficial, el Plan Brady representaba la "solución definitiva al problema de la deuda". Lejos de ello, el Plan fue el inicio de una nueva etapa de

---

<sup>98</sup> Asimismo, el plan incluía el financiamiento para la adquisición de un bono de la reserva federal estadounidense denominado de "cupón cero", el cual maduraría en paralelo a los bonos Brady. Esta "colateralización" de la deuda implicaba un reaseguro para el pago, por cuanto el valor del bono de la reserva federal sería, al momento del vencimiento de los títulos Brady, idéntico a los de estos últimos. En otras palabras, se estaba generando un mecanismo de pago en buena medida garantizado, hecho que incrementaba el valor de los bonos Brady en el mercado secundario.

endeudamiento, situación que comenzó a evidenciar señales de agotamiento en el año 2000, agudizándose hacia fines del año 2001.

Si bien es cierto que, gracias al canje por privatizaciones y el Plan Brady, en el período 1990-1993 el monto de la deuda se ubicó en valores próximos a los 60,000 MDD, registrando un incremento del 10.7%; a partir de 1993 se produjo una nueva etapa de endeudamiento explosivo: entre 1993 y el 2001 la deuda se incrementó un 126,6%, a una tasa media anual del 10,8 %.<sup>99</sup>

**Evolución del stock de la deuda pública bruta de la Argentina, 1990-2001**  
(MDD a fines de cada período)

Años	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Títulos públicos	8,406	7,378	11,292	41,926	47,421	58,341	74,054	78,212	85,804	93,07
Organismos internacionales	8,222	7,962	7,104	10,501	11,894	15,384	16,367	16,790	19,122	20,311
Deuda bilateral	8,159	8,816	9,001	9,559	10,731	11,614	10,162	8,104	7,455	5,918
Banca comercial	30,944	32,874	30,265	1,180	1,567	1,816	1,452	1,423	3,646	5,029
Deuda de corto plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	3,295	4,174
Otros acreedores	1,851	1,811	1,083	580	587	617	283	731	628	641
<b>Total</b>	<b>57,582</b>	<b>58,841</b>	<b>58,745</b>	<b>63,746</b>	<b>72,200</b>	<b>87,772</b>	<b>97,105</b>	<b>101,101</b>	<b>112,358</b>	<b>121,877</b>

Fuente: Kulfas, Matías y Martín Schorr, "Deuda externa y valorización financiera en la Argentina actual. Factores explicativos del crecimiento del endeudamiento externo y perspectivas ante el proceso de renegociación", en: *Realidad Económica*, núm. 198 16 de agosto - 20 de septiembre de 2003, Buenos Aires, Argentina.

**5.2.2.7.1. Endeudamiento y convertibilidad**

En el marco de la convertibilidad, la creciente necesidad de divisas para financiar el circulante y las reservas se hizo extensiva al funcionamiento de la economía en su conjunto. La economía argentina necesitaba generar un creciente superávit de cuenta corriente para poder financiar la acumulación de reservas y, por esa vía, garantizar el sostenimiento del esquema convertible. Pero como,

simultáneamente, el atraso cambiario y la apertura de la economía generaron un sesgo adverso hacia la producción de bienes transables, generando una creciente demanda de importaciones, la balanza comercial comenzó a presentar déficits estructurales, los cuales sólo se revertieron en etapas recesivas como la *crisis del Tequila* cuando las importaciones se contrajeron en forma considerable.

Ante tal situación, la única forma de asegurar un superávit en la balanza de pagos era a través del ingreso de capitales. Como las inversiones directas resultaron insuficientes, comenzó a expandirse el endeudamiento tanto público como privado. La situación se agravó aún más tras la *crisis del Tequila* debido a que se inició una nueva etapa de fuga de capitales locales hacia el exterior.

Entre 1992 y 1994 ingresaron al país inversiones que superaron los 8,500 MDD, en su mayoría destinadas al proceso de privatizaciones, lo que posibilitó una acumulación de reservas por casi 2,000 MDD anuales y la buena marcha de la convertibilidad. Sin embargo, a mediados de la década la situación se revirtió: a pesar del incremento de la inversión directa, el sector privado tenía saldos negativos de casi 2.000 MDD, siendo entonces el superávit generado por el endeudamiento público el que posibilitó compensar el mencionado déficit privado. De hecho, durante los últimos dos años de la convertibilidad el sector privado registró saldo negativo en la cuenta corriente y en la cuenta capital, registrando un déficit anual de poco menos de 7,000 MDD.<sup>100</sup>

Las empresas privatizadas ayudaron a alimentar el círculo vicioso de endeudamiento: su deuda externa, que era de 1,500 MDD en 1992, se elevó a 10,000 MDD en 1995 para llegar a 18,000 MDD en diciembre de 1999. Los pagos de los intereses originados por las deudas pasaron de 86 MDD en 1992 a más de 1,400 MDD en 1999. Paralelamente, las utilidades y dividendos remitidos al

<sup>100</sup> Kulfas, Matías y Martín Schorr, "Deuda externa y valorización financiera en la Argentina actual. Factores explicativos del crecimiento del endeudamiento externo y perspectivas ante el proceso de renegociación", en: *Realidad Económica*, núm. 198 16 de agosto - 20 de septiembre de 2003, Buenos Aires, Argentina, pp. 21-42

exterior por este grupo de empresas a sus casas matrices llegaron a acumular 7,500 MDD en ese mismo plazo.<sup>101</sup>

Por su parte, los principales conglomerados empresarios nacionales fugaron sus capitales, luego de haberse desprendido de una considerable parte de sus acciones de las empresas privatizadas realizando cuantiosas ganancias patrimoniales como lo señalé anteriormente. De tal magnitud fue dicho proceso que se estima que hacia fines de la década de los noventa la relación deuda externa/fuga de capitales fue aproximadamente de 1 a 1, es decir que, por cada dólar que ingresó a la economía argentina vía endeudamiento externo, el capital concentrado interno fugó al exterior una cifra prácticamente equivalente.

La estrategia del gobierno consistió en tomar en divisas todos los recursos que necesitaba, aún cuando parte de ellos estuviera destinado a financiar gastos locales en pesos. Además, el gobierno emitió bonos de deuda externa para pagar compromisos con actores locales como proveedores o jubilados, estrategia que llevó a emitir un enorme monto de bonos en divisas "convirtiendo una deuda específicamente interna en externa".<sup>102</sup> En síntesis, el endeudamiento externo del sector público fue el factor que permitió compensar el desequilibrio externo privado durante los años de la convertibilidad.

#### **5.2.2.7.2. Endeudamiento y déficit fiscal**

Cuando arrancó el Plan Brady, la Argentina tenía un importante superávit fiscal, producto del programa de privatizaciones. No obstante, la situación se revirtió a partir de 1994, vinculada directamente con la privatización del sistema de reparto provisional,<sup>103</sup> que generó una considerable merma en la recaudación.

---

<sup>100</sup> *Ibid.* p.35

<sup>101</sup> Jorge Schvarzer, *Convertibilidad y deuda externa*, Eudeba-Libros del Rlojas, Buenos Aires, Argentina, 2002, p.66

<sup>102</sup> *Ibid.* p. 67

<sup>103</sup> En julio de 1994 se abandonó el sistema de reparto y se creó el sistema de jubilación privada o de capitalización, con libertad de los aportantes para elegir entre uno y otro. El sistema de reparto consiste en

Ciertamente, uno de los resultados de la privatización del sistema previsional fue la pérdida de ingresos para el Estado, el cual debió endeudarse recurriendo, entre otros, a las propias Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP). A partir de 1994 el Estado dejó de percibir las aportaciones de empleadores y asalariados, sin embargo tuvo que seguirse haciendo cargo del pago de las pensiones y jubilaciones. Entre 1994 y 1999 los gastos en este rubro de seguridad social se incrementaron año tras año, el resultado fue que el déficit se duplicó al pasar de 6,000 a 12,000 millones.<sup>104</sup>

Uno de los argumentos más recurridos para explicar la crisis de la deuda de diciembre de 2001 es que el gobierno argentino incurrió en un excesivo gasto público, lo que en realidad ocurrió. El gasto público en las provincias y en la ciudad de Buenos Aires se sextuplicó entre 1990 y 1999, pasando de 6,090 millones en 1990 a 36,937 millones en 1999, según datos del Ministerio de Economía.<sup>105</sup>

No obstante, resulta importante señalar que, en el ámbito nacional, el gasto público destinado al funcionamiento del Estado y al área social se mantuvo relativamente constante: entre 1993 y el año 2001 el primero pasó del 6.2% al 6.4% del PIB, mientras que el segundo pasó 20,3% al 21,8% del PIB en el mismo período. Sin embargo, el monto del dinero destinado al pago de intereses de la deuda fue el que se incrementó considerablemente ya que pasó de 2,500 millones

---

utilizar lo percibido por el Estado, en concepto de aportes patronales y retención sobre los sueldos de los empleados, para pagar con esos fondos las jubilaciones. En un principio el sistema funcionó favorablemente para el Estado. Debido a que los jubilados eran mínimos respecto a los aportantes, el Estado se llevaba toda la diferencia a su favor. Lo que debía ser un capital ahorrado era gastado por el gobierno. Al paso del tiempo, por el efecto de envejecimiento de la población y del consiguiente aumento del número de personas en edad de jubilación en proporción de la población activa que sufraga el sistema, los egresos superaron a los ingresos. En el sistema de capitalización administrado por las empresas privadas consiste en que las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP) reciben los aportes de los trabajadores que eligen este sistema y los invierten en activos productivos. Al llegar el momento de jubilarse, el trabajador tiene un capital a su nombre formado por dichos ahorros (menos un 30% para hacer frente a los seguros de vida e invalidez, y los gastos administrativos de las AFJP) Sin embargo, el gobierno tiene que seguir atendiendo el pago de jubilados aunque ha dejado de percibir esos ingresos. Y también tendrá que seguir pagando a los que se vayan jubilando en los próximos diez o quince años, hasta que empecen a jubilarse los que ahora optaron por el nuevo sistema.

<sup>104</sup> Angel Jozami, *op.cit.* p. 215

<sup>105</sup> Jorge Rosales, "En nueve años se sextuplicó el gasto público", en: *La Nación*, 18 de diciembre de 1999

de pesos/dólares en 1993 a 9,500 millones en el año 2001, llegando a cerca de 11,000 millones en 2001. De representar el 8% del gasto corriente, el pago de intereses de la deuda llegó al 27% de estos gastos en el año 2000.<sup>106</sup>

En otras palabras, se trata de un Estado que mantuvo relativamente estable su gasto en funcionamiento y servicios sociales al tiempo que elevó notablemente su carga de intereses.

En el caso de las provincias se observó un considerable crecimiento de los gastos de operación de sus gobiernos, debido a que se abrió un número considerable de plazas para hacer frente a los altos índices de desempleo (especialmente en Neuquén, Santa Cruz y La Rioja). Asimismo, el peso de los servicios de la deuda mermó su capacidad pasando de 55 millones de pesos en 1990 a 1,260 millones en 1999, que equivale a un incremento del 2,290%, siendo Chaco, Jujuy, Formosa, Corrientes, Río Negro, Misiones, Chubut, Tierra del Fuego y Tucumán las provincias con mayores compromisos en este ámbito. Como se señaló anteriormente, varias de las provincias tenían embargados sus recursos de coparticipación por los bancos acreedores, quienes cobraban las deudas directamente al Tesoro. Durante el primer semestre de 1999 al conjunto de las provincias les correspondían 6,068 millones de pesos por coparticipación de impuestos. No obstante, por las retenciones en bancos, financieras y el gobierno nacional, sólo obtuvieron 4,314 millones de pesos. Así por ejemplo, Río Negro, que debía recibir 152 millones, únicamente recibió 3 millones. El retraso de los sueldos de los empleados públicos fue una de las consecuencias de la grave crisis financiera que en realidad enfrentaban las provincias.<sup>107</sup>

<sup>106</sup> Ver: Jorge Schwarzer, *op. cit.* pp. 68-70, Eduardo Curia *op. cit.* pp. 123-126 y Arturo O'Connell, "Política comercial argentina; ALCA vs. Mercosur", en: *Hacia el Plan Fénix. Una alternativa económica*, Fundación Universitaria Argentina-Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires-Prometeo 3010, Buenos Aires, Argentina, 2001, pp. 175-189.

<sup>107</sup> Jorge Rosales, *op. cit.*

#### **5.2.2.8. Las relaciones con los organismos financieros internacionales**

Durante la década de los noventa la Argentina intensificó sus relaciones con el FMI y los demás organismos financieros internacionales, que desempeñaron un rol clave en mantener la estabilidad. El Plan de Convertibilidad de 1991 fue respaldado por un acuerdo de derechos de giro aprobados por el FMI. Asimismo, entre 1992 y 1994 se obtuvo un acuerdo de facilidades extendidas que fue ampliado en 1995. En 1998 y 2000 se aprobaron nuevos acuerdos, agregando a los compromisos la flexibilización laboral y el mejoramiento de la competitividad. Durante las administraciones de Menem, la Argentina recibió préstamos de los organismos financieros internacionales por un monto de 20,311 MDD.

Sin duda, en la comunidad financiera internacional, especialmente en el FMI, muchas de las políticas económicas de la Argentina fueron ampliamente aplaudidas y señaladas como un modelo que otros mercados emergentes debían imitar. Sin embargo, ante la crisis de diciembre de 2001 el FMI reiteró constantemente que el gobierno argentino fue "quien diseñó y aplicó las políticas que llevaron tanto a los magros resultados de inicios de la década como al default del país. Siendo responsabilidad del gobierno, y de sus ciudadanos, encontrar las medidas adecuadas para salir de la crisis."<sup>108</sup>

En su libro *Argentina y el FMI, del triunfo a la tragedia*, Michael Mussa, ex funcionario del FMI, afirma que la decisión inicial de adoptar el Plan de Convertibilidad la tomó el gobierno argentino contra la opinión del Fondo, quien permaneció escéptico alrededor del mecanismo hasta después de la crisis mexicana de 1994 cuando la actitud pasó a ser de abierto apoyo al régimen. En general, cada decisión tomada por el gobierno argentino fue apoyada por el FMI, tanto a través de declaraciones como por medio de financiamiento.

Fue así que, tras la crisis mexicana de 1994, el Fondo apoyó los esfuerzos de las autoridades argentinas por mantener el tipo de cambio. Las medidas tomadas incluyeron un ajuste en la política fiscal, con el propósito de reducir el déficit de la balanza de pagos y generar confianza en los acreedores. La convertibilidad, era considerada, por el FMI, como un compromiso irrenunciable. Sus técnicos la asumían como "intocable" por su supuesta solidez frente a las crisis mexicana, asiática, rusa, brasileña.

La necesidad de créditos por parte de los países en desarrollo en general, y de la Argentina en particular, y la reducción de las fuentes de financiamiento en los organismos de crédito internacionales (FMI, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo) colocan en una situación de fragilidad e importante dependencia a los países menos desarrollados y, por tanto, más sometidos a las condicionalidades de los programas de ajuste estructural. Para Borón, el Banco Mundial y el FMI desempeñan en la economía internacional, y especialmente en los capitalismos periféricos, una función "eminente disciplinadora"<sup>109</sup>, asociada con el otorgamiento de créditos. A la vista de Stiglitz, ambas instituciones se han convertido en una especie de "gobierno económico" de los países en desarrollo, actuando conforme los dictados de Washington, detentor del poder real en ambas instituciones.<sup>110</sup>

Indudablemente, el FMI y el Banco Mundial apoyaron el abuso del endeudamiento externo de la Argentina, alentando a la vez la apertura comercial y la liberalización financiera sin dejar de exigir ajustes fiscales a la economía, especialmente cuando estaba ingresando a la recesión de 1998.

La lógica de ambos organismos fue conceder los préstamos necesarios a la Argentina para sostener la convertibilidad a cambio de reformas estructurales que

---

<sup>108</sup> Michael Mussa, *op.cit.* p. 8

<sup>109</sup> Attilio Borón, *cit.pos.* María Alejandra Corbalán, *El Banco Mundial: Intervención y disciplinamiento. El caso argentino, enseñanzas para América Latina*, Editorial Biblos, Buenos Aires, Argentina, 2002, p. 70

<sup>110</sup> Joseph Stiglitz: *El malestar de la globalización*, Editorial Taurus, Madrid, 2002, p. 39



## ¿Fue el camino hacia el desarrollo? El caso de Argentina

incluían la mayor recaudación impositiva, flexibilización del mercado laboral y de capitales, reducción del sector público, reformas en los gobiernos provinciales y en los sectores de salud y educación; ajuste fiscal y continuación de las privatizaciones, especialmente en el área energética.

Los partidarios de las reformas estructurales y las recetas monetaristas de ajuste económico para estabilizar la economía sostienen que el error del FMI en la Argentina fue el no haberle exigido el cabal cumplimiento de las metas fijadas en los programas, especialmente en materia de déficit fiscal y superávit comercial, necesarios para mantener el régimen de convertibilidad. De esta manera, en el año 1996 en que el déficit fiscal empezó a exceder la meta fijada por el FMI el organismo "demostró una flexibilidad poco común al permitir una revisión al alza en la meta del déficit".<sup>111</sup> En adelante, el FMI seguiría proveyendo recursos al país aún cuando se rebasaban las metas fijadas de déficit fiscal, eso sí exigiendo siempre mayores ajustes a la economía.

El siguiente cuadro reseña los préstamos otorgados por el FMI a la Argentina durante el gobierno de Menem, su monto y las principales políticas de reforma establecidas en el acuerdo.

---

<sup>111</sup> Michael Mussa, *op.cit.* p. 22

**Relación de préstamos otorgados por el FMI a la Argentina  
durante la década de los noventa**

Tipo de Acuerdo	Fecha de aprobación	Fecha de vencimiento o cancelación	Monto	Principales políticas de reforma establecidas en el acuerdo
Unidad de Extensión de Fondos	Marzo de 1992	Marzo de 1996	402 millones de DEG (\$5,098 MDD) En marzo del 92, el FMI aprobó un crédito por 2483 millones de DEG (\$3,149 MDD.)  El crédito se extendió en 1537 millones de DEG (\$1,949 MDD) en abril del 96.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Continuación de la generación de las políticas mencionadas en el acuerdo de derecho de giro</li> <li>▪ Regularización de las relaciones con las entidades crediticias externas privadas a través de la reducción de la deuda basada en el mercado y de los intereses de la deuda.</li> <li>▪ Mayor reducción del sector público.</li> <li>▪ Mayor desregulación de la economía.</li> <li>▪ Desarrollo del mercado de capitales.</li> </ul>
Acuerdo "Stand By"	Abril de 1996	Enero de 1998	720 millones de DEG (\$913 MDD)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reforma del Gobierno Provincial: perfeccionamiento del sistema de recaudación de impuestos, privatización de bancos y empresas y transferencia gradual del sistema de pensión al Gobierno Federal.</li> <li>▪ Mayor flexibilización del mercado laboral.</li> <li>▪ Reforma del sistema de atención de la salud.</li> <li>▪ (La recaudación de impuestos debería estar sujeta a un estricto control.)</li> </ul>
Unidad de Extensión de Fondos	Febrero de 1988	Marzo de 2000	2080 millones de DEG (\$2,638 MDD)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Continuación del ajuste fiscal.</li> <li>▪ Continuación de la reforma laboral.</li> <li>▪ Perfeccionamiento del sistema impositivo.</li> <li>▪ Incremento de la transparencia del gasto público.</li> <li>▪ Privatización de las plantas de energía, del Banco Nación y del Banco F-Ipotecario.</li> <li>▪ Continuación de la reforma del sistema de atención de la salud.</li> <li>▪ Inicio de un programa de construcción de viviendas de bajo costo para 50.000 familias por año.</li> </ul>

Fuente: Ana I. Eiras y Brett D. Schaefer. La crisis en Argentina: una "ausencia de capitalismo". The Heritage Foundation, Proyecto Libertad Económica, 25 de abril de 2001, p. 17

Por su parte el Banco Mundial también calificó como exitoso el programa económico argentino. No obstante, el desempleo y las precarias condiciones de

salud de una considerable franja de población en las provincias fueron considerados por el organismo financiero internacional uno de los elementos clave para que la Argentina continuara recibiendo préstamos.

De 1991 a 1996 el Banco Mundial otorgó a la Argentina 24 créditos, de diversos objetivos y destinos. En este período se ejecutaron 11 proyectos de reforma estructural, no obstante algunos de los proyectos clasificados por el Banco y el gobierno argentino como sociales y de asistencia técnica produjeron reformas estructurales considerables en algunos sectores tradicionalmente pertenecientes a las áreas sociales como el educativo.

Durante todo el período destacan programas como el de Desarrollo Municipal (I y II) y el de Reforma Provincial, orientados a la transformación del sector público provincial bajo parámetros similares a los establecidos en el programa de reformas nacional: "mayor eficiencia del gasto público, presupuestos balanceados y fortalecimiento de los sistemas de gestión presupuestaria, que implicaron privatización de bienes provinciales, recortes de personal y transformación de las estructuras organizativas, entre otras medidas."<sup>112</sup>

A partir de 1996 se otorgaron 27 nuevos créditos a la administración menemista, de los cuales más del 50% estuvieron orientados a profundizar el programa de reformas estructurales y ampliarlo a sectores que hasta ese momento no habían sido incluidos, como el Proyecto de Reforma a las Obras Sociales Gremiales y su traspaso a manos privadas; extender a otras áreas la privatización de bienes públicos, como el Proyecto de Asistencia para la Privatización de los Aeropuertos y la privatización del transporte público de la ciudad de Buenos Aires. Asimismo, se incluye el proyecto de reforma laboral. Destaca también que, en noviembre de 1998, año del inicio de la recesión, la Argentina recibió un préstamo especial de

<sup>112</sup> Para un estudio detallado de los préstamos del Banco Mundial a la Argentina en el período 1991-1996 ver: Alejandra Corbalán, *op.cit.* pp. 63-110

ajuste estructural por un monto de 2,525 millones de millones de dólares y uno más de soporte por 550 MDD.<sup>113</sup>

Los préstamos estructurales del Banco Mundial ingresaron directamente al Tesoro argentino para financiar los gastos que demandaba tal proceso, así como para solventar proyectos destinados a dar apoyo a distintas áreas del gobierno para implementar la reforma. Entre las condicionalidades incluidas en cada uno de los desembolsos del Banco se encuentran: reforma fiscal, modernización de la Aduana, limitación de los costos fiscales por medio de la revisión y adecuación de los subsidios a la promoción industrial; modernización de la administración pública mediante el despido de personal y la mejor asignación de recursos; eliminación de las transferencias realizadas, por encima de lo presupuestado, a las empresas públicas y a las provincias, etc.

### 5.2.3. Desempleo y movimiento piquetero

Resulta incuestionable que los indicadores de los primeros años de la década de los noventa no lograron revertir el proceso de polarización y fragmentación que se venía fraguando durante las décadas anteriores. Las pautas de inequidad en la distribución del ingreso no sólo se mantuvieron, sino que se incrementaron durante la década, al igual que los indicadores de desempleo y subocupación. De hecho, en el informe de la CEPAL dado a conocer en la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de marzo de 1997, reveló que la Argentina era el país del continente donde más había aumentado la pobreza desde fines de 1994, siendo el desempleo el factor que más ha incidido en el deterioro del ingreso familiar. De acuerdo con el texto, se registraban dos desocupados por cada cinco personas activas que pertenecen al 20% más pobre de la población.<sup>114</sup>

<sup>113</sup> Los programas aprobados y los montos de los préstamos otorgados por el Banco Mundial a la Argentina pueden consultarse en la página electrónica del Banco Mundial: <http://www.worldbank.org/>

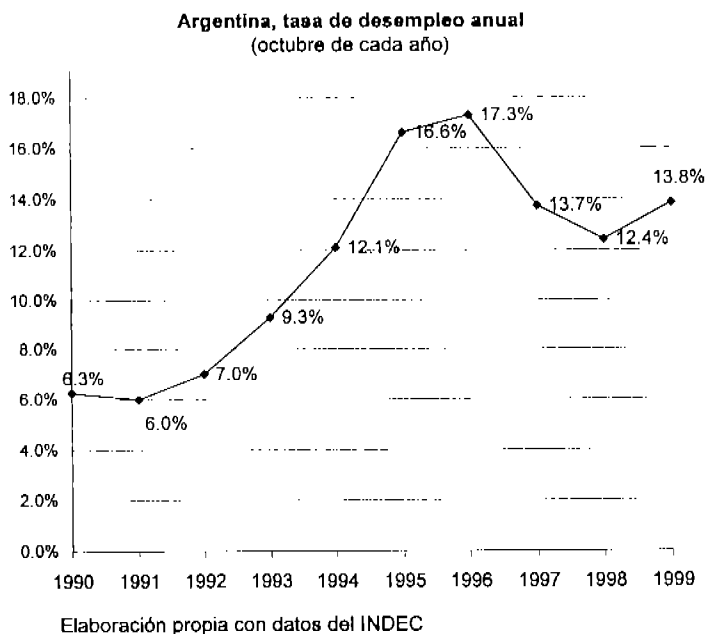
<sup>114</sup> Oscar Atimír y Luis Becana, *Distribución del Ingreso en Argentina*, CEPAL, Serie Reformas Económicas núm 40, Buenos Aires, Argentina, 1999, p.10

Sin duda, las altas tasas de crecimiento económico no se tradujeron en un cambio positivo en la distribución del ingreso, aumentándose la distancia entre el ingreso medio del 10% más rico y el 40% más pobre de la población. En Gran Buenos Aires, se observa que la participación en el ingreso del 10% de los hogares más ricos alcanzó el 34.6% en el año 1994, alrededor de cinco puntos más que en 1980. En cambio, la participación en el ingreso de los hogares pertenecientes a los cuatro deciles más pobres fue del 14.4% en el mismo año, inferior en cerca de cuatro puntos a la alcanzada en 1980 (18.0%).<sup>115</sup>

De acuerdo a cifras del INDEC de octubre de 1996, de los 11,5 millones de personas que vivían en la Capital y el Conurbano Bonarense, 3,200,000 eran pobres; lo que equivale al 28% de la población que habita en el principal conglomerado urbano del país. Cabe señalar que dentro del área metropolitana, la pobreza se concentra en el denominado "segundo cinturón del Gran Buenos Aires", zona en la que más del 42% de sus 4,286,039 habitantes vivían bajo la línea de la pobreza.<sup>116</sup>

Como puede observarse en la siguiente gráfica, la tasa de desempleo en la Argentina durante la década registra un constante ascenso hasta llegar al 17.3% de la población económicamente activa durante 1996, producto de los efectos de la crisis mexicana, Una realidad inédita en un país donde históricamente el desempleo había oscilado entre el 4 y el 5% de la población. Al finalizar el segundo mandato de Menem un 40% de los hogares en el país estaban en situación de pobreza, con al menos un desempleado por familia.

<sup>115</sup> Ernesto Cohen, et. al, Gestión de programas sociales en América Latina Análisis de casos Vol. I: Proyecto Joven de Argentina, CEPAL, Serie Políticas Sociales, núm 46, Buenos Aires, Argentina, 2001, p.9  
<sup>116</sup> Conformado por los barrios de Almirante Brown, Berazategui, Esteban Echeverría, General Sarmiento, Florencio Varela, la Matanza, Merlo, San Fernando y Tigre



Resulta incuestionable que uno de los resultados de las privatizaciones y de la reestructuración del Estado fue el despido de miles de trabajadores, situación que se incrementó a partir de 1994 cuando, el proceso de concentración económica y la debacle de la pequeña y mediana empresa, junto a la escasa viabilidad de los pequeños emprendimientos comerciales minados por la llegada de las grandes cadenas de supermercados, llevó a la informalidad laboral y a la inestabilidad a vastos sectores sociales, reflejados en los crecimientos de las tasas de desocupación y subocupación.

<sup>116</sup> Juan Pedro Lumerman, *Crisis social argentina. Conflictos, tensiones y alternativas*, Editorial Lumen Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1998, p. 73

Mientras que Menem y su ministro del Trabajo afirmaban que las altas tasas de desempleo y subocupación por las que estaba atravesando la Argentina se debían a una "legislación laboral no solidaria"<sup>117</sup> sostenida por la falta de flexibilidad en las leyes laborales, insistiendo una y otra vez en la necesidad de la reforma laboral; la respuesta de las centrales sindicales y de los desempleados no se hizo esperar.

Las centrales sindicales se unificaron nombrando a Oscar Lescano como nuevo secretario general con un discurso muy crítico hacia la situación social y económica.<sup>118</sup> En septiembre de 1995 estas organizaciones sindicales realizaron un paro general con enorme acatamiento. Para agosto de 1996 se realizaba la quinta huelga general contra el gobierno de Menem, esta vez en protesta al *paquetazo económico* anunciado por Roque Fernández y acompañada de movimientos de protesta popular la mayoría de las provincias, que fueron reprimidos por el gobierno.<sup>119</sup> El año cerraría con otro paro general, mismos que se harían continuos durante el resto del mandato de Menem y a los que se unirían los exportadores e importantes miembros de la Unión Industrial Argentina, pequeños y medianos propietarios que se vieron afectados por la apertura económica y la sobrevaluación del peso.

Fuera de la arena sindical, aparecieron nuevas formas de lucha como las marchas de silencio, caravanas, abrazos simbólicos, escraches y, por supuesto, los cortes de ruta característicos del movimiento *piquetero*, cuyos orígenes se sitúan a mediados de la década cuando numerosos desempleados (parados) de la provincia de Neuquén, en la Patagonia, comenzaron a cortar carreteras (*piquetes*)

<sup>117</sup> Ap, Afp, Efe y Dpa "Menem: crece el desempleo en Argentina por una legislación laboral *no solidaria*", en: *La Jornada*, 2 de septiembre de 1996

<sup>118</sup> En 1992 se conformaron el Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA), aglutinando a trabajadores estatales y docentes, y el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), agrupa a los sindicatos del transporte, ambos con un claro perfil opositor al gobierno. Finalmente, el nombramiento de Naldo Brunelli como dirigente de la CGT coronó la escalada del enfrentamiento sindical al gobierno. Ver: Consultora de Investigación Social Independiente, *En los once años de convertibilidad hubo, en promedio, 6 conflictos diarios*, Buenos Aires, Argentina, 2003. Versión electrónica disponible en Internet en: [www.ladea.ar](http://www.ladea.ar)

<sup>119</sup> Stella Calloni, "Entre 70 y 100% respaldaron la huelga general en Argentina", en: *La Jornada*, 9 de agosto de 1996

... *El movimiento piquetero en Argentina* ...

y realizar manifestaciones exigiendo trabajo y asistencia social ante la precaria situación en la que se encontraban.<sup>120</sup>

El movimiento *piquetero* se gestó en provincias como Neuquén y Salta por los cientos de trabajadores que no sólo perdieron sus empleos tras los despidos de la petrolera estatal YPF, sino que prácticamente se quedaron sin sustento alguno puesto que sus comunidades dependían de la explotación petrolera. Hacia 1995 los *piquetes* y las organizaciones de parados se extendieron a la provincia de Buenos Aires, donde los efectos del desempleo y del incremento en el costo de vida habían sido someramente disimulados por el fondo especial de asistencia para los pobres y desocupados que había puesto en marcha el gobernador Duhalde.

A partir de 1996 las coordinadoras de piqueteros en el Gran Buenos Aires emergieron con mayor fuerza, extendiéndose por las distintas provincias del país, especialmente en Salta, Neuquén, Santa Cruz, Córdoba, Catamarca y el Chaco. Señala Jozami:

“En pocos años, el paisaje argentino se pobló de cortes de carreteras, asambleas populares masivas y elección de delegados para exigir a los gobiernos provinciales y nacional la creación de fuentes de trabajo, un salario mínimo, reparto de alimentos y, finalmente, la creación de un seguro de paro estatal.”<sup>121</sup>

Entre 1996 y 1998 el movimiento piquetero alcanzó tales proporciones que el gobierno de Menem se vio obligado a negociar con los dirigentes de los que, hasta diciembre de 2001, fueron vistos por la mayoría de la población argentina como marginados que protestaban para obtener asistencia social. Aparecieron entonces los llamados “Planes Trabajar” y otros subsidios menores que, a lo mucho pagaban entre 150 y 200 pesos mensuales, cantidad irrisoria “si se considera que

<sup>120</sup> James Petras, “The Unemployed Workers Movement in Argentina”, en: *Rebelión*, 27 de enero de 2002, 5 pp. Versión electrónica disponible en internet en: [www.rebelion.org/petras/english/unemployed270102.htm](http://www.rebelion.org/petras/english/unemployed270102.htm)

<sup>121</sup> Ángel Jozami, *op. cit.* pp. 83-84



*Continúa*

*La Organización de Mujeres el salario mínimo de subsistencia*

el sueldo mínimo necesario para costear los gastos de una familia estaba valuado en alrededor de 1,100 pesos mensuales."<sup>122</sup>

---

<sup>122</sup> *Ibid*, p. 83

## CAPÍTULO 6

### EL GOBIERNO DE LA ALIANZA Y LA INEVITABLE CRISIS

*“Es hora de decir la verdad. La Argentina está quebrada, destruida... este modelo destruyó todo”*

Eduardo Duhalde, febrero de 2002.

El 24 de octubre de 1999, Fernando de la Rúa candidato presidencial de la llamada “Alianza por el Trabajo la Educación y la Justicia”, formada por la UCR y el Frepaso, ganaba la contienda electoral con el 48.5% de los votos, sobre un 38% que obtuvieron los candidatos del Partido Justicialista.

Unidos bajo el común denominador de la reivindicación republicana representada en la lucha contra lo que ellos consideraban una visión patrimonialista del menemismo en el poder, el Frepaso y la UCR, sustentaron su campaña en los ideales sobre la lucha contra la corrupción y la desigualdad social, prometiendo al mismo tiempo el mantenimiento del régimen de convertibilidad y la salida a la recesión económica que el país atravesaba desde 1998. La fórmula De la Rúa-Álvarez resultó sumamente atractiva para amplios sectores de la sociedad. Mientras que Fernando de la Rúa aparecía como un personaje serio, y en realidad altamente conservador, que garantizaba la continuidad del modelo de convertibilidad, satisfaciendo los intereses de la burguesía dominante; Carlos Álvarez encarnaba la lucha por la justicia social, el liderazgo de la nueva opción política para el país: el Frepaso, en el que depositaron su confianza una buena cantidad de argentinos de extracción media o baja.

De esta manera, el fracaso de Menem en lograr su tercera candidatura a presidente en 1999 y la derrota del candidato peronista Eduardo Duhalde frente a De la Rúa en las elecciones de octubre de ese año, fueron el reflejo del

agotamiento avanzado del esquema económico y del régimen político instaurado diez años antes. En consecuencia, "la victoria de De la Rúa fue, en este sentido, más una derrota del peronismo que un logro de la Alianza que lo llevó al poder junto a Álvarez, líder del Frepaso y candidato a vicepresidente."<sup>1</sup>

Sin embargo, la euforia inicial sobre la Alianza se desvanecería en poco tiempo. La recesión iniciada en 1998 se profundizó durante el primer año de gobierno de la Alianza. Lejos de abandonar la línea de Menem, De la Rúa profundizó la misma orientación económica y social, priorizando la convertibilidad y el pago de la deuda sobre cualquier otra cuestión, situación que mermó cada vez más una economía debilitada, mientras que la corrupción volvió a asomarse de manera escandalosa en el sistema político del país. A menos de un año de asumir el poder, la Alianza entre ambos partidos empezó a resquebrajarse, y el gobierno de centro-izquierda que había logrado triunfar sobre el peronismo, terminó aliado al partido del otrora ministro Domingo Cavallo, quien fue llamado nuevamente al gobierno.

Tras el ascenso de Cavallo al ministerio de economía se decidió seguir con las medidas de austeridad como recortes al gasto público, salarios y pensiones, con la finalidad de cumplir con las metas de reducción del déficit fijadas por el FMI. Dichas medidas estuvieron acompañadas del incremento de impuestos y, finalmente, del llamado *corralito*, que impactó directamente a las clases medias.

La crisis, tanto política, como económica y social, gestada desde las décadas anteriores, llegó entonces a su máxima expresión. Diciembre de 2001 sería el punto de quiebre para la Argentina: el sueño del retorno al primer mundo terminó desvaneciéndose ante la terrible realidad: en un país de 36 millones de habitantes, más de 14 millones se ubicaban por debajo de la línea de la pobreza en los aglomerados urbanos, cifra que se incrementaba a 16 millones considerando la población rural. Las jornadas de protesta los días 19 y 20 de diciembre terminarían con los 740 días del gobierno de De la Rúa.

<sup>1</sup> Ángel Jozami, *Argentina. La destrucción de una nación*, Editorial Arena Abierta-Random House Mondadori, Barcelona, España, 2003, p. 23

## 6.1. El gobierno de la Alianza: crónica de un fracaso

El programa de gobierno de la Alianza, denominado "La Carta a los Argentinos", reunía una serie de propuestas que se alejaban del neoliberalismo sin por ello anunciar el retorno al intervencionismo estatal. Con una clara inspiración de tipo socialdemócrata, exponían las críticas al modelo, relacionándolo con el debilitamiento de la cohesión social y consideraban que una mayor eficiencia de los aparatos estatales "contribuiría a resolver los conflictos entre la inequidad que generan los mercados y la igualdad de oportunidades que busca la democracia"<sup>2</sup>. Desde ese punto de vista, la desigualdad social era el resultado de "una distribución inequitativa e injusta de la capacidad de influir en las decisiones públicas por parte de los distintos grupos de intereses".<sup>3</sup>

Sin embargo, los argumentos de la carta eran afines con las orientaciones más progresistas de las fuerzas unidas en la coalición, el Frepaso, situación que quedó perfectamente demostrada cuando el gobierno de De la Rúa optó por la continuidad del modelo y por profundizar aspectos que habían quedado pendientes del gobierno menemista como la reforma laboral.

El gobierno de la Alianza fue el crisol en el que se fundieron las manifestaciones de varias crisis precedentes en la sociedad argentina. La vieja y la nueva ingobernabilidad de la economía, postergada temporalmente con los mecanismos, se precipitó cuando se cerró el acceso a esos recursos y se agudizó la recesión heredada del menemismo; mientras que en la arena política la experiencia se encargó de suministrar las evidencias de que la corrupción era parte del funcionamiento del sistema político y que se había acrecentado con el impulso dado por el neoliberalismo a la crisis del Estado.

<sup>2</sup> "Carta a los Argentinos", *cit. pos.*, Ricardo Sldicaro *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina, (1989-2001)*, Editorial Universitaria de Buenos Aires-Libros del Riojas, Buenos Aires, Argentina, 2003, p.62.

<sup>3</sup> *Idem.*

### 6.1.1. Austeridad económica y corrupción política

De la Rúa nombró como ministro de Economía a José Luis Manichea, quien había estado al frente del Banco Central durante la última parte del gobierno de Alfonsín y condujo a la hiperinflación de 1989, por lo que no despertó el entusiasmo ni de oficialistas ni de la oposición, siendo de hecho el autor intelectual del conocido Plan Primavera. Sin embargo, la designación de otros economistas, conocidos por su adhesión a las doctrinas neoliberales, en ministerios que no requerían esa especialidad, como Ricardo López Murphy en Defensa, Juan Lanch en Educación y Adalberto Rodríguez en Relaciones Exteriores y Ricardo De Santibáñez en la Secretaría de Defensa del Estado (SIDE) fue una clara señal de la nula intención presidencial por apartarse del modelo económico del menemismo.

Como bien han documentado Jaime Fusch y José Carlos Vélez<sup>4</sup>, desde el Consejo Económico Argentino (CEA) se preocuparon por garantizar la continuidad del modelo económico, para lo cual diseñaron un plan para la Alianza denominado "Crecimiento y Bienestar", y buscaron tejer un acuerdo político con los candidatos, además de reunirse con la misión del FMI en el país, movilizándolo una vez más el verdadero poder en la Argentina: el de las familias acaudaladas en el Consejo que, desde siempre, han mantenido el poder económico y político del país.

Al respecto, Sidicaro señala que:

"Si se parte del análisis de las relaciones de fuerza entre los actores con poder sobre las orientaciones de las políticas públicas, se debe considerar que la coalición gobernante aceptó la situación de asimetría favorable a los intereses de los principales actores socioeconómicos nacionales y extranjeros, estimando que carecía de recursos políticos y sociales para oponerse a sus demandas y exigencias, y que disponía sólo de su legitimidad electoral."<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Ver: Jaime Fusch y José Carlos Vélez "Los documentos del Consejo Empresario Argentino" en: Jaime Fusch y José Carlos Vélez *Argentina de Rodillas, terrorismo económico: de Martínez de Hoz a Cavallo*, Catálogos Tribuna Latinoamericana, segunda edición, 2002, pp.87-134

<sup>5</sup> Ricardo Sidicaro, p.63

En consecuencia, el nuevo gobierno apostó a la continuidad del modelo económico aplicado durante el menemismo. Conforme esta definición estratégica, planteó como objetivo inicial provocar un "shock de confianza" en los operadores financieros que los indujera a retomar el flujo de ingreso de capitales y, por esta vía, encontrar salida a la crisis recesiva que atrapaba a la economía argentina desde 1998.

Tras su toma de posesión Manichea acometió un paquete de medidas fiscales, conocidas popularmente como "el impuestazo", que hizo recaer un significativo aumento de los impuestos sobre los asalariados, los sectores medios del comercio y de la industria y los profesionales independientes. El inmediato efecto recesivo del incremento de impuestos repercutió negativamente sobre la economía. La demanda, el consumo y la inversión cayeron y la crisis se profundizó.

En junio de 2000, la falta de reacción de la economía desestabilizó aún más las cuentas fiscales que el gobierno había querido estabilizar en enero. De una manera lógica, la mayor parálisis económica hizo caer la recaudación de impuestos por lo que el ministro Manichea optó por la reducción del gasto público. El gobierno anunció el cierre de organismos estatales y una reducción del 13% de los salarios de los funcionarios públicos. Como resultado se desataron una serie de conflictos sindicales y sociales. Desde junio hasta diciembre la situación no hizo más que empeorar.

En la esfera política, la aprobación de la reforma laboral y la extensión de una concesión de explotación en Neuquén a Repsol-YPF, ambas plagadas de corrupción, derribaron la escasa credibilidad que conservaban los representantes de las provincias en el Congreso Nacional.

El apremio del gobierno en la aprobación de la reforma surgía de la necesidad de cumplir con las condiciones pedidas por el FMI para la gestión de apoyos financieros. Lo que en principio se planteó como un trueque entre el otorgamiento

de Planes Trabajar para algunas provincias, entre autoridades nacionales y algunos senadores, derivó en un disloque institucional total, cuando el senador justicialista Mario Cafiero, denunció públicamente el pago de coimas a ciertos legisladores que votaron favorablemente la reforma. El 20 de septiembre se destapó el escándalo: siete senadores del opositor partido justicialista y uno de la gobernante Alianza habrían recibido 50,000 dólares con fondos de la SIDE, para aprobar la reforma.

Ese mismo día, la senadora Silvia Sapag, del Movimiento Popular Neuquino denunciaba el soborno, por parte de la empresa española Repsol, a integrantes de la Comisión de Combustibles a fin de que la ley de hidrocarburos que en ese momento se discutía en el Congreso, garantizara a la empresa española la extensión de la concesión de explotación de importantes yacimientos en la provincia de Neuquén.<sup>6</sup>

El escándalo de los sobornos trajo como consecuencia la renuncia de Carlos Álvarez a la vicepresidencia, fundada en la imposibilidad de erradicar la corrupción a todos los niveles del gobierno del país, auspiciada además por un gobierno cuyo lema de campaña había sido, justamente, la moralización de la vida política y la lucha contra la corrupción.

De esta manera, el año 2000 transcurrió en medio de un gobierno fuertemente debilitado, y un clima social de desasosiego e incertidumbre. Cada intento de ajuste fue tan carente de equidad como ineficaz para promover el ambiente de confianza requerido por los mercados. La fluidez en el ingreso de capitales no se restableció y la renovación de los vencimientos de la deuda pública fue haciéndose cada vez más incierta. El aumento de las tasas de interés y del riesgo país puso en evidencia la cercanía de un escenario de crisis.

<sup>6</sup> Para una profundización sobre el tema de los sobornos alrededor del petróleo y del proceso de privatización de este recurso natural ver: Daniel Ceccini y Jorge Zicollilo, *Los nuevos conquistadores, El papel de los gobiernos y las empresas españolas en el reclamo de Argentina*, Editorial Siglo XXI-Foca Ediciones, Buenos Aires, Argentina, 2002, pp. 121-156.

Los síntomas de proximidad de este escenario se hicieron evidentes en el último trimestre de 2000, con serias dificultades para renovar los vencimientos de la deuda pública, elevadas tasas de interés y una perceptible disminución de las reservas y los depósitos, indicadores inquietantes como expresión potencial de cambio en la dirección de los flujos financieros y la composición de las carteras de activos financieros.<sup>7</sup>

El 18 de diciembre, luego de trabajosas negociaciones con el FMI y con los acreedores privados, se dio a conocer un paquete de ayuda extraordinaria de los organismos financieros internacionales y de los bancos al que se le denominó Blindaje Financiero, "en un claro intento de transmitir confianza sobre la seguridad económica y financiera de Argentina".<sup>8</sup>

Los supuestos 40,000 MDD del paquete de ayuda extraordinaria se reducían, en verdad, a 13,000 MDD de aportes por tramos del FMI y a 1,000 MDD por parte del gobierno de España, también desembolsados a lo largo de un año. Los restantes 26,000 MDD eran sólo promesas de los bancos privados y fondos de pensiones extranjeros y argentinos que nunca llegaron.<sup>9</sup>

El blindaje era un compromiso de los prestamistas (organismos internacionales, bancos locales y AFJP) de que habrían de poner a disposición del gobierno argentino un monto de financiamiento tal que le permitiese afrontar buena parte de los vencimientos de la deuda y del déficit fiscal previstos para el año 2001. En otras palabras, el blindaje expresaba la voluntad de los acreedores de renovar los próximos vencimientos de la deuda, procurando de esta forma emitir señales de tranquilidad al resto de los operadores financieros.

Como bien señala Alberto Barbeito, la decisión de "blindar" a la Argentina respondió a dos factores fundamentales: el temor del estallido de una crisis de

<sup>7</sup> Alberto Barbeito, "Análisis. El blindaje que no fue. O la decisión de gestionar la fase agónica del modelo económico", en: *Realidad Económica* Núm. 178 -16 febrero al 31 marzo de 2001, p. 11

<sup>8</sup> Ángel Jozami, *op.cit.* p.24

<sup>9</sup> *Idem.*



pagos de la deuda que se extendiera a otros países de América Latina, particularmente Brasil; y el hecho de que una eventual crisis pondría nuevamente en tela de juicio la viabilidad del paradigma neoliberal para los países de la región contraponiendo la realidad con el discurso de los organismos financieros internacionales que presentaban a la Argentina como un modelo exitoso de reformas de liberalización de mercados, privatizaciones y apertura financiera.<sup>10</sup>

Entre los compromisos asumidos por el gobierno argentino para acceder a los recursos se encuentran la ratificación de la continuidad del modelo económico, vía profundización de medidas de ajuste, y una nueva reforma del régimen previsional y la apertura del sector salud, situación que respondía más a la intención de abrir nuevas áreas de rentabilidad a las instituciones bancarias y las AFJP, antes que a lograr superávit fiscal o generar divisas.<sup>11</sup>

Si bien se esperaba una fuerte reducción del riesgo país<sup>12</sup>, éste únicamente pasó de 803 a 702 puntos de diciembre de 2000 a febrero de 2001, para trepar nuevamente a 842 en marzo.<sup>13</sup> Los resultados macro y micro económicos continuaban siendo desastrosos por lo que el 3 de marzo de 2001 el ministro Manichea dimitió.

Ricardo López Murphy, hasta hoy considerado un modelo de la ortodoxia monetarista en Argentina, fue designado ministro de Economía lo que significó la profundización del ajuste. El nuevo ministro formó un equipo integrado básicamente por profesionales de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), financiada por el CEA.

<sup>10</sup> Alberto Barbeito, *op.cit.* p. 15

<sup>11</sup> La reforma previsional apuntaba a conceder a las AFJP el monopolio para la administración de los fondos previsionales, eliminando el sistema público de reparto, y aumentar la proporción en que las administradoras puedan colocar los fondos recaudados en títulos públicos. Por su parte los requisitos exigidos para operar en el mercado de la salud se orientaban a consolidar la presencia de las Instituciones financieras.

<sup>12</sup> El índice riesgo-país, mide la diferencia entre el costo del dinero para la deuda emitida por un país periférico y el tipo de interés fijado por la Reserva Federal de los Estados Unidos. 100 puntos básicos equivalen a un punto anual en la tasa de interés.

<sup>13</sup> Rafael Olara Jimenez y Luis García Martínez, *El derrumbe argentino. De la convertibilidad al corralito*, Editorial Planeta, Buenos Aires, Argentina, 2002, p. 125

Para el 16 de marzo, el ministro anunció un polémico plan económico que contemplaba un fuerte recorte al gasto público de 1,962 MDD para ese año y 2,485 MDD para el 2002, una reforma del Estado, la eliminación de extensiones impositivas y una reducción de las transferencias a las provincias, al tiempo que el gobierno se comprometía con el FMI a acumular un déficit fiscal de 6,500 MDD durante todo el año.<sup>14</sup>

El recorte del gasto público se concentraba en el presupuesto educativo y, especialmente, en el destinado a las Universidades a quienes pretendían rebajar 361 MDD en el 2001 y 541 MDD para el 2002<sup>15</sup>. Partiendo de la idea de que los estudiantes universitarios pertenecen a las clases medias, el equipo económico sostuvo que “el presupuesto destinado a la educación superior constituía un subsidio a un sector de la sociedad que no lo merecía”.<sup>16</sup>

Las reacciones fueron inmediatas. Al interior del gobierno los ministros del Interior, Educación y Desarrollo Social, así como seis altos funcionarios del Frepaso presentaron su renuncia. Por su parte, el frente sindical, la oposición justicialista y las universidades convocaron a una huelga de 36 horas.

El país entero se opuso al recorte, las voces iban desde los políticos de la UCR, encabezados por Alfonsín, hasta los industriales, comerciantes, gobiernos provinciales y la clase media. El único apoyo al ministro provino, naturalmente, de la banca, las empresas privatizadas y de las grandes compañías nacionales y extranjeras. El 19 de marzo De la Rúa aceptaba la renuncia del ministro. En dos semanas el presidente había perdido dos ministros de Economía y prácticamente roto la Alianza de gobierno, mientras que el riesgo país subía sin cesar.

<sup>14</sup> Agencias, “Estalla crisis política en Argentina”, en: *Milenio Diario*, 17 de marzo de 2001, p. 28

<sup>15</sup> *Idem*.

<sup>16</sup> Jorge Schwarzer, *Convertibilidad y deuda externa*, Eudeba-Libros del Rlojas, Buenos Aires, Argentina, 2002, p. 79

### 6.1.2. El regreso de Cavallo: déficit cero y corralito

A los ojos de De la Rúa, un presidente que cada vez estaba más aislado y se mostraba dudoso y falto de carácter frente a la sociedad argentina, al grado que llegó a sobrenombrarse como Fernando “de la Duda”, Domingo Cavallo era el único personaje capaz de hacerse cargo de la conducción económica del país, como padre de la convertibilidad y dada la respetable imagen que mantenía en los círculos del capital nacional y extranjero. En realidad, su retorno al gobierno marcó la separación definitiva del Frepaso de la presidencia de De la Rúa. Ahora, el presidente mantenía una alianza con el dirigente de un partido de derecha (Acción por la República) que había sido su contendiente durante la campaña electoral de 1999, cambiando la correlación de fuerzas al interior del mismo y alejándose de la alianza que lo había llevado al poder.

Tras su nombramiento, Cavallo prometió acabar con la depresión económica con medidas contrarias al ajuste fiscal y logró que el Congreso le otorgase poderes extraordinarios, dada “la gravedad de la situación”, por lo que fue conocido desde entonces como el *super-ministro*.

En abril anunció un nuevo recorte del gasto público, del orden de 300 MDD, a fin de cumplir con el objetivo de déficit fiscal pactado con el FMI. Casi simultáneamente se propuso emitir un bono a dos años para conseguir 760 MDD. Posteriormente, reformó la Carta Orgánica del Banco Central y removió de la presidencia a Pedro Pou designando en su lugar a Roque MacCarone, con la finalidad de flexibilizar el uso de las reservas de liquidez y atender la fuga de depósitos y de capitales que se expresaba en la creciente demanda de dólares.

Posteriormente, el *super-ministro* explicó que el eje de su plan era ligar el peso no sólo al dólar sino al euro, una vez que la moneda europea llegara a la paridad 1-1 con el dólar. La sospecha de los acreedores fue inmediata: Cavallo preparaba una devaluación del peso, aunque de manera encubierta. El ministro pareció darles la

razón cuando anunció que el mecanismo de introducción del euro en la convertibilidad iba a regir inmediatamente para las exportaciones.

El 18 de junio inició el nuevo modelo, en el que los exportadores podrían acceder a un dólar preferencial calculado en base a una fórmula que tomaba en cuenta la diferencia entre el valor promedio de la cotización del dólar y el euro. El valor de dicho dólar preferencial se situó en 1.08 pesos. El FMI no se pronunció sobre la decisión argentina de abandonar el sistema de cambio fijo para las operaciones de comercio exterior, pero fuentes del organismo dijeron que el gobierno argentino ignoró sus consejos acerca de no alterar el tipo de cambio.<sup>17</sup> Esta devaluación parcial y encubierta provocó un incremento espectacular del riesgo país que llegó cerca de 1,500 puntos básicos.

El siguiente paso fue el canje parcial de los títulos de deuda, al que por su volumen se le llamó *megacanje*. La operación implicó títulos por 30,000 MDD. El Estado compró bonos de vencimiento cercano, a los que no podía hacer frente, y emitió otros a más largo plazo, con menor valor nominal. Pero el tipo de interés del 12% que reconoció por los nuevos títulos emitidos supuso un incremento de la deuda de unos 2,500 MDD. Gozando de sus plenos poderes, el ministro no dudó en pagar una comisión de 150 MDD a los bancos que intervinieron en el canje. De esta forma, los bancos gestores y tenedores de los títulos de deuda argentina engrosaron aún más sus ganancias.<sup>18</sup>

Ante la falta de financiación exterior y local, la recaudación fiscal se colapsó en julio. Cavallo decidió entonces instrumentar una política de déficit cero, lo que equivalía a no gastar más de lo que se recaudaba, como muestra de cumplimiento de la promesa, generalizó la reducción de salarios e incluyó en este recorte a las pensiones, en un porcentaje del 13%.

<sup>17</sup> AFP, AP y Notimex, "Devaluación encubierta en Argentina hunde a mercados", en: *Novedades*, 19 de junio de 2001, p. B1.

<sup>18</sup> Rafael Olara Jiménez y Luis García Martínez, *op.cit.* p. 129

La ley de déficit cero pudo ser sancionada por el Congreso gracias a la actitud hipócrita de legisladores, principalmente radicales y peronistas. Es de dominio público que en aquella sesión del Senado de junio de 2001, radicales y peronistas hablan acordado el mecanismo para su aprobación. Los justicialistas, quienes por su número hubiesen podido evitar su sanción, regularon su presencia en el recinto legislativo de manera de mantener el quórum y facilitar al bloque radical alcanzar la mayoría; de tal forma que los peronistas criticaron el proyecto y votaron en contra, únicamente para guardar las apariencias frente a la ciudadanía.<sup>19</sup> De hecho, existen rumores de posibles sobornos para aprobar la ley, situación que puede ser cierta dados los antecedentes que he venido señalando a lo largo de la investigación.

Luego de una negociación, que se extendió todo el mes de agosto, Cavallo logró una nueva ayuda del FMI de 800 MDD.<sup>20</sup> El préstamo estaba condicionado al cumplimiento de metas fiscales y, por tanto, se haría por tramos una vez que se comprobara, mensualmente, que el gobierno argentino cumplía el compromiso. Al igual que con el blindaje, el experimento fracasaría.

Unos días antes de las elecciones Intermedias 14 de octubre de 2001 el riesgo país había superado los 1800 puntos, lo que ponía a la Argentina en peor situación crediticia que Nigeria, Afganistán o Ecuador, y las negociaciones con el FMI para el refinanciamiento de la deuda de 130 mil MDD parecían estancadas.

Cuando finalizó la jornada electoral, el peronismo había ganado en Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán, y pasaba a controlar las dos Cámaras del Congreso Nacional. El

---

<sup>19</sup> Antonio Cesar Moore, *Misión Cumplida: ¡quebraron la Argentina!* RAZ Comunicaciones, 2002, Buenos Aires, Argentina, p. 15

<sup>20</sup> Blunstein Paul, "Argentina Didn't Fall on Its Own", *The Washington Post*, 3 de agosto de 2003, p. A01 y Fondo Monetario Internacional, *Argentina. Letter of Intent, Memorandum of Economic Policies, Technical Memorandum of Understanding*, Buenos Aires, 31 de agosto de 2001. Versión electrónica disponible en Internet en: [www.imf.org](http://www.imf.org)



Los días de la convertibilidad parecían contados, sin embargo para el gobierno de Fernando de la Rúa mantener la convertibilidad era un objetivo fundamental en la medida en que, por un lado, se temía que el abandono del modelo provocase una caída mayor de las inversiones hacia el país y, por otra parte, en el imaginario colectivo, la convertibilidad estaba asociada a la estabilidad monetaria e incluso social (debido al recuerdo del caos social generado por la hiperinflación de 1989).<sup>22</sup>

De un lado, se fue delineando un bloque favorable a la dolarización de la economía y que se expresaba en los sectores más consolidados y enriquecidos en los noventa: las empresas de servicios públicos privatizadas, la banca extranjera y, en especial, los tenedores de bonos de deuda pública, los sectores comerciales importadores y parte de los exportadores (especialmente los de gas y petróleo).

Del otro, los sectores favorables a alguna forma de devaluación, más vinculados a lo que quedaba del sector productivo industrial y en especial a los grupos económicos que vendieron sus empresas o participaciones empresarias durante los noventa y fugaron sus capitales al exterior y lo transfirieron al sector exportador. Estas tensiones quedaron también de manifiesto con las relaciones con el FMI y Estados Unidos que bajo la administración Bush fue adoptando una postura favorable a la devaluación con déficit cero para diseñar un "programa sustentable" y liberar dólares para destinarlos a una reprogramación del pago de la deuda.

Para el 29 de noviembre los depósitos en los bancos habían caído 481 MDD, la cifra acumulada del mes alcanzaba los 3,000 MDD y en todo el año se habían fugado unos 20,000 MDD. Al día siguiente la fuga de capitales se intensificó: los ahorristas retiraron depósitos que se calculan entre 700 y 1,100 MDD, al tiempo que las reservas cayeron 1,129 MDD, lo que significaba que la gente estaba

---

<sup>22</sup> Ver: Curia Eduardo, *La Alianza y la Convertibilidad Progresista, el sueño roto*, Ediciones Realidad Argentina, Buenos Aires, Argentina, 2001, p.p. 13-15 y Walsman, Carlos, "El default argentino: sus causas institucionales", en: *Política y Gobierno*, vol. X, núm. 1, primer semestre de 2003, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, p. 221

cambiando sus pesos por dólares. Los bancos tenían tomados depósitos por 62,789 MDD, y disponible en caja un monto cercano al 10% de esa cifra. El 35% de estos depósitos, casi 22 mil millones era en pesos, mientras que el 65% restante, 41.000 millones estaban en dólares. Asimismo, es importante señalar que los depósitos de hasta 1,000 dólares o pesos representaban el 72% del total, seguidos por los que alcanzaban los 25,000 pesos/dólares (25%) por lo que los depósitos hasta de 500 mil pesos/dólares representaban únicamente el 0.8% y los que llegaban a 10 millones el 0.2% del total.<sup>23</sup>

Fue entonces cuando se anunció congelamiento parcial de los depósitos bancarios tanto a la vista como a plazo (conocidos como *corralito* y *corralón*, respectivamente) con el objetivo de frenar la fuga de depósitos y evitar la quiebra del sistema financiero por falta de liquidez. Cavallo explicó que sólo se podrían retirar por cajero automático 250 pesos o dólares semanales, se limitaría a 1,000 dólares el efectivo que se podía sacar por persona del país y se instrumentaría en los hechos una bancarización de los argentinos, de los cuales el 65% no tenía cajas de ahorro ni cuentas corrientes, ni tarjetas de crédito o débito.

El gobierno anunció que las restricciones entrarían en vigencia a partir del lunes 3 de diciembre y regirían por 90 días, pero el decreto que las instrumentaba, el 1570/01, en realidad no les ponía término. Ese fin de semana empezaron las colas frente a los cajeros automáticos, para el lunes se habían retirado otros 100 millones de pesos.

Desde el anuncio de las nuevas medidas comenzaron a circular los rumores. Se hablaba de funcionarios que el fin de semana había viajado presurosos al Uruguay con valijas llenas de dinero, y se decía que entre el 20 y el 30 de noviembre habían sido transportados miles de millones repartidos en 358 camiones de caudales de tres empresas diferentes, cuyo destino serían los puertos y aeropuertos cercanos a Buenos Aires, de donde habrían sido sacados del país.

---

<sup>23</sup> Jorge Schwarzer, *op cit.* p.65



Las penas para los infractores establecían que quienes sacaran del país hasta 5,000 dólares incurrieran en “contrabando menor”, cuya multa es dos veces el valor del dinero incautado. Si la evasión superaba los 6,000 dólares se consideraría un delito de contrabando, que prevé penas de seis meses a ocho años en prisión. El excedente sobre 1000 dólares sería decomisado, al considerarse que se estaba sacando del país una mercadería prohibida.<sup>24</sup>

Sin duda, los grandes beneficiarios del *corralito* fueron los bancos que se salvaron de la quiebra y captaron más de 2.25 millones de nuevos clientes, que tuvieron que abrir cuentas corrientes o cajas de ahorro para no quedar fuera del sistema; los tenedores de bonos de canje de la deuda, que podrían cancelar sus cargas impositivas con papeles que el Estado les reconocería al 100% (muchas empresas adquirieron bonos a un tercio de su valor, y cancelaron pasivos por tres veces más); e incluso las empresas comercializadoras de las máquinas lectoras de autorización de débito automático.<sup>25</sup>

A partir del 3 de diciembre el bloqueo de depósitos y salarios en los bancos salvó del colapso a un sector financiero transnacionalizado convirtiendo a los salarios en el seguro de preservación del sistema financiero. La economía informal, aquella que daba de vivir a no menos del 50% de la población, recibió un golpe de muerte.

Por su parte, los sectores medios veían congelada su capacidad de consumo y las ilusiones forjadas en torno al dólar barato; el estado nacional y las provincias interrumpían los servicios esenciales (comedores escolares, asistencia social, un sistema de salud pública colapsada) y el pago de salarios continuaba postergado. Ya era un hecho habitual en muchas provincias el atraso de más de tres meses de salarios públicos o el pago con bonos provinciales. Pero ahora, ello abarcaba a la principal provincia, Buenos Aires, y al estado nacional en su conjunto.

<sup>24</sup> Jorge Camarasa *op.cit.* p.21

<sup>25</sup> Raúl Fradkin, *Cosecharás tu siembra. Notas sobre la rebelión popular argentina de diciembre de 2001*, Prometeo Libros, Buenos Aires, Argentina, 2002, p.34

El miércoles 5 de diciembre el FMI anunció formalmente que no entregaría a la Argentina los 1,200 MDD previstos para el día 19 y la agencia calificadora Moody's opinaba que la convertibilidad se había terminado. Al 18 de diciembre las universidades nacionales no habían recibido las partidas salariales de noviembre y todo el sistema de asistencia social (subsidios de desempleo y reparto de alimentos) que el Estado nacional debía entregar a las provincias estaba paralizado.

### **6.1.3. La incontenibilidad de la crisis y el estallido social**

La primer semana de diciembre de 2001 el INDEC dio a conocer los resultados de sus encuestas: la tasa de desocupación llegaba en octubre al 18.3% (unas 2,532,000 personas) y la de subocupación al 16.4%, es decir que al menos 34.7% de la población económicamente activa estaba con serios problemas de empleo. Se estima que entre noviembre y diciembre la tasa de desempleo llegó a 20%. En provincias como Rosario y Mar del Plata las cifras de desempleo llegaban a 22.8%, que sumados a los subocupados llegaban al 39%.

De acuerdo a los datos del organismo, en octubre de 1999, cuando De la Rúa ganó las elecciones, había 1,833,000 desempleados, cifra que en dos años se incrementó en 699,000, aproximadamente 100 personas al día, más del 66% de los puestos de empleo que se perdieron en un año fueron en la capital y en el Gran Buenos Aires (251,000 de un total de 380,000), siendo la construcción, los servicios de salud y domésticos los que más desempleo presentaron.

En un país de 36 millones de habitantes, más de 14 millones se ubicaban por debajo de la línea de la pobreza en los aglomerados urbanos, cifra que se incrementa a 16 millones si se considera también la población rural. En el primer cordón de Buenos Aires la pobreza llegaba al 30%, y en el segundo cordón superaba el 50%. Aún más, en esos momentos arriba del 50% de los menores de

14 años en la Argentina vivían debajo de la línea de la pobreza y más de cinco millones de personas no superaban siquiera el índice de indigencia.<sup>26</sup>

La protesta social no se hizo esperar. Si bien se habían registrado seis paros generales durante el gobierno de Fernando de la Rúa y una serie de movilizaciones, lo sucedido en las llamadas "jornadas de diciembre" no tenía parangón en la historia reciente del país. Aquí hay que hacer una importante aclaración que poco se ha tenido en cuenta por los diversos observadores y estudiosos de lo sucedido en la Argentina: la rebelión popular de esos días se libró desde dos frentes: el de las clases más bajas del país, aglutinadas en el movimiento piquetero, que se encargó de realizar los saqueos y sembrar el caos inicial en las diversas provincias, y el frente de las *cacerolas* abierto por las clases medias del país en contra de las restricciones bancarias. Ambos movimientos convergieron en cada una de las provincias del país, llevando adelante la toma de las calles y las protestas bajo el lema "que se vayan todos" y "justicia social".

La gran movilización ciudadana de Buenos Aires inició el 12 de diciembre en una manifestación frente al Congreso convocada por el sindicalismo a las que se unieron otras agrupaciones de izquierda, quienes convocaron a un paro de 24 horas y una marcha a la Plaza de Mayo que no tuvo mucha adhesión. Luis D'Elia, uno de los líderes piqueteros, convocó a la clase media a salir a la calle y reclamó la renuncia de los líderes del gobierno nacional y de las principales provincias. Al interior de las provincias las manifestaciones en contra de las restricciones bancarias y los apagones y *cacerolazos* se sucedieron, impulsados especialmente por comerciantes e integrantes de la clase media.

El jueves 13 se registró el séptimo paro general contra el gobierno, con una adhesión del 60%. En ciudades como Córdoba, Rosario, Mar del Plata, Neuquén, San Juan, Tucumán, Mendoza y General Roca se realizaron movilizaciones de empleados estatales que reclamaban los sueldos impagados a las que se unieron

<sup>26</sup>Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República de Argentina (INDEC) . *Datos de la coyuntura económica nacional, diciembre de 2001*.

las de los desempleados que exigían el pago de los subsidios de desempleo atrasados.

La tensión y la violencia social continuaban creciendo. Del viernes 14 al lunes 17 se suscitaron diversos saqueos de comercios en las ciudades de Mendoza, Rosario, Concordia, Quilmes y Capital Federal. De acuerdo a Raúl Fradkin, los saqueos empezaban como movimientos vecinales de demanda ante los supermercados, no obstante al cerrarse esa vía la violencia estalló. Para el martes 18 había movilizaciones en las principales ciudades del país, situadas en las provincias más ricas pero todas con altas tasas de desempleo: Mendoza y Entre Ríos (de gobierno allancista) y Santa Fe y Buenos Aires (gobernadas por peronistas).<sup>27</sup>

Los saqueos en Buenos Aires comenzaron el día 18 coincidiendo con el primer gran *cacerolazo* convocado por la clase media, que se manifestó frente al Congreso, la residencia de Olivos, la Plaza de Mayo y la casa del ministro Cavallo, exigiendo la devolución de sus depósitos y la renuncia del equipo gobernante. En palabras de Camarasa:

“Las quejas de la gente eran recurrentes: protestaban porque los ahorros les habían quedado atrapados en los bancos, contra la corrupción de la política, por la situación económica, por que sus hijos se habían tenido que ir del país para poder trabajar y porque el gobierno no tenía derecho a dejarlos sin futuro”.<sup>28</sup>

El gobierno anunció la instrumentación de un Plan de Emergencia que distribuiría alimentos por siete millones de pesos en los puntos más críticos del país, y se había prometido el pago inmediato de los planes Trabajar, atrasados desde hacía varios meses.

---

<sup>27</sup> Raúl Fradkin *op.cit* p.27

<sup>28</sup> Camarasa, Jorge, *op.cit*, p. 64

...aparecieron

*Algunos más de la última y la inevitable crisis...*

El miércoles 19 y el jueves 20 fueron sin duda los días más álgidos de las jornadas. Los saqueos se sucedieron en el Gran Buenos Aires (GBA) y fueron creciendo en cantidad y violencia, expresando el estallido de la ira popular, la rabia de las clases más empobrecidas del país contra los propietarios de dichos negocios. De acuerdo a la información del periódico *Clarín* ese día hubo al menos 7 muertos, por lo menos la mitad producidos en enfrentamientos entre manifestantes y comerciantes. Hubo saqueos en 11 provincias y algunos barrios de la capital, sólo para el GBA se calculó que el número de saqueadores fue de unas 9000 personas. *La Nación* por su parte calculó que sólo en la zona norte del GBA habían participado más de 3000 personas y que al menos 70 supermercados y más de 300 comercios habían sido atacados.<sup>29</sup>

Primero los blancos electos fueron los grandes supermercados, (Auchan, Coto, Disco, Norte, Día %, Carrefour, Tía o Eki) pero en general la vigilancia superior impidió que resultasen ellos los saqueados. Luego grupos de vecinos, muchas veces provenientes de villas de emergencia, se decidieron por los supermercados medianos, en general más vulnerables, y sobre todo por los más chicos, que normalmente están atendidos por la familia del dueño.

La prensa coincide en que la Policía Bonarense tomó una actitud inicialmente permisiva y tolerante ante los saqueos del conurbano. De hecho existen evidencias de que algunos pudieron haber sido impulsados por partidarios del gobernador en cada municipio tratando de provocar la caída del gobierno de De la Rúa. En el caso de Buenos Aires, el radicalismo culpó a los justicialistas, específicamente al gobernador Carlos Ruckauf no sólo de permitirlos sino de organizarlos. Lo que recordó lo sucedido con la crisis hiperinflacionaria de 1989 que llevó a la caída del gobierno de Alfonsín.

---

<sup>29</sup> Ver: "Saqueos: cinco muertos y varios heridos" en: *Clarín*, 19 de diciembre de 2001, "La protesta en el centro porteño terminó con cinco muertos, destrozos y saqueos a comercios", en: *Clarín*, 20 de diciembre de 2001 y "Rige el Estado de Sitio después de los saqueos. Renunció Cavallo", en: *La Nación*, 20 de diciembre de 2001. Versiones electrónicas disponibles en Internet en: [www.clarin.com.ar](http://www.clarin.com.ar) y [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)

1995, p.  
1995, p. 1995, p. 1995, p. 1995, p.

La noche del día 19 el gabinete completo, incluido Cavallo, presentó su renuncia al presidente a fin de abrir la posibilidad de negociar un acuerdo de gobernabilidad con el Justicialismo. Asimismo, De la Rúa decretó el Estado de Sitio por 30 días, debido a los saqueos y cacerolazos que acontecían en las principales ciudades del país, mismo que fue desafiado por los argentinos.

Los cacerolazos, los saqueos y las protestas continuaron durante toda la noche. Al día siguiente la sociedad libró la "Batalla por la Plaza de Mayo": un cacerolazo que enfrentó la represión del gobierno que incluyó el despliegue de carros hidrantes, efectivos de la montada y la infantería, helicópteros y motos, que arrojaron gases lacrimógenos y balas de goma contra los manifestantes. Se calcula que los incidentes dejaron un saldo de 25 muertos, 200 heridos y más de 2,000 detenidos en todo el país.<sup>30</sup>

El presidente hizo un último esfuerzo para mantenerse en el poder al lanzar una convocatoria al peronismo para participar en la reunión del Consejo de Seguridad y para formar un Gobierno de Unidad Nacional, al tiempo que pretendía censurar la transmisión por televisión de las imágenes tanto de los saqueos y cacerolazos como de la represión policial. Como era previsible, los dirigentes peronistas, reunidos en Merlo (San Luis)<sup>31</sup> rechazaron la propuesta del presidente al tiempo que iniciaban las negociaciones para nombrar al sustituto de De la Rúa.

A las 19.00 horas de aquel 20 de diciembre de 2001, Fernando De la Rúa anunciaba su renuncia a la presidencia. Las imágenes del mandatario abandonando la Casa Rosada a bordo del helicóptero recordaron por momentos lo sucedido en 1976 a Isabel Perón. Sin embargo, el otrora mandatario abandonaba su puesto debido a las protestas populares desatadas por la aguda crisis que azotaba al país en su conjunto. Por primera vez en la historia de la Argentina, la

<sup>30</sup> Agencias, "Cae De la Rúa, hay interino", en: *Reforma*, 21 de diciembre de 2001, primera plana.

<sup>31</sup> En el Club de Campo Chumamaya, estaban los gobernadores de Córdoba, José Manuel de la Sota; de Santa Fe, Carlos Reutemann; de Santa Cruz, Néstor Kirchner; de Salta, Juan Carlos Romero; de Tierra del Fuego, Carlos Manfredotti y de La Pampa, Rubén Marín, que habían sido convocados por el gobernador de San Luis, Adolfo Rodríguez Saá. Por problemas meteorológicos, no había podido despegar el avión que conducía a los de Buenos Aires y Jujuy, Carlos Ruckauf y Eduardo Fellner, y al senador Eduardo Duhalde.

sociedad, y no una parte de ella apoyada en el ejército, lograba la dimisión de un mandatario, bajo el lema "que se vayan todos", el ruido de las cacerolas y la insubordinación civil que significó la "Batalla por la Plaza de Mayo".

## 6.2. En crisis

Con la renuncia de De la Rúa sobrevino un período de inestabilidad institucional caracterizado por cinco presidentes que se sucedieron en tan sólo 10 días, hasta que con la nominación de Eduardo Duhalde se neutralizó el caos institucional, pero sin que por ello se atenuara la grave situación por la que atravesaban millones de argentinos sumidos en la pobreza.

### 6.2.1. El "desfile" de los presidentes

Una vez derogado el Estado de Sitio y firmado su renuncia, De la Rúa fue sustituido en la presidencia por el peronista Ramón Puerta, en su calidad de presidente provisional del Senado.<sup>31</sup> Tras dos días en la presidencia del país, ante los continuos *cacerolazos*, Puerta tomó la decisión de llamar a un acuerdo entre los gobernadores y el Congreso para nombrar al nuevo presidente.

El peronismo, con mayoría en el Congreso y los gobiernos provinciales, tomó las riendas de las negociaciones sobre la designación del nuevo presidente provisional y el período de su mandato.<sup>32</sup> El domingo 23 de diciembre la Asamblea Legislativa aprobó la designación del entonces gobernador de Santa Cruz, Adolfo

---

<sup>31</sup> Puerta tomó posesión como presidente provisional del Senado el 29 de noviembre de 2000 dada la renuncia del y en sustitución del vicepresidente Carlos Álvarez, quien en octubre había renunciado al cargo.

<sup>32</sup> Los gobernadores de Buenos Aires, Córdoba y Rosario acordaron que la Asamblea designara a un presidente provisional por 45 días y que éste convocara a elecciones con una modificación en la Ley Electoral que permitiera introducir el sistema de lemas. Por su parte, los gobernadores de las pequeñas provincias, agrupados en el Frente Federal Solidario proponían que el presidente fuera designado por la Asamblea conforme lo establecía la ley de Acefalía, cumpliera los dos años de mandato que le correspondían al período de De la Rúa y que no hubiese elecciones hasta el 2003.

Rodríguez Saá, con 169 votos a favor y 138 en contra<sup>33</sup>. La votación estableció que el 3 de marzo de 2002 habría elecciones para definir al presidente que completaría el mandato vacante de De la Rúa. Los comicios se regirían por la Ley de Lemas<sup>34</sup>, impuesta por el justicialismo para solucionar sus diferencias internas. Si ninguna fórmula reunía la mayoría necesaria, había segunda vuelta y así, a más tardar el 5 de abril, el país tendría un nuevo presidente.

El gobierno de Rodríguez Saá únicamente duraría 7 días, de los cuales solo tres fueron hábiles. En su discurso de toma de posesión, Rodríguez Saá anunció, entre otras cosas, que el país suspendería el pago de la deuda externa, al tiempo que propone la implementación de una tercera moneda: el argentino, a fin de inyectar liquidez al consumo popular.<sup>35</sup>

Sin embargo, el viernes 28 el gobierno de Rodríguez Saá iniciaba su cuenta regresiva. Esa noche terminó con un nuevo *cacerolazo* frente a la Casa de Gobierno, y la demanda esta vez era contra el *corralito*, por la renuncia de los miembros de la Corte Suprema de Justicia y contra las viejas caras de la política acusadas de corrupción.

Por su parte, los gobernadores peronistas tenían la impresión de que el recién nombrado presidente no cumpliría el pacto que lo había llevado al poder. La decisión de mantener la convertibilidad y lanzar el argentino, así como el nombramiento de una serie de funcionarios que a ojos de la mayoría de la población estaban relacionados con la parte más oscura y corrupta del peronismo, especialmente con el ex presidente Menem, llamaron la atención de los

<sup>33</sup> 152 votos del justicialismo más 17 aportados por el aval del los legisladores de Acción por la República, el partido de Cavallo; al ex gobernador de Tucumán, el general genocida Antonio Domingo Bussi; al detenido ex gobernador de Corrientes Raúl Romero Ferris, y los del partido del ex comisario Luis Patti. Los 138 votos en contra fueron de la UCR, el Frepaso, el partido Acción por una República de Iguales y el resto de los partidos provinciales.

<sup>34</sup> Bajo la Ley de Lemas todos los peronistas que se presentaran como candidatos a la presidencia podían cobijarse bajo el mismo lema justicialista, juntar los votos obtenidos en su conjunto y consagrar aquella fórmula que individualmente lograra el mayor número de sufragios. En consecuencia, el peronismo prácticamente se aseguraba una victoria electoral al tiempo que se garantizaba que no habría rupturas dentro del partido. Ver: Antonio Cesar Moere, *Misión Cumplida: ¡Quebraron la Argentina!*, RAZ Comunicaciones, Buenos Aires, Argentina, 2002, p.20

<sup>35</sup> Antonio Cesar Moere, *op.cit.* pp.37-44



gobernadores quienes, reunidos en Olivos con el presidente, le exigieron que cumpliera el Pacto y consultara sus decisiones con el partido.

Al día siguiente, luego de un fallido intento de negociación con los gobernadores, y ante la imposibilidad de concretar acuerdos en el seno del justicialismo sobre el presupuesto para el siguiente año y la salida del *corralito*, Rodríguez Saá anunció su renuncia a la presidencia del país.

En la línea sucesoria nuevamente aparecía Ramón Puerta (presidente del Senado), Eduardo Camaño (presidente de la Cámara de Diputados y hombre de confianza de Eduardo Duhalde) y Julio Nazareno (presidente de la Corte Suprema de Justicia, acusado de menemista y de corrupción). Ante la negativa de Puerta de hacerse nuevamente cargo de la presidencia, Camaño asumió el cargo por 42 horas, con los objetivos de mantener la paz social en la medida de lo posible y operar en lo político para que Eduardo Duhalde pudiera negociar y acceder a la presidencia.<sup>36</sup>

Cabría señalar que, desde la renuncia de Rodríguez Saá a las 11 de la noche del domingo, hasta la jura de Camaño como presidente provisional a las 5.45 de la tarde del lunes, el país quedó técnicamente acéfalo y al borde de la anarquía. Como señala Camarasa:

“Durante casi 20 horas no hubo comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, presidente de la Nación ni responsable institucional alguno. No había ministros en funciones, ni interlocutor con la comunidad internacional. Sin un gobierno central, las provincias estaban en virtual autonomía (...) Fueron veinte horas de vaciamiento institucional, de caos vertiginoso e impensable, inédito en los más de 180 años de historia argentina (...)”<sup>37</sup>

<sup>36</sup> “Baile de presidentes en la Casa Rosada”. Dossier Documental, Crisis en Argentina, *El País*, febrero de 2002.

<sup>37</sup> Jorge Camarasa *op.cit.* p.183

Finalmente, luego de amplias negociaciones entre el peronismo, que cerraba filas frente a Menem, y los demás partidos políticos, Eduardo Duhalde fue designado presidente de la Argentina con 262 votos a favor, 21 en contra y 18 abstenciones.

El martes 1º de enero de 2002, Eduardo Duhalde tomaba posesión como presidente de la Argentina. Los tres objetivos básicos de su gobierno serían reconstruir la autoridad política e institucional, garantizar la paz social y sentar las bases para el cambio de modelo económico y social.

El 7 de enero el presidente Duhalde puso a consideración del Congreso el Plan de Emergencia Económica y de Reforma del Régimen Cambiario, que, entre otras acciones, incluyó la devaluación del peso del 28.5% abandonando el sistema de convertibilidad, la pesificación de las tarifas de los servicios públicos y la pesificación de las deudas de hasta 100,000 dólares, sin hacer ajuste alguno por la devaluación. Asimismo, el presidente Duhalde anunció que mantendría la decisión de Rodríguez Saá sobre no pagar los vencimientos de deuda con los acreedores privados, en la medida en que la Argentina no tenía recursos para pagar.<sup>38</sup>

Gracias al acuerdo político que lo llevó a la presidencia, especialmente al apoyo de la mayoría de los gobernadores de las Provincias, Duhalde pudo gobernar la Argentina hasta el 25 de mayo de 2004, cuando entregó el poder a Néstor Kirchner.

Enarbolando un discurso de condena al modelo neoliberal, durante su presidencia Duhalde, tuvo que encarar la especulación que sobrevino tras la devaluación del peso, las presiones de las empresas privatizadas (incluidos sus gobiernos, especialmente el de España) para una renegociación de las tarifas, dadas las pérdidas que significó la pesificación de las mismas; las constantes protestas sociales pidiendo la liberación de los depósitos, que finalmente se incluyó en julio de

<sup>38</sup> "Ley de Emergencia Pública y de Reforma del Régimen Cambiario". Publicada en *La Nación*, 7 de enero de 2004. Disponible en: [www.lanacion.com.ar/](http://www.lanacion.com.ar/)

... (citado en: *La Argentina de los 90*, p. 112). En 2002 por medio de bonos del Estado; e inició las negociaciones de refinanciación de la deuda con el Fondo Monetario Internacional y los acreedores privados.

### 6.2.2. Las cifras de la vergüenza

En los dos primeros meses de la administración de Duhalde, la destrucción de los puestos de trabajo llegó a una cifra récord, sin precedente en la historia argentina. En enero fueron 30,000 los despidos en las ciudades más importantes del país, un nivel alarmante si se considera que durante el año anterior, en las mismas ciudades los empleos perdidos fueron del orden de los 130,000. Si se considera el resto del país, las cifras alcanzaban los 50,000 despidos. Para febrero la situación se agudizó al contabilizar 75,000 empleos perdidos, lo que significaba un incremento del 3,200% respecto al año anterior.<sup>39</sup>

Por su parte, el PIB del primer trimestre de 2002 fue un 16,3% inferior al de igual período del año anterior y la actividad industrial cayó en 18.4% en relación con el año anterior. La caída del salario, el aumento del desempleo, la devaluación y el dinero cautivo en el *corralito* determinaron una abrupta caída del consumo, que golpeó principalmente al comercio minorista. La Federación de Cámaras y Centros Comerciales (Fedecámaras) contabilizó que en la primera semana de marzo de 2002 cerraron 20,000 comercios minoristas, cifra que elevó a 6,500 los comercios que cerraron desde el comienzo del año en todo el país. El ingreso por habitante, que hasta diciembre de 2001 era de 7,300 dólares se redujo a 2,167 dólares.<sup>40</sup>

La devaluación provocó un alza generalizada de precios. La inflación se hizo sentir rápidamente sobre los deteriorados y congelados salarios. Muchos de los trabajadores estaban obligados a cobrar en bonos de dudosa convertibilidad, mientras que el creciente desempleo alimentaba la situación dramática de millones de familias. La pobreza recorrió toda la geografía argentina, donde los pobres e

<sup>39</sup> Antonio Cesar Moore, *op.cit.* pp.132-133

<sup>40</sup> Carlos Ares, "Argentina pasa a ser el sexto país más pobre de Latinoamérica, al caer su PIB un 16%", en: *El País*, 21 de junio de 2002.

indigentes crecieron, hasta marzo de 2002, a razón de 10,300 por día, alcanzando la cifra de 15,345,000 de los cuales 2,655,300 eran indigentes, según las cifras oficiales del INDEC, cuya medición a junio de 2002 señalaba la existencia de 18 millones de pobres, en un país de 36 millones de habitantes.

Con esas cifras, la Argentina, que en la década de los noventa había sido la primera economía *per cápita* de América Latina, se convertía en el sexto país más pobre de la región superando únicamente a Paraguay, El Salvador, Ecuador, Bolivia y Nicaragua.<sup>41</sup>

Los saqueos y la delincuencia, especialmente robos y secuestros, se convirtieron en parte cotidiana del panorama social argentino, al igual que las llamadas "brigadas de la miseria": gente que por las noches salen a recorrer las calles en busca de comida que recogen de los botes de basura de los restaurantes y otros comercios que desechan alimentos inservibles. Se calcula que, aproximadamente un millar de personas, se dan cita diariamente en el Mercado Central de la localidad bonaerense de Tapiales, con la finalidad de recoger los desechos de los mercaderes. Asimismo, miles de argentinos abandonaron su país en busca de mejores condiciones de vida, se estima que alrededor de 850.000 argentinos viven fuera del país, de los cuales 132.258 partieron en el período 2000-2003.

A mediados del mes de noviembre de 2002 una serie de noticias sobre muertes de niños por desnutrición en las provincias más pobres de la Argentina estremeció al país. Oficialmente, se reconoció que tan sólo en la provincia de Tucumán vivían 800 niños con desnutrición, cifra que se incrementaba a 2 millones 300 mil niños en todo el país. ¿Cómo era posible que en uno de los países con mayores áreas de producción agrícola, incluso considerado como "el granero del mundo" había más de una decena de niños muertos por desnutrición?. No obstante los planes de

---

<sup>41</sup> *Idem.*

ayuda social del gobierno, las redes de clientelismo y corrupción al interior del país impidían que dichos programas funcionaran adecuadamente.<sup>42</sup>

Ante la precariedad de la situación comenzaron a generarse fuertes lazos de solidaridad entre la población que comprendió que la unidad era la única vía para salir delante de la lacerante crisis. Dada la falta de dinero en efectivo, en ciertas provincias como Neuquén, Córdoba o Rosario los granos comenzaron a ser utilizados como moneda de cambio, igualmente el trueque o el intercambio de trabajo por servicios se hizo común en muchas de las ciudades argentinas.

Asimismo, las asambleas barriales se convirtieron en una nueva forma de organización social y de expresión política en tanto que algunos grupos piqueteros invadieron algunas fábricas que habían cerrado tras declararse en quiebra y, bajo el esquema de cooperativa, pusieron a funcionarlas nuevamente.<sup>43</sup>

La situación del país era altamente dramática, superando a la que se vivió en 1930 cuando el país sufrió las consecuencias del derrumbe de la bolsa de valores de Nueva York de 1929, e inició la llamada "década infame" debido a los altos niveles de corrupción y desempleo, estimado arriba del 10% de la población de entonces.

### 6.2.3. Los grandes ganadores

De acuerdo a Cavallo y la Asociación de Bancos Argentinos, el *corralito* resultaba inevitable ante el retiro masivo de los pequeños depositantes. Posterior a la devaluación se argumentó que los bancos sufrieron un desbalanceo entre sus activos y pasivos, por la pesificación asimétrica dispuesta por el Gobierno.

<sup>42</sup> Ver: "Tucumán: desnutrición y clientelismo", Editorial de *La Nación*, 21 de noviembre de 2002, p.18, Stella Calloni, "Esta semana murieron 11 niños por desnutrición en Argentina", en: *La Jornada*, 22 de noviembre de 2002 y "Murió otro bebé desnutrido en Jujuy", en: *La Nación*, 19 de diciembre de 2002, p. 19. Versiones electrónicas disponibles en internet en: [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar) y [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx)

<sup>43</sup> Al respecto ver: Beatriz Ballán, "Es el momento de reconstruir desde los valores y el compromiso social", en: *La Nación*, 6 de julio de 2002, Agustina Lanusse, "Padres que ofrecen su trabajo como otra manera de pagar la escuela", en: *La Nación*, 6 de julio de 2002, Marysol Anton, "Oficios que vuelven a tener vigencia", en: *La Nación*, 6 de julio de 2002, Celeste Carvajal, "La herramienta de la solidaridad", en: *La Nación*, 6 de julio de 2002, Inés González, "Los aspectos solidarios del trueque", en: *La Nación*, 6 de julio de 2002, Cristina Mira, "Granos, la nueva moneda", en: *La Nación*, 1 de septiembre de 2002 y Natalio Botana, "La ciudadanía de la pobreza", en: *La Nación*, 21 de noviembre de 2002. Versiones electrónicas disponibles en internet en: [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)

Sin embargo, se ha demostrado que el *corralito*, la abultada deuda del Estado con los bancos y la licuación de los activos y pasivos bancarios, fueron parte de un plan de los acreedores extranjeros y de los bancos, para salir ordenadamente de la Argentina y transferir íntegramente el costo de la crisis a los ahorristas y al Estado.

Tal como lo reflejan los propios balances de los bancos, antes del *corralito* entre febrero y noviembre de 2001, los banqueros fueron retirando sus capitales especulativos y también obligando a sus clientes a cancelar préstamos, descubiertos y tarjetas de crédito, agravando con esta actitud la crisis económica. Esta retirada ordenada y silenciosa se completó con una maniobra de vaciamiento de las reservas líquidas del sistema financiero, que consistió en el reemplazo de las reservas que debían ser líquidas (efectivo) por títulos o bonos de la deuda externa argentina.

La maniobra se disimuló a través de los denominados "préstamos garantizados", con los que alteraron los balances de los bancos, contabilizando los bonos a valores muy superiores a los reales. Con estas maniobras, que autorizó Cavallo y el Banco Central, los bancos se convirtieron fraudulentamente en fuertes acreedores del Estado, salvando a los tenedores de bonos, principalmente los de Wall Street. El llamado "Megacanje" de junio de 2001 fue clave en el plan de los banqueros. Por un lado aumentó en más de 50.000 millones de dólares la deuda externa y, por otro, esos "bonos basura" que se emitieron fueron a parar a los bancos. Luego Cavallo, mediante el decreto 1387/01, permitió a los banqueros convertir esos "bonos basura" en "préstamos garantizados".<sup>44</sup>

Respecto a los grandes capitales argentinos cabría señalar que para finales del gobierno de De la Rúa había 130 mil MDD argentinos fuera del país, de los cuales 60 mil se hablan fugado entre 1992 y 1998. No obstante, sería hasta noviembre de

---

<sup>44</sup> Un estudio completo sobre la fuga de capitales por parte de los grandes bancos y ahorristas de la Argentina puede encontrarse en: Mario Cafiero y Javier Lores, *La Argentina Robada*, Editorial Macchi, 2002.

2002, casi un año después del estallido de la crisis, cuando se dio a conocer un listado parcial de los personajes que habían fugado su capital del país y los montos del mismo, lo que confirmó las sospechas de la mayoría de la población argentina y avala nuevamente nuestra hipótesis sobre la responsabilidad de los grandes empresarios en la crisis y el hecho de que finalmente, ellos fueron los grandes ganadores del proceso de devastación del país.

En total, se trata de 1,500 privilegiados que fugaron más de 18,000 MDD durante 2001, evadiendo además a las autoridades fiscales, entre los que destacan los miembros del CEA, otros empresarios, artistas y funcionarios del gobierno de De la Rúa. La lista, presentada a los medios de comunicación es la siguiente: <sup>45</sup>

Nombre	Monto
Familia Angulo	65 MDD
Familia Acevedo (Acindar)	36 MDD
Familia Fravega	30 MDD
Javier Madanes Quintanilla	25 MDD
Familia Paladini	11 MDD
Jorge Blanco Villegas	10 MDD
Familia Escasany	6.3 MDD
Luis Pérez Companc	6 MDD
Familia Ayerza	6 MDD
Carlos Spadone	5 MDD
Susana Giménez	4.1 MDD
Eduardo Elsztain	4 MDD
Federico Zorraquín	4 MDD
Daniel Awada	3.5 MDD
Alfredo Péculo	3.5 MDD
Familia Minetti	3.4 MDD
Familia Roberts	2.8 MDD
Amalia Forabat	2.7 MDD
Luis Otero Monsegur	2.5 MDD
Juan Carlos Bagó	2 MDD
Familia Gancla	1.7 MDD
Familia Born	1 MDD
Martín Ruete	1.6 MDD
Ricardo Handley	1.7 MDD
Claudio Villarruel	1 MDD

<sup>45</sup> Roberto Navarro, *Dan a conocer un listado parcial parte de los que provocaron la corrida bancaria de diciembre de 2001*. Versión electrónica disponible en internet en: [www.derechos.org](http://www.derechos.org) y Roberto Navarro, *Fuga y Censura*. Versión electrónica disponible en internet en: [www.manuelherrera.org/fuga.htm](http://www.manuelherrera.org/fuga.htm)

Nombre	Monto
José María Candiotti	1 MDD
Jose Luis Manichea	110 mil dólares
Daniel Marx	105 mil dólares
Guillermo Andino	909 mil dólares
Pablo Rojo	835 mil dólares
Santiago Soldati	800 mil dólares
Marcelo Tinelli	778 mil dólares
José A Martínez de Hoz	538 mil dólares
Carlos Bulgheroni	500 mil dólares
Mariano Grodona	478 mil dólares
Guillermo Walter Klein	390 mil dólares
Julio Machi	383 mil dólares
Manuel Solanet	362 mil dólares
Oscar Salvi	333 mil dólares

Como lo mencionamos en líneas anteriores, a partir de 1998 comenzaron a delinearse dos posturas entre los grandes empresarios: los devaluacionistas, encabezados por Techint y Pérez Compagnon, y los partidarios de la dolarización, fundamentalmente las empresas de servicios públicos privatizadas, división que generó una crisis al interior del CEA. El grupo que exigía la devaluación y la pesificación de sus deudas se agrupó en torno a la Unión Industrial Argentina (UIA).

Luego de la devaluación, estos empresarios se volvieron a reunir en torno a la Asociación Empresaria Argentina (AEA), una especie de CEA fortalecida<sup>46</sup>, mediante la cual hicieron un fuerte lobby para lograr la pesificación de sus deudas, 1 a 1, presionando además para que el gobierno les otorgase un seguro de cambio aduciendo que no contaban con capital.

<sup>46</sup> En la nueva asociación participan todas las empresas pertenecientes al CEA, entre las que destacan: los nacionales Techint, Acindar, Clarín, Pérez Compagnon, Soldati y Loma Negra; así como Repsol-YPF, Telecom, Dow Química y Bank Boston. Al respecto ver: Julio Magri, "La Asociación Empresaria para estatizar la deuda externa", en: *Prensa Obrera*, Buenos Aires, Argentina, 6 de julio de 2002. Versión electrónica disponible en Internet en: [www.po.org.ar](http://www.po.org.ar)



Buena parte de la cúpula empresarial nacional impulsaba el objetivo de la devaluación en el marco del denominado "Grupo Productivo" y sobre la base de un fuerte protagonismo de la UIA. Esta estrategia fue la que se consolidó en el marco del gobierno de Duhalde.

La devaluación cambió el balance de fuerzas al interior del poder económico, beneficiando a los grupos con inserción exportadora, y, por lo tanto, la distribución de las ganancias extraordinarias al interior de la cúpula. Asimismo, pese al declarado *default*, fueron cubiertos los pagos a los organismos financieros internacionales (FMI; Banco Mundial y BID) que suma 40,000 MDD.

Mientras la convertibilidad articuló como intereses principales a los acreedores y a los organismos internacionales, en asociación dominante con los bancos, las privatizadas y algunos grupos económicos locales; el escenario posterior a la devaluación puso en el centro a los grupos exportadores y tiende a recomponer la situación con los acreedores y los organismos internacionales, al tiempo que reduce la participación en las ganancias extraordinaria de los bancos y las privatizadas, especialmente por la pesificación de las tarifas.<sup>47</sup>

A continuación se presenta un cuadro de las principales empresas del país que muestra las ganancias obtenidas por las exportaciones y los beneficios que las mismas obtuvieron a partir de la pesificación de las deudas.

---

<sup>47</sup> Claudio Lozano, *Los que mandan en Argentina*. Instituto de Estudios y Formación, Buenos Aires, Argentina, abril de 2003, 10 pp.

Grupo o empresa	Exportaciones		Deuda Interna		Beneficio total**	
	Incremento en pesos	Incremento en dólares	Liquidación en pesos	Liquidación en dólares	En pesos	En dólares
Repsol	2.127,5	1.063,7	324,6	162,3	2.452,1	1.226,0
Techint	1.652,1	826,0	228,6	114,3	1.880,6	940,3
Pérez Companc	1.024,3	512,1	373,8	186,9	1.398,0	699,0
Cargill	1.285,0	642,5	0,0	0,0	1.285,0	642,5
Aceitera General Deheza	755,5	377,8	0,0	0,0	755,5	377,8
Louis Dreyfus	750,0	375,0	0,0	0,0	750,0	375,0
Glencore	543,3	271,7	0,0	0,0	543,3	271,7
Bunge Ceval	530,0	265,0	0,0	0,0	530,0	265,0
Vicentin	521,0	260,5	0,0	0,0	521,0	260,5
Nidera	432,7	216,4	50,3	25,1	483,0	241,5
La Plata Cereal	480,0	240,0	0,0	0,0	480,0	240,0
Minera Alumbreira Limited	385,0	192,5	86,2	43,1	471,2	235,6
Chevron San Jorge	464,7	232,4	0,0	0,0	464,7	232,4
Volkswagen	313,0	156,5	139,2	69,6	452,2	226,1
Fate	435,5	217,7	0,0	0,0	435,5	217,7
Ford	423,0	211,5	0,0	0,0	423,0	211,5
Macri	0,0	0,0	396,9	198,5	396,9	198,5
Telecom. Argentina	0,0	0,0	394,1	197,0	394,1	197,0
Productos Sudamericanos	282,1	141,0	83,0	41,5	365,1	182,5
Toepfer	362,1	181,1	0,0	0,0	362,1	181,1
Asoc.de Cooperativas Argentinas	304,9	152,5	56,4	28,2	361,3	180,6
Fiat	210,1	105,1	150,1	75,1	360,2	180,1
Arcor	217,0	108,5	140,4	70,2	357,4	178,7
Buyatti	330,3	165,1	0,0	0,0	330,3	165,1
Pescarmona	188,6	94,3	100,2	50,1	288,8	144,4
Cartellone	0,0	0,0	281,5	140,7	281,5	140,7
Peugeot Citroën	259,9	130,0	0,0	0,0	259,9	130,0
Sancor	110,1	55,1	115,3	57,6	225,4	112,7
Soldati	5,7	2,9	214,4	107,2	220,1	110,1
Loma Negra	0,0	0,0	217,1	108,6	217,1	108,6
Daimler Chrysier	214,1	107,1	0,0	0,0	214,1	107,1
Tradigrain	212,4	106,2	0,0	0,0	212,4	106,2
Aclindar	114,3	57,2	97,0	48,5	211,3	105,6
Arauco	195,0	97,5	0,0	0,0	195,0	97,5
Solvay	70,0	35,0	110,4	55,2	180,4	90,2
General Motors	172,5	86,3	0,0	0,0	172,5	86,3
Vintage Oil	160,0	80,0	0,0	0,0	160,0	80,0
Renault	155,4	77,7	0,0	0,0	155,4	77,7
Coto	23,6	11,8	122,0	61,0	145,6	72,8
Roggio	0,0	0,0	143,2	71,6	143,2	71,6
Garovaglio & Zorraquin	142,3	71,2	0,0	0,0	142,3	71,2
Toyota	137,3	68,7	0,0	0,0	137,3	68,7

Grupo o empresa	Exportaciones		Deuda interna		Beneficio total**	
	Incremento en pesos	Incremento en dólares	Liquidación en pesos	Liquidación en dólares	En pesos	En dólares
Acesa	0,0	0,0	135,5	67,8	135,5	67,8
Shell	134,9	67,4	0,0	0,0	134,9	67,4
Esso	132,9	66,5	0,0	0,0	132,9	66,5
Total Austral	131,6	65,8	0,0	0,0	131,6	65,8
Bridas	101,9	51,0	23,4	11,7	125,3	62,6
Victorio Américo Guellierl	0,0	0,0	114,2	57,1	114,2	57,1
Agea/Clarín	0,0	0,0	113,6	56,8	113,5	56,8
Swift Armour	112,1	56,1	0,0	0,0	112,1	56,1
Sadesa	109,5	54,7	0,0	0,0	109,5	54,7
Yoma	0,0	0,0	101,6	50,8	101,6	50,8
Exxel Group	0,0	0,0	98,2	49,1	98,2	49,1
La Nación	0,0	0,0	84,7	42,3	84,7	42,3
<b>Total</b>	<b>16.842,3</b>	<b>8.421,2</b>	<b>4.791,9</b>	<b>2.398,0</b>	<b>21.634,2</b>	<b>10.817,1</b>

Fuente: Claudio Lozano, *Los que mandan en Argentina*. Instituto de Estudios y Formación, Buenos Aires, Argentina, abril de 2003, p.9

#### 6.2.4. La deuda y el FMI

Según estimaciones oficiales, a enero de 2002, la deuda pública nacional superaba los 130,000 MDD, pero si se le agregaba la deuda pública provincial y la deuda privada se superarían los 210,000 MDD. La deuda de la Argentina con el FMI alcanzaba los 15.000 millones de dólares. Los vencimientos de 2002 fueron diferidos: 933 millones de dólares en enero, 136 millones de dólares en mayo, y 985 millones de dólares en julio.<sup>48</sup>

La crisis de la Argentina tuvo repercusiones en Uruguay y Brasil, pero ambos países fueron inmediatamente socorridos por el FMI a fin de evitar un contagio a nivel regional. Sin embargo, el acuerdo con la Argentina se retrasó una y otra vez. El organismo internacional aseguraba que la crisis había sido responsabilidad de los dirigentes políticos de la Argentina "altamente corruptos" y de la inadecuada política fiscal.

<sup>48</sup> Alan Cibilis, Mark Weisbrot y Debayanl Kar, "Investigación. La Argentina desde la cesación de pagos: el FMI y la depresión, en: *Realidad Económica* Núm.192 16 noviembre al 31 diciembre de 2002.

El premio Nóbel de economía Joseph Stiglitz ha criticado fuertemente al FMI por la forma en que intervino en las crisis de algunos países del sudeste asiático y de la Argentina. A juicio de este autor, estas economías entraron en crisis, en buena medida, como resultado de haber implementado las recomendaciones y sugerencias de los técnicos del FMI, al tiempo que la forma en que se "salió" de las mismas (en la generalidad de los casos, con enormes costos económicos, políticos y sociales) ha estado determinada por la insistencia, por parte de los equipos al frente del Ministerio de Economía de cada país, en la aplicación del "recetario fondomonetarista".<sup>49</sup>

Desde el mismo momento en que se incluyó la administración Duhalde, del FMI y del gobierno de Estados Unidos negaron a la Argentina la posibilidad de un acuerdo mientras sus autoridades no pusieran en práctica y garantizaran el cumplimiento en el mediano-largo plazo de ciertas medidas como.<sup>50</sup>

**Política Fiscal.** El FMI ha exigido ajustes fiscales adicionales tanto al gobierno nacional como a los gobiernos provinciales. El presupuesto nacional, aprobado a principios de marzo de 2002, redujo el gasto en un 15 %, y fijó una meta para el déficit fiscal de 3.000 millones de pesos (el déficit fue de 8.700 millones de pesos en 2001, con pagos de intereses por 10.200 millones de pesos). Los recortes en el gasto incluyeron una reducción del 10 % en todos los rubros, una reducción del 30% en el gasto en bienes y servicios, y mantuvieron el recorte del 13% a las jubilaciones y salarios estatales. El Fondo estableció una reducción del 60% de los déficits provinciales comparado con el año anterior, es decir, una reducción del gasto de 3.000 millones de pesos.

<sup>49</sup> Ver: Joseph Stiglitz, "Argentina Shortchanged", en: *The Washington Post*, 12 de mayo de 2002, p. B 01, Maximiliano Montenegro, "El FMI quiere una pena ejemplar para Argentina", reportaje a Joseph Stiglitz, Nobel de Economía y ex vicepresidente del Banco Mundial, en: *Página 12*, Buenos Aires, Argentina, 4 de agosto de 2002, Horacio Verbitsky, "La crisis argentina y su salida según Stiglitz", en: *Página 12*, 21 de agosto de 2002.

<sup>50</sup> Ver: Matías Kulfas y Martín Schorr, "Deuda externa y valorización financiera en la Argentina actual. Factores explicativos del crecimiento del endeudamiento externo y perspectivas ante el proceso de renegociación", en: *Realidad Económica*, núm. 198 16 de agosto - 20 de septiembre de 2003, Buenos Aires, Argentina y Alan Cibils, Mark (et.al) op.cit.

**Política Monetaria.** En abril de 2002 el FMI demandó del Banco Central que "limitara estrictamente el crecimiento del crédito" y que diera pasos concretos para establecer un régimen monetario basado sobre metas de inflación, tal como lo han hecho otros países, incluso el Brasil, luego de sus dificultades en 1999. Asimismo, se exigió la desaparición de las llamadas *cuasi* monedas provinciales.

**Cambios en el marco legal argentino.** Entre las exigencias del FMI se encontraba la derogación de la ley de subversión económica y la ley de quiebras.<sup>51</sup>

Asimismo, se exigió el inicio de un proceso de reestructuración ordenada del endeudamiento externo con el sector privado y el incremento en las tarifas de los servicios públicos privatizados, etc.).

El gobierno argentino cumplió con la mayoría de las demandas del Fondo, aunque no haya sido fácil por los costos políticos internos. El ajuste fiscal no fue bien recibido por el Congreso, y la modificación de las leyes de subversión económica y quiebras exigidas por el Fondo generaron mucho resentimiento entre los legisladores. Las provincias, urgidas por los reclamos del FMI, firmaron un acuerdo con el gobierno nacional por el que aceptaban la reducción de los fondos coparticipables y se comprometían a nuevos recortes de gastos provinciales. Sin embargo, esta la rendición incondicional ante las demandas del FMI no resultó en un acuerdo inmediato entre el Fondo y la Argentina.

Esta postura intransigente del FMI y del gobierno de Estados Unidos frente a la crisis de la Argentina, ha sido explicada en torno a dos argumentos fundamentales:

---

<sup>51</sup> Bajo la Ley de Subversión Económica el gobierno estaba facultado a investigar una amplia gama de ilícitos cometidos por bancos, empresas o individuos que hubieran causado perjuicio económico a sectores de la población o a la economía en su totalidad. Entre otras cosas, la ley estaba siendo usada para investigar la fuga de capitales en violación a las restricciones bancarias implementadas en el último año.

a) Se ha llegado a mencionar que la indiferencia del gobierno de Estados Unidos hacia la Argentina era parte de una estrategia para reposicionar sus empresas e inversiones en el país en particular, y en el Cono Sur, en lo general. De acuerdo a este argumento, Estados Unidos presionaron para que se devaluara la moneda y dejaron caer a la Argentina con la finalidad de dañar a las empresas europeas, fundamentalmente españolas (concesionarias de servicios públicos) y entonces posicionarse con fuerza en el mercado argentino. Esta tesis también señala que el abandono de la Argentina mermaría directamente las capacidades de Mercosur de negociar en bloque, liderado por Brasil, el Acuerdo del Área de Libre Comercio de las Américas.

b) La llegada al gobierno de EUA del republicano George Bush. En un marco en el que prevalece un discurso "anti-especulativo", el paradigma republicano propugna reducir lo más posible los rescates internacionales a países con fuertes problemas de endeudamiento (a diferencia de lo ocurrido con la administración Clinton), y condicionar la liberación de líneas de crédito a la aplicación concreta de medidas "sustentables". En ese marco, el FMI en particular, y las instituciones multilaterales de financiamiento en general, deben dejar de actuar como garantes del capital especulativo para las economías emergentes para convertirse en un verdadero prestamista de última instancia.<sup>52</sup>

Finalmente, en enero de 2003 el FMI y la Argentina suscribieron un acuerdo mediante el cual se aprobó un "programa de transición de corto plazo con el objetivo de mantener la estabilidad macroeconómica y fortalecer la recuperación económica" de cara a las elecciones presidenciales de abril. Para septiembre de ese año, el organismo aprobaría un crédito *stand by* con un programa a tres años.

<sup>52</sup> James Petras y Henry Voltmeyer, "Argentina: Between disintegration and revolution", en: *Rebellion*, 20 de junio de 2002. pp. 11-13. Versión electrónica disponible en Internet en: [www.rebellion.org/petras/english/argentina200602.htm](http://www.rebellion.org/petras/english/argentina200602.htm)



## CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

*"Sin desarrollo sustentable las crisis institucionales y las caídas de gobiernos democráticos seguirán siendo moneda corriente en nuestro continente. La gobernabilidad democrática está definitivamente vinculada con la viabilidad económica y la inclusión social."*

Nestor Kirchner, Cumbre Extraordinaria de las Américas,  
México, 2004.

A través de esta investigación pudimos constatar que el capitalismo argentino ha sido dirigido a lo largo de su historia por una élite moldeada en los vicios y en la incapacidad de la vieja oligarquía terrateniente y de la burguesía comercial y financiera, y a la cual se integró desde temprano el sector industrial. Lejos de poder conformar una nación moderna, con un mercado integrado, una industria competitiva basada en altos niveles de productividad y tecnológicos, esta élite se ha orientado desde siempre a la ganancia extraordinaria y fácil.

Como lo ha señalado Ernesto Sábato, la peculiaridad de esa clase para trasladarse de un negocio o de un sector productivo, comercial o especulativo, a otro, con una visión de corto plazo, sin darle profundidad al desarrollo capitalista y sin comprometerse con el país, marcó la sucesión de fracasos del siglo XX.

Desde el primer golpe de Estado en 1930, con el que se inició la fractura de la vida democrática e institucional del país, los gobiernos que se sucedieron bajo los golpes de Estado o bajo los gobiernos democráticos aparecían como marionetas sobre un escenario montado por los intereses particulares de las diversas fracciones económicas y sociales que se disputaban la primacía. Cabe señalar que los altos mandos de las fuerzas armadas históricamente han mantenido vínculos estrechos con estas familias tradicionales; de hecho, como sucede en



Chile, la pertenencia al los altos mandos de las fuerzas armadas revela una cuestión de estatus, por lo que numerosos miembros de estas acaudaladas familias pertenecen directamente a las fuerzas armadas o tienen parentesco con alguno de sus miembros. De ninguna otra forma puede explicarse el hecho de que las familias más poderosas de la Argentina, tanto económica como políticamente, hayan sobrevivido a todos los "cambios" que han acontecido en el país.

Con el golpe de Estado de 1976 la oligarquía tradicional argentina comenzó su consolidación como burguesía transnacional erigiéndose en la clase hegemónica en el país. Concentrando el poder político y económico este puñado de familias tradicionales principalmente representadas por el Consejo Empresario Argentino y en la Sociedad Rural Argentina, logró imponer su proyecto sustentado ideológicamente en el neoliberalismo económico y apoyado por los organismos financieros internacionales y los grandes países capitalistas.

Existen numerosas líneas de continuidad entre la política económica de la última dictadura militar y la instrumentada por los posteriores gobiernos democráticos. En especial, en lo que respecta al principal objetivo estratégico de dichas administraciones gubernamentales: el fortalecimiento económico, político y social del bloque dominante que se conformó durante el período dictatorial y se afianzó en el transcurso de la gestión de gobierno de Alfonsín, para enriquecerse exorbitantemente durante la administración de Menem y lograr salvaguardar sus intereses aún en medio de la crisis generalizada desatada en diciembre de 2001.

Ello en paralelo a la profundización de un modelo de acumulación cuyos denominadores comunes son la desindustrialización ligada a la crisis de las pequeñas y medianas empresas, el predominio de la valorización del capital, la centralización del capital, la concentración de la producción y el ingreso, el desempleo y la precarización de las condiciones laborales de los trabajadores, y la exclusión de un número creciente de individuos.

La progresiva transformación de la Argentina en un *sistema de rapiña*, hizo que el gran capital local, junto a sus socios extranjeros, moldeara una economía desintegradora e inviable. La Reforma del Estado impulsada por la administración Menem y respaldada por los organismos financieros Internacionales durante la década de los noventa únicamente provocó nuevas formas de concentración del capital y jamás pudo sentar las bases del crecimiento sostenido. Por lo contrario, amplió la brecha comercial externa, engendró una nueva y vigorosa deuda externa y ahondó las desigualdades distributivas. El modelo, tuvo en la continua fuga de capitales y en los grandes beneficios a los capitales concentrados nacionales y extranjeros, la otra cara de la moneda del endeudamiento brutal y rápido y de la pobreza de la mayoría de la población.

En consecuencia, durante la investigación quedó demostrada la responsabilidad de la clase política y, sobre todo, de los grandes capitales argentinos en la gestación y desencadenamiento de la crisis. De hecho, me atrevo a afirmar que los grandes capitales argentinos, en su objetivo de obtener los mayores beneficios posibles, se sirvieron de la ideología neoliberal para impulsar el modelo mediante el que terminaron saqueando al país. Claro está, apoyado en los organismos financieros internacionales y en los grandes capitales provenientes de los países desarrollados, a quienes el neoliberalismo en la Argentina reportó grandes beneficios, como las estratosféricas ganancias obtenidas por las empresas de servicios públicos privatizadas.

Queda entonces perfectamente demostrada la existencia de una corresponsabilidad entre por un lado, el modelo económico y los organismos financieros internacionales, y por otro, la clase dirigente y la burguesía argentina.

Sin duda, la imagen de la fortaleza de la democracia argentina también se derrumbó durante los últimos meses del mandato de De la Rúa. Y es que lejos de constituir una verdadera democracia participativa, la de Argentina es una democracia puramente electoral en la que la corrupción, el clientelismo y la

debilidad institucional aparecen como sus características intrínsecas, cuya máxima expresión fue el ejercicio del poder durante la presidencia de Menem.

Desde el inicio de la transición democrática en 1983, el sistema político argentino ha experimentado una concentración progresiva del poder en el Ejecutivo. Una de las consecuencias políticas de las reformas económicas fue la alteración de los principios constitucionales de separación de poderes y del sistema de control mutuo de los poderes. Si bien la delegación de facultades legislativas no era desconocida en la historia institucional argentina, durante el gobierno de Menem llegó a tal grado el margen de maniobra del presidente que se abrieron mayores oportunidades al abuso del poder gubernamental provocando una mayor fragilidad institucional y anulando una verdadera consolidación democrática.

El contexto de la relación entre las autoridades nacionales con las provinciales se encuentra plagado de los mecanismos clásicos de la política Argentina, como el clientelismo, el personalismo y el favoritismo. La gran influencia de las provincias, tanto en el sistema de partidos como en las instituciones nacionales, fragiliza aún más el sistema democrático.

En la investigación, quedó demostrado que más que un sistema democrático moderno, la democracia en la Argentina continúa cobijando hábitos del siglo XIX: gobernadores provinciales, que gracias a la reelección se mantienen en sus cargos por décadas, concentrando además gran poder económico erigiéndose como empleadores directos de la población y controlándola de esta manera. Si bien se abordaron casos como los de las provincias de San Luis y Salta sobre la nula independencia del poder judicial, el caso de Santiago del Estero, ventilado durante las primeras semanas de abril de 2004 en los medios de comunicación es una muestra más de la realidad argentina: la provincia ha estado dominada desde hace 50 años por el matrimonio de Carlos Juárez y Nina Aragonés, actual gobernadora, quienes con complicidad de la justicia y del poder económico fueron construyendo su feudo adueñándose de personas, haciendas y tierras y

actualmente están acusados de cometer graves violaciones a los derechos humanos.

Habría que ser muy precisos en señalar que la clase dirigente latinoamericana es, en mucho, la responsable de la debacle de nuestra región: corrupción, clientelismo e intereses más ligados a los centros del capital internacional que a los domésticos caracterizan a las élites políticas latinoamericanas. Desde su conformación como Estados Nación, los latinoamericanos se caracterizaron por la conjunción del poder político y económico en élites que mantenían una relación de dependencia y subordinación con los centros capitalistas. Esta es una característica que persiste en nuestras naciones: los intereses de la clase dirigente responden directamente a los de los grupos económicamente poderosos, si no es que existe una yuxtaposición entre éstos, y al mismo tiempo, se ligan directamente a los intereses externos en una relación de subordinación y entreguismo. En consecuencia, el "interés nacional" es definido en función de las prioridades de una élite, que además de ser corrupta, responde a su interés de clase y no al colectivo de una nación.

Y es que aún tras el tránsito a la democracia, la preeminencia de los grandes intereses sectoriales, aliados con sus socios extranjeros, al lado de los condicionamientos de los organismos financieros internacionales redujeron cada vez más los márgenes de maniobra del gobierno argentino y su capacidad de llevar a cabo políticas económicas expansivas, el gobierno de Alfonsín es muestra clara de ello. En la Argentina, al igual que en muchos otros países latinoamericanos, el retorno de la democracia no significó una mayor libertad para definir y llevar a cabo políticas públicas autónomas.

Luego de una relativa estabilidad lograda con el gobierno de Eduardo Duhalde, en abril del 2003 se celebraron elecciones presidenciales con una alta participación de los electores. Como ha sucedido tradicionalmente en América Latina, los partidos de izquierda fueron incapaces de unirse y llegar a un acuerdo para

presentar una sola candidatura. Aún más ninguno de estos partidos fue capaz de presentar propuestas verdaderamente viables para el país.

A pesar del repudio mostrado a los políticos tradicionales durante las manifestaciones de diciembre de 2001 y los primeros meses del 2002, bajo el ya tan conocido lema "que se vayan todos", los argentinos votaron mayoritariamente por el partido justicialista: Néstor Kirchner, del Frente para la Victoria y el ex presidente Menem del Frente por la Lealtad, fueron los candidatos que obtuvieron más votos (21.5% y 24% respectivamente). Ante la posibilidad de una aplastante derrota, Menem renunció a presentarse en la segunda vuelta, por lo que Kirchner asumió la presidencia del país.

A pesar de que muchos analistas pronosticaban grandes problemas al nuevo presidente, derivados principalmente del bajo porcentaje con que fue electo y de cara a la necesidad de una pronta recuperación económica, el presidente Kirchner ha logrado sorprendernos. Desde su determinación por cerrar las heridas abiertas con los crímenes del pasado juzgando a los responsables de la Guerra Sucia, hasta su firme posición respecto al pago de la deuda y su programa económico, heredado de Duhalde, que pone hincapié en el desarrollo de la industria y el mercado interno, el presidente Kirchner está cosechando favorables resultados. A marzo de 2004 su gobierno cuenta con la aprobación del 75% de la población y, sin duda, se ha convertido en un nuevo líder en el contexto latinoamericano y mundial.

Los principales temas de la administración de Kirchner son los siguientes:

---

A fin de evitar mayores rupturas internas, el PJ aceptó la postulación de 4 candidatos presidenciales bajo la égida del partido cada uno con su propio programa y apoyos: Carlos Menem (Frente por la Lealtad), Néstor Kirchner (Frente para la Victoria), Ricardo López Murphy (Movimiento Federal Recrear), Adolfo Rodríguez Saá (Movimiento Nacional Popular). En las elecciones no rigió la Ley de Lemas, en cuyo caso Carlos Menem hubiese sido electo presidente.

.....

**1. Deuda.** La deuda externa de la Argentina alcanza los 170.000 MDD, que equivalen al 150% del PIB del país. Las negociaciones con los organismos financieros han sido tensas, incluso el gobierno argentino ha denunciado "presiones, incomprensión, indefinición y demoras" por parte de los organismos. Durante el año 2003 la Argentina pagó intereses a los organismos multilaterales de crédito por 2065 MDD y realizó pagos netos en concepto de capital por 539 MDD. A finales de enero de 2004 el FMI aprobó la primera revisión del crédito stand by firmado con la Argentina a tres años el 10 de septiembre de 2003 por lo que desembolsará 358 MDD. No obstante, el peligro de caer en moratoria con el organismo no se desecha debido a los excesivos condicionamientos que el organismo quiere imponer al país como lo demostraron las tensas negociaciones del mes de febrero, en las que la Argentina estuvo a punto de no cumplir con sus pagos al organismo.

La oferta del gobierno argentino para cubrir la deuda con los acreedores privados es la reducción de un 75% de la misma y que no se consideren los intereses acumulados a partir del default de diciembre de 2001. Con fortaleza, el gobierno de Kirchner afirma que no se van a sacrificar gastos dirigidos al crecimiento económico o el bienestar social en aras de cubrir una deuda que, *per se*, es impagable.

**2. Crecimiento económico.** Con una política que pone énfasis en el desarrollo de la industria y el mercado interno, bajo la promoción de una nueva sustitución de importaciones (que no por ello ha implicado el retorno a políticas proteccionistas) acompañada de las mejoras en la competitividad internacional de los productos que implicó la devaluación del peso y los altos precios de las materias primas a nivel internacional, la economía argentina va en franca recuperación. En enero de 2004 el INDEC daba a conocer que el crecimiento económico acumulado de enero a noviembre de 2003 fue del 8%. Uno de los factores que ayudaron a este crecimiento es el fuerte empuje de la actividad industrial, que entre enero y noviembre creció un 16,6% respecto del mismo período de 2002.

En el último trimestre del año, las inversiones aumentaron cerca de un 40%. Las reservas internacionales del Banco Central alcanzaron el año 2003 los niveles de 2001 previos a la corrida bancaria, al situarse en 3644 MDD. Durante el año la Bolsa de Valores de Buenos Aires creció aproximadamente 1.35% al día, promediando un 104% de crecimiento anual. De acuerdo con estimaciones del BID la economía argentina podría alcanzar un crecimiento del 6% durante 2004.

**3. Pobreza, desempleo y movimiento piquetero.** Durante el período comprendido entre diciembre de 2002 y el mismo mes del 2003, el empleo formal creció un 5.8%, especialmente en el sector de la construcción y la industria, por lo que unos 120.000 beneficiarios del Plan Jefas y Jefes de Hogar pudieron incorporarse al mercado de trabajo formal.

Sin duda, la lucha contra la pobreza y la mejora de las condiciones de vida de cientos de argentinos que viven en las denominadas villas de la miseria continúan siendo un problema pendiente. Si bien las cifras de la recuperación económica son halagadoras, la caída de las condiciones de vida durante los primeros meses de la crisis fue tal que resultará difícil su superación.

El movimiento piquetero constituye un foco rojo de inestabilidad dentro del país. Si bien los trabajadores están en su derecho de exigir empleos y planes de ayuda social, lo cierto es que el movimiento no ha estado exento de manejos clientelares y de excesos por parte de algunos de sus dirigentes, como Raúl Castells, líder del Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados, protagonista de los últimos paros y cierres de rutas que reclama 250.000 subsidios que fueron dados de baja debido a que sus beneficiarios consiguieron empleo en el último semestre o porque se descubrieron irregularidades en la asignación. El gobierno de Kirchner ha expresado su disposición de apoyar a los trabajadores desempleados, pero no está dispuesto a ceder ante las presiones de los líderes como Castells que amenazan la estabilidad.

**4. Derechos Humanos.** La disposición que ha mostrado el presidente respecto al castigo a los crímenes cometidos durante la última dictadura le ha generado gran apoyo y respecto, no sólo dentro de la Argentina sino a nivel internacional. Como ningún otro gobierno democrático, Kirchner reconoció la responsabilidad del Estado argentino en dichos crímenes y pidió perdón a las víctimas. Asimismo, el presidente derogó el decreto que evitaba la extradición de los miembros de las fuerzas armadas y logró que el Congreso derogara las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. Hoy, los responsables de la Guerra Sucia nuevamente se encuentran bajo proceso.

**5. Fortalecimiento de las instituciones.** Son dos las medidas que se han tomado frente a la necesidad de fortalecer las instituciones: la reforma de los cuerpos policiales, a fin de erradicar la corrupción en los mismos, y el Plan de Acción Senado, 2004 que incluye el ingreso de profesionales en las comisiones para evitar amiguismos; una profunda reforma administrativa (ahorro de recursos y eliminación de tareas superpuestas); una evaluación minuciosa de empleados; la puesta en marcha del voto electrónico obligatorio; la transmisión por TV de todas las sesiones, y la creación de un sitio en internet que transparentará las acciones de la Cámara alta y de cada uno de los senadores.

La crisis política, económica y social de la Argentina reviste una serie de lecciones para América Latina. Por una parte, la crisis se presenta como la prueba tangible de que el modelo económico neoliberal ha resultado sumamente perjudicial para nuestros países. Lejos de constituirse en una verdadera palanca del desarrollo, las políticas neoliberales han mermado las ya de por sí débiles estructuras económicas nacionales, trayendo consigo el incremento de los índices de pobreza y exclusión en la región. Las protestas populares de diciembre de 2001 fueron la expresión máxima del descontento de la sociedad argentina con un sistema excluyente y depredatorio. Fueron asimismo una advertencia para los posteriores gobiernos: en adelante, la sociedad argentina no aceptará más políticas que vayan



.....

en contra de su bienestar, las cacerolas y los piquetes han demostrado ser poderosas armas.

Por otra parte, la Argentina ha demostrado que si es posible negociar las condiciones del financiamiento internacional con los organismos internacionales. Su moratoria con los acreedores privados es también un ejemplo de firmeza y valor y la demostración que es posible anteponer los intereses realmente nacionales –la recuperación económica y la mejora del nivel de vida de la sociedad- a los de los acreedores externos. El gobierno argentino ha sido firme al plantear la necesidad de renegociar la deuda y, como ningún otro país en América Latina, continúa firme en su determinación de no destinar los recursos actuales en el pago de los intereses de una deuda que, en sus montos actuales, resulta impagable.

La crítica al modelo de apertura neoliberal se ha vuelto una constante en Latinoamérica. Cada vez son más voces que reclaman por una revisión a fondo del modelo económico y por la necesidad de políticas que verdaderamente tengan impacto en el desarrollo de los países. Está claro que, el anhelado y necesario desarrollo económico de nuestros países pasa necesariamente por un cambio en el modelo económico neoliberal y la verdadera consolidación democrática.

La socialdemocracia renovada puede constituirse en este modelo alternativo, su propuesta es la de conjugar los objetivos del desarrollo económico con los de una amplia responsabilidad social, a partir de una gran promoción de la actividad económica nacional por parte del Estado, que además es el responsable de impulsar una política social de largo alcance que permita extender a toda la sociedad los beneficios del desarrollo.

A diferencia de la corriente neoliberales, la socialdemocracia cree que es necesaria cierta intervención del Estado para lograr ambos objetivos y, a diferencia de las corrientes estatistas, no considera que deba ser el Estado el

protagonista de la actividad económica, sino un facilitador para que los particulares puedan realizar sus actividades productivas en un ambiente de certeza y tranquilidad.

Esta ideología también promueve los valores de la democracia moderna, que implica no solamente la libertad del ciudadano para elegir a sus gobernantes, sino su responsabilidad con el resto de la comunidad a la que pertenece en la búsqueda de mejores condiciones de vida. Para lograr los objetivos de crecimiento económico, desarrollo social y participación ciudadana es necesario un sistema institucional fortalecido y perdurable en el tiempo y que desde luego incluye el respeto irrestricto a las leyes y a todas las normas de convivencia en la sociedad.

En América Latina, los gobiernos de Chile, Argentina y Brasil están enarbolando la bandera socialdemócrata erigiéndose como sus grandes promotores de la región. Estos tres líderes del Cono Sur plantean la importancia de que la integración americana, vía el Área de Libre Comercio de las Américas impulsada desde los Estados Unidos, avance sobre la negociación de un acuerdo que centre su atención en las asimetrías existentes en la región y garantice el desarrollo de todos los países.

El Acta de Copacabana, acordada por los presidentes de Argentina y Brasil en marzo de 2004, puede ser sin duda la punta de lanza para un nuevo tipo de cooperación y unidad latinoamericana. Por medio de este documento, ambos países se comprometen, entre otras cosas, a conducir las negociaciones con los organismos financieros internacionales, asegurando medidas de política económica que no comprometan el crecimiento y garanticen la sustentabilidad de la deuda; desplegar acciones conjuntas para la apertura de mercados y la eliminación de subsidios en los países Industrializados e impulsar mecanismos para incrementar el ahorro doméstico y regional con vistas a fortalecer el crecimiento del ingreso. Sin duda, si los demás miembros del Mercosur y sus estados asociados aceptan unirse a la propuesta, las condiciones de cualquier

.....

negociación, sea económica o política serán, por mucho, favorables para estos países.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

### BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, Carlos y Joaquín Morales Solá, *Sin excusas*, Editorial Sudamericana-La Nación, Buenos Aires, Argentina, 2002, 251 pp.

Aspiazu, Daniel, Eduardo Basualdo, *et.al. El proceso de privatización en la Argentina. La reneogociación con las empresas privatizadas*, FLACSO Sede Argentina, 2002, 50 pp.

Altimir, Oscar y Luis Becaría, *Distribución del ingreso en Argentina*, CEPAL, Serie Reformas Económicas núm 40, Buenos Aires, Argentina, 1999, 75 pp.

Basualdo, Eduardo *Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa*, Universidad Nacional de Quilmes-Instituto de Estudios sobre Estado y Participación-FLACSO, Buenos Aires, Argentina, 1999; 263 pp.

\_\_\_\_\_ *Sistema político y modelo de acumulación*, Universidad Nacional de Quilmas, 2002, 180 pp.

Bisang, Roberto y Cristina Gómez, *Las inversiones en la industria argentina en la década de los noventa*, CEPAL, Serie Reformas Económicas, núm. 41, Buenos Aires Argentina, 1999, 99 pp.

Bultman, Gustavo, *Aproximaciones a la reforma del Estado en Argentina entre 1989-1992*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina, 1998, 138 pp.

Burns Marañón Jimy, *La tierra que perdió sus héroes. La guerra de las Malvinas y la transición democrática en Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina, 1992, 255 pp.

Cafiero, Mario y Javier Lores, *La Argentina Robada*, Editorial Macchi, 2002, 350 pp.

Calcagno, Eric, "Algunos aspectos de la deuda externa en América Latina con particular referencia a Argentina", en: Eduardo S. Bustelo, *Políticas de Ajuste y grupos más vulnerables en América Latina. Hacia un enfoque alternativo*, UNICEF-Fondo de Cultura Económica, Colombia, 1987, pp.109-125

\_\_\_\_\_ *Los bancos transnacionales y el endeudamiento externo en la Argentina*, Cuadernos de la CEPAL núm. 6, Santiago de Chile, 1987.

Calderón, Fernando y Mario Dos Santos, *Hacia un nuevo orden estatal en América Latina. Veinte tesis sociopolíticas y un corolario*, Fondo de Cultura Económica- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Chile, 1991, 166 pp.

Camarasa, Jorge, *Días de furia. Historia oculta de la Argentina desde la caída de De la Rúa hasta la asunción de Duhalde*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 2002, 190 pp.

---

Carciofi, Ricardo, "El Plan de Estabilización Macroeconómico Argentino", en; Eduardo S. Bustelo, *Políticas de Ajuste y grupos más vulnerables en América Latina. Hacia un enfoque alternativo*, UNICEF-Fondo de Cultura Económica, Colombia, 1987, pp. 176-192.

Cavarozzi, Marcelo, "Los ciclos políticos en la Argentina desde 1955" en: Guillermo O'Donnell, et. al. (comp.) *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Tomo 2 América Latina, editorial Paidós, México, 1988, pp. 37-79.

\_\_\_\_\_, *Autoritarismo y Democracia*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina, 2002, 183 pp.

Ceccini, Daniel y Jorge Zicolillo, *Los nuevos conquistadores, El papel de los gobiernos y las empresas españolas en el vaciamiento de Argentina*, Editorial Siglo XXI, Barcelona, España, 2002, 271 pp.

Celan, Marcelo, *Determinantes de la Inversión en Telecomunicaciones en Argentina*, CEPAL, Serie Reformas Económicas, núm. 9, Buenos Aires, Argentina, 1998, 45 pp.

Centro de Investigaciones Económicas y Políticas Patria Grande, *Grupos Económicos Oligárquicos en la Argentina*, Buenos Aires, 1982, 36 pp.;

Chanona, Alejandro "El sistema Internacional, viejos dilemas y nuevos retos. La crisis de septiembre de Estados Unidos y su gran oportunidad" en: José Luis Valdés Ugalde y Diego Valadés (coord). *Globaldad y Conflicto: Estados Unidos y la crisis de septiembre*, UNAM-CISAN-IIJ, México, 2002, pp. 67-73

Chudnovsky, Daniel y Andrés López, *La transnacionalización de la economía argentina*, Editorial Universitaria de Buenos Aires-Centro de Investigaciones para la Transformación, Buenos Aires, Argentina, 2001, 251 pp.

Ciancaglini, Sergio *Confesiones de Oro. La mafia del oro contada por Enrique Piana*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 2002, 376 pp.

Cisneros, Andrés (comp) *Política Exterior Argentina (1989-1999). Historia de un éxito*, Centro de Estudios de Política Exterior del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales- Grupo Editor Latinoamericano, 1998, Buenos Aires, Argentina,

Cohen, Ernesto et. al, *Gestión de programas sociales en América Latina Análisis de casos Vol. I: Proyecto Joven de Argentina*, CEPAL, Serie Políticas Sociales, núm 46, Buenos Aires, Argentina, 2001, 56 pp.

Corbalán, María Alejandra *El Banco Mundial: Intervención y disciplinamiento. El caso argentino, enseñanzas para América Latina*, Editorial Biblos, Buenos Aires, Argentina, 2002, 213 pp.

Curia, Eduardo, *La trampa de la Convertibilidad, los noventa perdidos y el riesgo de perder la década entrante*, Ediciones Realidad Argentina, Buenos Aires, Argentina, 1999, 177 pp.

Curia, Eduardo, *La Alianza y la Convertibilidad progresista. El sueño roto*, Ediciones Realidad Argentina, Buenos Aires, Argentina, 1999, 161 pp.

Diamond Larry y Juan Linz, "Introduction: Politics, Society and Democracy in Latin America", en: Diamond, Larry, Juan Linz y Seymour Martin Lipset (eds), *Democracy in developing countries: Vol 4, Latin America*, Lyne Rienner Publishers, Inc, EU, 1989. pp. 1-59

Fradkin, Raúl *Cosecharás tu siembra. Notas sobre la rebelión popular argentina de diciembre de 2001*, Prometeo Libros, Buenos Aires, Argentina, 2002, 74 pp.

Fanjzylber, Fernando, *La industrialización trunca de América Latina*, Centro de Economía Transnacional-Editorial Nueva Imagen, México, 1988, 416 pp.

Ferrer, Aldo, *La economía argentina, Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981, 266 pp.

Fush, Jalme y José Carlos Vélez *Argentina de Rodillas, terrorismo económico: de Martínez de Hoz a Cavallo*, Catálogos Tribuna Latinoamericana, Buenos Aires, Argentina, 2002, 303 pp.

Galasso, Norberto, *De Martínez de Hoz a Cavallo: Gatos y Sardinas en la Economía Argentina*, Editorial Fraterna, Buenos Aires, 1992, 160 pp.

Gilpin Robert *La Economía Política de las Relaciones Internacionales*, Grupo Editorial Latinoamericano, Argentina, 1997, 360 pp.

Hartlyn Jonathan y Arturo Valenzuela "La democracia en América Latina desde 1930" en: Leslie, Bethell (ed) *Historia de América Latina, Tomo 12 Política y Sociedad desde 1930*, Editorial Crítica, Barcelona, 1997, pp. 11-66

Haggard, Stephan y Robert Kauffman (comp) *The Politics of Economic Adjustment*, Princeton University Press, Princeton, 1992.

Heyman, Daniel "Políticas de reforma y comportamiento macroeconómico", en: Daniel Heyman y Bernardo Kosacoff (coord), *La Argentina de los Noventa. Desempeño económico en un contexto de reformas*. Tomo I, CEPAL- Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, 2000, pp. 41-155

Ianni, Octavio *Teorías de la Globalización*, Editorial Siglo XXI-UNAM, México, 1996, 184 pp.

Jozami, Ángel *Argentina. La destrucción de una nación*, Editorial Arena Abierta-Random House Mondadori, Barcelona, España, 2003, 413 pp.

Julio Sevares, *El dinero sucio, sangre del sistema económico y el poder* Editorial RAZ Comunicaciones, Buenos Aires, Argentina, 185 pp.

Kosacoff Bernardo y Daniel Azpiazu, *La industria argentina: desarrollo y cambios estructurales*, Bibliotecas Universitarias, Centro Editor de América Latina-CEPAL, Primera edición, Argentina, 1989, 250 pp.

Kulfas, Matías, *El impacto del proceso de fusiones y adquisiciones en la Argentina sobre el mapa de grandes empresas. Factores determinantes y transformaciones en el universo*

de las grandes empresas de capital local, CEPAL, Serie Estudios y Perspectivas, núm 2, Santiago de Chile, mayo de 2001, 113 pp.

Linz, Juan y Alfred Stepan, "From an Impossible to a Possible Democratic Game: Argentina" en: Linz, Juan y Alfred Stepan (coord), *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore Maryland, 1996.

Lozano, Claudio, *Los que mandan en Argentina*. Instituto de Estudios y Formación, Buenos Aires, Argentina, abril de 2003, 10 pp.

Lumerman, Juan Pedro, *Crisis social argentina. Conflictos, tensiones y alternativas*, Editorial Lumen Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1998, 140 pp.

Martínez de Hoz, José Alfredo, *15 años después*, Editorial Emecè, Buenos Aires, Argentina, 400 pp.

Menem, Carlos, *La esperanza y la acción*, Editorial Enmelé, Buenos Aires, Argentina, 1990, 200 pp.

Ministerio de Asuntos Económicos de la República de la Argentina, El proceso de privatizaciones en la Argentina desde una perspectiva del balance de pagos, Buenos Aires, Argentina, 2000, 50 pp.

Ministerio de Economía de la República de la Argentina, El Comercio Exterior Argentino 1990-2000, Buenos Aires, Argentina, 2001, 30 pp.

Moere, Antonio Cesar, *Misión Cumplida: ¡quebraron la Argentina!* RAZ Comunicaciones, 2002, Buenos Aires, Argentina, 157 pp.

Munchik, Daniel *Argentina modelo, de la furia a la resignación. Economía y Política entre 1973 y 1998*, Editorial Manantial, Buenos Aires, Argentina, 1998, 175 pp.

Mussa, Michael *Argentina y el FMI. Del triunfo a la tragedia*, Editorial Planeta, Buenos Aires, Argentina, 2002, 141 pp.

Naim M, "Latin America: The Second Stage of Reform," en: Larry Diamond y Marc F. Plattner (ed), *Economic Reform and Democracy*, Baltimore, The John Hopkins University Press, 1995.

O'Donnell, Arturo "Política comercial argentina; ALCA vs. Mercosur", en: *Hacia el Plan Fénix. Una alternativa económica*, Fundación Universitaria Argentina-Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires-Prometeo 3010, Buenos Aires, Argentina, 2001, pp.175-189.

O'Donnell, Guillermo "Las Fuerzas Armadas y el Estado Autoritario del Cono Sur de América Latina", en: Norbert Lechner (comp) *Estado y Política en América Latina*, Editorial Siglo XXI, primera edición, 1981, pp. 199-235.

\_\_\_\_\_ "Notas sobre la democracia en América Latina", en: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *La democracia en América Latina: hacia una*

*democracia de ciudadanas y de ciudadanos. El debate conceptual sobre la democracia*, PNUD– Taurus- Alfaguara, S.A., Buenos Aires, Argentina, 2004, pp 7-83.

Olara Jimenez Rafael y Luis García Martínez, *El derrumbe argentino. De la convertibilidad al corralito*, Editorial Planeta, Buenos Aires, Argentina, 2002, 150 pp.

Ollier, María Matilde, *Las coaliciones políticas en la Argentina. El caso de la Alianza*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina, 2001, 182 pp.

Ortiz Wadgymar, Arturo, *La nueva economía mundial. Actualidad de las teorías del comercio internacional en un mundo globalizado*, UNAM-IEC, 1997, 131 pp.

Oppenheimer, Andrés *Ojos vendados. Estados Unidos y el negocio de la corrupción en América Latina*, Editorial Plaza y Janés, México, 2001, 318 pp.

Petras, James "La globalización, un análisis crítico", en: John Saxe Fernández y James Petras *Globalización, Imperialismo y Clase Social*, Editorial Lumen-Humanitas, México, 2001, pp. 33-86.

Pion-Berlin, David, "Military breakdown and Redemocratization in Argentina" en: George López (coord) *Liberalization and Redemocratization in Latin America*, Greenwood Press, Connecticut, 1987, 273 pp.

Ramos Adrián y Ricardo Martínez, "El proceso de inversiones en la economía argentina" en: Daniel Heyman y Bernardo Kosacoff (coord), La Argentina de los Noventa. Desempeño económico en un contexto de reformas, Tomo I, CEPAL- Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, 2000, pp. 177-244.

Rial, Juan, "The Armed Forces and the Question of Democracy in Latin America", en: Louis W. Goodman, et. al., *The Military and Democracy, The Future of Civil –Military Relations in Latin America*, Lexington Books, 1990, pp. 3-23

Ricci, María Susana & J. Samuel Fitch, "Ending Military Regimes in Argentina 1966-73 and 1976-83", en: Louis W. Goodman, et. al., *The Military and Democracy, The Future of Civil –Military Relations In Latin America*, Lexington Books, 1990, pp. 55-75

Romero, Luis Alberto *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, 414 pp.

Salvatore Dominio, *Economía Internacional*, Editorial Mc Graw Hill, 4ª Edición, Colombia 1995, 815 PP.

Sartori, Giovanni *Partidos y Sistemas de Partidos*, Editorial Alianza, Barcelona, España, 1979.

Sartori, Giovanni *Elementos de teoría política*, Editorial Alianza, Madrid, España, 1987.

Schvarzer, Jorge, *Convertibilidad y deuda externa*, Editorial Universitaria de Buenos Aires -Libros del Riojas, Buenos Aires, Argentina, 2002, 86 pp.

\_\_\_\_\_ *La política económica de Martínez de Hoz*, Editorial Hyspamérica, Buenos Aires, 1986, 300 pp.



Sidicaro, Ricardo *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina, (1989-2001)*, Editorial Universitaria de Buenos Aires-Libros del Riojas, Buenos Aires, Argentina, 2003, 86 pp.

Schüller, Alfred "Laissez-faire" en: Alfred Schüller y Hans-Günter Krüsselberg, *Conceptos Básicos Sobre el Orden Económico* Biblioteca de Economía, Editorial Folio, Madrid, 1991, pp. 92-95.

Stevens, J Willy, *Desafíos para América Latina*, Editorial Taurus-Alfaguara, México, 474 pp.

Stiglitz, Joseph *El malestar de la globalización*, Editorial Taurus, Madrid, España 2002, 250 pp.

Thwaites, Mabel *Alas rotas. La política de privatización y quiebra de Aerolíneas*, Grupo Editorial Temas, Buenos Aires, Argentina, 2001.

Torre, Juan Carlos, *El proceso político de las reformas económicas en América Latina*, Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1998, 140 pp.

Villegas, Abelardo, *Arar en el mar: la democracia en América Latina*, Miguel Ángel Porrúa-Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, UNAM, 1995, 110 pp.

Waisman, Carlos, "Argentina: Autarkic Industrialization and Illegitimacy", en: Diamond, Larry, Juan Linz y Seymour Martin Lipset (eds), *Democracy in developing countries: Vol 4, Latin America*, Lyne Rienner Publishers, Inc, EU, 1989. pp. 59-110

Walter Valle, Héctor, "Los cambios estructurales en el esquema manufacturero argentino", en: *Hacia el Plan Fénix. Una alternativa económica*, Fundación Universitaria Argentina-Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires-Prometeo 3010, Buenos Aires, Argentina, 2001, pp.85-94.

Williamson, John "What Washington Means by Policy Reform", en: Manuel Guitián y Joaquim Muns (eds.) *La cultura de la estabilidad y el consenso de Washington*, La Caixa, Colección de Estudios Económicos, España, pp. 67-117.

Williamson, John, "The Washington Consensus Revisited", en: Louis Emmerij, (ed.), *Economic and Social Development into the XXI Century*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington. DC, 1997, pp. 48 -61.

## HEMEROGRAFÍA

"Argentina en Crecimiento 1993-1995. Proyecciones oficiales" en: *Realidad Económica*, núm. 117, 1 de julio – 15 de agosto de 1993, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp.8-23

Agencias, "Menem: crece el desempleo en Argentina por una legislación laboral no solidaria", en: *La Jornada*, 2 de septiembre de 1996

---

Agencias, "Estalla crisis política en Argentina", en: *Milenio Diario*, 17 de marzo de 2001, p. 28

Agencias, "Devaluación encubierta en Argentina hunde a mercados", en: *Novedades*, 19 de junio de 2001, p. B1.

Agencias, "Rechazan dolarización en Argentina", en: *Milenio Diario* 9 de diciembre de 2001, p. 30.

Agencias, "Cae De la Rúa, hay interino", en: *Reforma*, 21 de diciembre de 2001, primera plana.

Agencias, "Por la pobreza, 60 de cada 100 niños en América Latina sufren depresión, dice el BID" en: *La Jornada*. México, D.F., 3 de diciembre de 2002.

Allyson Benton, "Presidentes fuertes, provincias poderosas: la economía política de la construcción de partidos en el sistema federal argentino", en: *Política y Gobierno*, vol. X, núm. 1, primer semestre de 2003, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, p. 109

Alonso, María Ernestina, "1983-1993: El nuevo poder político" en: *Realidad Económica*, núm. 120, 16 de noviembre - 31 de diciembre de 1993, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp. 61-68.

Barbeito, Alberto "Análisis. El blindaje que no fue. O la decisión de gestionar la fase agónica del modelo económico", en: *Realidad Económica*, núm.. 178 -16 febrero al 31 marzo de 2001.

Basualdo, Eduardo "Tendencias y transformaciones de la cúpula empresaria argentina durante la década de los noventa", en: *Realidad Económica*, núm. 168, 1 noviembre-31 diciembre de 1999 pp. 32-56.

Benecke, D. "Las reformas de segunda generación en América Latina: Desafío para la política económica", en: *Contribuciones*; núm.4, pp. 21-46, Buenos Aires, Argentina, 2000.

Biglieri, Paula, "Argentina: la crisis interminable", en: *Milenio Diario*, 23 de diciembre de 2001, p. 21

Blunstein Paul, "Argentina Did'n Fall on Its Own", *The Washington Post*, 3 de agosto de 2003, p. A01.

Bobbo, Norberto "As Ideologias e o Poder em Crise", *Paz e Terra*, Rio de Janeiro: 1988.

Bravo, Víctor, "YPF S.A. ¿Y ahora qué?" en: *Realidad Económica*, núm. 117, 1 de julio - 15 de agosto de 1993, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp..2-7

Briner María Agustina y Martín Schorr, "Principales características e impactos de la "extranjerización" reciente de la economía argentina. Un análisis del desempeño de las grandes empresas transnacionales durante la década de los noventa", en: *Realidad Económica*, núm.189 1 de julio al 15 de agosto de 2002

---

Calleja A. Gustavo, "El control de las privatizaciones en el área de la energía. Hidrocarburos: evolución y transformación en el área", en: *Realidad Económica*, núm. 141, 1 de julio-15 de agosto de 1996, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp. 22-32.

Calloni, Stella "Entre 70 y 100% respaldaron la huelga general en Argentina", en: *La Jornada*, 9 de agosto de 1996

Calloni, Stella "Nuevo golpe a la clase media argentina", en: *La Jornada*, 13 de agosto de 1996

Calloni Stella, "Esta semana murieron 11 niños por desnutrición en Argentina", en: *La Jornada*, 22 de noviembre de 2002.

Cao Horacio & Roxana Rubins, "Economías Regionales y crisis económica", en: *Realidad Económica*, núm. 141, 1 de julio-15 de agosto de 1996, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp. 22-32.

Castro J. "Crisis y gobernabilidad: perspectivas para las reformas de segunda generación", *Contribuciones*, núm.4, Buenos Aires, Argentina, 2000, pp. 3-18

Chanona, Alejandro, "La Economía Política Global del nuevo milenio (América Latina en la Geopolítica, Geoeconomía y la Geografía de la desigualdad)", *Cartas de Relación*, Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, N° 4, julio-septiembre, 2001, pp. 143-155.

Chudnovsky Daniel y Andrés López, "Estrategias de las empresas transnacionales en la Argentina en los años 1990", en: *Revista de la CEPAL*, núm. 76, Buenos Aires, Argentina, abril de 2002, pp. 161-177.

Cibills, Alan, Mark Weisbrot y Debayani Kar, "Investigación. La Argentina desde la cesación de pagos: el FMI y la depresión", en: *Realidad Económica* núm. 192, 16 noviembre al 31 diciembre de 2002, pp. 15-42.

Fernández, Víctor Ramiro, "Desde el neoliberalismo a la descentralización y la acumulación flexible. Viabilidades y límites en la periferia latinoamericana", en: *Realidad Económica*, núm. 141, 1 de julio-15 de agosto de 1996, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp. 120-143

García, T. Alfredo, "Las Transformaciones del sector financiero en los últimos diez años", en: *Realidad Económica*, núm. 120, 16 de noviembre - 31 de diciembre de 1993, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp. 41-60.

Gorini, Floreal, "Este Capitalismo Rapaz", en: *Realidad Económica*, núm. 141, 1 de julio-15 de agosto de 1996, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp. 82-84.

Granovsky, Martín, "24 de marzo de 1976 (II) Los dos significados del golpe" en: *Realidad Económica*, núm. 178 Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, febrero-marzo de 2001.

Ikeda, Nestor, "Caballo: el optimismo será lo último que pierda", en: *Milenio Diario*, 9 de diciembre de 2001, p. 30.

Junio, Juan Carlos, "Participación Democrática", en: *Realidad Económica*, núm. 116, 16 de mayo-30 de junio de 1993, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp. 29-31.

Kulfas, Matías y Martín Schorr, "Deuda externa y valorización financiera en la Argentina actual. Factores explicativos del crecimiento del endeudamiento externo y perspectivas ante el proceso de renegociación", en: *Realidad Económica*, núm. 198, 16 de agosto - 20 de septiembre de 2003, Buenos Aires, Argentina, pp. 21-42.

\_\_\_\_\_, "Evolución de la concentración industrial en la Argentina durante los años noventa", en: *Realidad Económica*, núm. 176, noviembre-diciembre de 2000, pp. 68-98;

Laks, Jacobo, "La banca Cooperativa en periodos de ajuste", en: *Realidad Económica*, núm. 116, 16 de mayo-30 de junio de 1993, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp. 21-28.

Lavergne, Héctor, "Argentina 1993: estabilidad económica, democracia y estado nació", en: *Realidad Económica*, núm. 116, 16 de mayo-30 de junio de 1993, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp. 5-20.

Márquez Ayala, David, "Argentina. Crónica de un colapso anunciado", en: *La Jornada*, 4 de febrero de 2002, p. 25.

Mc Guirre, James, "Union Political Tactics and Democratic Consolidation In Alfonsín's Argentina, 1983-1989" en: *Latin America Research Review*. Volumen 27, núm. 1, 1992, pp. 37-74

Minsburg, Nahum, "Privatizaciones y Reestructuración Económica en América Latina", en: *Realidad Económica*, núm. 116, 16 de mayo-30 de junio de 1993, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp. 76-97.

Novelen, Dieter y Mario Fernández "El presidencialismo latinoamericano: evolución y perspectivas" en: *Nueva Sociedad*, Venezuela, 1998, pp. 86-117.

Partido Alternativa para una República de Iguales (ARI), *Informe Privatizaciones. ¿Negociar la actualización de las tarifas o revisar el proceso de privatizaciones?*, Resumen de prensa, septiembre de 2002, 20 pp.

Pena de Matsushita, Marta Elena "El contexto ideológico del neoliberalismo argentino", en: *Cuadernos Americanos*, núm. 68, marzo-abril 1998, Nueva Época, UNAM, 1998, pp. 193-224.

Repetto, Adrián, "La construcción de un nuevo orden (O el final de una época...)", en: *Realidad Económica*, núm. 120, 16 de noviembre - 31 de diciembre de 1993, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp. 18-40.

Sánchez, Marcelo & Pablo Sirlin, "Elementos de una propuesta transformadora para el desarrollo económico argentino", en: *Realidad Económica*, núm. 117, 1 de julio - 15 de

agosto de 1993, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp.36-160.

Sánchez, Miguel Alberto, "Privatizaciones y extranjerización de la economía argentina", en: *Realidad Económica*, núm. 116, 16 de mayo-30 de junio de 1993, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp. 33-45.

Schorr Martin,, "Principales rasgos de la industria argentina tras una década de ajuste estructural", en: *Realidad Económica*, núm. 170, febrero de 2000, Buenos Aires, Argentina, pp. 123-158.

Schvarzer, Jorge "The Argentine Riddle in Historical Perspective", en: *Latin America Research Review*. Vol. 27, núm. 1, 1992, pp. 169-181

\_\_\_\_\_, "El proceso de privatizaciones en la Argentina. Implicaciones preliminares sobre sus efectos en la gobernabilidad del sistema", *Realidad Económica*, núm. 120, 16 de noviembre - 31 de diciembre de 1993, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp. 79-143.

Smith, William, "State, Market and Neoliberalism in Post-Transition Argentina: the Menem Experiment", en: *Journal of Interamerican Studies*, Vol. 33, núm. 4, invierno, 1991, pp. 45-82

Sitglitz, Joseph "Argentina Shortchanged", en: *The Washington Post*, 12 de mayo de 2002, p. B 01.

Thwaites Mabel, "La política de privatizaciones en Argentina. Consideraciones del caso Aerolíneas", en *Realidad Económica*, núm. 116, 16 de mayo-30 de junio de 1993, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp.46-75.

Thwaites, Mabel "Aerolíneas: el espejo de la Argentina", en: *Realidad Económica*, núm. 181, septiembre-octubre de 2001, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, Argentina, pp. 20-27.

Trujillo Bolio, Mario, "Turbulencias en Argentina", en: *Milenio Diario*, 12 de enero de 2002, p.16.

Vilas, Carlos "Seis ideas falsas sobre la globalización. Argumentos desde América Latina para refutar esa ideología", en: John Saxe-Fernández (coord.) *Globalización: crítica a un paradigma*, UNAM-IIEC-DGAPA-Plaza y Janés, México, 1999, pp 69-101

Walsman Carlos, "El default argentino: sus causas Institucionales", en: *Política y Gobierno*, vol. X, núm. 1, primer semestre de 2003, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, pp. 219-231

Zepeda, Juan Oscar, "Renuncias y lecciones argentinas", en: *Milenio Diario*, 13 de enero de 2002, p.23.

## **ELECTRÓNICAS**

- **Biblioteca Virtual del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)**  
<http://www.clacso.org>

Barone, Víctor *Globalización y Neoliberalismo. Elementos de una crítica*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Documento de Trabajo No. 95, Asunción, Paraguay, marzo de 1998.

Bosoer, Fabián y Santiago Leiras, "Posguerra Fría," "neodeterminismo" y nueva fase del capitalismo: el legado del Príncipe-gobernante en el escenario global de los '90", en: Attilio Borón, et.al. *Tiempos Violentos Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2001.

Damill, Mario, José María Fanelli y Roberto Frenkel, *Shock externo y desequilibrio fiscal. La macroeconomía de América Latina en los años ochenta. Argentina.* Documentos CEDES/106, Serie Economía, Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Buenos Aires, Argentina, 1994.

- **Biblioteca Virtual auspiciada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Argentina** <http://www.educ.ar>

Bouzas Roberto, "¿Más allá de la estabilización y la reforma? Un ensayo sobre la economía argentina a comienzos de los '90", en: *Desarrollo Económico*, vol. 33, núm. 129, abril-junio de 1993, Buenos Aires, Argentina, p.8.

Catterberg, Edgardo y María Braun, "Las elecciones argentinas del 14 de mayo de 1989: la ruta a la normalidad", en: *Desarrollo económico*, vol. 29, núm. 115, 1989, Buenos Aires, Argentina, p.5.

Di Tella, Torcuato S., *Corporativismo e Partiti Politici* en: *Relazioni Internazionali*, Milán, Italia, octubre de 1995.

O'Donnell, Guillermo, "Estado y Alianzas en la Argentina 1956-1976" en: *Desarrollo Económico*. Vol. XVI N° 64. 1977. 43 pp.

\_\_\_\_\_, "Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencia a países poscomunistas", en: *Desarrollo Económico* núm. 130, vol.3, Buenos Aires, Argentina, 1993.

Schvarzer, Jorge *Grandes grupos económicos en la Argentina. Formas de propiedad y lógicas de expansión*, agosto de 1994.

- **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**

Estudio Económico de América Latina, años 1997-1998, 1998-1999, 1999-2000 y 2000-2001.

*Nota sobre la evolución de la economía argentina en 1997.* Documento de trabajo núm 80, CEAPAL, Oficina en Buenos Aires, Argentina, 58 pp.

- **Comisión de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos,** <http://www.cidh.oas.org>

Comisión de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos, *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Argentina*, OEA/Ser.LN/II.49, 11 de abril de 1980. Disponible en: <http://www.cidh.oas.org/countryrep/Argentina80sp/indice.htm>

- **Consejo Empresario Argentino,** <http://www.consejoempresario.com.ar>

- **Diario El Clarín** <http://www.clarin.com.ar>

Pablo Calvo, "Argentina cada vez peor en el ranking de corrupción", en: *Diario Clarín*, Buenos Aires, Argentina, 28 de agosto de 1999.

García Lupo, Rogelio "La conspiración del doctor Perriau" en: *Clarín, Suplemento Zona: La conspiración civil*, 18 de marzo de 2001.

Muleiro, Vicente "El golpe con traje y corbata", en: *Clarín, Suplemento Zona: La conspiración civil*, 18 de marzo de 2001.

"Saqueos: cinco muertos y varios heridos" en: *Clarín*, 19 de diciembre de 2001.

"La protesta en el centro porteño terminó con cinco muertos, destrozos y saqueos a comercios", en: *Clarín*, 20 de diciembre de 2001.

- **Diario El Día** <http://www.eldia.com.ar>

Comisión Especial Investigadora sobre Hechos Ilícitos vinculados con el Lavado de Dinero *Informe Preliminar sobre Lavado de Dinero en Argentina*, 10 de agosto de 2001. También disponible en: <http://cajaeditora.tripod.com.ar/LavDine001.html>

- **Diario La Nación** [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)

Larrondo, Ricardo, "Apura de la Rúa las normas contra el lavado de dinero", en: *La Nación*, Buenos Aires Argentina, 5 de abril de 2000, p. 8.

"Rige el Estado de Sitio después de los saqueos. Renunció Cavallo", en: *La Nación*, 20 de diciembre de 2001.

"Una crisis profunda que ya lleva varios años", en *La Nación*, Buenos Aires, Argentina, 2 de noviembre de 2002, Política, p. 6.

Zommer, Laura "La injerencia del poder en la Justicia", en: *La Nación* Buenos Aires, Argentina, 2 de noviembre de 2002, Política, p. 6.

Rosales, Jorge "En nueve años se sextuplicó el gasto público", en: *La Nación*, 18 de diciembre de 1999.

"Indagarán al ex presidente por las armas tras la feria", en: *La Nación*, Buenos Aires, Argentina, 29 de junio de 2002, p. 12.

"Piana intenta involucrar a Domingo Cavallo", en: *La Nación*, Buenos Aires, Argentina, 30 de junio de 2002, p. 17.

"Piana denunció ramificaciones internacionales de la mafia del oro" en: en: *La Nación*, Buenos Aires, Argentina, 01 de julio de 2002, p. 15.

Bailán, Beatriz "Es el momento de reconstruir desde los valores y el compromiso social", en: *La Nación*, 6 de julio de 2002.

Lanusse, Agustina, "Padres que ofrecen su trabajo como otra manera de pagar la escuela", en: *La Nación*, 6 de julio de 2002.

Anton, Marisol, "Oficios que vuelven a tener vigencia", en: *La Nación*, 6 de julio de 2002.

Carvajal, Celeste, "La herramienta de la solidaridad", en: *La Nación*, 6 de julio de 2002.

González, Inés, "Los aspectos solidarios del trueque", en: *La Nación*, 6 de julio de 2002.

Mira, Cristina, "Granos, la nueva moneda", en: *La Nación*, 1 de septiembre de 2002.

"Tucumán: desnutrición y clientelismo", en: *La Nación*, 21 de noviembre de 2002, p.18,

Botana, Natalio, "La ciudadanía de la pobreza", en: *La Nación*, 21 de noviembre de 2002.

"Murió otro bebé desnutrido en Jujuy", en: *La Nación*, 19 de diciembre de 2002. p. 19.

"Ley de Emergencia Pública y de Reforma del Régimen Cambiario". Publicada en: *La Nación* 7 de enero de 2004.

- **Diario Los Andes** <http://www.losandes.com.ar/>

"Concluye la Guerra de las Malvinas", en: *Los Andes*, 16 de junio de 1982, portada.

- **Diario El País** <http://www.elpais.com.es>

Dossier Documental, "Crisis en Argentina", *El País*, febrero de 2002.



Ares, Carlos "Argentina pasa a ser el sexto país más pobre de Latinoamérica, al caer su PIB un 16%", en: *El País*, 21 de junio de 2002.

- **Diario Página 12** <http://www.pagina12web.com.ar/>

Montenegro, Maximiliano "El FMI quiere una pena ejemplar para Argentina", reportaje a Joseph Stiglitz, Nobel de Economía y exvicepresidente del Banco Mundial, en: *Página 12*, Buenos Aires, Argentina, 4 de agosto de 2002.

Verbitsky, Horacio "La crisis argentina y su salida según Stiglitz", en: *Página 12*, 21 de agosto de 2002.

- **Época, Revista de Economía Política** <http://www.epoca.step.net.ar/>

Levit, Cecilia y Ricardo Ortiz, "La hiperinflación argentina: prehistoria de los años noventa", en: *Época, Revista de Economía Política*, núm. 1, diciembre de 1999, 17 pp. Buenos Aires, Argentina. Disponible en [http://www.epoca.step.net.ar/revistas/revista1/pdf/Epoca1\\_Ortiz\\_Levit.pdf](http://www.epoca.step.net.ar/revistas/revista1/pdf/Epoca1_Ortiz_Levit.pdf)

- **Fondo Monetario Internacional** <http://www.imf.org/> -

*Argentina. Letter of Intent, Memorando of Economic Policies, Technical Memorando of Understanding, Buenos Aires, 31 de agosto de 2001.*

*El papel del FMI en la Argentina, 1991.2002. Esquema preliminar para un aevaluación de la Oficina de Evaluación Independiente (OEI), 18 pp.*

- **Fundación Heritage** <http://www.heritage.org>

Eiras, Ana I. y Brett D. Schaefer *La crisis en Argentina: una "ausencia de capitalismo"*, *The Heritage Foundation*, Proyecto Libertad Económica, 25 de abril de 2001.

- **Instituto Argentino para el Desarrollo Económico** <http://www.iade.org.ar>

Consultora de Investigación Social Independiente, *En los once años de convertibilidad hubo, en promedio, 6 conflictos diarios*, Buenos Aires, Argentina, 2003.

- 
- **Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República de Argentina (INDEC)** <http://www.indec.mecon.ar/>

Datos estadísticos

- **La Insignia** <http://www.lainsignia.org>

Especial, *Crisis en Argentina*

Schorr, Martín "El sector manufacturero argentino (I)", p. 3 en: *La Insignia*, 10 de diciembre de 2002.

- **Organización Derechos** <http://www.derechos.org>

Navarro, Roberto Dan a conocer un listado parcial parte de los que provocaron la corrida bancaria de diciembre de 2001.

- **Organización Desaparecidos** <http://www.desaparecidos.org>

Listas de los miembros de las Fuerzas Armadas Implicados en las violaciones de derechos humanos en la Argentina durante el período 1976-1982. Disponibles en: <http://www.desaparecidos.org/GrupoF/index.html>

- **Organización Madres de la Plaza de Mayo** <http://www.madres.org>

Samuel, Lillana "Una extraña coincidencia", en: *Periódico de la Asociación Madres de Plaza de Mayo*, sección el país/política, Buenos Aires, Argentina, diciembre de 1999.

- **Organización Nunca Más** <http://www.nuncamas.org>

Ageitos, Stella Maris *La Historia de la Impunidad. Argentina (1976/1989): desde las actas del Proceso a los indultos de Menem*,

Decreto Presidencial 158/03 del 13 de diciembre de 1983, "Julcio Sumarlo ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, Publicado en el Boletín Oficial el 15 de diciembre de 1983. <http://www.nuncamas.org/document/document.htm>

Decretos 1002,1003, 1004 y 1005, de fecha 7 de octubre de 1989.

Decretos 2741, 2742 y 2743 del 30 de diciembre de 1990.

---

*Estatuto del Proceso de Reorganización Nacional*, Boletín Oficial del 31 de marzo de 1976, Buenos Aires Argentina, marzo de 1976.  
<http://www.nuncamas.org/document/militar/estatpro.htm>

*Ley 23.492 "Punto Final"*, Sancionada el 23 de diciembre de 1986 y publicada en el Boletín Oficial el 29 de diciembre de 1986.  
<http://www.nuncamas.org/document/document.htm>

*Ley 23.521 "Obediencia Debida"*, sancionada el 4 de junio de 1987, publicada en el Boletín Oficial el 9 de junio de 1987. <http://www.nuncamas.org/document/document.htm>

*Proclama del 24 de marzo de 1976*, Buenos Aires, Argentina, 24 de marzo de 1976. Versión Electrónica disponible en Internet en:  
<http://www.nuncamas.org/document/militar/24marz76.htm>

▪ **Prensa Obrera** <http://www.po.org.ar>

Magri, Julio, "La Asociación Empresaria para estatizar la deuda externa", en: *Prensa Obrera*, Buenos Aires, Argentina, 6 de julio de 2002.

▪ **Rebellón** <http://www.rebellion.org>

Especial, Crisis en Argentina

López D' Alejandro Fernando, Los documentos secretos del Banco Mundial y el FMI sobre Argentina. Una historia de incapaces y ladrones, *Rebellón*, 8 de septiembre de 2002.

Petras James, "El menemismo: El contexto internacional de la década de los 90", *Revista Herramienta*, 19 de mayo de 2000.

Petras, James y Henry Veltmeyer, "Argentina: Between disintegration and revolution", en: *Rebellón*, 20 de junio de 2002. 35 pp.

▪ **Revista Memoria** <http://www.memoria.com.mx>

Borón, Atilio A., "Menemismo, antimnemismo y posmenemismo en la política argentina", en: *Memoria*, núm. 132, México, febrero de 2000.

Kohan, Néstor, "El argentinazo. Una primera aproximación a la rebelión popular", en: *Memoria*, núm. 136, México, enero de 2002.

▪ **Otras fuentes:**

*Declaración y Plan de Acción de la Segunda Cumbre de las Américas*, celebrada en Santiago de Chile los días 18 y 19 de abril de 1998. Versiones electrónicas disponibles en internet en la página del Sistema de Información de las Cumbres de las Américas:

[www.summit-americas.org/defaults.htm](http://www.summit-americas.org/defaults.htm)

Díaz José Antonio "Emir Yoma El encargado de los negocios sucios". Versión electrónica disponible en internet en: <http://www.elprincipes.com/sem/s0029/personaje/index.shtml>

Escudé Carlos y Andrés Cisneros, Historia General de las Relaciones Exteriores de la República de Argentina(1806-1989) <http://www.argentina-rree.com/historia.htm>

Fallo del Juez Ballesteros del 13 de julio de 2000 sobre la causa presentada por Alejandro Olmos sobre la responsabilidad de Martínez de Hoz en el incremento de la deuda externa de la Argentina. 13 de julio de 2000: [http://www.seprin.com/DEUDA\\_EXTERNA/Sentencia.htm](http://www.seprin.com/DEUDA_EXTERNA/Sentencia.htm)

Lugarini, Fabian "Balances: Pérez Companc" *Epsilon Global Markets*. [www.alzasybajas.com.ar/antiguos/48/pere.html](http://www.alzasybajas.com.ar/antiguos/48/pere.html)

Navarro, Roberto Fuga y Censura. Versión electrónica disponible en Internet en: [www.manuelherrera.org/fuga.htm](http://www.manuelherrera.org/fuga.htm)

Origen y desarrollo de la Industria del petróleo en Argentina y Latinoamérica.: <http://www.sindluzyfuerzamdp.org.ar/FeTERA/origenydesarrollodelaindustriadelpetroleo.html>

Rodríguez Leirado, Pablo "La provincia de San Luis. El eterno feudo", en Revista Digital Sitio al Margen. Disponible en internet en: [www.almargen.com.ar](http://www.almargen.com.ar)

Tijman, Gabriela y Eduardo Blanco "Los cincuenta años de influencia de los Alzogaray" en: La Maga, nota del 19 de agosto de 1992. [www.lamaga.com.ar/www/area2/pq\\_nota.asp?id\\_nota=3597](http://www.lamaga.com.ar/www/area2/pq_nota.asp?id_nota=3597).